
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EDUCACIÓN Y SALUD EN EL PERIODO CARDENISTA: LA SEMANA
NACIONAL DE HIGIENE EN 1937**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
KARINA IVONNE REYES VALLADOLID**

**ASESOR:
DR. JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA**

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2017

ÍNDICE

Agradecimientos	4
Introducción	5
I. Educación y salud en el siglo XX	12
Políticas de salud e higiene infantil	13
Ideal del niño sano	26
Relación médico-pedagógica en las escuelas públicas	32
II. El contexto cardenista	40
Política y práctica Cardenista	40
La ideología y campaña electoral de Lázaro Cárdenas	40
Del Maximato al Cardenismo	44
El Cardenismo (1934-1940)	47
Educación en el cardenismo	55
Educación socialista: reforma al Artículo 3° Constitucional	55
Planes y programas educativos: naturaleza, trabajo y sociedad	63
El Plan de Estudios en relación a la higiene	73
Educación e higiene	75
El Departamento de Psicopedagogía e higiene	75
Salud e higiene en el cardenismo	80
Campañas de salud	84
Acciones propagandísticas de la higiene escolar	89
III. La Semana Nacional de higiene en 1937	97
Semana Nacional de Higiene en Distrito Federal	99

La Semana Nacional de Higiene en Azcapotzalco	127
La Semana Nacional de Higiene en Mixcoac	132
Semana Nacional de Higiene en los Estados de la República Mexicana	135
La Semana Nacional de Higiene en Chihuahua	135
La Semana Nacional de Higiene en Colima	145
La Semana Nacional de Higiene en Durango	150
La Semana Nacional de Higiene en Estado de México	152
La Semana Nacional de Higiene en Guanajuato	154
La Semana Nacional de Higiene en Hidalgo	160
La Semana Nacional de Higiene en Michoacán	165
La Semana Nacional de Higiene en Nuevo León	169
La Semana Nacional de Higiene en Oaxaca	174
La Semana Nacional de Higiene en Puebla	186
La Semana Nacional de Higiene en Tamaulipas	190
La Semana Nacional de Higiene en Veracruz	193
La Semana Nacional de Higiene en Zacatecas	197
IV. Conclusiones	201
VI. Referencias	207
V. Anexos	212

Agradecimientos

A mis padres por el apoyo que siempre me han brindado

A Eric López Velázquez por estar a mi lado en todo momento

A la Doctora Belinda Arteaga Castillo y la Doctora Edith Castañeda
Mendoza por sus enseñanzas

Y, al Doctor Juan Pablo Ortiz Dávila por sus enseñanzas, acompañamiento
y apoyo durante la realización de este trabajo.

Introducción

La Higiene escolar fue, desde finales del siglo XIX, un tema relevante para algunos médicos y pedagogos mexicanos más destacados de la época. El significado mismo del término cambió históricamente lo mismo que las concepciones educativas y las prácticas escolares asociadas a ésta. Incluso el ámbito de intervención de los profesionales de la salud y los maestros se transformó obedeciendo a las transformaciones que tuvieron las ideas sobre la sociedad, el cuerpo, la salud y la escuela.

Entre 1934-1940 se desarrolló en nuestro país la educación socialista que retomó algunas concepciones, supuestos y prácticas de la educación en la Unión Soviética y que fue un factor importante en la implementación de iniciativas en el campo social, el educativo y, por supuesto, en la salud e higiene en el pueblo mexicano. Sin duda alguna la recuperación de estos supuestos tuvo implicaciones en el ámbito de la higiene escolar. Toda vez que su abordaje en dicho periodo aún debe esclarecerse, este trabajo de investigación se encuentra enfocado, no solo a abordar el tema de higiene escolar, sino a conocer las políticas, prácticas e importancia que se dio a este tema durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río.

Ya que una de las problemáticas que aquejaba a nuestro país en cuestión de salud en los años treinta correspondía al alto índice de mortalidad infantil a causa de la falta de acceso a servicios públicos como la poca o nula suministración de agua potable en comunidades de las zonas urbanas que vivían en contextos de marginación, así como de comunidades rurales en situación de pobreza en toda la República Mexicana y que tenía como consecuencia, la adquisición y propagación de enfermedades por la falta de prácticas de higiene en el hogar, la escuela y el trabajo. Enfermedades que aquejaban principalmente a los niños menores de 15 años de edad y las madres de familia, sobre todo, las que se encontraban en gestación, ya que durante el embarazo, tenían mayor probabilidad de transmitir

enfermedades a los fetos, y aún más, si se trataba de enfermedades venéreas como la sífilis, enfermedad que adquirirían principalmente los trabajadores por las visitas frecuentes a los cabarets y la poca sanidad que en éstos se practicaba.

Por otro lado la falta de sustento económico de los trabajadores y campesinos tenía como consecuencia que la mayor parte de la población viviera en condiciones vulnerables, es decir, en habitaciones pequeñas e insalubres donde podría utilizarse como estancia, comedor o dormitorio; lo que propiciaba que no se tomaran las medidas higiénicas necesarias dentro del hogar, aunado a la cantidad de personas que vivían en ellas, ya que albergaba a más de 10 personas. Esta situación generaba el abandono de infantes en las ciudades del país, principalmente en la ciudad de México, produciendo una gran cantidad de niños infractores por la necesidad de sobrevivir. A esta problemática se suman los niños considerados como “anormales”, infantes que tenían problemas de conducta, mentales o físicas, llamados “niños degenerados” que, por su condición, se les consideraba como infantes deficientes para la nación.

Por lo que una de las iniciativas correspondió a la implementación de la *Semana Nacional de Higiene en 1937* que surgió a partir de las conclusiones y recomendaciones derivadas de congresos sobre el cuidado y salud infantil que impactaron en el funcionamiento de policlínicas anexas a las escuelas en nuestro país. Acciones que fueron reguladas por el *Departamento de Psicopedagogía e Higiene*, la *Secretaría de Educación Pública (SEP)* y el *Departamento de Salubridad Pública (DSP)* en todas las escuelas primarias mexicanas. Lo anterior, porque durante este periodo se desarrollaron importantes vínculos entre la escuela, la clínica, los maestros y los médicos escolares; vínculo que permitió la baja de enfermedades y mortalidad de los infantes.

Por lo que, a partir de la implementación de estas iniciativas que tuvieron lugar en toda la República Mexicana, es importante conocer ¿De qué manera se realizó *La Semana Nacional de Higiene* desarrollada en 1937 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas? y ¿Cómo se dio la relación de los médicos con las escuelas a partir de las recomendaciones emanadas de *La Semana Nacional de Higiene*?

Para dar respuesta a estas interrogantes, se incorpora como fuente primaria el análisis de los informes de los Programas oficiales de la *Semana Nacional de Higiene* de algunos estados de la República que fueron partícipes de este importante evento y que fueron enviados al Departamento de Psicopedagogía e Higiene, así como el diario “*El Nacional*” que fungió como un medio de difusión e información de los acontecimientos que se suscitaron tanto en el Distrito Federal como en los estados durante su realización los días 17 al 23 de octubre de 1937. Y, para una mejor comprensión, este trabajo comprende tres importantes aspectos: los congresos y la creación de instituciones en nuestro país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX; el contexto en que se desarrollaron dichas iniciativas que dieron lugar a la creación de diversas instituciones educativas, los planes de estudio y la importancia de la higiene en el ámbito educativo; y por último, la implementación de la *Semana de Higiene* a partir de las instituciones de salubridad y de educación así como su divulgación por medio de propaganda y la prensa nacionalista.

En lo que respecta a la primera parte de esta investigación, para comprender de qué manera se llevaron a cabo ciertas iniciativas que dieron lugar a la creación de congresos en torno al cuidado de la salud materna e infantil, es necesario conocer la importancia de la historia social o historia desde abajo, ya que este trabajo se enfoca en las iniciativas y acciones que se llevaron a cabo a favor de los sectores más pobres de la sociedad, acciones que tuvieron influencia de los países europeos y que propiciaron la creación de dichos congresos que tuvieron como tema principal el cuidado y preservación de la salud materna e infantil y que dieron pie a la creación de instituciones de salubridad y educación a partir de las recomendaciones y conclusiones que de éstos se obtuvieron y que reunieron a importantes médicos y profesionales de la educación.

Por lo que en este apartado se mencionan algunos de los congresos que se realizaron en la Unión Europea y que influyó en nuestro país –y en otros países Latinoamericanos– con la organización de los Congresos Higiénico-Pedagógico en 1882, así como la creación de Instituciones médicas y de educación a partir de

1908 emanados de las resoluciones de este importante congreso y de diversas acciones de limpieza e higiene en las escuelas públicas; así como la creación de baños públicos, la reconstrucción y limpieza de calles y avenidas importantes de la capital, entre otras. Por otro lado el Congreso del Niño en 1921 fue otro parteaguas para la creación de importantes instituciones como la Secretaría de Educación Pública en 1921 y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en 1925 –por mencionar algunas– y que fueron pieza importante para la implementación de diversas iniciativas en torno a la regeneración de la sociedad, principalmente, la atención infantil. Una de ellas fue el ideal del Niño Sano, ideal que estuvo fuertemente influenciado por la percepción de un niño fuerte y vigoroso, derivado de los cánones estéticos de la población europea, principalmente de Francia y Estados Unidos; ideal que se difundió por medio de propaganda impresa y medios de comunicación.

Por último se aborda el vínculo médico-pedagógico que se dio a partir de estas iniciativas en todas las escuelas públicas donde se brindó atención médica a alumnos, niños menores de dos años y madres de familia, así como a la población en general por medio de las policlínicas anexas a las escuelas y dispensarios médicos en diversas comunidades. En cuanto a los alumnos, se les impartió clases prácticas y pláticas sobre el cuidado de la salud e higiene personal, donde también se contó con personal docente para la inserción de hábitos higiénicos en los niños.

En el segundo apartado, se explica el contexto en que se desarrolló *La Semana Nacional de Higiene* que correspondió al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas del Río y a las acciones que realizó durante su gubernatura en el estado de Michoacán y la presidencia en 1934-1940, como la creación de cooperativas de consumo de obreros y campesinos, el apoyo que les brindó a los sindicatos, tanto de trabajadores como patronales; el apoyo a las industrias nacionales así como el conflicto que se suscitó con el grupo Monterrey por el apoyo a los trabajadores. A su vez, se explica las condiciones en las que se llevó a cabo la expropiación petrolera y otras industrias extranjeras y la transición del periodo del

maximato al cardenismo.

Otro aspecto que se aborda en este apartado y que es de suma importancia es la Educación Socialista que se implementó durante este periodo, la cual tuvo sus repercusiones en la organización e implementación de iniciativas, como la creación de instituciones educativas importantes como el Instituto Politécnico Nacional y la Escuela de Educación Física, entre otras. Y que, para su implementación, se realizó la Reforma al Artículo 3° Constitucional, así como la implementación de los Planes y Programas Educativos que contenían los ideales revolucionarios influenciados por los ideales de la Rusia Soviética y que estuvieron enfocados en tres aspectos importantes: la naturaleza, el trabajo y la sociedad. Al mismo tiempo, de los Planes y Programas de nivel primaria se retoman los postulados que hablan sobre “El ser humano, el cuerpo y la higiene” ya que, para el análisis de cómo se llevó a cabo en las escuelas públicas del país *La Semana Nacional de Higiene*, es importante conocer cómo se impartían y de qué manera se concebían estos temas en los alumnos de nivel primaria.

Al finalizar este segundo apartado se habla sobre educación e higiene en cuanto a las acciones y trabajos que se realizaron en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar, ya que, como este Departamento pertenecía a la Secretaría de Educación Pública, se enfocaba a labores de apoyo y ayuda a niños “anormales” con problemas de aprendizaje, problemas físicos y mentales, así como de asistencia médica en las policlínicas y dispensarios anexos a las escuelas públicas donde, no solamente se atendía a los alumnos, sino a los niños menores de dos años, madres de familia y a la población en general. Otro aspecto importante es la implementación de iniciativas en temas de salubridad como las campañas de salud, vacunación y contra el alcoholismo, factor importante considerado como principal degenerador social; así como las campañas propagandísticas que se realizaron mediante propaganda impresa y medios de comunicación.

En el tercer y último apartado, se explica cómo se llevó a cabo *La Semana Nacional de Higiene* en el Distrito Federal y en los estados de la República

Mexicana, donde el Programa Oficial fue realizado e implementado por el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, la Secretaría de Educación Pública y el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad; los cuales, proporcionaron la propaganda impresa que constaba de carteles con el Programa en cada una de las entidades y municipios, folletos con información de enfermedades de transmisión sexual, recomendaciones profilácticas y canciones alusivas a la higiene.

Las Delegaciones en el Distrito Federal que se abordan –de acuerdo a las fuentes primarias– corresponden a Azcapotzalco y Benito Juárez donde se realizó un gran festival para la inauguración de este importante evento en el Palacio de Bellas Artes, así como en algunas escuelas donde se organizaron diversas actividades incluidas manifestaciones en las calles principales y concursos sobre higiene en mercados y el festejo del Día del Niño que se llevó a cabo el día 20 de octubre donde, a parte de las escuelas primarias públicas, también participaron las escuelas de la Beneficencia Pública como los Hogares Infantiles y los Centros de Higiene Infantil donde se festejaron el Concurso del Niño Sano como parte del ideal que se pretendía generar en las nuevas generaciones, así como de eventos deportivos, pláticas, conferencias y actividades recreativas por parte de los alumnos.

En cuanto a las entidades federativas, se abordaron trece estados, en los cuales, participaron en los festejos algunos de los municipios que los componen y que, a pesar de las condiciones de precariedad en las que se encontraban algunas de estas comunidades por falta de personal médico y centros de salud, trataron de apegarse al programa oficial y llevar a cabo las festividades lo mejor posible; así mismo se menciona sobre la gran labor que los docentes desempeñaron durante la organización e implementación de esta semana, sobre la colaboración de las instituciones de salubridad y educativas, de las Autoridades Municipales, la participación de algunos Comités de Trabajadores, de los alumnos y de Organizaciones Civiles privadas pero, sobre todo, de toda la población que apoyó y asistió a las actividades que se desarrollaron en las Escuelas Rurales

Federales que estuvieron compuestas por eventos deportivos, desfiles, conferencias, exposiciones, brigadas de limpieza e higiene en los hogares, bailables y el aprovechamiento de los ríos cercanos, pozos de agua y Tanques de Agua Potable, lugares que se aprovecharon para dar conferencias y explicaciones de enfermedades de origen hídrico.

Un aspecto importante que hay que resaltar es, que a pesar de que se llevó a cabo en toda la República Mexicana un programa oficial que todas las escuelas públicas urbanas y rurales tenían que implementar durante esta semana, en cada uno de los estados, municipios y comunidades, la *Semana Nacional de Higiene* se vivió y se llevó a cabo de acuerdo a sus posibilidades económicas, sociales y características, lo que hace más interesante conocer cómo se efectuó en cada uno de estos municipios así como en la capital del país.

I. La salud infantil en México a principios del siglo XX

En México en los años cuarenta con la fundación de instituciones, centros de investigación y universidades como El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otras, ha permitido la realización de investigaciones de historia social,¹ la cual, no solamente aborda la historia de las instituciones, sino de una cantidad de temas que en un principio carecían de una historia propia como: la infancia, la educación y la salud. Un ejemplo de esto fue que, para la década de 1970 se realizaron dos seminarios que se enfocaron en la investigación de la historia de la educación en nuestro país, los cuales correspondieron al Seminario de Historia de la Educación en México impartido por la doctora Josefina Vázquez, en el cual, se realizaron diversas aportaciones respecto a las instituciones escolares, ideas pedagógicas y las leyes educativas. El otro seminario fue realizado en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS) llamado Seminario de Educación que realizó investigaciones sobre el magisterio, la historia comparada de la educación rural de los años treinta y la educación de la mujer.²

Para los siguientes años, sobre todo en la década de 1980, las investigaciones realizadas en torno a la historia de la educación se tornaron hacia el enfoque marxista que tuvieron como resultado trabajos sobre la historiografía crítica de la educación que:

Señalaron el papel de la educación en la dominación política, la capacitación de la fuerza de trabajo y la lucha de clases en el escenario educativo [...] que [se] reflejó no sólo en el surgimiento de nuevos objetos de estudio, problemas,

¹ Jim Sharpe considera que la historia debe de hacerse “desde abajo” ya que explica que, para poder comprender el pasado, debe estudiarse a la sociedad no limitándose a biografía de personajes importantes porque “la historia desde abajo abre al entendimiento histórico la posibilidad de una síntesis más rica, e una fusión de la historia de la experiencia cotidiana del pueblo con los temas de los tipos de historia más tradicionales” así como “ser utilizada para criticar, redefinir y robustecer la corriente principal de la historia”. Véase Sharpe, “Historia”, 1993, p. 51, 58.

² Arteaga, “Caminos”, s/f, pp. 76-77.

paradigmas interpretativos o fuentes sino en la creación de instituciones especializadas, la organización de seminarios interinstitucionales y publicaciones para la difusión de los hallazgos y de los debates.³

Instituciones que, hasta nuestros días, siguen siendo factores importantes para la generación de estudiosos de la Historia de la Educación en nuestro país.

Por lo que, en la presente investigación que tiene como tema *“Educación y Salud en el periodo cardenista: La Semana Nacional de Higiene en 1937”* se retoma el historicismo, ya que se explica cuáles fueron las políticas que se llevaron a cabo durante el periodo cardenista (1934-1940) para la implementación de una serie de eventos que tuvieron lugar en la República Mexicana para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud por medio de la higiene, tanto en las escuelas públicas como en la sociedad en general.

Políticas de salud e higiene infantil a finales de siglo XIX y principios de siglo XX

La salud y la enfermedad son dos conceptos que van de la mano y, para poder conseguir la primera, el ser humano debe de encontrarse en un estado de bienestar, tanto físico como mental y socialmente y sin la presencia de la segunda. Por lo que la enfermedad ha sido un problema que aqueja al ser humano que se presenta por medio de padecimientos, los cuales, algunos llegan a ser infecciosos que pueden generar grandes estragos, tanto en adultos como en los niños.⁴

Al respecto, Michael Foucault define a la enfermedad de la siguiente manera:

Se hace aparente en el cuerpo. Allí encuentra un espacio cuya configuración es del todo diferente [...]. Sus leyes definen las formas visibles que toma el mal en un organismo enfermo: [...]

³ *Ibid.*, pp. 77-78.

⁴ Sola, *Higiene*, 1980, pp. 14-15.

[que] provoca reacciones y con ello se orienta hacia un resultado fatal, o favorable.⁵

La enfermedad también viene acompañada de la compasión que lleva a los hombres a llevar alivio a los enfermos, donde la familia es la encargada de dar esa compasión y ese alivio. Asimismo, el Estado también debe intervenir en cuestiones de enfermedad ya que “[...] la nación está ligada [al enfermo] por un deber *social y colectivo* de asistencia”.⁶ De la misma manera, el médico debe desempeñar un papel decisivo en la enfermedad, como agente detector de las necesidades y el grado de ayuda que debe aportar a la población; sobre todo a la más desprotegida, porque son los que más dificultad tiene para recibir cuidados así como a reclamar la creación de hospitales, alimentación y tratamientos.⁷

Y una de las prácticas y medidas de prevención por parte de la medicina preventiva es la higiene,⁸ la cual ayuda a prevenir la aparición de enfermedades, así como a disminuir la mortalidad en las personas. Es por esto que en varios países del mundo se dedicó gran atención a los problemas relacionados con el aumento de enfermedades y la mortalidad, sobre todo en los infantes.⁹ Un

⁵ Foucault, *Nacimiento*, 1953, p. 26.

⁶ *Ibid.*, p.66.

⁷ Dadas las circunstancias de pobreza que se vivían en Francia a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las personas vivían “amontonadas en graneros” lo que propiciaba la aparición y propagación de enfermedades; aunado a esto la falta de hospitales impedía el tratamiento y cuidado de estas personas que vivían en la mendicidad, incluidos los niños. Por lo que el Comité de Mendicidad de la Asamblea Nacional, se dedicaba a proteger a los enfermos que no tenían casa ni familia con la creación de “casas comunales de enfermos” que funcionarían como sustitutos de la familia. Véase: Foucault, *Nacimiento*, 1953, pp. 65-67, 101.

⁸ Sola M. Juan define la higiene como “la ciencia de la salud que dicta reglas e implica una disciplina tendiente a la preservación de las enfermedades, manteniendo así el buen estado físico y mental del individuo. Es considerada como un arte científico, por ser el conjunto de conocimientos relacionados con la naturaleza de las enfermedades evitables, [...] así como la aplicación de inmunizaciones preventivas y cuidados personales o colectivos, que tienden al mismo fin: la conservación de la salud”. Véase: Sola, *Higiene*, 1980, p. 13. Otra definición de higiene es la del Dr. Luis E. Ruiz (1857-1914) que la define como “el arte científico de conservar la salud y aumentar el bienestar”. Véase: Agostoni, “Delicias”, 2012, p. 564.

⁹ La infancia a finales del siglo XVIII y, sobre todo en el siglo XIX, empezó a considerarse importante para la sociedad, ya que en los siglos anteriores era considerada como el “estado más vil y más abyecto después de la muerte”, los niños eran concebidos como *homúculo* (hombre miniatura) donde no tenían acceso a la educación sino a partir de los 12 años, por lo que en los años anteriores eran empleados para mano de obra. Fue a partir del siglo XVIII que surgen diversos pensamientos innovadores sobre la importancia de la educación infantil como Jean-Jacques Rousseau con su obra *Émile ou de L' éducation* en 1762, así como de otros pedagogos: Pestalozzi, Tiedemann y Froebel que promueve la idea de los “*kindergarten*” y la importancia del juego infantil para el desarrollo de los infantes y la necesidad de interacción y contacto entre padres e hijos. Por otro lado, se publican monografías biográficas por parte de filósofos y científicos como Charles Darwin con su obra *Origen de las especies* en 1859 que provoca “una revolución conceptual en las ciencias y en la concepción del hombre” y que contiene una aproximación naturalista sobre el desarrollo humano; asimismo se encuentra el estudio de Itard sobre el niño *Salvaje* de Aveyron; entre otros que fueron estudios clave para la comprensión de la infancia y su desarrollo. Véase Enesco, Ileana, “El concepto de infancia a lo largo de la historia”, [en línea], <<http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/4865/1/514517%20historia.pdf>>. [Consulta: 28 agosto de 2017].

ejemplo de esto es que en Estados Unidos en 1884 se creó en Boston la inspección médica de las escuelas; en 1902 en Francia se creó la “Línea de Higiene Escolar” y en 1910 la inspección médico-escolar en París; en España en 1904 se instituye el carnet escolar; y en Inglaterra se celebra en 1907 el Primer Congreso de Higiene Escolar.¹⁰ Así mismo en Francia, en el mes de agosto de 1910 se realizó el Congreso Internacional de Higiene Escolar.¹¹

A su vez, en Bélgica se llevaron a cabo las primeras reuniones internacionales para la protección de los niños que corresponde a los años de 1890, 1894, 1898, 1905, 1911 y 1913; a los cuales se sumaron los primeros foros panamericanos en los países de Chile en 1912 y en Argentina en 1913. En estos Congresos Panamericanos del Niño se trataron asuntos sobre la mortalidad y abandono infantil, por lo que se desarrollaron en otros países como en Argentina en 1916, Uruguay en 1919, Brasil en 1922, en Chile en 1924, Cuba en 1927, Perú en 1930 y México en 1935, así como en Washington en 1942.¹²

En cuanto a México se realizaron distintos congresos que abordaron el tema del cuidado infantil, uno de ellos fueron los Congresos Higiénico-Pedagógicos de 1882, los cuales abordaron cuestiones que se realizaron en torno a la problemática de la higiene, salud y educación de la niñez.¹³ Para el cumplimiento de las soluciones que se implantaron en dicho congreso, se realizaron cinco comisiones que se organizaron de manera mixta, ya que cada una de ellas estaba conformada por maestros, médicos, pedagogos, sociólogos, entre otros profesionales.¹⁴

¹⁰ Sola, *Higiene*, 1980, pp. 19-20.

¹¹ Cabe mencionar que en este congreso se propuso que, tanto médicos, maestros y maestras, se fueran preparando para el conocimiento y detección de “anomalías mentales de los escolares” así como de los medios y técnicas a las que pudiesen recurrir para la mejora de esta problemática. A su vez, todas las experiencias expuestas en el mismo, sirvieron para que los higienistas pudieran desarrollar prácticas de atención médica-pedagógicas para la mejora de la salud infantil, pero sobre todo, de la infancia considerada como anormal. Véase: Granjas, “Contar”, 2012, pp. 159-160.

¹² Citado en Alanís, *Atención*, 2016, pp.86-87.

¹³ Respecto a las iniciativas que se tomaron a finales del siglo XIX corresponde a la preocupación y percepción de políticos y de la comunidad científica que veían en la enfermedad y la suciedad un “sinónimo de atraso social” por lo que se plantearon tomar acciones respecto a la problemática con la formación de una población sana, trabajadora y fuerte que pudiera contribuir en el progreso económico de la nación. Véase Chávez, “Gimnasia”, 2004, p.3.

¹⁴ Algunos de estos profesionales que participaron en dicho congreso son los siguientes: Ildefonso Velasco médico y presidente del Consejo Superior de Salubridad en 1882; José Dioniciano Morales que fungía como secretario del CSS y farmacéutico de profesión, fue el primer químico que se dedicó a elaborar análisis clínicos en nuestro país; Agustín Reyes,

Cada una de estas comisiones se encargaba de una tarea específica: en el caso de la primera comisión, ésta se encargaría de realizar prescripciones relativas a la orientación de la escuela; así como la realización de la forma de las salas de clase, patio para juegos y ejercicios gimnásticos. La segunda comisión resolvería las condiciones higiénicas en la manufactura de mesa-bancos, que fueran cómodos, los cuales contaría con respaldo, descanso para los pies y caja para libros. En cuanto a la tercera comisión, gestionaría las condiciones que debían tener los libros y útiles, donde se propusieron una serie de normas higiénicas bastante minuciosas. La cuarta comisión era la encargada de los métodos de enseñanza, los cuales deberían de ser factibles para el desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales, entre otras. Y por último, la quinta comisión dictaminaría la distribución diaria de los trabajos escolares, donde se tomaría en cuenta el crecimiento corporal y anímico de los niños. Aunado a esto, el Gobierno propuso la implementación de un número suficiente de médicos en los planteles educativos para la atención de servicios higiénicos.¹⁵

Al respecto, Ana María Carrillo explica que –a parte de las medidas que se discutieron en el Congreso– se realizó en ese mismo año una Academia de Pedagogía, la cual tenía como fin “uniformar la enseñanza elemental e introducir reformas a los establecimientos de instrucción”¹⁶ esta estuvo conformada por profesores municipales (de ambos sexos). A su vez, la autora nos abre un mejor panorama de cómo vivían las poblaciones de la Ciudad de México y el país en general, así como las condiciones en las que se encontraban las escuelas públicas y sus alrededores, un ejemplo de esto nos lo describe de la siguiente manera:

Por entonces, gran número de escuelas se localizaban en
vecindades, al lado de caños abiertos o depósitos de basura;

vocal del CSS; Domingo Orvañanos, profesor de clínica interna y vocal del CSS; Andrés Osoy, profesor y Director de escuela primaria y destacado por su publicación del texto *El lector infantil* libro de lectura para la primera enseñanza; Vicente Alcaraz y Manuel Guillé, profesores reconocidos por su trayectoria educativa; Luis Eduardo Ruiz médico y profesor higiene y meteorología médica en la Escuela Nacional de Medicina; el poeta Juan de Dios Peza y José María Rodríguez y Cos, reconocido articulista en varios periódicos de la época. Véase Ballín, “Médicos”, 2008, pp. 3-6.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 305-307.

¹⁶ En los Congresos Higiénicos-Pedagógicos las profesoras no tuvieron injerencia alguna, ya que la mayoría de los médicos y maestros votaron en contra de su participación. Véase: Carrillo, “Inicio”, 1999, p. 72.

los escolares padecían afecciones que los hacían débiles y raquíticos; y muchos alumnos asistían a clase cuando tenían algún padecimiento, por lo que era frecuente que otros contrajeran ahí tuberculosis, tifo, viruela u otras enfermedades infecto-contagiosas. En esa época las defunciones de menores de 15 años, representaban más del 50% de mortalidad general.¹⁷

Por tal motivo, en el Congreso Higiénico-Pedagógico se acordó impedir que los niños con alguna enfermedad asistieran a la escuela para evitar el contagio de enfermedades al resto de los compañeros o en otro caso, se tendrían que separar de los demás a su espalda para que no fueran vistos. Y con el fin de la preservación de la salud en la infancia, se consideró ampliar la figura médica fuera de la escuela, por lo que al inicio de clases se les pedía presentar certificado médico donde se mostrara que el niño estaba vacunado; asimismo se mencionaría si se encontraba bajo tratamiento en caso de contar con alguna enfermedad. Otro tema relevante que se abordó –y que fue parte de un gran debate– corresponde a la disciplina de los educandos, donde algunos delegados optaron a favor del castigo corporal, mientras que para otros, este tipo de castigo lo veían como inmoral, por lo que en su lugar se propuso la disciplina de las consecuencias que “consistía en hacer comprender al niño que su acción tenía una consecuencia, que sería su castigo”.¹⁸ Al final del debate se propuso reglamentar el castigo corporal pero no eliminarlo del todo.

A su vez, se implementó la práctica de la gimnasia¹⁹ en las escuelas de nivel primaria, la cual tenía como principal propósito “el desarrollo armónico del cuerpo, de la actividad espontánea y esfuerzo individual y otorgar una educación neuromuscular y sensorial [...] [y] poseía cualidades pedagógicas: [...] servía para disciplinar el cuerpo, [...] que despejaba la mente y aumentaba la concentración

¹⁷ *Ibid.*, p.72.

¹⁸ *Ibid.*, p. 72.

¹⁹ La enseñanza de la gimnasia en nuestro país correspondió a la educación francesa, ya que en 1868 se estableció en Francia la enseñanza de la gimnasia en todas las escuelas. Véase Chávez, “Gimnasia”, 2004, p. 5.

de los alumnos”;²⁰ éstos ejercicios que se impartían correspondían al sexo de los alumnos, por ejemplo, en el caso de los varones los ejercicios se basaban en la implementación de la fuerza que tenía como finalidad hábitos viriles para defender a la patria con armas y leyes; en cuanto a las mujeres los ejercicios que se les impartía las prepararía para las actividades domésticas, es decir, que por medio de la gimnasia se intentaría corregir las actitudes defectuosas de su físico y pudieran conservar la salud para la crianza de sus hijos.

La inserción de la enseñanza de la gimnasia también fue parte de las conclusiones obtenidas del Congreso Higiénico-Pedagógico ya que se consideraba que el sedentarismo al que estaban sometidos los alumnos en las escuelas propiciaban el debilitamiento de las facultades mentales y físicas, por lo que se insertó la práctica de ejercicios corporales, estos ejercicios fueron realizados de acuerdo al texto médico *Sencillos preceptos de higiene al alcance de todos*, el cual estaba enfocado en ejercicios para corregir la postura y desarrollar los músculos del cuerpo de manera que fueran divertidos para los alumnos.²¹

Además de estas políticas que se implementaron por parte de la Secretaría de Salud en conjunto con el Estado para la preservación de la salud por medio de la higiene, como la realización de baños públicos, la higiene de los alimentos y la vestimenta, una de las iniciativas que se tornaron como importantes fue la realización de propaganda y la difusión de medidas de higiene dentro de los hogares, ya que:

La higiene llegó a abarcar todos los ámbitos y las etapas de la vida de una persona y se transformó, [...] en “el gran regenerador y la verdadera panacea” para preservar la salud y la belleza humana”.²²

²⁰ *Ibid.*, p. 5.

²¹ *Ibid.*, p.5.

²² Dentro de la propaganda hecha para las madres de familia se encontraban consejos para evitar la tasa de mortalidad en los infantes menores de dos años con remedios caseros, uno de estos consistía en limpias de algodón con yema de huevo, aceite, vaselina, manteca o jabón después, se sumergía al pequeño en una tina con agua caliente –la cual tenía que estar a

Políticas que solamente llegaron a favorecer a algunos sectores de la sociedad, ya que, por las condiciones de marginación que vivía la mayor parte de la población, ésta no podía tener acceso a dichos servicios como el uso de un baño público. Por lo que estas acciones, en cierto punto, llegaron a ser acciones realizadas para unos cuantos, dejando de lado, las necesidades de la sociedad en general.

En cuanto la inserción de los médicos a la escuela, en 1889, 1890 y 1891²³ se realizaron los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, donde se abordó nuevamente el tema de la higiene escolar y las revisiones que los médicos harían en las escuelas públicas. Por tal motivo con la creación de la Dirección General de Instrucción Pública en 1896, que tendría como base las disposiciones del Congreso Higiénico-Pedagógico de 1882 y los Congresos Nacionales de Instrucción Pública, el 3 de julio de ese mismo año se introdujeron médicos inspectores en el Distrito Federal. Por su parte estos médicos tendrían como obligación:

Cuidar, en las escuelas, la salud de los niños y las condiciones higiénicas del edificio, mueblaje y útiles; e informar a la Dirección General mensualmente, y en caso de urgencia en el acto, de los resultados de las visitas que hicieren a las escuelas.²⁴

Por lo que se puede observar, los Congresos Higiénico-Pedagógicos en México fueron el resultado de una importante labor por parte del Estado para la preservación de la salud y la higiene en los infantes, que tendría como tema fundamental la escuela, ya que se consideró que es en ella donde se realiza la formación de los futuros ciudadanos.

28 o 30 grados– todo esto para poder quitarle al infante la substancia grasosa que le cubría el cuerpo, ya que podía ocasionar molestias y enfermedades en los pequeños. Otra recomendación era en la vestimenta, donde se le sugería a la población que utilizaran –tanto niños como adultos– prendas que permitían favorecer el equilibrio de temperatura del cuerpo como las telas de lana o lino. Véase Agostoni, "Delicias", 2012, pp. 583-584.

²³ En 1891 de acuerdo a las conclusiones que se obtuvieron del Congreso Higiénico-Pedagógico, se creó el Código Sanitario el cual estableció las condiciones sanitarias que se tenían que llevar a cabo en las escuelas, teatros, templos, fábricas y otros recintos del país. Chávez, "Gimnasia", 2004, p. 3.

²⁴ *Ibid.*, p. 73.

En este aspecto, estas iniciativas fueron parte del régimen porfirista que pretendía llevar a México a la modernización, por lo que, –aparte de la realización de los Congresos Higiénicos Pedagógicos– el gobierno creyó que la mejor forma de modernizar al país era por medio de la higiene, tomando en cuenta la situación de precariedad en la que vivía la mayor parte de la población, aunado a la concepción de modernización que el régimen porfirista tenía como referente de los países europeos, sobre todo, Francia. Es por esto, que la higiene pasó a ser parte fundamental de la estructuración moderna del país que “transformaría a los mexicanos en individuos sanos, trabajadores y aptos para el desarrollo nacional”²⁵ por lo que se realizó la difusión de la higiene por medio de la literatura científica, las revistas médicas especializadas, la prensa y los libros de texto de en todas las escuelas que contenían consejos y recomendaciones sobre el tema donde la principal frase era “mente sana en cuerpo sano”. Al respecto, se consideró que, para que todos los ciudadanos llevaran a cabo prácticas higiénicas, las madres de familia serían las encargadas de implementarlas en el hogar, por lo que las recomendaciones eran sobre la limpieza y distribución de las habitaciones, la utilización de baños públicos y el uso de agua caliente, que tipo de alimentos eran saludables para la familia, la práctica de ejercicios corporales e información sobre las enfermedades contagiosas, entre otras. Por lo que las madres de familia fueron un factor importante en la implementación de la higiene en la sociedad en ya que se consideró que a ellas les correspondía atender la salud física y espiritual de la población.²⁶

En cuanto a Educación se “puso a la escuela como centro de estrategia de saneamiento social (de la ignorancia, vicios, inmoralidad, insalubridad) necesaria para conducir al país a la modernización”²⁷ además de considerarla como un “foco rojo” de la transmisión de infecciones y enfermedades y el medio más adecuado para lograr formar a una mejor sociedad moderna. Por estas razones, el gobierno implementó La Inspección Médica Higiénica en 1896 por iniciativa del doctor Luis

²⁵ Chávez, “Gimnasia”, 2004, p. 2.

²⁶ *Ibid*, p. 2.

²⁷ Granja, “Contar”, 2012, pp. 147.

E. Ruíz²⁸ esta institución en un principio, atendió a 113 escuelas municipales que correspondían a la Ciudad de México, para 1902 se extendió la asistencia a las escuelas normales de varones.²⁹

Al respecto, Alberto del Castillo y Troncoso explica que el surgimiento de la figura del médico escolar y su difusión institucional “contribuyo a consolidar las bases de un espacio público como uno de los puntos medulares de reflexión en torno a los problemas de la infancia a principios del siglo XX”³⁰ ya que se convirtió en prioridad del Estado abordar los problemas en la educación como el atraso escolar y deserciones ocasionadas por la falta de una mirada higienizadora moderna que tenía como principal consecuencia la alta tasa de mortalidad de las madres y los infantes, así como la falta de detección de niños llamados intelectualmente anormales³¹ o retardados.

Es por esto que, a raíz de los altos índices de mortalidad que se generaron a finales del siglo XIX y principios del XX que correspondió a un 45% en niños menores de 10 años, pero sobre todo en los dos primeros años de vida de los niños y que eran ocasionadas por enfermedades como la diarrea, la disentería, la neumonía, la bronquitis, la encefalitis, el tifo, la tuberculosis pulmonar, la tosferina y el sarampión;³² el Estado decidió tomar medidas a esta problemática, por lo que

²⁸ El doctor Luis E. Ruíz, médico destacado de finales del siglo XIX y principios del XX; graduado de la Escuela Nacional de Medicina en 1877, donde después fue profesor de Higiene y Meteorología, así mismo participó en los Congresos Higiéxico-Pedagógicos de 1882. Durante su carrera profesional, siempre estuvo interesado en las problemáticas de la salud pública y, posteriormente, en el ámbito educativo y la salud infantil. Entre sus obras más destacadas se encuentran: *El tratado Elemental de Pedagogía* en 1900 y, más tarde en 1904 publicó *El tratado elemental de Higiene*. Citado en Granja, “Contar”, 2012, p. 157.

²⁹ *Ibid.*, pp. 145, 147, 57 y 158.

³⁰ Del Castillo, “Imágenes”, 2003, p.3.

³¹ La definición que Michael Foucault hace del concepto “anormal” corresponde a tres figuras que la constituyen: el monstruo humano, el niño masturbador y el niño a corregir. En lo que respecta a este trabajo, se retoma la definición de la tercera figura “el niño a corregir”, donde el autor lo define de la siguiente manera: “la persona que hay que corregir se presenta en ese carácter en la medida en que fracasaron todas las técnicas, todos los procedimientos, todas las inversiones conocidas y familiares de domesticación mediante los cuales se pudo intentar corregirla. Lo que define al individuo a corregir, por lo tanto, es que es incorregible”. Es por esto que el marco de referencia que toma el autor para esta figura es la familia, la sociedad y las instituciones, ya que son éstas las encargadas de la “domesticación” (educación) de los infantes. Véase Foucault, *Anormales*, 1999, pp. 59-60.

³² Al respecto, el autor hace referencia que a finales del siglo XIX en nuestro país se realizaron diversas investigaciones sobre las causas que provocaban la mortalidad de las madres y los infantes. Una de estas investigaciones correspondió al médico Rafael Carrillo, el cual, adjudicaba que la causa de mortalidad de la población materna e infantil correspondía a factores meteorológicos (temperatura, lluvia, polvaredas en la capital) en 1907. Otra investigación fue la de Luis Lara y Pardo en la cual, las altas tasas de mortalidad eran ocasionadas por dos factores: el ocasional que se refería a las circunstancias geográficas de cada región y las predisponentes que hacía referencia a causas sociales y económicas del país. Las investigaciones fueron publicadas en la *Gaceta Médica* en 1903 y 1907. Véase Del Castillo, *Conceptos*, 2006, p.79, 80-81.

consideró que la mirada clínica podría ser una forma diferente de afrontar dichas enfermedades en los infantes por medio de la higiene, donde se realizarían recomendaciones como el cuidado sanitario de las viviendas, el aseo del cuerpo y de ciertas características que debería tener la vestimenta que utilizaban, tanto niños como adultos. A su vez, en el año de 1905 se realizaron diversas acciones de salud e higiene infantil como campañas de vacunación y la realización de medidas sanitarias para la mejora de las condiciones de hospitales, escuelas y asilos; acciones que estuvieron a cargo del Consejo Superior de Salubridad (CSS) que pertenecía al Ayuntamiento de la Ciudad de México; así como la creación de otras instituciones para el cuidado de la infancia en nuestro país.³³

Para 1908 se realizó la creación de otro departamento de salud e higiene infantil, el Departamento de Inspección Médica e Higiénica que era parte de la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito Federal, en el cual se llevaron a cabo las primeras investigaciones para médicos y pedagogos sobre el análisis de los cuerpos y mentes de los niños en las escuelas públicas. Esto correspondió a la realización de exámenes a los escolares para detectar cuáles eran las enfermedades que más perjudicaban a los niños en esta etapa, dichos exámenes constaban de la realización de una cédula de identidad por alumno en la que se anotaban los datos más importantes como la talla, el peso, las mediciones de la cabeza, boca, oídos y columna vertebral; las enfermedades que más se manifestaron en los exámenes fueron enfermedades de la piel, la boca y afecciones visuales; asimismo, el Departamento se dedicó a la realización de inspecciones sobre las condiciones higiénicas de los edificios escolares y se encargaba de clausurar todos aquellos que se encontraran en estados de irregularidad y deficiencias. Este Departamento estuvo bajo la dirección del

³³ Dentro de estas instituciones creadas en ese año, se encuentran: el Hospital General donde se trasladó el ya creado Hospital de Maternidad e Infancia; el Hospicio de Pobres, La Escuela Industrial de Huérfanos, la Casa Amiga de la Obrera que tendría como principales funciones el servicio de guardería y educación primaria para los hijos de las trabajadoras, la cual fue creada por la esposa de Porfirio Díaz; y el Hospicio de Niños. *Ibid.*, pp. 68,69, 71. El Consejo Superior de Salubridad (CSS) se creó en 1841, sus funciones principales consistía en el “cuidado y control de la salud pública [...] debía llevar a cabo acciones sanitarias, [...] proponer ante las autoridades centrales y municipales todas las disposiciones y providencias de higiene pública que considerase conveniente, combatir las epidemias, propiciar la propagación de la vacuna, visitar e inspeccionar los establecimientos públicos y formar el código sanitario”. [Asimismo por medio de este consejo se realizaron en 1882 los Congresos Higiénico-Pedagógicos]. Véase “SALUBRIDAD PÚBLICA. Procedencia Institucional”, en Archivo Histórico de la Secretaría de Salud [en línea], <<http://pliopencms05.salud.gob.mx:8080/archivo/ahssa/salubridad>>. [Consulta: 21 abril de 2017.]

médico Manuel Uribe y Troncoso que fue uno de los médicos que se interesó en la realización y difusión de la higiene infantil, tanto en nuestro país como en los diversos foros nacionales e internacionales sobre el tema.³⁴

A su vez, se realizaron algunas observaciones por parte de los maestros que correspondían a “aptitudes mentales”, donde el médico revisaría y daría el diagnóstico final, que posteriormente, pasarían al jefe de Servicio Médico Escolar donde, al corroborarse de que se tratase de ser una alumno “retardado”, se autorizaría el pase a una escuela especial. Esta iniciativa propició que en 1909 se introdujera un departamento antropométrico³⁵ que permitiría elaborar diagnósticos a los escolares sobre si sus características físicas y de crecimiento correspondían a las de un niño “normal”, y que se enmarcaba dentro del modelo occidental.

Al mismo tiempo, estas acciones fueron realizadas por medio de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, donde Alberto del Castillo lo expone de la siguiente manera:

La higiene escolar se convirtió en el espacio aglutinador de las nuevas ideas y prácticas, y cómo la figura del médico comenzó a trascender a principios del siglo XX el espacio institucional del hospital, para acercarse a una población infantil de manera ordenada y sistemática.³⁶

Por lo que se puede observar, a principios del siglo XX, la preocupación del Estado, pero sobre todo, de los grupos de médicos y pedagogos que se interesaron por la salud e higiene infantil –y que correspondió a las influencias de las prácticas higienistas de Europa y la Unión Americana– resultaron un gran parteaguas para la realización, no solamente en la creación de instituciones de beneficencia sino también, a través de la educación, ya que la escuela fungió

³⁴ En los inicios del Departamento de Inspección Médica e Higiénica se contó con los servicios de siete médicos interesados en la higiene y la medicina infantil que participaron como inspectores en los que se encontraban los médicos: Máximo Silva, Joaquín Cosío, y Jesús González Ureña. Respecto a los exámenes, se realizaron 17 534 entre 1908-1909 y en 1910 y 1911 se realizaron 39 123 exámenes, los cuales sólo fueron realizados en el D.F. con la ayuda de los maestros y profesores de los planteles. Véase Del Castillo, *Conceptos*, 2006, pp.111-113.

³⁵ La antropometría aportó a la mirada médica instrumentos y técnicas de diagnóstico para cuantificar a la población escolar en la revisión de sus rasgos físicos. Véase: Granja, “Contar”, 2012, p.159.

³⁶ *Ibid.*, p. 115.

como principal eje para la realización de investigaciones sobre enfermedades en la etapa infantil, así como de prácticas de higiene dentro de las instituciones educativas. Acciones en las que se intentaba obtener como resultado a niños y ciudadanos sanos en cierto aspecto a nivel europeo o americano lo cual, desató un tema de debate entre los grupos de médicos de la época, ya que la sociedad y el contexto de México era totalmente diferente a las naciones con las que se intentaban medir los resultados de los exámenes realizados a los niños mexicanos.

Pero a raíz del movimiento armado que se suscitó en nuestro país en 1910 la población no solamente se redujo en algunos estados de la República sino que, en la ciudad de México, la población aumentó por la gran cantidad de personas que migraron a la capital ya que de 1910 a 1921 la población aumentó de 721 mil a 906 mil habitantes en busca de refugio por la violencia que se vivía en los estados a causa del movimiento, así como de trabajo y alimento, lo que trajo consigo enfermedades epidémicas y la reducción de servicios para abastecer a toda la población así como precarias condiciones de higiene con el abandono de las campañas de salud pública que se habían logrado años anteriores.³⁷

A partir de 1920 –al término de la Revolución Mexicana y la reestructuración de la sociedad por parte del nuevo régimen que surgió de dicho movimiento armado– el Estado miró hacia la reconstrucción social, la cual intentaría lograr por medio de la educación y la atención médica materna e infantil, ya que por medio de ésta, se mejorarían las condiciones de vida de toda la población.³⁸ Al respecto, se crearon políticas de salubridad así como congresos en favor del infante, uno de ellos corresponde al *Primer Congreso Mexicano del Niño* celebrado en la capital del país en 1921 –que fue convocado por el diario *El Universal*– donde se presentaron especialistas mexicanos a favor de la protección y asistencia infantil

³⁷ Citado en Padilla, “Excluidos”, 2009, p.100.

³⁸ Otras consecuencias que se vivieron con respecto a la migración de la población a la capital del país fue, que los establecimientos de la Beneficencia Pública como los Hospicios, Hospitales y la Casa Cuna, entre otros; llegarán a saturarse para atender a toda la población que lo requería. Así por los problemas de higiene generados, se tuvo como consecuencia el aumento en los índices de la mortalidad infantil. Alanís, “Atención”, 2016, pp. 21, 67.

como médicos y representantes de los ámbitos sociales, políticos y académicos.³⁹

Respecto a las problemáticas que se expusieron en dicho congreso, tenían como tema fundamental los aspectos derivados de la pobreza en la que vivían los niños mexicanos, los cuales comprendían a “la desorganización familiar, abandono, desamparo, ausencia de protección social, miseria e indigencia”.⁴⁰ Asimismo, aquejaba la preocupación de quiénes serían las personas encargadas de desarrollar la intervención para el cuidado y protección a los infantes. Por lo que se realizaron seis secciones que eran: “eugenia, eugenesia, eugenética o eugenésica; pediatría médica, pediatría quirúrgica, higiene infantil, enseñanza y legislación penal”.⁴¹ Para lo que se integraron a esta labor médicos, normalistas, pedagogos, directores de instituciones de la Beneficencia Pública,⁴² entre otros profesionales.

En el *Congreso Mexicano del Niño* respecto al tema de higiene se acordaron diversos temas sobre las condiciones de limpieza que el niño debería tener respecto al contexto donde éste se desenvolvía, como la alimentación en los primeros años de vida, ya que durante la lactancia se consideraba que los niños podrían adquirir microbios y algunas enfermedades por falta de la limpieza del hogar; por lo que se propuso impartir información a las madres de familia con recomendaciones sobre la higiene que debían de tener en el hogar por medio de la ventilación de las habitaciones, así como mantener la limpieza en la ropa y alimentos. También se les daba instrucciones sobre las cosas que las madres debían evitar para la preservación de la salud de sus hijos.⁴³

Otro aspecto importante fue el tema de la enseñanza y las instituciones educativas como principales formadoras de todos los niños y no solamente de pequeños grupos privilegiados de la clase media, ya que se pretendía insertar la

³⁹ Padilla, “Excluidos”, 2009, p. 113.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 113.

⁴¹ *Ibid.*, p. 114.

⁴² La Dirección de Beneficencia Pública se creó en el año de 1861 durante el régimen de Porfirio Díaz; la cual, quedó a cargo de la Secretaría de Gobernación. La Beneficencia contaba con tres tipos de establecimientos que correspondía a hospitales, hospicios y casas de educación y corrección. Véase Del Castillo, *Conceptos*, 2006, p.71.

⁴³ Alanís, *Atención*, 2016, p.89.

enseñanza de la higiene en los niños con la inserción de prácticas de limpieza y aseo personal en la escuela y posteriormente en el hogar. Y se profundizó en la problemática de los niños en situación de calle y el trabajo infantil, donde el gobierno se apoyaría en la Beneficencia Pública para su protección y cuidado.

Por lo que este Congreso fue un gran parteaguas para la realización y creación de políticas y acciones a favor de la salud infantil, ya que, después de la Revolución de 1910 en nuestro país, se volvió a retomar este tema para la generación de la sociedad, donde la figura del niño, fungió como principal autor para la realización de este ideal de hombre que se quería formar: sano, fuerte y vigoroso.

Ideal del “Niño Sano”

Después de la Revolución Mexicana, el gobierno necesitaba llevar a cabo una cierta reestructuración de la sociedad, en el entendido de que debía de legitimarse, por lo que una de las medidas que utilizó para alcanzar este objetivo, lo hizo por medio de la divulgación de la salud y la higiene a través de las madres de familia y los infantes mediante la educación.⁴⁴ El gobierno revolucionario tenía en mente ciertos ideales de cómo poder lograrlo, uno de ellos correspondió a la generación de un “niño sano”, el cual debería de contener ciertas características, donde se tenía como ejemplo algunos ideales europeos o americanos.

Por lo cual se realizó la propagación de la imagen del “niño sano” o “niño ideal”, que correspondía a niños robustos, fuertes, vigorosos y felices. Los cuales necesitaban de cuidados y protección de los padres, así como una guía médica para dichos cuidados. Ya que estos niños serían un ideal por parte del Estado para que, en un futuro, fueran ciudadanos sanos, longevos y productivos.⁴⁵

Esta propaganda también tuvo lugar en 1921 para los festejos de la *Semana*

⁴⁴ Para México como Argentina, se consideraba que las madres eran “las primeras educadoras y las mejores higienistas de sus propias familias” ya que, por medio de las concepciones médicas que se les impartía, podían terminar con las costumbres tradicionales y generar el progreso de la nación. Véase Di Liscia, “Dentro”, 2005, p.108.

⁴⁵ Alanís, “Primeros”, 2015, p. 12.

Nacional del Niño donde se produjeron diversos tipos de folletos y carteles que contaban con esta imagen pero que, al mismo tiempo, ésta contrastaba con los niños que formaban la mayor parte de la sociedad, sobre todo de la población más vulnerable del país. Por lo tanto, estas recomendaciones y sugerencias no llegaron a ser factibles, ya que la mayor parte correspondía a un sector sumamente pobre, los cuales no podían contar con estos servicios, aunado a que esta población vivía en cuartos o habitaciones que no tenían alguna división o ventilación que funcionaban como dormitorios y/o cocinas y no contaban con instalaciones sanitarias, mucho menos agua potable; por lo que parecían “chozas” hechas de barro y tierra donde albergaba a más de diez personas.⁴⁶

Estas Iniciativas y políticas solamente favorecieron a las clases medias y altas dejando fuera a la gran mayoría de la población que vivía en los pequeños pueblos rurales del país, así como en las zonas más marginadas de la ciudad, donde los infantes eran los más susceptibles a contraer alguna enfermedad.

Por lo que, Mercedes Alanís menciona que:

Los menores de los amplios sectores populares que [...] vivían en un entorno de carencias [...] fueron precisamente esos niños los que se colocaron en la mira de los amplios sectores de la sociedad [...] abanderaron propuestas, políticas y cambios, y fueron los receptores de las distintas políticas de salud. Fueron protagonistas de una parte de la reconstrucción de una sociedad y el punto de anclaje para cultivar la idea de lograr futuros trabajadores sanos y responsables, de engendrar nuevas generaciones sanas.⁴⁷

Al respecto, una de las medidas que se realizaron fue la generación de

⁴⁶ Claudia Agostoni hace referencia a esta problemática, sobre todo al servicio del suministro de agua en la capital donde comenta lo siguiente: “Si bien la capital contaba con agua químicamente pura, algunas investigaciones meteorológicas indicaban que, por lo general, el agua estaba infectada de gérmenes, habiéndose incluso identificado el de la tifoidea”. Como se puede observar en la ciudad de México no se proporcionaban los servicios adecuados, lo que tenía como consecuencia la adquisición y propagación de enfermedades, sobre todo en la población de bajos recursos. Véase Agostoni, “Delicias”, 2012, p. 570.

⁴⁷ Alanís, “Primeros”, 2015, p.12.

literatura destinada a las madres de familia,⁴⁸ que consistía en dar recomendaciones sobre cómo recibir a un miembro de la familia, los conocimientos que debía tener la madre en este tema y los cuidados que se le debían proporcionar al recién nacido. Este libro tenía por nombre *Cartilla de puericultura para las madres*⁴⁹ que fue impreso y distribuido de manera gratuita por el Departamento de Salubridad Pública que contenía un lenguaje sencillo y una gran cantidad de consejos de prevención de enfermedades e indicaciones que las madres debían de seguir en los cuidados de los infantes. Esta medida fue de gran ayuda para las madres mexicanas, ya que una de las problemáticas que se tenía –sobre todo en las mujeres que pertenecían al sector más pobre– es que eran sumamente ignorantes sobre las medidas de cómo curar a sus hijos de enfermedades graves, ya que en muchas ocasiones se dejaban llevar por los consejos que las vecinas proporcionaban sobre medidas no tan efectivas y que en muchas ocasiones provocaba la muerte de los infantes.

Otro de los escritos que se elaboró fue el *Libro para la madre mexicana* hecho en 1933 que fue realizado por iniciativa de la esposa del entonces presidente Abelardo Rodríguez, la señora Aída Sullivan de Rodríguez, donde en los escritos participaron algunos médicos⁵⁰ para proporcionar información correcta respecto a los cuidados de los niños desde el momento de gestación, pasando por el parto, hasta los dos años de vida, además en dicho libro se recomendaba que las madres, en caso de enfermedad de los infantes, asistieran al médico, ya que este era la persona profesional en el tema y que podría ayudar a combatir las enfermedades y proporcionar una mejor información sobre la prevención de las

⁴⁸ Sobre esta literatura, la primera en realizarla fue Antonia L. Ursúa, la primera mujer médico en nuestro país en 1920 que contenía algunas indicaciones sobre los cuidados que la madre debe de proporcionar a los niños recién nacidos para su buen crecimiento y desarrollo. Véase Alanís, *Atención*, 2016, p. 155.

Al respecto, en algunos países latinoamericanos también se realizó este tipo de literatura, como en el caso de Argentina, donde se realizó la divulgación de consejos a las madres de familia escrita por médicos importantes de la época, este es el caso del texto *El libro de las madres* del médico irlandés Hugo O' Gorman y el *Diccionario* de Pedro Napoleón Chernovitz, el cual su contenido se enfocaba hacia indicaciones sobre el cuidado de las mujeres en cuanto a la adquisición de enfermedades o la organización doméstica respecto a normas de higiene en la comida, la ropa de cama y la ventilación del hogar, entre otras. Véase Di Liscia, "Dentro", 2005, p.105.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 135.

⁵⁰ El libro estuvo a cargo del doctor Manuel Martínez Báez que contó con la colaboración de los doctores Francisco de Paula Miranda, Mario Torroella y Manuel Cárdenas. *Ibid.*, p. 157.

mismas.⁵¹

Un aspecto importante, es que el libro se hizo en dos versiones las cuales hacía la diferencia de las clases sociales, ya que una versión era dirigida para las madres de la clase popular, mientras la otra se dirigía a las madres de las clases media y alta. Lo que se denota es que, aunque se realizaba a favor de la sociedad, se seguía manteniendo la diferencia de clase social, o en su caso, se enfocaba de acuerdo a las necesidades y posibilidades de cada uno de los sectores sociales, pero que tenía un único objetivo, propiciar el buen desarrollo de los infantes por medio de los cuidados adecuados para obtener ciudadanos sanos en un futuro. Por lo que las madres eran las principales para poder generar este ideal por medio de sus hijos.

Los libros y folletos no solamente fueron propagados por parte de los Centros de Higiene, sino que las principales difusoras de esta literatura fueron las Enfermeras Visitadoras, ya que la mayoría de las madres de familia –sobre todo las que pertenecían a los sectores populares– no acudían a los Centros de Higiene, por lo que las enfermeras tuvieron un papel fundamental en dicha difusión y, sobre todo, en el cuidado de los infantes ya que fueron un “eslabón entre el espacio público médico y el espacio privado del hogar, contribuyendo así con el trabajo de los médicos”.⁵² Las labores de las Enfermeras Visitadoras correspondían a dar asistencia a las madres y sus hijos en dispensarios, clínicas y hospitales así como asistir a los médicos en las labores pero, por otro lado, éstas también se encargaban de realizar visitas periódicas a los hogares donde supervisaban y dirigían a las madres durante y después del embarazo, así como les proporcionaban recomendaciones sobre el cuidado de los infantes durante los primeros años de vida.⁵³

⁵¹ *Ibid.*, pp. 160,161.

⁵² Alanís, *Atención*, 2016, p. 117.

⁵³ Las Enfermeras Visitadoras fueron parte de las iniciativas que se llevaron a cabo a principios del siglo XX en diversos países, sobre todo en el Segundo Congreso Internacional para la protección de la Infancia en 1921 que tuvo sede en Bélgica donde participaron los médicos mexicanos Eusebio Guajardo y Rafael Santamarina; en dicho congreso una de las propuestas que se hicieron fue que se multiplicaran y propagaran los consultorios para niños de pecho así como las escuelas de enfermeras, ya que éstas eran las indicadas para asistir al médico en sus labores, pero también eran fundamentales para la propagación y difusión de los preceptos de higiene y salud. Por lo que en nuestro país se puso en

Asimismo, en las visitas que las enfermeras realizaban en los hogares era para cerciorarse de que las madres estaban cumpliendo con las recomendaciones de los médicos respecto a la alimentación especial y de lactancia o en caso de que los menores tomaran algún medicamento; también se encargaban de investigar los motivos por los cuales las madres de familia dejaban de asistir o no asistían a los centros de higiene y, por último, realizaban la labor del convencimiento ya que en las conversaciones que tenían con las madres se dedicaban a convencerlas de asistir a los centros para que fueran atendidas por los médicos en el parto –en caso de estar embarazadas– o por una partera especializada. Las tareas que se les asignaban debían tener un cierto control, ya que cada mes se encargaban de realizar un informe de estas actividades.⁵⁴

Por lo que el trabajo que las Enfermeras Visitadoras realizaron en esta época fue de suma importancia, ya que no solamente se dedicaron a asistir a los médicos en las labores en los Centros de Higiene, sino que se encargaban de difundir e insertar en la mayor parte de la población los preceptos de higiene, acciones que eran parte de la iniciativa del gobierno mexicano respecto a la regeneración social y que fueron un complemento de las labores que se realizaban tanto en los Centros de Higiene como en el ámbito educativo.

Al respecto de la regeneración social, también se recurrió a la eugenesia,⁵⁵

prácticas estas propuestas ya que en 1922 fue creada la Escuela de Salubridad en la cual se entregaron los primeros diplomas a enfermeras visitadoras. Esta escuela desde su creación fue especializada en medicina preventiva. Véase Alanís, *Atención*, 2016, pp. 117-118 y Agostoni, "Mensajeras", 2007, p.102-106.

Otras de las propuestas que se hicieron y las cuales se tomaron en cuenta para México fueron las siguientes: 1) Garantizar la higiene prenatal de la futura madre. 2) Establecer los mecanismos necesarios para combatir y erradicar la ignorancia y los prejuicios de la madre en todo lo relacionado con los cuidados durante el embarazo, el parto y el posparto y 3) Garantizar que los niños fuesen "sujetos a una vigilancia estricta y científicamente dirigida por personas competentes. A estas propuestas siguieron una serie de acciones –como las ya mencionadas– y una de ellas correspondió a la creación de un Centro de Higiene en 1922 el cual llevo por nombre "Eduardo Liceaga" que fue dependiente del Departamento de Salubridad y que tuvo como principales objetivos "difundir las reglas de higiene entre las masas populares, poner al alcance de la población los principios de la puericultura pre y posnatal y 'combatir la ignorancia de las madres mexicanas'". Véase Agostoni, "Mensajeras", 2007, p.101.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 122.

⁵⁵ La Eugenesia fue difundida por el científico inglés Francis Galton (1822-1911) a finales de la década de 1860. El discurso eugenésico postula que "muchos de los males sociales son ocasionados por la nefasta herencia de caracteres negativos que se transmiten de padres a hijos. Por lo tanto, la Ciencia de la Eugenesia o de la "buena herencia" tiene como misión principal el mejorar dicha dotación hereditaria". Citado en Alanís, *Atención*, 2016, p. 133.

Galton define esta ciencia como "la ciencia que trata de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas, o materia prima de una raza y también aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad"; consideraba que por medio de la herencia del talento se podían mejorar las diferentes razas; por lo que las ideas de Galton fueron consideradas para el establecimiento de políticas sanitarias en los países europeos y en América bajo el concepto de mejoramiento racial. Véase: Suárez, Laura, Rosaura Ruíz, "Eugenesia", 2001, [en línea]. A raíz de esta influencia nace la obra "*Eugenia. Esbozo novelesco de costumbres futuras*" del Doctor Eduardo Urzaiz

donde los médicos mexicanos –influenciados por la medicina francesa⁵⁶ y que se interesaron por la higiene entre 1920-1940– vieron en esta ciencia una forma de difundir la higiene y transformar a la población, por lo que correspondía a la eliminación de enfermedades causadas por el alcoholismo y la sífilis (enfermedades hereditarias consideradas como las principales causas de niños deficientes o anormales) con el control y orientación de la reproducción; medidas que tendrían como resultado que los niños tuvieran mejores características hereditarias y así poder tener ciudadanos más sanos. Por lo que esta atención se concentró –principalmente– en los recién nacidos, en los niños (2 a 15 años) y mujeres embarazadas.⁵⁷

La implementación de la eugenesia –que fue implementada por los médicos en nuestro país– se realizó con el apoyo del Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Educación Pública, ya que el objetivo correspondió a “la orientación de la reproducción con fines de mejoramiento racial”.⁵⁸ La inclusión de la eugenesia en nuestro país trajo consigo la creación de instituciones y revistas para su implementación y divulgación a cargo de médicos eugenistas de la época, como la Sociedad Mexicana de Pediatría en 1930 que contó con la revista de divulgación llamada *Revista Mexicana de Puericultura. Órgano de la Sociedad Mexicana de Puericultura*. Sus funciones constaban de informar sobre sus investigaciones y las propuestas para mejorar la atención médica infantil que a su

Rodríguez en 1919. Médico de nacionalidad cubana que llega a México para doctorarse en medicina. En esta obra el médico describe el proceso de desarrollo del ser humano en individuos sanos, que a su vez, los diferencia de los individuos anormales por causa de las enfermedades hereditarias. Citado en Alanís, *Atención*, 2016. P.135.

En México el principal promotor de esta ciencia fue el médico Alfredo M. Saavedra que, con el doctor Alfredo Correa, fundan el 21 de septiembre de 1931 la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME) el cual contó con ciento treinta miembros, entre ellos: científicos, médicos y educadores. Sus funciones se enfocaron hacia la educación sexual, proyectos de control de natalidad, difusión de la salud matrimonial, campañas antialcohólicas, antifeminismo y antipornografía. Véase Suárez, Laura, Rosaura Ruíz, “Eugenesia”, 2001, [en línea].

⁵⁶ Al respecto, Jean Baptiste Fonssagrives médico francés y profesor de higiene y clínica de niños de la Universidad de Montpellier fue uno de los médicos que se interesó a finales del siglo XIX en Francia sobre las enfermedades infantiles, realizó diversos escritos de recomendaciones hacia las madres sobre el cuidado de la salud de los niños, ya que consideraba que, para atacar la mortalidad infantil, era necesario instruir a los padres sobre los cuidados de los infantes para que éstos no se dejaran llevar por consejos populares y costumbres que solo ocasionaban la muerte de los mismos. Entre sus obras más destacadas se encuentra “*El papel de las madres en las enfermedades de los niños o lo que ellas deben de saber para apoyar al médico*”. Es importante resaltar que las obras de Fonssagrives fue una de las principales influencias en los médicos mexicanos a principios del siglo XX, por lo que varias de sus obras fueron traducidas al español y fueron la principal fuente de consulta de los estudiantes de la Escuela Nacional de Medicina en nuestro país. Para profundizar sobre la Escuela Nacional de Medicina consultar: Alanís, *Atención*, 2016, pp. 47-48.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 135.

⁵⁸ *Ibid.*, p.101.

vez, contaba con una sección dedicada a la eugenesia.⁵⁹

Por último, se realizó la fundación de la Sociedad Eugénica Mexicana para el mejoramiento de la Raza en 1933 –del que se hablará a profundidad en el capítulo II– donde sus funciones principales constaron de procurar el mejoramiento racial por medio de estudios biológicos para el mejoramiento de la sociedad, por lo que uno de los temas que más se trataba para la mejora del ser humano correspondía a tratar enfermedades hereditarias como las enfermedades venéreas (sífilis) y la atención materna e infantil.⁶⁰

Con la ciencia de la “buena herencia” el estado mexicano y los médicos se enfocaron en la generación de ciudadanos más sanos por medio de la práctica eugenésica, que tenía como principal propósito terminar con todos los males sociales que deformaban a la población mexicana por culpa de las enfermedades hereditarias y los vicios, que eran los principales factores de mortalidad infantil y degeneración de la raza humana.

Relación médico-pedagógica en las escuelas públicas

Una de las problemáticas que se vivía a principios del siglo XX fue la generación de niños anormales, es decir, niños con deficiencias –tanto físicas como mentales– que eran ocasionadas por la falta de alimentación, higiene y cuidados por parte de los padres y, que a su vez, eran abandonados en las grandes ciudades, esto tenía como consecuencia que la mayor parte de los infantes –que provenían de la clase más vulnerable de la sociedad– para poder sobrevivir se convirtieran en niños infractores, ya que para 1930 se calculaba cerca de 500 mendigos en la Ciudad de México en los que también se encontraba una gran

⁵⁹ Los principales médicos que crearon la Sociedad así como la revista fueron: Anastasio Vergara, Alejo Z., Calvo, Manuel Cárdenas de la Vega, Rafael Carrillo, Antonio Sordo Noriega, Federico Gómez, Adrián Cirrea, Isidro Espinosa de los Reyes, Alfredo M. Saavedra, Alvar Carrillo Gil, Pablo Mendizábal, Demófilo González, José Rábago y Rafael Soto. *Ibid.*, p.137.

⁶⁰ *Ibid.*, p.138. Un antecedente que se obtiene sobre la preocupación de la degeneración racial es en 1892 donde los médicos positivistas de la época establecieron la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas, el cual, su función consistió en atender las principales enfermedades que ocasionaban la degeneración de la raza humana como la sífilis, la tuberculosis y el alcoholismo, por lo que ésta sociedad también se encargó de organizar campañas sobre sexualidad y reproducción ya que se consideraba que “no todos los ciudadanos eran aptos para procrear”. Citado en Alanís, *Atención*, 2016, pp. 63-64.

cantidad de niños;⁶¹ esta problemática era considerada para el gobierno como “una carga económica o potencialmente peligrosa, por la asociación que se daba entre pobreza y delincuencia”.⁶²

Por lo que el Estado implementó una serie de propuestas para atacar dicha problemática, una de ellas correspondió a la que realizó la Beneficencia Pública, donde brindó espacios para la ayuda a los niños y adultos en situación de calle (dormitorios, comedores públicos, asilos, dispensarios, hospitales, baños, centros educativos, entre otros)⁶³ y, al mismo tiempo, se implementó la brigada que realizó dicha institución para recoger a todas estas personas que se encontraban mendigando en el día o la noche para trasladarlos a los dormitorios públicos.⁶⁴ Este proyecto –que en un principio se realizó en invierno de 1930– se fue haciendo de manera permanente para la ayuda a niños y adultos, donde el Estado puso más atención a los primeros, ya que se consideraba que aún podían ser niños corregibles y educados para la sociedad.

La falta de higiene y cuidado de los infantes por medio de los padres en las poblaciones de bajos recursos tenía como consecuencia el abandono de muchos de ellos en las ciudades, así como la generación de niños y adolescentes infractores y de niños que eran considerados como infantes deficientes o retardados. Estas problemáticas posibilitaron una formación de un grupo de profesionales, entre ellos profesores, higienistas, médicos, pedagogos, sociólogos y psicólogos para la fundación de instituciones que cumplieran con la tarea de reformar, educar y generar ciudadanos servibles para la nación. Instituciones que se llevarían a cabo por medio de la Beneficencia pública del Estado y la Secretaría de Salud.

Las autoridades ante esta situación –aparte de la labor de la Beneficencia Pública– en 1924 establecieron la Primera Junta Federal de Protección a la

⁶¹ Alanís, “Niñez”, 2014, p. 73.

⁶² *Ibid.*, p. 71.

⁶³ *Ibid.*, p. 73.

⁶⁴ A este proyecto se le llamaron “razias” de mendigos. Para más información consultar: Alanís, “Niñez”, 2014, p. 74. La definición de la palabra *razia* corresponde a “batida o redada”. *Real Academia Española* [en línea], < <http://dle.rae.es>>. [Consulta: 21 de abril 2017.]

infancia y la creación del Tribunal Administrativo para Menores donde “el Ejecutivo Federal ratificó su compromiso ante la necesidad de dar una amplia protección a la infancia delincuente, moral y legalmente abandonada”.⁶⁵ A estas acciones se sumaron una serie de instituciones, una de ellas correspondió a la Casa del Niño en 1930, en la cual, se organizaban a los niños en faenas para inculcar hábitos de trabajo, así como la introducción de prácticas deportivas y excursiones para hacer del niño una vida más sana y alegre. A su vez, se contaba con la Escuela Industrial Vocacional que consistía en una educación semi-militar y con una organización familiar donde:

A los alumnos se les agrupaba en compañías, integradas por sesenta niños y jóvenes, las cuales quedaba a cargo de un vigilante, y en familias, compuesta de doce y bajo la autoridad de un jefe, denotando el hermano mayor, quien era elegido por su buen comportamiento y era responsable de velar por todas las necesidades de sus camaradas, así como cuidarlos, vigilarlos y atenderlos constantemente”.⁶⁶

La finalidad de esta institución correspondía a que niños y jóvenes en situación de mendicidad, pudieran terminar sus estudios, así como encontrar dentro de las actividades que se les impartía para el trabajo, una vocación. Con estas prácticas se consideraba que deberían servir para que los niños y la población en general pudieran llevar una mejor vida, sobre todo, los infantes que serían el futuro de México, donde pudieran aprender a trabajar para ayudar a la nación.

Pero no solamente se les enseñaría a trabajar o a adquirir una vocación por medio de un oficio, sino que dentro de las actividades desempeñadas se les proporcionaba alimentación, vestido y se les impartía hábitos de higiene como “el corte de cabello, el baño, el aseo de las manos y la cara antes de comer, el cambio de ropa, además del examen médico”.⁶⁷ Estas acciones se tomaban

⁶⁵ Padilla, “Excluidos”, 2009, p.106.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 107.

⁶⁷ Alanís, “Niñez”, 2014, p.77.

principalmente para evitar la propagación de epidemias y enfermedades dentro de las mismas instituciones. Al respecto, Rafael Huertas las define como:

[Un] espacio socializador por excelencia destinado a formar ciudadanos pero también a detectar comportamientos anómalos o desadaptados, que muy pronto se incluirán en la otra gran categoría de niños problemáticos enmarcados en la jurisdicción profesional de médicos y pedagogos: la llamada infancia anormal.⁶⁸

A su vez, el autor explica que este tipo de programas regeneracionistas tuvieron como principal objetivo combatir la degeneración física y moral que afectó a toda una sociedad tanto en el siglo XIX como en el siglo XX donde médicos y educadores se dieron a la tarea de encontrar las causas de desadaptación social de estos niños diagnosticados como “anormales”. Por lo que la escuela se retomó como un elemento fundamental para la reconstrucción del orden social, así como para lograr la civilización y la moralización de las clases populares, sobre todo en los infantes.⁶⁹

Por otro lado, Ernesto Aréchiga hace referencia a que las autoridades del país, médicos e higienistas del Departamento de Salubridad⁷⁰ estipularon que la mejor forma de regenerar al pueblo mexicano e inculcar hábitos de higiene, sería por medio de la educación. Donde Alfonso Pruneda,⁷¹ médico de la época, hacía énfasis en que “debería de enseñarse los principios higiénicos, y sobre todo, hacerlo de una manera práctica para que los niños puedan adquirir buenos

⁶⁸ Huertas, “Niños”, 1998, p. 168.

⁶⁹ Aunque el autor hace referencia de España a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, éste contexto no se encontraba muy lejos de la realidad del México de esa época, ya que también era una de las preocupaciones de nuestro gobierno así como de varios países del mundo. Véase: Huerta, “Niños”, 1998, pp. 168, 170.

⁷⁰ El Departamento de Salubridad fue creado en 1918, el cual asumió la responsabilidad de regular la legislación sanitaria de la República Mexicana. Su labor correspondió a vigilar la policía sanitaria de puertos, costas y fronteras, así como tomar medidas contra enfermedades epidémicas y contagiosas, al igual que el alcohol, a la vez que difundiría los preceptos de higiene entre la población. Véase: Aréchiga, “Dictadura”, 2005, p. 122.

⁷¹ Alfonso Pruneda fue médico higienista de la época que se dedicó a la labor educativa. En 1905 fungió como Jefe de Sección de Educación Secundaria, Preparatoria y Profesional de la Secretaría de Instrucción Pública y como Jefe de la Sección Universitaria de 1910 a 1912; de 1912 a 1913 fue director de la Escuela Nacional de Altos estudios y por último fungió como rector de la Universidad Popular Mexicana de 1912 a 1922. Cabe mencionar que el doctor Pruneda impartía conferencias y talleres sobre hábitos de higiene, que estaban dirigidos principalmente a las clases populares. Véase: Aréchiga. “Educación”, 2007, p.73.

hábitos, tanto en la escuela como en el hogar”. Esto es, porque los padres también deberían de asumir la responsabilidad de inculcar la higiene por medio del ejemplo. Al mismo tiempo, los maestros serían parte de estas prácticas en la escuela realizando la limpieza del plantel por medio de la organización de ligas de higiene con los alumnos.⁷²

Asimismo el autor concebía que la mayoría de los mexicanos eran alcohólicos y que las nuevas generaciones, descendientes de los mismos, eran niños degenerados por las enfermedades, aunado a que ese sector de la población pertenecían a la más pobre de la sociedad, teniendo como consecuencia que con esas características no podrían trabajar o luchar por la vida, por su inhabilidad física y moral, por lo que esos niños, serían una carga para la nación. Aunado a que se tenía –por parte de las clases altas del México posrevolucionario– una imagen estereotipada de este sector de la población, como “ignorante, sucio, supersticioso, alcohólico y degenerado y, en consecuencia, hacía falta educarlo, limpiarlo y civilizarlo”.⁷³ Por lo que se buscaba que por medio de la escuela se pudieran insertar principios de higiene a los niños de una manera práctica ya que así, se les generarían buenos hábitos y, que a su vez, podrían inculcarlos en el hogar, porque se consideraba que allí, se tendrían un mejor ejemplo a seguir con la práctica del aseo diariamente donde los niños aprenderían fácilmente ya que “Padres y hermanos debían contribuir enseñando al menor a ejecutar actos ‘cuya repetición constituiría a la larga el hábito higiénico’”.⁷⁴

Sobre estas iniciativas Mercedes Alanís explica que, para poder insertar estos principios de higiene en el ámbito educativo, se consideró que los médicos y enfermeras participaran en actividades como visitas periódicas a las escuelas, la realización de conferencias, clases de anatomía y propaganda higiénica a las madres de familia que eran realizadas por el Departamento de Salubridad Pública en las Oficinas de Vacunación.⁷⁵ Además, para 1920-1930, la educación higiénica

⁷² Aréchiga, “Dictadura”, 2005, p.130.

⁷³ *Ibid.*, pp. 119, 121.

⁷⁴ Citado en Aréchiga, “Dictadura”, 2005, pp. 130.

⁷⁵ Las actividades a realizar en las visitas a las escuelas, consistían en vigilar que los edificios, mobiliario y útiles escolares,

fue de suma importancia para las autoridades del país, así como de destacados médicos que se interesaron en la salud escolar, un ejemplo de esto, es la creación de instituciones dependientes del Departamento de Salubridad, como el Servicio de Higiene Escolar a cargo del doctor Alfonso Pruneda, que trabajaría en conjunto con el Ayuntamiento y escuelas del Distrito Federal; y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en 1925 a cargo del médico Rafael Santamarina⁷⁶ y que pertenecía a la Secretaría de Educación Pública creada en 1921 del cual se hablará en el capítulo II sobre sus funciones.

En cuanto al Servicio de Higiene escolar Mercedes Alanís menciona que los objetivos principales consistían en:

Instruir a los niños –lo mismo que a sus maestros y a sus padres– en los principios de la higiene privada, proteger a los niños sanos y a sus familias de aquellos que estuvieran enfermos y vigorizar a la niñez por medio de la educación física.⁷⁷

Además de estos objetivos, el Servicio pretendía vigilar el desarrollo de los infantes y que los mismos recibieran una buena educación, así como de recibir tratamientos adecuados para aquellos niños que sufrieran alguna enfermedad de la piel o a niños indigentes que contaran con alguna enfermedad que no les permitiera atender sus actividades escolares. También se pretendía combatir

así como a practicar exámenes médicos. En cuanto a las conferencias y propaganda se enfocaba principalmente al cuidado del niño y la importancia de la higiene en general. También se realizaron Oficinas de Despiojamiento y baños de regaderas de agua tibia en las 8 zonas escolares de la ciudad ya que las medidas tomadas en las escuelas no eran totalmente suficientes. Véase Alanís, *Atención*, 2016, pp. 170-171.

⁷⁶ El doctor Rafael Santamarina fue uno de los destacados médicos de la época que se interesó por la salud e higiene infantil y que, junto al médico Eusebio Guajardo, en 1921 formaron la Comisión Mexicana en el Segundo Congreso Internacional para la protección de la infancia que se llevó a cabo en Bélgica. Alanís, *Atención*, 2016, p.173.

Rafael Santamarina Sola nació en la ciudad de México en 1884, médico egresado de la Escuela Nacional de Medicina como médico cirujano en 1911. Trabajo como Médico Interno en el Manicomio General la Castañeda. Realizó carrera docente en la Universidad Nacional de México como "Ayudante Prosector" en la Cátedra de Anatomía Topográfica en la Escuela de Medicina; posteriormente, impartió clases en la cátedra de Psiquiatría; en la Escuela Nacional de Jurisprudencia que se encontraba dentro de la carrera de Trabajo Social, impartió clases de Paidología y Psicología. Asimismo, fue uno de los fundadores de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Uno de sus trabajos más importantes correspondió a la traducción y adaptación de la Prueba BINET-SIMON que realizó a escolares mexicanos en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en 1925. Y en 1930 trabajó en el Tribunal para Menores. Colotla, "Rafael", 1984, pp. 164-165.

La Prueba BINET-SIMON es una prueba de inteligencia sobre la exploración de los procesos mentales (memoria, imágenes mentales y comprensión del juicio) elaborada por los médicos franceses Alfred Binet y Theodore Simon en 1905. Véase Mora y Martín, "Escala", 2007, p.308.

⁷⁷ Alanís, *Atención*, 2016, p. 167.

todas aquellas enfermedades que sufrían los niños en edad escolar y que eran las principales causas de padecimientos infectocontagiosos que se llegaban a propagar en las escuelas públicas y afectar a toda la comunidad.⁷⁸

Es por esto que no solamente se buscaba la participación de médicos y enfermeras visitadoras a los hogares y las escuelas, sino también dentro del ámbito educativo, se buscaba la participación de los padres de familia y, por supuesto, de los maestros. Por lo que en la opinión de Ernesto Aréchiga los docentes tenían que involucrarse en dicha labor, ya que ellos son el principal ejemplo, empezando con la limpieza del plantel el cual puede ser organizado por los mismo alumnos, así como enseñar las prácticas diarias del aseo personal, de la alimentación, la práctica de baños, entre otras que, con el tiempo, pudieran volverse hábitos en los infantes y, que a su vez, éstos enseñaran a sus familiares generando una sociedad más limpia y sana.⁷⁹

Por lo que se puede observar, las autoridades del Estado junto con médicos y profesionales de diferentes ámbitos de la sociedad se interesaron por la salud infantil a raíz de las altas tasas de mortalidad que aquejaba a nuestro país –que fueron influenciados por los congresos europeos sobre el cuidado y protección a la niñez a finales del siglo XIX– lo que permitió la realización de diversas prácticas, medidas y acciones a favor de la atención de la niñez y de las madres de familia a través de la práctica de la higiene; así como la inserción de médicos y enfermeras a las escuelas públicas, la realización de Congresos y conferencias en torno al cuidado de los infantes, la distribución de folletos y propaganda dirigida a las madres de familia las cuales contenían instructivos de cuidado y alimentación infantil y, por supuesto, la creación de grandes instituciones que beneficiaron a los sectores más vulnerables de la sociedad, donde se les brindó atención médica, de alimentación, inserción de hábitos de higiene y aseo personal y, sobre todo, de educación.

Ya que una de las principales políticas del Estado, era la regeneración social

⁷⁸ *Ibid.*, p. 167.

⁷⁹ Aréchiga, *“Dictadura”*, 2007, p. 130.

por medio de la educación, donde se les enseñaba a niños indigentes a trabajar en diferentes oficios para que los mismos pudieran adquirir una vocación y así fueran seres productivos para su nación. Por otro lado, por medio de la enseñanza de la higiene, se pretendía terminar con todos aquellos males que afectaban a la sociedad, donde la escuela tendría un lugar primordial, ya que por medio de ella se podría enseñar a los niños a realizar dichas prácticas higiénicas y, a su vez, reproducirlas en sus hogares hasta llegar a toda la comunidad.

II. El contexto Cardenista

Política y práctica cardenista

Ideología y campaña electoral de Lázaro Cárdenas

La ideología de Lázaro Cárdenas⁸⁰ se fundamentó en las demandas sociales emanadas de la Revolución Mexicana, las cuales fueron la base de su campaña electoral que lo llevaría más tarde a la posesión de la silla presidencial. Durante su campaña por la presidencia de México, se vieron fuertemente expresados sus ideales revolucionarios, que tenían como primer propósito, el apoyo a las clases populares –principalmente obreros y campesinos– así como lograr su emancipación del Jefe Máximo⁸¹ para poder llevar a cabo su política independiente, por lo que “estaba empeñado en rescatar y hacer triunfar la herencia ideológica y política de la Revolución”.⁸²

Uno de estos propósitos correspondía a convertirse en representante de toda la sociedad –o del pueblo– y no solamente de pequeños y parcelados grupos sociales. En 1928 asume la gubernatura del Estado de Michoacán donde realizó diversas acciones a favor de los michoacanos, ya que logró un contacto directo con las masas, así como la conformación de un frente único de obreros, estudiantes y campesinos; donde a los últimos se le benefició con el reparto de tierras por medio de la parcelación de grandes haciendas, para impulsar el cultivo y producción agraria que tendría como propósito el crecimiento del campo en

⁸⁰ Lázaro Cárdenas del Río nace en 1895 en la comunidad de Jiquilpan, Michoacán; proveniente de una familia de clase media la cual, con la enfermedad y muerte de su padre Damasco Cárdenas, su madre Felicitas del Río queda a cargo de su familia con ocho hijos, su cuñada y una Nana así como con pocos recursos, por lo que el joven Lázaro tuvo que trabajar la tierra con su abuelo, ayudar a la casa y a continuar estudiando. Es así que “Escuela y maestro, casa y familia, abuelo y *ecuario* contribuyeron a la forja del carácter, a estimar el valor del esfuerzo físico, e introdujeron al niño al mundo del trabajo y a tomar conciencia de la condición del trabajador”. Véase Cárdenas, *Cárdenas*, 2016, p.30.

A los 32 años de edad, Lázaro Cárdenas participó en la Revolución Mexicana donde fungió como general de división, lo que más tarde -al término del movimiento armado- a los 33 años fue nombrado gobernador del Estado de Michoacán por el Jefe Máximo Plutarco Elías Calles. Medin, *Ideología*, 2014, p. 53.

⁸¹ Plutarco Elías Calles, caudillo de la Revolución Mexicana y presidente de la República (1925-1928), fue nombrado el “Jefe Máximo” por el peso incuestionable del poder durante seis años (1928-1934) en los gobiernos posteriores a Álvaro Obregón que correspondieron a Emilio Portes Gil (presidente interino de 1928 -1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1934-1934) como presidente interino a la renuncia de la presidencia de Ortiz Rubio. A este periodo se conoce en la historia de México como el Maximato. Véase Camín, *et al.*, *Sombra*, 1990, p.101.

⁸² Córdoba, *Política*, 2010, p. 27.

materia de desarrollo económico en el país.

En el ámbito educativo, llevó a cabo la construcción de nuevas escuelas para la educación popular ya que el 47% del presupuesto del gobierno se destinaba a la educación donde, para el segundo año de su gubernatura, se extendieron a 988 escuelas de 357, por lo que se triplicó el número de maestros y alumnos que, en un principio, correspondía a 685 maestros y 29,000 alumnos.

Por otro lado, Cárdenas en 1929 llama a obreros y campesinos a la unificación en una sola organización y en este mismo año se crea en la ciudad de Pátzcuaro la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, así como otros sindicatos en todo el estado. Cárdenas puso en movimiento esta organización para “combatir el fanatismo religioso y el alcoholismo y promover la educación bajo la dirección del Estado [...] [así como] a luchar por la distribución de la tierra y defender al ejido contra la violencia del terrateniente”.⁸³ Otra obra fue referente al acercamiento directo con las mujeres para la realización de organizaciones femeniles, para que pudieran luchar por sus derechos al mismo tiempo que ayudarían a combatir el alcoholismo y la religión, ayudar en las obras de beneficencia y el fomento a la instrucción pública; muchas de estas mujeres estaban conformadas –principalmente– por las mujeres de los campesinos.⁸⁴

En sus cuatro años de gobierno en Michoacán, el general contribuyó a las comunidades indígenas del estado regresándoles tierras, bosques y aguas que les habían sido arrebatadas y les brindó ayuda para organizarse en cooperativas. Estas acciones tuvieron lugar en la ley del 19 de junio de 1931, la cual correspondió a una ley especial que él mismo aprobó para el apoyo a estas comunidades.⁸⁵ Estas acciones lo caracterizaron como un “hombre que sí cumple lo que promete”, a pesar de que el gobierno de Calles le había encomendado otras funciones.⁸⁶

⁸³ *Ibid.*, pp. 29-30.

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 29-30.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 33.

⁸⁶ Medin, *Ideología*, 2014, p 53.

Durante su campaña a la presidencia por varios estados de la República, Lázaro Cárdenas estuvo en contacto con el pueblo, con la realidad y los problemas con los que contaba el sector más vulnerable de la sociedad mexicana. Un ejemplo de esto se reflejó en el desfile del 1° de mayo de los trabajadores y campesinos en Ciudad de México, donde se observó una gran división entre éstos, así como las pugnas que había entre sindicatos; pugnas que eran implementadas –no por los trabajadores– sino por los empresarios, políticos y líderes, que únicamente se preocupaban por sus intereses por medio de la explotación. Al respecto Cárdenas asumía que:

[Éstas acciones] comprueban una vez más la necesidad de que se ayude a los trabajadores a no ser factores de las pasiones de personas que están en pugna, haciéndose necesario en bien de la clase trabajadora, de su cultura y mejoramiento económico, la formación de un frente único de trabajadores para que en él se sumen las organizaciones de todo el país [...].⁸⁷

El propósito de Cárdenas era que los trabajadores –al igual que los campesinos– pudieran luchar por sus derechos y, al mismo tiempo, mantenerse al límite de los enfrentamientos que entre los mismos empresarios, políticos y patronos había con la unidad en una sola organización pero, con la intención de que, con esa unidad, se pudiera realizar el desarrollo económico nacional y la sociedad en general pudiera obtener los mismos beneficios por medio de la justicia donde “[...] se trataba, [...], de *acabar de construir* a esa fuerza social, organizándola bajo la egida del Estado de la Revolución”.⁸⁸

En este aspecto, Cárdenas se fundamentó en el “socialismo”, que tiene sus indicios en la Rusia Soviética y que en ese momento se encontraba en todo su esplendor. Pero Cárdenas –a diferencia del socialismo o comunismo de Rusia– retoma el socialismo como una forma de justicia social, donde todos los individuos

⁸⁷ Córdoba, *Política*, 2010, p. 27.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 34.

de una nación –en este caso México– obtuvieran los mismos derechos, así como los beneficios en común de la producción; por lo que Cárdenas consideraba que:

Del liberalismo individualista se aparta (el socialismo mexicano), porque éste no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre, al entregar sin freno, las fuentes naturales de riqueza y los medios de producción, al egoísmo de los individuos.⁸⁹

Por lo que argumentaba que este tipo de socialismo no se encontraba ligado a las características de la sociedad mexicana, aunado a que el socialismo ruso se enfocaba solamente a la adquisición de los bienes sociales y la política y se convertía en dueño de la producción, la cual es regida solamente por el Estado convirtiéndolo en un “Estado-patrón”; propósitos que no se encontraban en los ideales del general.

Cárdenas definía al socialismo mexicano –sustentado en la Revolución Mexicana y enmarcado en el Plan Sexenal– como una doctrina donde el Estado funge como regulador de la sociedad en cuestión de justicia, así como de la economía donde las riquezas y fuentes de producción sean entregadas al proletariado organizado. Todo esto con la intención de que los trabajadores y campesinos se conviertan, no solamente en productores, sino también en consumidores distribuyendo la riqueza entre los que directamente la producen.

Asimismo expresaba que intentaría apoyar a los capitales y empresarios mexicanos, ya que los empresarios extranjeros monopolizaban la economía del país con la explotación del subsuelo y de los trabajadores, siendo ellos los únicos beneficiados al respecto de los bienes naturales de México; por lo que hacía referencia al nacionalismo de la futura política económica mexicana afirmando que –al obtener la presidencia– el Estado ya no seguiría confiando totalmente del capitalismo extranjero por lo que alentaría a las empresas mexicanas para su ampliación y desarrollo.

⁸⁹ Medin, *Ideología*, 2014, p 56.

La ideología de Cárdenas descansaba en que los sindicatos y las cooperativas eran el mejor medio para la agrupación y unificación de los trabajadores y campesinos. En este aspecto concebía que “[...] en las cooperativas de consumo y de producción descansa el porvenir del país”,⁹⁰ ya que en sus campañas expresaba que deseaba ver una clase obrera y campesina luchando por la realización de sus intereses y aspiraciones sociales y que se encuentren unidas en un frente común. Asimismo Cárdenas expresaba que “el sindicato [es] la mejor arma de los obreros, que vale más, inclusive mucho más que la misma protección de las leyes y las autoridades [...]”,⁹¹ y en su gira electoral argumentaba que el Estado –y él principalmente– velarían por éstos para que puedan realizar eficazmente la función que les estará encomendada.

Por lo que se puede apreciar, la ideología de Lázaro Cárdenas, expresada en su campaña electoral, correspondía a apoyar, defender y ayudar a las clases populares por medio de acciones en favor de éstas; así como la creación de sindicatos, cooperativas y organizaciones sociales para que fungieran como un fuerte organismo que lo sustentara y apoyara durante la candidatura a la presidencia, así como en su práctica y acciones políticas durante su mandato; siempre y cuando éstas, se mantuvieran al límite de las acciones políticas de la nación.

Del Maximato al Cardenismo

Cuando Lázaro Cárdenas llega al poder en 1934, el país se encontraba en un momento de tensión social y económico; en lo social por parte de la iglesia y en lo económico a cargo de manifestaciones por conflictos laborales. En cuanto a la primera, continuaban las pugnas entre el clero y el gobierno por las políticas implementadas en el Maximato, que limitaban a la iglesia a intervenir en la vida

⁹⁰ *Ibid.*, p. 58.

⁹¹ *Ibid.*, p. 58.

pública del país.⁹²

En 1934 a un mes de tomar posesión Cárdenas, el Jefe Máximo habría de prohibir las confesiones y la exposición de imágenes religiosas en el comercio en toda la República, aunado a que exigía al gobierno cardenista la expulsión del Arzobispo de México y el delegado apostólico, lo que provocó aún más el descontento del clero mexicano. Al respecto Cárdenas comentaba –en una entrevista que se le realizó a pocos días de tomar posesión del gobierno– que “no hay persecuciones de católicos por parte del gobierno, pero culpa a los católicos de provocar la situación reinante y los encuentros violentos”.⁹³

En cuanto al aspecto económico se desbordaron una serie de huelgas por parte del sindicato de ferrocarrileros, petroleros, electricistas, entre otros. Cárdenas al respecto declaraba el 26 de enero de ese mismo año que “considera a las huelgas continuas como la justa lucha de los obreros por los derechos que les correspondían y que no les eran otorgados”,⁹⁴ por lo que ahora le atribuía empezar su mandato buscando el equilibrio del país. En este aspecto el general continuó con una gira por toda la República Mexicana para seguir con la organización de las fuerzas populares, donde obtuvo contacto directo con los trabajadores, campesinos y el pueblo en general para la atención personal de quejas y denuncias de los mismos; acciones que lograron calmar un poco dichas agitaciones.

Por otro lado Plutarco Elías Calles “El Jefe Máximo” de la Revolución Mexicana, procuraba seguir manipulando el poder con Cárdenas como lo había hecho anteriormente con los ex presidentes Emilio Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Ya que él había apoyado la candidatura de Cárdenas, por una parte por la presión de las masas populares y, por otro lado, porque no consideraba mayor dificultad para seguir imponiendo su autoridad.

⁹² En 1926 estalla la rebelión cristera ya que Plutarco Elías Calles suspende los cultos católicos en la República Mexicana, la administración clerical (los curas) de intervenir en la vida nacional. Véase: Aguilar, *et al.*, *Sombra*, 1990, p. 101.

⁹³ Medin, *Praxis*, 2014, p. 64.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 66.

Pero, a año y medio de la presidencia de Cárdenas, Calles condenaba que el país siguiera en constantes agitaciones por parte de los sindicatos de trabajadores, lo cual eran actos de ingratitud para un hombre “honesto y amigo sincero de los mismos”.⁹⁵ Asimismo argumentaba que, al igual que Ortiz Rubio y por la situación similar en la que se encontraba la nación, Cárdenas tendría que dejar la presidencia muchísimo antes que terminara su periodo, por lo que aconsejaba una retirada honrosa y así los callistas tendrían que controlar una vez más el poder, a su vez, condenaba la división que se estaba generando en el PNR entre cardenistas y callistas.

Todas estas declaraciones provocaron el descontento de numerosos sindicatos de trabajadores que simpatizaban con Cárdenas, por lo que proclamaban irse a huelga general uniéndose en el Comité de Defensa Proletaria donde se agruparon los más grandes sindicatos del país en apoyo al presidente. A toda esta manifestación de Calles por el poder y el apoyo brindado por los trabajadores hacia Cárdenas, se empezaba a manifestar la fortificación y unificación de las clases populares que tanto había propiciado durante su gubernatura en Michoacán y durante su campaña electoral.⁹⁶

Ante esta situación Cárdenas siempre se mantuvo firme, por lo que en 1935 en su primer informe de gobierno, expresaba que él era el único responsable con respecto a la política y marcha social de la nación, así como todos los actos del poder ejecutivo quedaban absolutamente a su cargo. También reiteró que para llegar a los propósitos revolucionarios, se necesita dar más intervención al pueblo mexicano.⁹⁷ Estas declaraciones en el informe, ayudaron a que los cardenistas dentro del PNR reforzaran su poder dentro del partido, a su vez, que varios diputados y senadores se declararon a favor y en apoyo al general y presidente de la República. Lo que provocó que los callistas se fueran debilitando hasta cierto punto donde se vieron en la obligación de abandonar el partido al igual que Calles

⁹⁵ Declaraciones que se encontraban dentro de una entrevista realizada por senadores callistas, la cual fue encabezada por el senador Exequiel Padilla el 12 de junio de 1935 que tuvo como titular “El general Calles señalando rumbos”. Publicada en el periódico *Excélsior*. Ver en: Medin, *Praxis*, 2014, p. 67.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 77.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 71.

que, poco tiempo después abandonaría el país dejando el poder a cargo de Cárdenas.

Abelardo Rodríguez, quien fuera presidente de la República de 1932-1934, al renunciar Pascual Ortiz Rubio a la presidencia en ese mismo año; expresaba en uno de sus informes presidenciales que, al igual que los presidentes anteriores, él se encontraba en total dependencia del mandato de Calles pero, en referencia a Cárdenas, esta vez no sucedería lo mismo. Por lo que este rompimiento de los líderes revolucionarios permitió a Cárdenas gobernar en completa libertad durante su sexenio. A pesar de que Calles regresa a México en 1935 para derrocar al gobierno de Cárdenas, éste con el apoyo de los trabajadores, campesinos y las clases populares, actúa de inmediato haciéndole saber al pueblo mexicano las acciones antirrevolucionarias de Calles y su grupo político, lo que provocó el exilio definitivo del Jefe Máximo en 1936.

El Cardenismo (1934-1940)

Durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se llevaron a cabo diversas políticas que tuvieron lugar en un contexto posrevolucionario, donde la mayor parte de la población correspondía a los sectores más pobres de la sociedad, principalmente, obreros y campesinos. Estas políticas surgieron y se apegaron a los ideales de la Revolución Mexicana reflejados en la Constitución de 1917 y que pretendían el crecimiento general de la población.

La más importante corresponde al “socialismo mexicano” que, como lo menciona Belinda Arteaga:

[...] se proponía por una lado avanzar hacia la modernización e industrialización del país sobre la base de la expansión y desarrollo capitalista y, por el otro, lograr una equitativa distribución de la riqueza socialmente generada por la vía del mejoramiento de las condiciones de la vida de los trabajadores

y la contención jurídica y factual de la explotación de la fuerza de trabajo obrera”.⁹⁸

Esta política vino acompañada por el Plan Sexenal –producto de la visión política de Calles– que reflejaba los ideales revolucionarios de luchar por una reorientación y revitalización de la acción social que defendiera los intereses de la clase obrera, por medio de la justicia social. A su vez, postulaba que “El estado mexicano debe asumir y mantener una política de intervención reguladora de las actividades económicas de la vida nacional”,⁹⁹ pero sin absorber por completo los intereses de los individuos, sino manteniendo el respeto a la propiedad privada y pequeña propiedad como garantía de los ciudadanos.

El Plan Sexenal se fundamentó en cuatro ideales revolucionarios, los cuales corresponden al sector agrario con el objetivo de eliminar por completo el latifundio y sometimiento de los campesinos; el sindical que proponía la organización de los obreros y su control por parte del Estado; el industrial que buscaba el apoyo a las empresas nacionales y la limitación a las empresas extranjeras y, por último, el educativo que tendría como propósito principal la reivindicación de la sociedad. Cada uno de estos ideales intentaría cubrir las necesidades y demandas sociales por la que se buscaba el crecimiento de la población y la nación en general, pero con ciertos límites. Con el proyecto se proponía la formación y consolidación de un Estado fuerte que fuera apoyado por los sectores populares de la sociedad (organizaciones sociales, instituciones civiles, obreros y campesinos). Medida que tenía como fin, darles a estos sectores un papel importante en las decisiones nacionales como actores políticos, así como el fortalecimiento del proletariado industrial para el incremento de los índices de productividad.¹⁰⁰

Acciones que el mismo Estado tendría como principal propósito el control de las masas populares por medio de las cooperativas y los sindicatos que se fortalecieron durante su sexenio y que serían los dos organismos para canalizar

⁹⁸ Arteaga, *Institucionalización*, 1994, p. 15.

⁹⁹ Medin, *Praxis*, 2014, p. 44.

¹⁰⁰ Arteaga, *Institucionalización*, 1994, p. 15.

dicha acción social. Por lo que Cárdenas deseaba tener a los trabajadores –no como esclavos– sino como una organización fuerte y combativa, que fuera capaz de crear a sus propios dirigentes y, que al mismo tiempo, fungieran como la voz y los representantes de los trabajadores y aliados al gobierno de la Revolución.¹⁰¹ Por lo que Cárdenas al asumir la presidencia, apoyó y alentó los levantamientos de los sindicatos de los obreros y campesinos como el de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación General de Obreros y Campesinos Mexicanos (CGOCM), la Confederación General de Trabajadores (CGT),¹⁰² entre otras.

Esto tuvo como consecuencia el descontento de la clase burguesa nacional y extranjera del México posrevolucionario así como algunos enfrentamientos con el gobierno cardenista, ya que –con la política de fortalecer al obrero industrial– veían amenazados sus intereses, acusando al presidente Cárdenas de “comunista, obrerista y tendencioso”.¹⁰³

Un ejemplo de esto se reflejó en el estado de Monterrey donde la llamada Junta Patronal de Monterrey declaró que los industriales no estaban dispuestos a luchar contra el comunismo, ya que el gobierno estaba llevando a cabo una política en contra de los intereses del estado y de los mexicanos, por lo que tendría que declararse abiertamente si el Estado era comunista o no. Al respecto, la respuesta de Cárdenas fue “o se aceptan las reformas exigidas por los trabajadores, o explotará seguramente la violencia revolucionaria”.¹⁰⁴

Cárdenas en su documento “los 14 puntos” explica que la postura del gobierno mexicano es mantener, sobre todo, la unidad de los obreros y patronos con el fin de propiciar el fortalecimiento y la eliminación de cualquier tipo de enfrentamiento entre ellas. Por lo que el gobierno siguió apoyando a los inversionistas nacionales

¹⁰¹ Córdova, *Política*, 2010, p. 71.

¹⁰² La CROM creada en 1918 postula la “supresión de la propiedad privada, la socialización de los medios de producción y la lucha de clases, [...] que paralelamente se desarrolle la actividad sindical [con la] actividad política”. La CGOCM se crea en 1933 que agrupa a una diversidad de grupos y Vicente Lombardo Toledano que abandonan a la CROM. Y el CGT se organizó en 1920 con una tradición anarquista donde se declaraba “terminar con el régimen burgués por medio del sindicalismo revolucionario”. Véase: Medin, *Praxis*, 2014, pp. 74-75.

¹⁰³ Arteaga, *Institucionalización*, 1994, p. 19.

¹⁰⁴ Medin, *Praxis*, 2014, p. 125.

–para proteger el mercado nacional y hacerlo crecer– tanto en lo político como en lo económico, con el apoyo crediticio, inversiones indirectas, vías arancelarias e indultar de impuestos por cinco años a las empresas industriales nuevas. También se realizó el reforzamiento de El Banco de México y la creación del Banco Nacional Obrero y de Fomento para las actividades del crédito popular y el crédito industrial. Es por esto que se concebía que “El estado [se definía] como árbitro y regulador de la vida nacional. Con un papel activo en la economía y no el de simple espectador pasivo de los procesos sociales”.¹⁰⁵

A su vez, todo esto tuvo como consecuencia que parte de la población rural se concentrara en las ciudades –ya que con la eliminación del latifundio, los campesinos se habían librado de las ataduras a las grandes haciendas– lo que propició la instalación de servicios públicos para abastecer a una gran población que llegaba a la ciudad, como el suministro de agua, servicios de reparación y mantenimiento y terminales camioneras, electricidad, entre otras.¹⁰⁶ Por lo que estas acciones fueron las bases del desarrollo industrial que rige al México actual.

Al mismo tiempo en 1936 se organiza El Congreso Constituyente de la Central Sindical que tuvo lugar del 26 al 29 de febrero en la Ciudad de México, con cuatro mil delegados, representantes y más de seiscientos mil trabajadores, los cuales dieron su voto para la creación de un frente sindical único, que tuvo su influencia en el conflicto con los empresarios de Monterrey. Por lo que en ese congreso se formaba la Confederación de Trabajadores de México (CTM), donde se albergaron todos los sindicatos de trabajadores en esta organización –a excepción de la CROM y la CGT– la cual estuvo a cargo de Vicente Lombardo Toledano.¹⁰⁷

Por otro lado con la reforma agraria se favorecieron a 1 834 268 personas con el reparto de tierras; así como la fundación de El Banco Nacional de Crédito Ejidal y El Banco Nacional de Crédito Agrícola, para proporcionar créditos a los

¹⁰⁵ Arteaga, *Institucionalización*, 1994, p. 19.

¹⁰⁶ Medin, *Praxis*, 2014, p. 120.

¹⁰⁷ Vicente Lombardo Toledano fue un líder sindical de orientación marxista, uno de los fundadores de la CROM en 1918 junto con Luis N. Morones, así como de la CROM “depurada” después del rompimiento con los líderes sindicales de la misma; posteriormente fundaría la CGOCM para después convertirla en la CTM, el sindicato de trabajadores más grande del país y que tiene su vigencia hasta nuestros días. Véase: Córdova, *Política*, 2010, p. 68.

campesinos con bajos réditos. Al mismo tiempo que el gobierno proporcionaría maquinaria agrícola (arados, tractores y cultivadores), y asesoramiento técnico a los campesinos para la explotación, producción, mejora de la calidad de los productos y aumentar las cosechas de los campesinos ejidatarios.¹⁰⁸ Por lo que ésta reforma tenía como propuesta principal “lograr la liberación del campesinado de su condición de jornalero”,¹⁰⁹ eliminar el latifundio en las haciendas y apoyar al campesino con el ejido colectivo. Con esta reforma se incentivó la pequeña propiedad agrícola, y al campesino a trabajar la tierra, con la única diferencia, de que el ejido sería la base de su sustento económico.

Otra de las políticas que tuvieron lugar en el cardenismo correspondió a la nacionalización de empresas extranjeras como la ferrocarrilera y de electricidad y la expropiación petrolera. Estas acciones tuvieron lugar en la Ley de Expropiación del 6 de octubre de 1936, donde el artículo I estipulaba que:

[...] se justificaba la expropiación en defensa, conservación, desarrollo o aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de explotación; [...] con el fin de lograr la equitativa distribución de la riqueza acaparada o monopolizada con ventaja exclusiva de una o varias personas, y con perjuicio de la colectividad en general o de una clase en particular”.¹¹⁰

Al respecto, la más importante corresponde a la industria petrolera. En este aspecto, Cárdenas no tenía contemplado la expropiación del petróleo, simplemente buscaba el desarrollo de la industria nacional con la limitación de las empresas extranjeras que, por medio del Plan Sexenal, se estipulaba la nacionalización del subsuelo sin la modificación de las empresas, donde se propiciaba el acaparamiento de los terrenos petroleros y proporcionara a toda la sociedad los beneficios de la explotación de los recursos naturales.

¹⁰⁸ Medin, *Praxis*, 2014, p. 169.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 168.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 125.

Esto no significaba que Cárdenas pretendiera la desaparición de las empresas extranjeras, sino un equilibrio económico donde, tanto las empresas nacionales pudieran alcanzar su desarrollo como la repartición del capital extranjero hacia las necesidades del país; ya que estas compañías gozaban de un gran beneficio por parte México, esto correspondía a que se extraía y exportaba el 99% de lo sustraído de los recursos naturales –en este aspecto el petróleo–, llevando las riquezas a otros países, aunado a la explotación de los trabajadores mexicanos y el privilegio de no pagar impuestos.¹¹¹ Pero las empresas se rehusaban a aceptar este equilibrio.

Lo que propició el conflicto entre las empresas petroleras y el gobierno cardenista fue en 1936 cuando las exigencias de los trabajadores –que correspondían al aumento de salario y prestaciones y que se encontraban agrupadas en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) incorporada a la CTM– fueron rechazadas por los empresarios, por lo que en 1937, al no llegar a algún acuerdo, estalló la huelga de los trabajadores del STPRM.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fungió como el mediador del conflicto, el cual realizó la verificación de las demandas de los obreros para corroborar si las empresas podían acceder a las mismas, por lo que el dictamen correspondía a que las empresas petroleras, que eran inglesas y americanas principalmente, siempre se mantuvieron ajenas a las necesidades de la nación y no hicieron contribución alguna al progreso de la sociedad; por lo que se concluía en el dictamen que:

[...] la situación financiera de las compañías petroleras debe calificarse de extraordinariamente bonancible y que sin perjuicio alguno para su situación se encuentran capacitadas para acceder a las demandas de los obreros hasta por una

¹¹¹ *Ibid.*, p. 134.

suma anual de 26 millones de pesos.¹¹²

Obviamente las empresas petroleras negaron el dictamen así como a pagar dicha cantidad. Cárdenas que desde el inicio de la huelga de los trabajadores se encontraba al pendiente de la situación y con el fin de propiciar una ruptura de unidad entre las empresas estadounidenses e inglesas, propone en 1937 a la empresa petrolera inglesa “El Águila” la concesión de la explotación de uno de los pozos petroleros más importantes de México el cual correspondía al de Poza Rica; pero la industria inglesa, con el fin de seguir con la unidad internacional del frente único de la industria petrolera y, sobre todo con los Estados Unidos, rechazó dicho acuerdo con el Estado mexicano. La respuesta de “El Águila” provocó que Cárdenas, armado de valor y decisión promulgada el 18 de marzo de 1938 la expropiación de las compañías petroleras.

Esta decisión del gobierno mexicano trajo consigo que las empresas inglesas rompieran lazos con México desconociendo la expropiación efectuada por Cárdena así como la expulsión de Inglaterra del embajador mexicano, por lo que el país tuvo que vender el petróleo a otros países como a Italia, Japón y Alemania, así como la dificultad de obtener las refacciones para los equipos de los campos de petróleo y el cierre del mercado al petróleo mexicano.

En cuanto al gobierno estadounidense, el presidente Roosevelt reconoció el derecho del gobierno mexicano de la expropiación de empresas extranjeras, pero al mismo tiempo, el gobierno de Cárdenas tendría que pagar una indemnización a Estados Unidos por las empresas establecidas en nuestro país en un plazo de diez años; esto tuvo como propósito no presionar al gobierno mexicano con la indemnización para continuar con la solidaridad panamericana y, en un futuro poder reinstalar sus empresas capitalistas en México. Ante esta situación, Cárdenas se vio respaldado por el pueblo mexicano, el cual le mostró su apoyo con la organización de colectas populares para ayudar a la economía del país. Con la expropiación el gobierno cardenista estaba logrando la emancipación económica de las empresas extranjeras y poniendo en práctica el nacionalismo

¹¹² *Ibid.*, p. 140.

mexicano.

Por otro lado, otro aspecto fundamental en la política de Cárdenas correspondió a la educación socialista¹¹³ basada en el modelo educativo soviético y que se fundamentó en tres aspectos que corresponden a: la naturaleza, el trabajo y la sociedad. Al respecto Cárdenas confiaba en la educación del pueblo y ponía todas sus esperanzas en ella ya que consideraba que por medio de ésta se lograría la reestructuración económica, social y la desfanatización religiosa, por lo que en uno de sus discursos en 1936 pronunció que:

Es misión de la Secretaría de Educación el hacer entender que el individuo debe tener en cuenta las necesidades de la colectividad preferentemente a los intereses egoístas de las clases privilegiadas, y asimismo el difundir la convicción de que las prácticas socialistas representan un medio para obtener la verdadera libertad individual [...].¹¹⁴

Al respecto, la Secretaría de Educación en ese mismo año publicó el libro *“Detalles de la Educación Socialista implantables en México”* del profesor Luis G.Morón, el cual hacía referencia a las finalidades de la educación socialista y que correspondían a la construcción de una sociedad sin clases sociales así como a la colectividad de los medios de producción. Es así como el gobierno de Cárdenas implementó una serie de políticas para lograr dicha educación; una de éstas políticas correspondió –en primer instancia– al aumento del presupuesto destinado que fue del 16.4% total del gobierno. Este aumento de presupuesto trajo consigo la creación de instituciones educativas, tanto en el ámbito rural como el urbano; un ejemplo de esto fue que, de 1935 a 1940 aumentaron el número de escuelas rurales de 10 a 33 así como de alumnos que asistían a ellas. A su vez, se creó en 1937 el Departamento de Educación Obrera y los centros nocturnos donde se impartía primaria y pos-primaria; el Instituto Politécnico Nacional enfocado a la

¹¹³ La educación socialista, implementada por el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1934, tenía como principal objetivo “abrir un nuevo periodo revolucionario, el psicológico, en el cual la Revolución debería apoderarse de la conciencia de la niñez, desterrando de ella los prejuicios y formando una nueva alma nacional”. La educación socialista también fue parte de las reformas implementadas dentro del Plan Sexenal del gobierno posrevolucionario. Véase: Medin, *Ideología*, 2014, p.178.

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 179-180.

enseñanza técnica, y el incremento que se realizó en cuanto a la educación de los centros de población indígena. Todo esto con el propósito de “extender la educación [...] al pueblo en su totalidad” así como “capacitar al niño para integrarse productivamente al marco social”.¹¹⁵

Por lo que todas estas políticas implementadas por Cárdenas desde su gubernatura en Michoacán hasta la expropiación petrolera propició para el país, después de los desastres que trajo consigo la Revolución Mexicana, la reestructuración social por medio de la organización y apoyo a la población más vulnerable, el desarrollo de la industria, la eliminación del latifundismo en el campo, el apoyo a las comunidades indígenas y, finalmente la implementación, difusión y práctica de la educación popular, ya que en esta última, descansaban los ideales de Cárdenas sobre la construcción de una sociedad cooperativa y colectiva, donde la misma, viera por los intereses de la población en general y no solamente de unos cuantos grupos sociales.

Educación en el cardenismo

Educación socialista: reforma al Artículo 3° Constitucional

El gobierno de Lázaro Cárdenas tenía como propósito fundamental, en cuanto al ámbito educativo, que el Estado fuera el único autorizado para proporcionar la educación primaria, secundaria y normal; ya que con esto se buscaba apartar los intereses y la práctica religiosa de la educación.¹¹⁶ Por lo que se implementó la educación socialista llevada a cabo mediante el Plan Sexenal que pretendía “la necesidad de una orientación doctrinaria que diera un contenido revolucionario a la educación mexicana, y que constituyera el prelude de una verdadera revolución

¹¹⁵ *Ibid.*, pp. 186, 187.

¹¹⁶ Lázaro Cárdenas consideraba que “el verdadero objetivo de la educación socialista, [era] lograr en los niños la comprensión de las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso”. Véase: Arteaga, *Gritos*, 2002, p.129.
Así como “hacer una escuela a fin a la Revolución”. Lerner, *Educación*, 1979, p.19.

social y económica”.¹¹⁷

Para la implementación de la educación socialista, se llevó a cabo una comisión por parte de la Cámara de Diputados para la preparación de la reforma¹¹⁸ al artículo 3° Constitucional, la cual, estuvo a cargo de Alberto Bremauntz¹¹⁹ como presidente. Al respecto Omar Martínez describe los fundamentos que se obtuvieron en dicha comisión, la cuales fueron de suma importancia para la implementación de la reforma y que correspondieron a:

“La insuficiencia de la laicidad para provocar un cambio contundente en la realidad educativa nacional; la imposibilidad de establecer para la escuela mexicana una orientación basada en la filosofía, esto debido al abstencionismo impuesto por la Carta Magna de 1857; la carencia de recursos económicos para el desarrollo de la infraestructura educativa; el agravado problema del analfabetismo nacional; la inexistencia de un sistema escolar definido y los prejuicios religiosos dominantes”.¹²⁰

A estas conclusiones, cabe mencionar que la comisión tuvo en cuenta opiniones de diversas agrupaciones (magisteriales, estudiantiles y obreros). Con todo lo analizado en dicha comisión –y teniendo como objetivo una educación cooperativista, colectiva y en beneficio de la sociedad en general– se apostó por una educación basada en la filosofía marxista, que correspondió al materialismo

¹¹⁷ *Ibid.*, pp. 48-49.

¹¹⁸ De acuerdo a la definición de Jorge Carpizo, una reforma constitucional es “el mecanismo formal que la propia Constitución establece para su modificación o alteración”. Al respecto, el autor explica que la sociedad se encuentra en permanente cambio, por lo que la misma Constitución debe de modificarse para “regular jurídicamente las nuevas situaciones” así como proteger los derechos humanos de la población y perfeccionar la vida democrática y política del país. Véase: Carpizo, “Reforma”, 2011, pp. 544-547.

¹¹⁹ Alberto Bremauntz Martínez intelectual de la época cardenista, nació en el Estado de Michoacán en 1897; entre sus estudios se encuentran la carrera de Taquigrafía, posteriormente cursa en la Escuela Normal la carrera de maestro y, por último, estudia en Escuela de Leyes. Dentro de su vida profesional Bremauntz fue fundador de la ahora escuela de Comercio de la Universidad Michoacana, antes “Escuela de Contadores, Taquígrafos y Telegrafistas de Michoacán. Por otro lado en 1935 realizó labores como Juez de la Primera Corte Penal en el Tribunal Superior de Justicia del D.F., así como Diputado al Congreso de la Unión, donde se integró a la comisión de la Cámara de Diputados para el estudio y realización de la reforma al artículo 3° Constitucional. Véase: Martínez Omar, “Educación”, 2016, pp. 15-16.

¹²⁰ *Ibid.*, p.23.

dialéctico¹²¹ ya que consideraban que “permitía explicar los cambios de la naturaleza y dentro de la vida social”.¹²² Asimismo se buscaba que con esta corriente filosófica se unificara la educación a todos los sectores de la población, escuelas públicas y privadas, a niños y adolescentes y, sobre todo, que fuera una educación que se enfocara a las necesidades de la clase obrera, por lo que se consideraba necesario quitar por completo las ideologías religiosas y que el Estado fuera el único a cargo de impartir dicha educación.¹²³

La comisión a finales de 1934 entregó el proyecto que incluían los planes y programas de estudio así como los métodos de enseñanza que se impartirían en todas las escuelas del país incluyendo a las escuelas privadas, ya que en este aspecto, se proponía que éstas insertaran la nueva educación con el fin de evitar que se salieran de las normas fijadas por el Estado mexicano (sobre todo, en el aspecto religioso). Para el mes de octubre del mismo año, se efectuaron las discusiones y votaciones respectivas para la aprobación de la nueva reforma en la Cámara de Senadores donde, con 47 votos a favor, se realizó el trámite que llevaría a cabo dicha aprobación el día 19 de octubre de 1934. Por lo que el 1° de diciembre entraba en vigor la nueva Reforma Educativa de corte socialista, la cual fue decretada en el Diario Oficial el día 13 de diciembre de ese mismo año.¹²⁴

Por otro lado, se tendría que realizar la modificación correspondiente al artículo 3° en la Constitución de 1917 para ser insertado el nuevo proyecto en el que se establecía que la educación era libre, laica y gratuita en los establecimientos oficiales que corresponden a la enseñanza primaria elemental y superior donde se hacía énfasis en que “Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”.¹²⁵

¹²¹ Eric Hobsbawm concibe que el materialismo histórico o didáctico se basa fundamentalmente en el análisis de tres aspectos que corresponden a: a) la forma técnico-económica del ‘metabolismo entre el hombre y la naturaleza’ que tiene que ver en la forma como el hombre se adapta a ella y la transforma por medio del trabajo y b) las medidas sociales por medio de las cuales se moviliza, despliega y asigna el trabajo. Véase: Hobsbawm, “Influencia”, 2015, p. 168.

¹²² Martínez Omar, “Educación”, 2016, p. 24.

¹²³ *Ibid.*, p. 25.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 27.

¹²⁵ “V. EVOLUCIÓN JURÍDICA DEL ARTÍCULO 3 CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN A LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” [en línea], México, 5 de febrero, 1917,

Por lo que, para el 12 de diciembre de 1934, se publicó de manera oficial la modificación en la Constitución, la cual quedó de la siguiente manera:

La educación será socialista Y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado – Federación, Estados, Municipios– impartirá educación primaria secundaria y normal [...]. La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.¹²⁶

Como se puede observar –tanto en 1917 como en 1934– la educación era prioridad para el gobierno, ya que se intentaba insertar y poner en práctica los ideales revolucionarios por medio del ámbito educativo, es por esto que se buscaba que fuera gratuita, obligatoria y, por supuesto, que fuera laica,¹²⁷ donde se quitara por completo la influencia de una ideología dogmática –religiosa– asimismo, se hacía hincapié en que se implantaría la educación por medio de una filosofía encaminada hacia la ciencia y la razón, el trabajo y la naturaleza, enfocada en las necesidades de obreros y campesinos; en este caso, el materialismo dialéctico.

<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>.> [Consulta: 11 de mayo de 2017.]

¹²⁶ También se estipulaba que las escuelas particulares podrán impartir la educación socialista con el fin de que se sujetarán a las siguientes normas que el Estado estipulaba:

I.- Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, al o perpetuado [...] y estarán a cargo de personas que en concepto de Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II.- La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III.- No podrán funcionar los planes particulares sin haber obtenido plenamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

IV.- El Estado podrá revocar, el cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

El Estado podrá retirar discrecionalmente en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudio hechos en planes particulares.

El Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a este servicio público y señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo a todos aquellos que las infrinjan". *Ibid.*

¹²⁷ De acuerdo a la definición que la Comisión Dictaminadora del Artículo 3° sostenía sobre la laicidad corresponde a "La comisión entiende por enseñanza laica la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico." Citado en Lerner, *Educación*, 1979, p. 12.

Pero a pesar de las buenas intenciones del gobierno cardenista en generar una educación a favor del pueblo mexicano, había ciertas diferencias que terminaban por generar confusión entre las autoridades políticas, educativas y docentes, los cuales, no tenían claro qué y cómo se daría dicha enseñanza. Un ejemplo de esto se observa en las distintas definiciones que se tenían de educación socialista ya que se encontraba una confusión entre educación *socialista* y *racionalista* donde la primera, era una educación enfocada hacia lograr las metas y el bien social por medio de la lucha de clases; en cuanto a la segunda, hace referencia hacia una educación enfocada en la libertad, la solidaridad entre clases sociales y completamente radical (atea) en cuanto a la religión, ya que niega la existencia de un Dios. Por otro lado, se realizaba una confusión entre la escuela *racionalista* con la escuela *activa*, ya que ésta se enfocaba hacia el aprendizaje por medio del valor que se atribuía al trabajo manual y el método experimental y hacía una relación entre lo que se aprendía en la escuela para ser implementado en la vida cotidiana de los estudiantes; al respecto Emilio Portes Gil pedía que esta corriente pedagógica fuera la que se implementara en el Plan Sexenal. Al mismo tiempo, Lombardo Toledano apostaba por una educación “socialista” donde las instituciones sociales impartieran la justicia social, las necesidades individuales, el reparto de la riqueza y el trabajo productivo; generando la preparación para la vida.¹²⁸

Cabe mencionar que cada asociación, sindicato, partido, etcétera; tenía una visión particular y diferente hacia lo que significaba la educación socialista (escuela *racionalista*, *proletaria*, *socialista*, *activa*, entre otras), por lo que hubo muchas definiciones y percepciones acerca de dicha corriente filosófica, cada uno la interpretaba de acuerdo a sus intereses y que tenía como consecuencia que se diera una completa confusión entre los docentes y las autoridades educativas. Esto se externó en la Convención de maestros en 1935 cuando el profesor Rafael Ramírez en su discurso por explicar la educación socialista, argumentaba que aún estaban en busca de encontrar la doctrina que la sustentaba, así como las

¹²⁸ Lerner, *Educación*, 1979, pp. 15, 18.

prácticas que la integraban, por lo que aseguraba que esa educación socialista existía y que debía de llevar por nombre “Escuela Proletaria”.¹²⁹ Posteriormente, la Secretaría de Educación Pública daba a conocer la orientación de la educación socialista la cual consistía en que “era emancipadora, única, gratuita, científica o racionalista, técnica de trabajo, socialmente útil, desfanatizadora e integral”.¹³⁰ En algunos estados de la República mexicana, se tenía la concepción de que la nueva educación se llevaría a cabo por medio del trabajo colaborativo y de las cooperativas, así como del trabajo comunitario, ya que en las mismas escuelas se producirían algunos productos y todo lo generado por la venta de lo producido, sería distribuido en dicha comunidad, por lo que con esta distribución se implementaba la justicia social.¹³¹

Todas estas confusiones ocasionaron descontentos entre grupos de maestros, autoridades educativas y políticas, así como en los trabajadores, la población en general y el clero,¹³² pero por el otro lado, había grupos a favor de la educación socialista, sobre todo, varios grupos de maestros como: la Liga Nacional de Maestros, la Sociedad de Maestros Mexicanos; la Unión de Directores, Inspectores, Misioneros y Maestros Rurales Normales y Regionales; así como grupos de estudiantes que apoyaron dicha educación –desde la implementación de la reforma y la modificación al Artículo 3º– apoyaron dichas políticas como en la “magna convención estudiantil Pro-Cárdenas” que se realizó en 1933 y 1934 en el estado de Michoacán; también se encontraba el grupo la Confederación Nacional Estudiantil Socialista.

¹²⁹ Medin, *Ideología*, 2014, p. 182.

¹³⁰ Citado en Medin, *Ideología*, 2014, p. 182.

¹³¹ Lerner, *Educación*, 1979, p. 85.

¹³² Para estos grupos sociales consideraban que la educación socialista era promovida por elementos comunistas. La Universidad acusaba a Lombardo Toledano y a la Confederación Estudiantil Socialista de “falsos socialistas” y “Reformistas” ya que consideraba que dicha educación no podría implementarse en un régimen burgués como lo era el mexicano, lo que se hizo un llamado a la Federación Estudiantil Universitaria y a la Confederación Nacional de Estudiantes para que juntos lucharan contra el engaño que el gobierno intentaba implantar con la inserción de esta educación y junto con el pintor David Alfaro Siqueiros y otras organizaciones magisteriales como la Liga de Profesores del D.F. y la Liga de Trabajadores de la Enseñanza organizaron un mitin donde calificaban a esta educación como fascista; en cuanto a muralista Diego Rivera se pronunció en contra de la educación socialista y descalificó al gobierno de Cárdenas como un régimen capitalista que se congraciaba por un lado con los patrones y por el otro lado con la revolución proletaria. Al mismo tiempo, hubo algunas Organizaciones de Trabajadores que se pronunciaron en contra de la educación socialista lo que provocó que éstas rompieran lazos con las Organizaciones filiales ya que consideraban que los “métodos empleados por la Secretaría de Educación carecen de una orientación verdaderamente socialista”. *Ibid.*, pp. 58,61.

También se encontraron organizaciones de trabajadores a favor de dicha educación como: la Confederación de Obreros y Campesinos, la Federación de Sindicatos Obreros del D.F., la Federación Obrera Local del D.F., la Casa del Pueblo, la Cámara Nacional del Trabajo, La Confederación General de Trabajadores, la Confederación Regional Obrera Mexicana y la Cámara del Trabajo del D.F.; que la consideraban como:

Un primer paso para cambiar el régimen económico actual por otro donde hubiera una mejor distribución de la riqueza, y en el que el sistema basado en la explotación de la mayoría desapareciera. La enseñanza serviría para infiltrar desde la niñez la “conciencia de clase” junto con la necesidad de anteponer los intereses de la colectividad a los del individuo.¹³³

A pesar de que no se tenía claro qué tipo de socialismo era el que se intentaba aplicar en la educación, así como de las diversas interpretaciones que cada uno de los organismos políticos, autoridades educativas, maestros, organizaciones obreras y la población en general tenía de “educación socialista”; todos coincidían en que se trataba de una educación que viera por los intereses y las necesidades de obreros y campesinos, donde se insertara los valores de los trabajadores, así como la defensa de sus derechos por medio de la justicia social; de una enseñanza basada en el trabajo colectivo y cooperativo; la no explotación por parte de los empresarios y hacendados y a la repartición de la riqueza a toda la sociedad.

Por tal motivo, el gobierno de Lázaro Cárdenas, para propiciar e implementar la educación socialista –ya con la Reforma Educativa y la modificación al Artículo 3º realizada oficialmente y algunos grupos a favor– tendría que empezar con la introducción de la misma en las escuelas de todo el país. Para esto, el primer paso era la capacitación de los maestros, la cual no era del todo sencillo; ya que, de acuerdo con Victoria Lerner, las estadísticas del número de maestros que

¹³³ Lerner, *Educación*, 1979, pp. 22-26.

había por niño así como de la profesionalización de los mismos eran sumamente bajas:

[...] en 1930 había 32 657 [maestros] de primaria y se necesitaban 90 000 porque había en el país 3 500 000 niños que debían ingresar en ese primer nivel tocándole a cada uno un grupo de 40 alumnos. [...]. Más serio era el problema de la deficiente preparación académica de los existentes [...] de los 32 657 maestros sólo tenían título de primaria elemental 2 557 y 7 888 de primaria superior.¹³⁴

Aunado a esta problemática, los docentes que impartían la educación primaria se encontraban en precarias condiciones, esto es, los bajos salarios que se les pagaba y la edad avanzada que tenían, hacía que éstos no quisieran retirarse para seguir obteniendo su salario, ya que era muy bajo lo que se les pagaba de pensión, esto tenía como consecuencia que muchos de los maestros jóvenes recién egresados de la Escuela Normal no pudieran acomodarse u obtener dichos puestos. Al respecto el Estado decidió poder colocar a todos estos docentes en diferentes escuelas donde hicieran falta y así poder resolver el problema.

En cuanto a la profesionalización de los maestros se instó en organizar cursos y conferencias para la preparación de los mismos, donde se les insertarían las doctrinas socialistas como: su origen, tendencia y la lucha de clases; posteriormente se les enseñaría la relación en conocer los medios físicos y geográficos, las cuestiones políticas, culturales, etcétera; para que los maestros conocieran su entorno nacional e internacional y encontrar una mejora en cada una de las comunidades en las que se desempeñaban y en general. Todo esto se discutió en el Primer Congreso Nacional de Educación Socialista en 1934, congreso que se llevó a cabo por la Cámara Nacional del Trabajo con la colaboración de la Secretaría de Educación Pública. Al respecto, la Escuela Normal de Maestros se unió a la preparación docente, ya que en sus programas de estudio se insertó el socialismo, teniendo como asignaturas: Teoría del

¹³⁴ *Ibid.*, pp. 107-108.

cooperativismo, arte y literatura al servicio del proletariado y se hacía alusión al derecho agrario, obrero y educativo.¹³⁵ Todas estas iniciativas –que se miraban muy prometedoras– al final se quedaron en sólo un ideal, ya que el gobierno se percató de que, en tan poco tiempo, era imposible poder lograr una adecuada formación y capacitación de los docentes, por lo que se propuso que cada uno de los maestros estudiara por su cuenta los planes y programas educativos, así como la propia doctrina socialista.

Por lo que, la educación socialista era solamente un ideal de lo que se pretendía hacer, no nada más en el ámbito educativo, sino en el país en general, ya que, tanto el contexto, la población mexicana y los ideales del México Revolucionario no se encontraban en las mejores condiciones para poder insertar una doctrina de tal magnitud como en la URSS; aunado a la concepción errónea que se tenía del socialismo y las variadas definiciones que se hicieron durante este periodo por varios grupos, tanto políticos como sociales; teniendo como consecuencia que los ideales no se pudieron insertar como se había planeado y mucho menos, llevarla a cabo.

Planes y programas educativos a nivel primaria: naturaleza, trabajo y sociedad

Los planes y programas de estudio que se implementaron para la introducción de la educación socialista fueron realizados de acuerdo a los modelos soviéticos de la URSS, que tenían como principal característica la ideología marxista, ésta hacía referencia a “la automatización y enajenación del obrero, la sobreproducción y el desempleo”,¹³⁶ y que estaba encaminada a la emancipación de los trabajadores y campesinos de industriales y terratenientes que eran los principales explotadores capitalistas, así como del ejército que se encargaba de reprimir toda lucha que los mismos realizaban para la defensa de sus derechos y,

¹³⁵ Citado en Lerner, *Educación*, 1979, pp. 109-110.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 87.

por último, de la iglesia que se encargaba de predicar la resignación a la que debía de estar sometida la sociedad y, por supuesto, los mismos trabajadores. Por lo que estos modelos educativos se orientaban a generar la razón, conocer los derechos del trabajador e incentivar la lucha de clases en los alumnos.

Esto se tradujo en la realización de ciertas prácticas en las escuelas públicas como en la Unión Soviética, ya que se cantaba el Himno de la Internacional,¹³⁷ se reproducían películas, se pronunciaban porras enfocadas al socialismo y se promovía la formación de organizaciones de obreros y campesinos. En cuanto al ámbito cultural, ésta debía ser enfocada hacia la lucha de clases, esto es, que en obras de teatro, novelas, bailes y en los libros de texto, este tema era el que se debería abordar; así como la introducción de canciones revolucionarias.¹³⁸ Por lo que a continuación se hará una descripción de lo que contenían estos planes y programas educativos.

En primer lugar, *el Programa de Educación Pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas de 1934* se encontraba dividido en cuatro apartados que corresponden a: la Trascendencia de la Educación, La Escuela Socialista, Programa Basado en la Realidad Nacional y los Medios de realizarlo, donde se explica: qué es la escuela socialista y cómo se lleva a cabo, los objetivos y finalidades y a que hace referencia cada uno éstos. Después se aborda el Plan de Estudios para nivel Primaria que corresponde a los tres rubros en los que se basó el modelo educativo: *La Naturaleza, El Trabajo y La Sociedad* y cómo se inserta cada uno de ellos en los seis grados.

En lo que respecta a los propósitos de la educación socialista en dicho programa correspondía a “poner al alcance de los necesitados, sin distinción de sexos, razas, ni credos, la oportunidad de capacitarse científicamente para el

¹³⁷ La Asociación Internacional de Trabajadores se creó en 1864 en Londres, su función consistió en coordinar organizaciones obreras en países europeos y americanos durante ocho años. Esta organización tenía como propósito “la defensa de los intereses, los derechos y las libertades de los trabajadores” asimismo contaba con ciertas normas, estatutos y reglamentos para el buen funcionamiento de las actividades de las organizaciones asociadas a esta. Durante sus ocho años de función realizó cinco congresos y tres conferencias internacionales hasta 1872 cuando llega a su fin. Por otro lado la Segunda Internacional se crea en 1889 en París continuando con los preceptos de la Iª Internacional. Véase: Moral Enrique, “Socialismo”, 1994, p. 1.

¹³⁸ Lerner, *Educación*, 1979, pp. 88, 96.

aprovechamiento de los bienes y el ejercicio del poder que al pueblo corresponden”.¹³⁹ Al respecto, el programa hace alusión a que el Estado fungiría como principal responsable de impartir la educación y que sus finalidades se basaban en la regeneración social por medio de la enseñanza popular, por lo que se comprometía a la mejora de la enseñanza por medio del mejoramiento de las escuelas –sobre todo de las públicas– así como de hacer una mejor selección y capacitación del profesorado y todo aquello que sea posible para dicha acción.

En cuanto a la reforma al artículo 3º, alude a que fue necesario realizarla por considerarse como “básica la formación de la conciencia proletaria, y asume la facultad de educar a los campesinos y obreros”.¹⁴⁰ Asimismo, se hace referencia a la enseñanza de la unidad nacional, por lo que considera que para poder lograrla es necesario la aplicación de un modelo socialista en la educación coordinada por el Estado, por lo que en el programa se estipulaba que dicha educación sería gratuita, ya que la mayor parte de la sociedad se conformaba por obreros y campesinos; así como esta gratuidad formaba parte de los ideales de la Revolución Mexicana.

Por otro lado, en el programa se justifica la corriente filosófica en la que se sustenta la educación socialista y los sujetos que pretende formar, la cual era la siguiente:

Esta escuela es racionalista porque imprime un sentido de lógica responsabilidad que se enseña a gobernarse a sí mismo y a los demás, así como a actuar con sujeción al juicio exacto que de las cosas y de los hechos nos da la observación, la experiencia y el estudio, [...] ambiciona conciencias libres de prejuicios, voluntades libres del temor o cóleras divinas, investigadores libres de obscuridades dogmáticas; hombres de ciencia [...] luchadores libres de los

¹³⁹ Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, México, 1934, en *AGN*, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, f. 3.

¹⁴⁰ *Ibid.*, f. 3.

agentes explotadores de su energía; hogares libres de enemigos de la paz doméstica y pueblo libre de todo gobierno invasor, ya sea imperialismo espiritual o materialista.¹⁴¹

Como se puede observar, en el programa lo que se intenta es explicar cuáles son los objetivos de la escuela socialista, que tipo de sociedad es la que pretende formar y la corriente en la que se fundamenta para dicha enseñanza, pero que llega a contrastar con la corriente filosófica que se inserta en el modelo educativo; ya que –como se comenta en el apartado anterior– la escuela socialista y la escuela racionalista tienen divergencias entre una y otra, con lo que se muestra la confusión en la que se encontraba el gobierno cardenista sobre el tipo de socialismo que intentaba implementar en todos los ámbitos de la sociedad.

En lo que respecta al Programa Basado en la Realidad Nacional, este apartado hace alusión a algunas estadísticas sobre el número de alumnos inscritos, alumnos que asisten a la educación preescolar, primaria, educación indígena, secundaria y técnica; así como de niños que no contaban con este servicio. En cuanto a la educación primaria, hace mención sobre el presupuesto destinado por parte de la Federación, los Estados y Municipios así como de los particulares para que ésta llegara a todos los niños de 6 a 14 años de edad. Por lo que alude a que a cada organismo le correspondía “38% a la Federación, un 45% a los Estados y Municipios y un 14.57% a los particulares.”¹⁴²

También describe cómo se pretendía desarrollar la enseñanza en cada uno de los niveles educativos como: la “Enseñanza Técnica”, “Enseñanza de las Mujeres”, “Enseñanza Indígena”, las “Escuelas Rurales”, “Escuelas Semi-Urbanas y Urbanas” y la “Enseñanza Técnica” dividida en: agrícola, industrial y económica. Al mismo tiempo describe las funciones de los Institutos como el de “Orientación Profesional”, el de “Educación Integral, las Escuelas de Arte”, “Escuelas Fronterizas y de Incorporación del Extranjero” y “Educación Física”. Por último, menciona cuál es la Misión de los maestros egresados de las Normales, por lo

¹⁴¹ *Ibid.*, f. 4.

¹⁴² *Ibid.*, f. 7.

que hace referencia a la preparación socialista que deben de adquirir, el tipo de carreras que ésta imparte como las carreras más cortas y las más especializadas; así como los cursos de perfeccionamiento.

Por último los Medios para Realizar el Programa estaba basado en tres acciones fundamentales, la primera corresponde a los Trabajos de Organización como: la “Adaptación de los Presupuestos al Programa”, la “Responsabilidad educativa del D.F.”, la “Selección del magisterio”, la “Revisión y abaratamiento de los libros de texto”, la “Organización de los Consejos”, “Institutos de la juventud”, entre otros. El segundo se refiere a la Acción Cultural como: el “Instituto de Orientación Socialista”, la “Propaganda”, “Brigadas”, “Prácticas cívicas”, “Ciclos de Conferencias”, “Becas”, etcétera. Y la tercera es la Acción Social que se enfocaba a la “Defensa de la conquista pacífica”, la “Emancipación de la mujer”, la “Asistencia de la niñez”, “Protección de Anormales”, la “Defensa de la niñez y las Campañas contra los vicios, prejuicios y explotaciones”.

En este aspecto, nos enfocamos a la Acción social que es de suma importancia ya que en ella se pone énfasis en el cuidado de los infantes por medio de campañas contra la explotación en fábricas, en los trabajos y en las calles. También hace alusión a las campañas contra todos los males que aquejaban a la infancia, como la mortalidad infantil que durante ese periodo se llegaba a un 50% a causa del alcohol y condiciones insalubres; por lo que se mencionaba que se pretendía combatir “con las armas de la ciencia y del arte, el medio más eficaz de crear una conciencia colectiva preparada para el nuevo régimen socialista” .¹⁴³

Lo dicho anteriormente se refiere solamente al Programa de Educación Pública, donde se describe, define y menciona los propósitos de la escuela socialista, así como la forma de implementarla en todos los niveles educativos, a excepción del nivel superior.¹⁴⁴

¹⁴³ *Ibid.*, f. 27.

¹⁴⁴ La Universidad quedó excluida del sistema socialista del gobierno cardenista, ya que en 1935 ésta se oponía a que se insertara esta orientación en sus asignaturas, aunado a que la misma universidad era autónoma desde 1929; al respecto Cárdenas consideraba que, por ser una institución educativa enfocada hacia las humanidades, la consideraba como una educación que no correspondía a la ideología del gobierno por considerarse que solamente asistían a la universidad

En cuanto a la educación primaria, ésta se dividía en seis grados que, a su vez, se componían en tres ciclos: primero y segundo año eran parte del primer ciclo; tercer y cuarto año correspondían al segundo ciclo y, quinto y sexto pertenecían al tercer ciclo. Por lo que ahora se retomará qué es lo que se enseñaba en los seis años de educación primaria respecto a los tres rubros antes mencionados.

El rubro de *La Naturaleza* llamado en el Plan de Estudios como “Actividades para conocer la Naturaleza” en los tres ciclos (seis grados), se impartía todo lo relacionado a la vida vegetal y animal, es decir, dependiendo de la región en el que se encontraba la escuela, se les enseñaba a los alumnos a identificar qué tipo de plantas, vegetales y árboles se encontraban en la región, sus partes, reproducción e identificación de las plantas que producen frutos; así como la influencia de las estaciones del año, de la tierra, el agua, el sol, el día y la noche que intervienen en el crecimiento de los mismos. Se les mostraba las diferencias y definiciones de jardines, hortalizas, prados, huertos y bosques así como visitas a los mimos; todo esto con la intención de que identificaran cómo poder utilizar estos recursos naturales para la siembra de semillas y plantaciones de árboles para su cuidado y aprovechamiento en la vida del hombre.

De igual manera con los animales, se les enseñaba cuáles podían ser domésticos, su relación con la naturaleza y el hombre en cuanto a su aprovechamiento en alimentación y trabajo; por lo que se les instruía en su cuidado por medio de visitas a los establos, museos y parques; así como todo lo referente al clima, el medio geográfico, recursos y fenómenos naturales; en cuanto a la ciudad se enfocaba hacia la identificación de los barrios que la constituían, el conocimiento del medio físico como: costumbres y localización y distribución de los principales grupos étnicos del país; se les enseñaba la construcción de casas miniaturas y las características que deberían tener para poder habitarlas y mantenerlas en buen estado, sobre todo, en lo que respecta a la higiene; el uso de la medición del tiempo e identificación de sucesos históricos

jóvenes de clase media y no los hijos de obreros, por lo que el gobierno se enfocó a incentivar la educación agrícola, industrial y el Instituto Politécnico Nacional, dando gran peso a los hijos de obreros y campesinos. Lerner, *Educación*, 1979, pp. 147-148.

más importantes enfocados a la Revolución; ya para los dos últimos años (quinto y sexto) se les enseñaba todo lo relacionado con las recursos naturales en cuanto a su aprovechamiento y transformación; y todo lo referente a la división política del país, las comunicaciones, el comercio y los centros de población; y por último las generalidades científicas de la Tierra, del origen y evolución de los seres orgánicos y la especie humana.¹⁴⁵

Lo que respecta a *El trabajo* “Actividades de Trabajo Productivo y Socialmente Útil” se orientaba hacia las condiciones en las que vivían y trabajaban los obreros y campesinos, como por ejemplo: el tipo de vivienda, la alimentación que tenían, el vestido, las recreaciones a las que tenía acceso, la forma de trabajo, los instrumentos que utilizaban para la realización de sus actividades y se hacía reflexionar a los alumnos del cómo poder mejorar dichas condiciones. Ya que en el plan se estipulaba, para los seis grados, que se enseñaría todo lo referente a la división del trabajo tanto en el hogar como en la participación del niño en las labores domésticas y en la escuela; la importancia del trabajo y las herramientas a utilizar; se les enseñaba a hacer diversas labores que contenían la construcción de juguetes, muebles y herramientas; se les instruía en las prácticas industriales que tenían que ver con la preparación de alimentos con recursos naturales que correspondían a la elaboración de dulces y refrescos; también se les instruía en la crianza de animales y cultivo; y la organización de eventos sociales enfocados hacia las tendencias revolucionarias. En el caso de las niñas –aparte de colaborar en todas las actividades– se les enseñaba las labores de costura y prácticas de cocina dependiendo la edad y los intereses de las mismas, esta enseñanza empezaba a partir del segundo año de primaria. También se les enseñaba todo lo relacionado con la compra de materiales y venta de productos que generaban de éstos (elaboración de grasa de zapatos, pintura, barniz y gises, entre otros).

A su vez, se llevaría a los niños a visitas a talleres y fábricas con el objetivo de que los alumnos conocieran “los instrumentos, su manejo y el proceso de

¹⁴⁵ Programa de educación pública del C. Presidente de la República General de División Lázaro Cárdenas, México, 1934, en AGN, fondo Lázaro Cárdenas del Río, caja 0682, exp. 533.3/20, fs. 36-37, 43-44, 49-50, 57 y 65-66.

transformación de las materias primas en objetos útiles”;¹⁴⁶ esto correspondía a la educación en las zonas urbanas, ya que en el campo, el plan de estudios hacía alusión a la visitas para observar las labores agrícolas como la elaboración de la tierra y recolección de los frutos e instrumentos empleados en estas labores. Al respecto, en el tercer ciclo (quinto y sexto año) se insertaría al niño al ámbito laboral –por decirlo de una forma– ya que se pondrían en práctica los talleres escolares donde se enseñarían algunos oficios como: carpintería, herrería, encuadernación, sastrería, fotografía, zapatería, electricidad y mecánica, por mencionar algunos.

En el rubro de *La sociedad* “Actividades para Conocer y Crear Estructuras Sociales”, ésta se basó en que los alumnos conocieran e identificaran cómo estaban organizadas las familias y la comunidad en donde vivían para, posteriormente, llegar hasta las comunidades nacionales e internacionales con la intención de conocer su funcionamiento en su época y a través de la historia.¹⁴⁷ Por lo que el plan se basó en que los alumnos conocieran –como primer lugar– cómo estaba compuesto el hogar de los trabajadores, es decir, la ocupación del padre, de la madre y los hermanos; posteriormente se les daban juegos que tenían que ver con las diversas ocupaciones; se les enseñaría las definiciones de trabajador y obrero; la importancia del deber y la necesidad de trabajar, sus derechos y obligaciones. Además se realizaría la designación de comisiones de alumnos que se encargaría de protección a los menores, organización de cooperativas, de recreo y excursiones.

En cuanto lo social estaría organizado con actividades que tendrían que hacer los niños como: la conservación y limpieza de calles y parques, realizarían asistencia social con visitas a hospitales, dispensarios, casas de cuna, asilos, entre otras instituciones de beneficencia. También se estipulaba que se efectuarían acciones en pro de la colectividad en barrios, mercados, ferias, fábricas, etcétera. Se proponía que los alumnos cada año elaboraran un periódico

¹⁴⁶ *Ibid.*, f. 45.

¹⁴⁷ *Ibid.*, fs. 102-103.

mural con los acontecimientos revolucionarios más importantes. Otro aspecto importante que se menciona corresponde a que se impartiera a los alumnos historia sobre la transformación que se ha dado en el país con respecto a las costumbres y el trabajo, los tratados indígenas desde los españoles hasta el Porfiriato; las luchas de los trabajadores (Revolución Mexicana) para que los alumnos conozcan qué beneficios se obtuvieron después de la lucha armada, sobre todo en el aspecto económico. Y por último, la elaboración de festivales de carácter social y recreativo.¹⁴⁸

A su vez, se les impartiría la enseñanza de la vida económica de la población, la organización de los grupos sociales, el estudio sobre la “estructura y el funcionamiento de las organizaciones de obreros y campesinos del medio, estableciendo relaciones con tales centros de trabajo”;¹⁴⁹ la vida en la comunidad, y todo lo relacionado con la vida de los trabajadores.¹⁵⁰ También se crearían dentro de las escuelas organizaciones de cooperativas, comisiones de recreación social,¹⁵¹ de visitas a museos, bibliotecas, exposiciones y de un periódico mural.

Por último, en el tercer ciclo (quinto y sexto año) se les enseñaría historia de las luchas sociales en el mundo y la inserción de la ideología marxista con la lucha de clases y la Primera y Segunda Internacional para generar en los alumnos la conciencia de clases; entre las luchas sociales se les hablaría de La Guerra Mundial, la Revolución Rusa, la Comuna de París, los Mártires de Chicago; así como del panorama del mundo actual con el incremento del socialismo y la decadencia del régimen capitalista que solo genera la explotación de los pueblos débiles. El Renacimiento, Los movimientos heréticos y de Reforma y la Revolución Industrial.

¹⁴⁸ *Ibid.*, fs. 39-40, 45-46,

¹⁴⁹ *Ibid.*, f. 51,

¹⁵⁰ Esto se refiere, a que los alumnos tendrían que hacer un acopio de datos de la vida los trabajadores que correspondía a saber cuáles eran sus problemas. Al mismo tiempo, los alumnos tenían que aprender todo lo relacionado con las asambleas, la realización y de un gobierno en la escuela donde entre los mismos alumnos asignarían funcionarios para generar el respeto y que se cumplan las normas y deberes en los centros educativos. También tendrían que estudiar acerca de las funciones del Gobierno del municipio, es decir, saber cómo está constituido, como funciona y sus labores; así como saber sobre la organización del Gobierno de Estado, los Territorios y el Distrito Federal. *Ibid.*, f. 51.

¹⁵¹ Dentro de la recreación social se encontraban: los juegos libres y organizados, la música y coros revolucionarios, los bailes, encuentros deportivos y las excursiones, por mencionar algunos. *Ibid.*, f. 59.

Cada uno de estos rubros se impartirían en todas las escuelas, tanto públicas como privadas de la ciudad y las escuelas rurales. Por lo que, al momento de implementarla se encontraron ciertas complicaciones ya que estos rubros se aplicarían y adaptarían de acuerdo al medio geográfico donde se encontraba la escuela. Esto es, porque en la escuela rural se centraría en dos objetivos que correspondían a “aumentar la productividad y enraizar al campesino a su parcela”;¹⁵² en las escuelas urbanas cambiaban los objetivos, ya que se enfocarían hacia las tareas fabriles –para el caso de la enseñanza obrera– y la enseñanza intelectual para los niños de esta zona.¹⁵³

El Plan de Estudios del presidente Lázaro Cárdenas del Río, era completamente de corte socialista, aunque con un toque de racionalista, ya que intentaba insertar la educación por medio de la ciencia y la razón, así como generar una conciencia de clases entre los alumnos, por lo que, dentro del rubro de la sociedad, se insertaba todo lo relacionado con la historia de los trabajadores y las luchas armadas que se desarrollaron a partir de la Revolución Industrial que generó como consecuencia la explotación de muchos de ellos, así como las diferentes revoluciones que se dieron a causa de las malas condiciones en las que se encontraban los mismos trabajadores, por lo que se intentaba que los alumnos conocieran todo lo relacionado con la vida y problemas de los obreros y campesinos, de la situación de la sociedad, de los recursos naturales y animales con los que contaba nuestro país, así como el entorno, el clima y ambiente; la organización y grupos sociales, costumbres y tradiciones de las comunidades tanto rurales como urbanas, y la idiosincrasia de la sociedad en general. Todo esto con el propósito de que los niños identificaran las principales problemáticas sociales en torno a la economía y mala distribución de la riqueza que se generaba a causa del capitalismo y la explotación; para poder reconocer e identificarse con los trabajadores y generar una mejoría en la sociedad.

¹⁵² Lerner, *Educación*, 1979, p.104.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 105.

El Plan de Estudios en relación a la higiene.

Durante el gobierno cardenista se dio importancia al aspecto de la preservación y cuidado de la salud, principalmente en las madres y los niños menores de 15 años, ya que se consideraba que los segundos, eran el futuro de México. Por lo que el gobierno decidió que la higiene sería la práctica perfecta para la conservación de la salud y bajar los índices de mortalidad infantil a causa de las precarias condiciones en las que vivían los sectores más pobres. Es así como se consideró que el ámbito educativo era el mejor espacio para poder insertar las prácticas higiénicas y, que a su vez, se propagaran a la población en general por medio de los niños y las actividades que en la escuela se les enseñarían para después fueran aplicadas en sus hogares. Es por esto, que el Plan de Estudios estipula las prácticas higiénicas en los seis grados en los que se impartía la educación primaria y que se describe a continuación.

En el primer ciclo que corresponde a primer y segundo año se enseñaría y practicaría la higiene dentro del salón de clases y de la escuela en general; se elaboraría una anotación mensual sobre la talla y peso de los alumnos para llevar un control y mejora en el desarrollo de los mismos y se impartiría educación física para la realización de pruebas y competencias deportivas con la intención de generar un mejor desarrollo en los infantes. Para llevar a cabo las acciones de higiene dentro del entorno educativo y en la familia, se enseñaría a los alumnos como debe de mantenerse el buen estado de la habitación y el salón de clases como: la ventilación, iluminación, la distribución de los muebles y el buen aspecto del espacio ya que el propósito de esta práctica consistía en “Fomentar en los niños la estimación del hogar económico, modesto, higiénico y bello”.¹⁵⁴

A su vez, se designaba de forma democrática comisiones para la protección a los menores en cuestión de conducta, la realización de propaganda higiénica donde se difundiría “el fomento del aseo personal y limpieza de locales”;¹⁵⁵ así como de las formas de prevenir y combatir las enfermedades que aquejaban a los

¹⁵⁴ *Ibid.*, f. 38.

¹⁵⁵ *Ibid.*, f. 38.

niños en la edad escolar. En cuanto a la higiene en el trabajo, se enseñaba cómo poder mejorar las condiciones higiénicas del trabajador en su hogar, la vestimenta que se debía utilizar dependiendo las estaciones del año y la higiene de los alimentos así como saber en qué momento del año se deberían de consumir. Por lo que se estipulaba que se elaborarían campañas de exterminio de bichos e insectos que perjudicaran la salud (moscas, chinches, piojos y moscos, entre otros).¹⁵⁶

En el segundo ciclo que correspondía a tercer y cuarto año, se enseñaría anatomía y fisiología del cuerpo humano; así como las prácticas correspondientes a la higiene como la alimentación, el vestido, la habitación tanto en el trabajo como en el hogar. Por lo que se organizarían comisiones que efectuaran las labores del fomento y vigilancia de las prácticas higiénicas como la prevención de enfermedades, la realización de primeros auxilios contra accidentes y el manejo del botiquín escolar. A su vez, se crearían comités de lucha contra los prejuicios sociales que tenían que ver, principalmente, contra los vicios como el alcoholismo que se consideraba el principal factor de degeneración social.¹⁵⁷

El tercer ciclo que correspondía a quinto y sexto año, impartirían clases de Anatomía, Fisiología e higiene del cuerpo, asimismo se les mostraría los tipos de prendas que debe de vestir la población dependiendo las estaciones y climas del año. Se establecerían comisiones de salubridad que tendría como principal característica el fomento y vigilancia, esto es, que se lleven a cabo todas las prácticas de higiene establecidas en la escuela; asimismo que los alumnos participen en las prácticas de prevención y curación de enfermedades así como en la implementación de primeros auxilios en caso de presentarse algún accidente. También se llevaría a cabo un comité que tendría como labor principal, el combate contra los prejuicios sociales, los juegos prohibidos y el alcoholismo, entre otros vicios. Al mismo tiempo se establece que se organizaría otra comisión encargada de todo lo relacionado con la distribución del inmueble, su limpieza,

¹⁵⁶ *Ibid.*, f. 38.

¹⁵⁷ *Ibid.*, fs. 49, 52.

acondicionamiento y embellecimiento.

El Plan de Estudio del cardenismo, se basaba principalmente en que los alumnos conocieran las medidas y prácticas de higiene que se tenían que hacer para la preservación de la salud, tanto en la escuela como en el hogar y el trabajo, así mismo, se estipulaba el cuidado y desarrollo de los infantes en los dos primeros años con las notas de las medidas y peso de los mismos, por lo que se proponía la implementación de la educación física para generar un mejor desarrollo físico y mental de los estudiantes; así como la enseñanza de Anatomía y fisiología para que los mismos conocieran su cuerpo y promover su cuidado por medio del aseo personal. Por otro lado se hacía hincapié en que los alumnos fueran los principales promotores de la higiene escolar con la realización de organizaciones y comités de higiene, donde se vigilaría que los alumnos cumplieran con las reglas higiénicas establecidas en las escuelas –que posteriormente tendrían que realizar en sus hogares, para la eliminación de insectos que perjudicaban la salud de la población– también se les trataría de inculcar el combate contra los vicios que perjudican la salud, donde se hacía referencia al alcoholismo, ya que los padres de familia, eran los principales perjudicados por este vicio. Todas estas prácticas y enseñanzas con el principal objetivo que los alumnos se volvieran partícipes de la difusión y cuidado de la salud por medio de las prácticas higiénicas, para que al ser aprendidas, las insertaran en sus familias y se propagaran a toda la población.

Educación e higiene

El Departamento de Psicopedagogía e higiene.

La higiene escolar ha sido un tema de suma importancia para los gobiernos mexicanos a partir de los congresos internacionales que se llevaron a cabo a favor del cuidado y salud infantil en la Unión Europea a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya que fueron la principal influencia de médicos y pedagogos

importantes de la época¹⁵⁸ que en nuestro país que se interesaron por la infancia y las dificultades con las que contaba éste sector más vulnerable de la población y que tuvo como resultado la organización de varios congresos para encontrar solución a estas problemáticas. Un ejemplo de esto fueron los Congresos Higiénico-Pedagógicos de 1882 y el Congreso Mexicano del Niño celebrado en 1921.

A raíz de todo lo expuesto en dichos congresos y las conclusiones que se obtuvieron de los mismos, se realizaron varias políticas para favorecer el cuidado, potenciar el desarrollo y combatir enfermedades que afectaban a los niños, ya que se consideraban como las principales causas de mortalidad infantil. Por lo que una de estas políticas se llevó a cabo por medio del Departamento de Salubridad Pública¹⁵⁹ que, en cuanto a este tema, se encargaría de preparar especialistas para poder insertar la higiene en los comportamientos y hábitos de la sociedad, por lo que se realizó la fundación de la Escuela de Salubridad Pública en marzo de 1922 inaugurada por el doctor Alfonso Pruneda. Dentro de las labores que desempeñaba el Departamento de Salubridad –y como soluciones a las que se llegaron en los congresos– se estipuló que se insertaría el área de higiene escolar, el cual, se encargaría de inspeccionar todo lo relacionado con la estructura de las escuelas tales como la arquitectura (inspección de la ventilación, drenaje y luz), salones y baños; así como propiciar el desarrollo y crecimiento de los infantes e instruir en materia de higiene a niños, maestros y padres de familia.¹⁶⁰

Estas funciones también se llevaron a cabo por medio de la Secretaría de Educación Pública fundada en 1921; pero a pesar de la cooperación que existía entre ambas dependencias, llegaron a haber ciertas problemáticas por cuestiones administrativas; por lo que en 1925 –y como resolución al Congreso Nacional del

¹⁵⁸ Algunos de estos médicos son: José María Reyes (1812-1885), Luis Lara y Pardo (1873-1945), Luis E. Ruíz (1857-1914) y Roque Macouzet (1870-1921), entre otros que se han mencionado a durante esta investigación como Alfonso Pruneda y Rafael Santamarina. Véase: Alanís, *Atención*, 2016, p.108.

¹⁵⁹ El Departamento de Salubridad Pública se creó en 1917 -ya que el Consejo Social de Salubridad había pasado a depender directamente del poder ejecutivo- por lo que surgió como un organismo autónomo que estableció que “la salubridad y la asistencia en México pueden ser federales, estatales o municipales”. A su vez, este organismo tenía como funciones principales: la policía sanitaria en puertos y fronteras, preparación y administración de vacunas, medidas contra el alcoholismo, epidemias, enfermedades contagiosas y el control de alimentos, bebidas y drogas. Véase: Rodríguez, “Historia”, 1998. [en línea].

¹⁶⁰ Aréchiga, “Dictadura”, 2007, p. 74.

Niño en 1921– se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene a cargo del doctor Rafael Santamarina como director desde su creación hasta 1928 y que tuvo como objetivo “Integrar un modelo científico, basado en la estadística, las normas higiénicas del cuerpo que incluían la profilaxis, la higiene física que incluía el ejercicio, para su correcta adecuación a la salud y educación del niño mexicano”¹⁶¹ el cual –aparte del Departamento de Salubridad– tuvo sus antecedentes en otras instituciones¹⁶² y escuelas de la capital en las que se insertaron médicos inspectores para llevar a cabo acciones de higiene escolar.

En cuanto al Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar sus principales funciones constaban de:

Conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano, Explorar el estado de salud de maestros y alumnos, Valorar las aptitudes físicas y mentales de los escolares para orientarlos en el oficio o profesión del que pueden obtener mayores ventajas, Diagnosticar a los niños anormales, y estudiar estadísticamente las actividades educacionales en todo el país.¹⁶³

Por lo que estaba conformado por tres secciones: el primero correspondía al de Psicopedagogía enfocado en Antropología Infantil, Pedagogía y Psicognosis que se encargaba de la estandarización, elaboración y aplicación de pruebas para clasificar a los infantes; el segundo era el de Higiene Escolar que veía todo lo relacionado con Salubridad Escolar, Cultura Física, Profilaxis Escolar, Beneficencia Escolar y Extensión Higiénica Popular; y por último la sección de Previsión Social enfocada a Escuelas Especiales y Orientación Profesional.¹⁶⁴ En

¹⁶¹ Negrete, “Discurso”, 2016, p. 67.

¹⁶² La higiene escolar se introdujo en varias escuelas públicas como en la Escuela Normal para Varones en 1902 con la inspección médica escolar que estuvo a cargo del doctor Eugenio Latió. En 1906 se estableció la Sección de Antropometría y de Higiene Escolares a cargo del doctor Máximo Silva; así como el Servicio Higiénico Escolar en 1908 con el doctor M. Uribe y Troncoso como director. También se estableció el servicio de dispensarios como la escuela “Doctor Balmes” que atendía a niños enfermos de la piel y se creó la Sociedad de Médicos Inspectores de Escuela. Larroyo, Educación, 1973, p.467.

¹⁶³ González, González, “Orientación”, 2008, p. 40.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 41.

lo que respecta a Extensión Higiénica Popular se encargaba de propagar los preceptos de higiene y los medios de propaganda cultural que correspondía a realizar conferencias y pláticas a alumnos y docentes, y a las familias por medio de consultas; publicaciones que estaban constituidas por boletines de higiene escolar, propaganda y algunos artículos en periódicos.¹⁶⁵

Dentro de los servicios que proporcionaba dicha institución estaban las policlínicas que se encontraban, principalmente, en las zonas rurales del país y se encargaban de revisar y hacer estudios a los alumnos para conocer con qué tipo de enfermedades epidémicas o afecciones contaban; así como la realización de estudios antropométricos. Al igual que el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, las policlínicas realizaban difusión higiénica entre la población que asistía a las mismas; también lo hacía por medio de propaganda y un periódico mural con el que contaban varios de estos establecimientos llamado “Acción Social”. Otras acciones que realizaban era la organización de “Semanas de Higiene” en las comunidades en las que se encontraban, donde se hacía partícipe a los padres de familia, maestros y alumnos por medio de la conformación de comités higiénicos; Asimismo, vigilaba que se llevaran a cabo las prácticas de higiene en las escuelas; proporcionaba desayunos escolares y atendía a los maestros en cuestión de salud y servicios de atención a niños con deserción escolar, débiles mentales y los llamados “niños problema”.¹⁶⁶

El Departamento se encargó de realizar los planes de estudio para nivel primaria y secundaria; campañas contra el alcoholismo y fue la primera que realizó la impartición de la educación especial en México. Asimismo realizaba proyectos de adaptación y estandarización de pruebas mentales que estaba bajo la dirección del doctor Santamarina; estas pruebas de inteligencia mental correspondían a la Prueba de FAY, Prueba de DESCODRES y de EBBINGHAUS, donde se aplicaron 2,300 pruebas a 230 alumnos de nivel primaria y secundaria con la colaboración de la profesora Laura Alva; en cuanto a

¹⁶⁵ Aréchiga, “Educación”, 2007, p.75.

¹⁶⁶ Negrete, “Discurso”, 2016, pp. 54, 65

la aplicación del test de BINET-SIMON se contó con la participación de la profesora Emma Bernal y el doctor Gustavo Uruchurtu. Otras pruebas que se realizaron fueron la Escala de VERMEYLEN que medía el desarrollo mental y la clasificación de los tipos psicológicos de los escolares; la Escala de VANEY para conocer la mecanización de lectura y la Prueba de HAGGERTY que medía la comprensión de lectura.¹⁶⁷

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar en 1936 amplía sus funciones y estructura y se crea el Instituto Nacional de Psicopedagogía. El nuevo instituto se encargaría de hacer nuevas investigaciones científicas sobre educación; por lo cual, seguiría trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, ya que le proporcionaría técnicas de orientación y educación.¹⁶⁸

Como se puede observar, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene se encargaba de todo lo relacionado con el cuidado, desarrollo y preservación de la salud de la infancia mexicana, así como de inculcar hábitos y prácticas de higiene a la población en general por medio de pláticas, conferencias, boletines y propaganda, ya sea en hojas sueltas, radio o periódicos de la época. Así mismo se encargaba de llevar un control físico y mental de los menores en edad escolar e insertar en todas las escuelas públicas del país la enseñanza de higiene escolar, el hogar y el trabajo. A su vez, la propaganda que se realizaba en este Departamento, tenía como principal característica informar a la población sobre los males con los que se contaban, principalmente enfermedades que se generaban por falta de buenas condiciones higiénicas, por vicios –como el alcoholismo– y las que se generaban por transmisión sexual; así como apoyo médico, de alimentación e inspecciones higiénicas a las escuelas rurales con la creación de policlínicas que se encargaban de estos servicios tanto en las escuelas rurales como en las escuelas urbanas del país.

¹⁶⁷ Colotta, "*Rafael*", 1984, p. 165.

¹⁶⁸ Sobre las funciones del Instituto Nacional de Pedagogía se hablará en el siguiente apartado.

Salud e higiene en el Cardenismo

Lázaro Cárdenas durante su periodo presidencial dio gran importancia a la salud pública, ya que con el socialismo que intentó implementar para mejorar las condiciones económicas y sociales –entre ellas de salud e higiene– implementó varias políticas a favor de ésta; ya que durante la época, se contaban con varios males que perturbaron a la población. Por lo que a continuación se explica en qué consisten y cómo se llevaron a cabo.

La problemática de los malos hábitos de higiene en los hogares, las calles, la escuela y en el trabajo, así como el abuso del alcohol en cantinas y casas de juego, hacían ver a los mexicanos como “individuos pequeños con costras de suciedad’, faltos de vitaminas, legumbres y carnes, débiles como sus chozas [...]”,¹⁶⁹ por lo que se puede notar, a la sociedad mexicana de la época se les veía como una población sumamente sucia, desnutridos y viciosos; esto a su vez, se transmitía hacia la infancia, ya que se consideraba que los niños repetirían los malos hábitos de sus padres.

Es por esto que el gobierno cardenista decidió tomar medidas a esta problemática, una de ellas se tradujo por medio de campañas contra el alcoholismo que tenía como propósito combatir todos los vicios, la forma de realizarlas se tradujo en la prohibición de venta de alcohol y a través de las escuelas, ya que se ponía a los alumnos a difundir el “no” consumo de bebidas embriagantes; al respecto (ámbito educativo) el gobierno propuso la práctica de deportes, por lo que en 1937 se fundó la Escuela Normal de Educación Física que quedó a cargo del Departamento de Educación Física; al mismo tiempo, se crearon varios campos deportivos en las fábricas y en el campo para que los obreros y campesinos participaran en los diversos equipos y concursos, ya que se buscaba generar trabajadores más sanos y vigorosos. Algunos de los deportes que se daban en estos campos eran de dos tipos: los tradicionales que consistían en la charrería y carreras de caballos; y en los deportes modernos que eran el

¹⁶⁹ Citado en González, *Historia*, 2005, p. 275.

fútbol, basquetbol y béisbol, entre otros.¹⁷⁰

En alimentación se crearon comedores en las fábricas, se bajó el precio de algunos alimentos como el pescado; se hizo propaganda sobre el consumo de carne y azúcar, ya que se consideraba que la mayor parte de la población se encontraba desnutrida por falta de consumo de estos alimentos. Por otro lado, se mejoró y aumentó el servicio de agua en la Ciudad de México, sobre todo Xochimilco, Santa Fe y Desierto de los Leones, donde se consideraba que la gente estaba más propensa a adquirir enfermedades, ya que vivían a un lado de encharcamientos que eran lugares poco limpios.¹⁷¹

Otra medida importante corresponde al ámbito médico donde se brindó un gran apoyo al Hospital General y a la Escuela de Medicina ya que, en cuanto a la segunda, con apoyo del doctor Gustavo Baz en 1936 se realizaron los primeros Servicios Sociales a cargo de los estudiantes de dicha escuela, la razón fue porque la mayor parte de los pocos médicos que habían se concentraban en la ciudad, dejando fuera a las zonas rurales; este ejercicio consistió en que los alumnos se trasladaran a los pueblos de los estados de la República para prestar sus servicios durante seis meses donde aplicarían los conocimientos adquiridos durante su estancia en la universidad; cabe mencionar que durante el servicio no recibirían paga alguna, solamente una pequeña ayuda monetaria de 90 pesos para solventar sus gastos.¹⁷²

Se realizaron en 1937 mil informes de alumnos que participaron en el Servicio Social encomendado, de los cuales 793 corresponden a 72 pueblos en toda la República Mexicana y 132 a poblados del Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal; estos informes hacían referencia a las

¹⁷⁰ Al respecto, el gobierno cardenista intentó inculcar el deporte por medio de la difusión del mismo con atletas de otras países (principalmente futbolistas) para que sirvieran de ejemplo entre la población entre 1939 y 1940. Véase: González, *Historia*, 2005, p.276.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 277.

¹⁷² El doctor Gustavo Baz durante el gobierno cardenista, fungía como director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); por lo que el número de estudiantes que prestaron este servicio fueron 260. Dentro de la palabras que el doctor Gustavo Baz les dirigió a sus alumnos fueron las siguientes: “[...] Cada uno de ustedes irá a un lugar donde no haya médico y pasará allí seis meses ejerciendo las funciones de inspector de sanidad y de facultativo. [...] Deber de ustedes será siquiera los rudimentos imprescindibles de la *sanidad pública*, enseñar nociones de higiene, y recoger hechos, datos, estadísticas sobre el género de vida de cada lugar”. Citado en González, *Historia*, 2005, pp. 280-281.

enfermedades que más aquejaban a la población en general, las cuales eran: la amebiasis, el paludismo, la lepra, el mal del pinto, el tifo, la tifoidea, la viruela, la tuberculosis y fiebres. Es por esto, que el gobierno aumentó el porcentaje destinado a los servicios de salud a 80 millones de pesos; el servicio de agua potable a 337 poblaciones rurales y el número de sanatorios crecieron de 182 a 698; también se realizaron las unidades médico rurales que consistían en llevar servicios de atención médica en un automóvil a cargo de un médico, una enfermera, un farmacéutico y un ayudante; y se encargarían de ayudar a la población a enseñarles a mantener su hogar en buenas condiciones higiénicas para combatir enfermedades con la limpieza general de las habitaciones.¹⁷³

Por otro lado, el Instituto Nacional de Psicopedagogía de 1934 a 1940 se enfocó en atender las necesidades de la sociedad en general pero, principalmente, de la infancia de acuerdo a los preceptos socialistas. El nuevo Instituto absorbió todo los servicios con los que contaba el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar; este Instituto tenía como propósito “llevar a cabo todas las investigaciones científicas necesarias para construir la base sobre la cual han de edificarse la técnica de la educación socialista”¹⁷⁴ ya que aún dependía de la SEP. Los servicios que proporcionaba eran: el Servicio de Psicofisiología, el Servicio de Paidografía, el Servicio de Psicometría, el Servicio de Paidotecnia y Organización, el Servicio de Orientación Profesional, el Servicio de Educación Especial, y por último, el Servicio de Higiene Médico Escolar y Clínica de la Conducta.¹⁷⁵

En lo que respecta el Servicio de Higiene Médico Escolar y Clínica de la Conducta, esta se enfocó en la Higiene Mental, es decir, en dar conferencias, crear asociaciones y distribuir propaganda sobre el tema en la estación de radio con la que contaba la SEP. En cuanto a la Clínica, ésta se encargaba de estudiar a los niños problema o las anomalías con las que contaban ciertos niños, donde se les evaluaba, proporcionaba tratamiento y un completo seguimiento

¹⁷³ *Ibid.*, pp. 281-282.

¹⁷⁴ Negrete, “*Discurso*”, 2016, p.74.

¹⁷⁵ Para conocer más acerca de las funciones de cada uno de los servicios véase: Negrete, “*Discurso*”, 2016, pp. 75-78.

junto con los padres de familia. Este servicio trabajaba de la mano con el Servicio de Educación Especial, ya que en éste, se estudiaba todo lo referente a los niños considerados como “fracasados y antisociales” y se les daba un tratamiento “médico, higiénico y pedagógico”, a su vez, se realizaba la formación y especialización de profesores para poder atender a estos niños. Por lo que el servicio consistía en:

Para incluirlos aquí, se tomaban en cuenta tres factores: la edad mental calculada en los test, la edad cronológica y los conocimientos escolares. A los niños se les alimentaba 3 veces al día y sus actividades iban de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde. Su alimentación era muy cuidada pues se creía que la desnutrición y la debilidad mental iban a la par. El objetivo del Servicio era darles información para una convivencia social y herramientas para que pudieran obtener un oficio”.¹⁷⁶

Hay que recordar que la atención a niños considerados como “anormales” se dio a partir de la creación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene por el doctor Santamarina con la implementación de los test mentales. Es por esto que, al ampliarse y convertirse en el Instituto Nacional de Psicopedagogía, el servicio se volvió más completo, ya que se agregó esta sección de Educación Especial y se insertaron nuevos tratamientos.

El trabajo que realizó esta institución, el apoyo del doctor Gustavo Baz sobre su programa de Servicio Social por los estudiantes de medicina de la UNAM y las diversas políticas que implementó el gobierno cardenista como el aumento al porcentaje destinado a los servicios de salud y la creación de varias acciones y recreaciones deportivas, así como de campañas por medio de la difusión de los Departamentos e Instituciones y las escuelas públicas para generar una conciencia higiénica entre la población y el cuidado de los infantes, nos proporciona una mirada más amplia sobre la importancia que se le dio a la salud

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 78.

infantil, ya que era considerada como el futuro de México y al tener niños sanos, se generarían ciudadanos más sanos y fuertes.

Campañas de Salud y Acciones propagandísticas de higiene

En este apartado, se hablará de las diferentes campañas y acciones propagandísticas que se realizaron sobre el cuidado y preservación de la salud, y que se dieron a través de los medios de comunicación y material impreso para la divulgación de las mismas. Así como del papel que tuvo en estas campañas de salud el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP).

Una de las problemáticas que enfrentó la sociedad a principios del siglo XX, eran la gran cantidad de enfermedades y la poca asistencia médica con la que contaba la mayor parte de la población que vivía en precarias condiciones y un poco o nulo acceso a los servicios básicos (agua potable, electricidad, alimentación, etc.) que tenía como consecuencia un alto índice de mortalidad, sobre todo, en los sectores más pobres de la sociedad. Es por esto que a partir de 1903 se realizaron diversas campañas de salud para combatir todos los males que aquejaban a la población. Estas campañas correspondieron a 1903 contra la fiebre amarilla y la malaria; en 1907 se organizó la campaña contra la tuberculosis y en 1908 contra las enfermedades venéreas.

Para 1910 con el inicio de la Revolución Mexicana las campañas de salud quedaron completamente interrumpidas por lo que, entre las consecuencias que este movimiento armado dejó, fue que las poblaciones afectadas por el movimiento migraran a la ciudad llevando consigo hambruna y enfermedades, esto se reflejó en 1914 cuando en la capital se desató una fuerte epidemia de tifo entre la población, al respecto el gobierno junto con el Consejo General de Salubridad -que tenía como jefe de Consejo al General y médico José María Rodríguez- organizaron una campaña para enfrentar dicha epidemia pero con

ciertas insuficiencias como la falta de médicos para atender la problemática.¹⁷⁷

Esta insuficiencia en la falta de médicos y servicios de salud trajo consigo que personajes importantes de la época como el ingeniero Alberto J. Pani realizara investigaciones y un balance sobre la situación de sanidad en México y el mundo llamado *La Higiene en México* donde exponía que nuestro país era uno de los más insalubres en el mundo con altos índices de mortalidad, donde sus principales causas correspondían a los factores naturales, económicos y sociales que provocaron el deterioro de condiciones sanitarias.¹⁷⁸

Este trabajo hecho por Pani, trajo consigo que el gobierno mexicano en 1917 en el Congreso Constituyente se discutiera las medidas a tomar en cuestión de salud pública y que se estipularon en el artículo 73º, fracción XVI del Congreso de la Unión, las cuales fueron las siguientes:

el Consejo General de Salubridad pasaría a depender directamente del presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y sus disposiciones generales serían de observancia obligatoria en el país; 2) en caso de que apareciese alguna epidemia grave en el país, el Consejo tendría la obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas necesarias, y 3) se implantaría una ‘dictadura sanitaria’ de carácter ejecutivo, cuyas disposiciones debían acatar las autoridades administrativas del país.¹⁷⁹

Al respecto el doctor Ramírez aseguraba en dicho Consejo que todas estas iniciativas mejorarían la salud de la población y de raza; es así que se determinaba la “dictadura sanitaria”. Este término, también utilizado en

¹⁷⁷ Gudiño, *Educación*, 2016, pp. 42-43.

¹⁷⁸ Al respecto, Alberto J. Pani en dicho balance propone tres recomendaciones que permitan identificar las deficiencias en los tres factores antes mencionados: el primero consta de que se tenía que federalizar el servicio de salud pública, lo cual proponía la creación de un ministerio que tomara la responsabilidad de vigilar y hacer cumplir los reglamentos de protección a la salud pública. El segundo correspondía a decretar la “salubridad pública” como obligatoria y la tercera hacía hincapié en integrar en la educación los niveles morales, intelectuales y económicos de la población. Todo esto se traducía en que Pani consideraba que la era necesario insertar en la educación la enseñanza higiénica o “educación higiénica” ya que por medio de ésta se lograría higienizar física y moralmente a la población y, al mismo tiempo, mejorar la precaria situación económica del proletariado. Véase: Gudiño, *Educación*, 2016, p. 44.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 45.

España, se refirió a concentrar las políticas sanitarias a nivel nacional, así como seguir los lineamientos establecidos en sanidad a nivel internacional. Éstas políticas de salubridad establecidas en la Constitución de 1917 se reflejaron más tarde en “campañas -de vacunación, de erradicación de plagas, de higienización urbana y rural- cuyo signo político era aparentemente neutral, en beneficio de la colectividad [...]”.¹⁸⁰ A partir de esta legislación sobre sanidad y los ideales del nuevo gobierno mexicano emanados de la Revolución y que consistían en generar ciudadanos fuertes, vigorosos y sanos, se efectuaron diversas campañas de salud de 1920 a 1940.

José María Rodríguez a partir de la realización de dicho Consejo –y como mandato del presidente Venustiano Carranza– realizó campañas y acciones contra las enfermedades de tifo, paludismo, viruela y meningitis; fomentó servicios sanitarios y diseñó programas escolares y estrategias de propaganda para difundir conocimientos de higiene y prevención de enfermedades hasta 1920 que el Departamento quedó a cargo del médico Gabriel Malda que continuó con las políticas de salubridad hasta 1924.

Para este médico era necesario fomentar la higiene por medio de la educación, por lo que en 1922 se crea la Sección de Educación Higiénica y Propaganda que se encargaría de diseñar programas de educación higiénica; estaría a cargo de la capacitación y formación de oficiales de salubridad y la difusión de propaganda higiénica entre la población. Las campañas que realizó Gabriel Malda durante su periodo fueron con ayuda de la fundación Rockefeller¹⁸¹ que se instaló en nuestro país y que ayudó a difundir distintas acciones a favor de la difusión de la higiene y salud infantil, una de estas campañas fueron en contra de la fiebre amarilla y la

¹⁸⁰ Para saber más acerca de la “Dictadura Sanitaria”. Véase: Aréchiga, “*Educación*”, 2007, p. 67.

¹⁸¹ La fundación Rockefeller se insertó en México a partir de 1916. La intención de la fundación en participar en medidas de salubridad en nuestro país se dio principalmente por tres factores: el temor de que la enfermedad de la fiebre amarilla se esparciera a su país por medio de los puertos de América del Sur; que esta enfermedad se propagara a Asia Tropical desde el Caribe por el Canal de Panamá inaugurado en 1914; y por último, que los representantes de dicha fundación buscaban triunfar científicamente en la medicina y salud pública y poder expandirse en toda América Latina. Gudiño, *Educación*, 2016, p. 51.

uncinariasis que continuó el doctor Bernardo Gastélum que sucedió a Malda en 1924.

La campaña contra la fiebre amarilla se llevó a cabo desde el estado de Veracruz encabezada por el estadounidense Teodoro C. Lyster y que se propagó por varios estados de la República; esto llevó a la creación –bajo la presidencia de Álvaro Obregón– la Comisión Especial para la Campaña contra la Fiebre Amarilla que tuvo como propósito “combatir la enfermedad por cuanto medio fuera posible, con la finalidad de lograr su completa extinción del país”.¹⁸² La fundación Rockefeller intentaba con estas iniciativas, que la enfermedad no llegara a propagarse en América Latina ni el resto del mundo y, mucho menos, a su país; al mismo tiempo que era una gran oportunidad de crecimiento científico para los estadounidenses en medicina y salud pública.

También se realizaron otras acciones con ayuda de esta fundación como la creación de Unidades Sanitarias Cooperativas por el doctor Henry P. Carr, donde se realizaban programas preventivos (construcción de letrinas y educación higiénica), el personal que se encargaría de la atención en esas Unidades correspondía a una enfermera, inspector sanitario, un médico y un inspector de oficina.¹⁸³ Además realizaba pláticas educativas, vacunación contra la viruela, atención infantil, cuidado dental y proporcionaba medicación para contrarrestar el paludismo. Cabe resaltar que gracias a las acciones que fomentó esta fundación fueron de gran apoyo para el gobierno mexicano, ya que por medio de ésta se proporcionó gran importancia a la salud pública y la difusión de la misma por medio de propaganda sanitaria. Estos trabajos se realizaron entre 1927 y 1928.¹⁸⁴

¹⁸² *Ibid.*, p. 52.

¹⁸³ La fundación apoyó para la realización de estas Unidades pero con ciertas condiciones como, que ésta sería la que especificaba los servicios que se podían ofrecer, el personal que atendería las mismas y que el gobierno debía contribuir económicamente para mantenerlas activas, ya que la fundación sólo apoyaría con el 10%. *Ibid.*, p. 54.

¹⁸⁴ Otras labores que se efectuaron entre 1920 y 1930 fueron las campañas antialcohólica y anti venérea; sobre prejuicios sociales y la discriminación de clases que se refería a los llamados “males sociales” donde el estado intentaba controlar a prostitutas, vagos, mendigos alcohólicos y drogadictos. Aréchiga, *Educación*, 2007, p. 67.

Un ejemplo de la implementación de estas Unidades fue el estado de Veracruz que se enfocó en impartir la educación sanitaria que tuvo a Miguel Bustamante a cargo¹⁸⁵ y tenía como fin, lograr bajar la tasa de mortalidad en el estado, ya que consideraba que una de las principales causas de muerte correspondía a la falta de agua potable en la población, por lo que implementó el abastecimiento de este servicio. Aunado a esta acción, propuso la implementación de la educación higiénica por medio de la propaganda la cual lo hizo por medio de la proyección de películas que tenía como principal propósito “fomenta[r] el cuidado de la salud de los niños, prevenía contra el paludismo, daba consejos de buenos modales e informaba del trabajo que realizaban los dispensarios”.¹⁸⁶ Bustamante tenía como finalidad, la propagación de la higiene en la población a través de estos medios de difusión, logrando captar la atención de la gente y poder insertar las prácticas de higiene.

Para 1935 el gobierno cardenista proporcionó un aumento en el presupuesto del Departamento de Salubridad Pública al 3.86% (10 480 000 pesos) para servicios de sanidad en las zonas rurales del país; se creó el programa de Coordinación y Cooperación de los Servicios Sanitarios Federales y Locales de la República que movilizaría a los médicos a zonas rurales para brindar atención médica, fomentaría la prevención de enfermedades y la higiene entre la población y el saneamiento de las ciudades del país. Asimismo se realizó una reforma al Código Sanitario el 28 de agosto de 1934 que tenía como principal propósito “asentar legalmente tanto la federalización de los servicios sanitarios como el reconocimiento de la medicina social”,¹⁸⁷ política que fue propuesta por el doctor Alfonso Pruneda que se enfocaba al hombre y a las condiciones sociales en el que

¹⁸⁵ Para la realización de la Unidad Sanitaria –aparte de la fundación Rockefeller– participaron el Gobierno Federal a través del Departamento de Salubridad Pública, el Gobierno del Estado por medio de la Dirección General de Salubridad y el Gobierno Municipal del Puerto con la H. Junta de Administración Civil, ya que estas instancias, con Bustamante, argumentaban tener un mejor conocimiento de las características de la población en este estado. Véase: Gudiño, *Educación*, 2016, p. 55

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 55.

¹⁸⁷ La medicina social de Pruneda se enfocaba en tres aspectos: el plan de Coordinación y Cooperación de los Servicios Sanitarios Federales y Locales de la República, la puesta en marcha del Código Sanitario de 1934 y la movilización de los médicos al interior del país, sobre todo a las zonas rurales. Véase: Gudiño, *Educación*, 2016, pp. 57- 58.

se desarrollaba, es decir, que dependiendo el lugar en donde vivía, éste determinaba la “cultura sanitaria” que obtendría, por lo que Pruneda argumentaba que no todos los males sociales devenían de las clases populares o bajas, sino que estas enfermedades, malos hábitos o prácticas de higiene pertenecían a toda la esfera social.¹⁸⁸

Todas estas campañas y acciones vinieron acompañadas de diversos medios de propaganda que ayudaron a difundir información sobre las causas que provocan las enfermedades y recomendaciones de cómo poder prevenirlas haciendo hincapié en la práctica de hábitos de higiene. Por lo que a continuación se explicarán cuáles fueron algunos de los medios de propaganda implementados.

Acciones propagandísticas de higiene.

Para la divulgación de prácticas higiénicas se efectuó por medio de propaganda durante las campañas de salud en nuestro país, éstas fueron de gran ayuda para transmitir información acerca de cómo la población tenía que actuar para combatir enfermedades y el cuidado de la salud y que ésta información llegara a todos los rincones de la República Mexicana. Por lo que se le consideró como “propaganda de higiene” donde Manuel González Rivera la define como:

Instrumento para impartir educación higiénica a las masas, tiene por objeto, [...] propagar, extender o difundir las reglas o preceptos de la Higiene y las prácticas, actitudes o hábitos encaminados a conservar, proteger o mejorar la salud del individuo y de la comunidad. Esta difusión o propagación implica necesariamente la idea de persuasión y convencimiento.¹⁸⁹

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 58.

¹⁸⁹ González, *Educación*, 1943, p. 68.

En cierto aspecto es lo que se intentaba hacer en la sociedad, el convencimiento de que algunos vicios y enfermedades generaban los males sociales, que perjudicaban a las familias mexicanas y que con los hábitos de higiene se podrían atacar. Es por esto que las acciones propagandísticas se llevaron a cabo por medio de varias instancias encargadas de la difusión e impresión de toda la propaganda hecha para las campañas sanitarias. Una de ellas correspondió a la Sección de Educación Higiénica y Propaganda (SEHP) la cual tuvo por objetivo organizar e implementar los instrumentos necesarios para la realización de los programas educativos en cuestión de salud e higiene, que a su vez, esta instancia estaría colaborando con el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, donde la propaganda implementada sería dirigida hacia los niños principalmente.¹⁹⁰

La propaganda que fue impresa y distribuida a las escuelas públicas –sobre todo al ámbito rural– constó de carteles, folletos, botiquines médicos y películas, así como de conferencias que eran transmitidas por los medios de comunicación, en especial, la radio. Al respecto, la propaganda sanitaria se encargaría de “difundir información para contrarrestar y prevenir enfermedades y como un mecanismo usado por el Estado para inculcar hábitos higiénicos entre la población”.¹⁹¹ Y que fue de suma importancia en la sociedad, ya que por medio de ésta, se mantendría informada a la población de enfermedades, prácticas y hábitos de prevención. En cuanto a la propaganda que realizó la Sección de Educación Higiénica y Propaganda a partir de su creación en 1922, se dividió en propaganda oral, en gráfica, audiovisual e impresa, así como la llamada “recordatoria” que era transmitida por medio de cine y radio.¹⁹²

Cada tipo de propaganda se encargaba de un propósito en específico, como

¹⁹⁰ Al respecto, se pensaba que era más factible educar a los niños que aún no contaban con costumbres y hábitos tan arraigados como en el caso de los adultos, por lo que se propuso que la propaganda dirigida para éstos la haría el Departamento de Salubridad Pública, ya que se tendría que fomentar propaganda y programas intensivos. *Ibid.*, p.76.

¹⁹¹ *Ibid.*, p.78.

¹⁹² La propaganda oral se enfocaba a conferencias y transmisiones radiofónicas; en cuanto a la propaganda gráfica se componía por periódicos, hojas, volantes folletos y carteles; en cuanto a la audiovisual eran principalmente películas y la propaganda “recordatoria” era la que se transmitía por radio y constaba de repetir los mensajes de prevención y cuidado de salud en cine y radio. Véase: Gudiño, *Educación*, 2016, p.79.

las conferencias que eran pláticas proporcionadas por los médicos y los estudiantes de medicina, donde los principales temas a tratar fueron las enfermedades de transmisión sexual, crónicas y transmisibles y los vicios que perjudicaban a la sociedad –principalmente a los trabajadores– a su vez, se sugería algunas prácticas de higiene. Estas pláticas se ofrecían a la población en general en lugares públicos como en las escuelas, en plazas, mercados, parques, correccionales, entre otros. A su vez, se buscó la difusión de estas pláticas por medio de estaciones de radio, ya que se pretendía llegar a toda la sociedad, así las madres de familia podrían tener acceso a esta información desde su hogar, por lo menos en las zonas urbanas.¹⁹³

Al respecto de las conferencias radiofónicas, Manuel González Rivera menciona que este tipo de pláticas tenía que ser dirigida con la mayor amplitud posible ya que se trataban de programas educativos sobre higiene, por lo que tendría que llamar la atención del público al que estaba dirigido, así como de corta duración ya que se les asignaba un tiempo de 5 a 15 minutos y de manera espaciada donde se transmitieran dos días a la semana; así como amenas e interesantes para los radioescuchas. El autor comenta que se encontraba dentro de estos mensajes radiofónicos los llamados “spots” que eran anuncios publicitarios que tendrían que ser “breves, claros, significativos y precisos”,¹⁹⁴ por lo que también González explica que –a parte de los spots– podían encontrarse otros medios de propaganda radiofónica como los dramas, comedias, sketch, las conversaciones entre médicos y pacientes y la mesa redonda.¹⁹⁵

En la implementación de las conferencias y pláticas por radio, colaboraron el Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Educación Pública, ya que la segunda se encargó de transmitir comunicados de dos a tres veces por semana y que estaba dirigida a las madres de familia en el horario matutino, ya que se

¹⁹³ Estas conferencias se enfocaron principalmente en las madres de familia, ya que se les daba consejos sobre cómo hacer uso de los recursos con los que contaban para la limpieza e higiene en sus hogares, sobre todo las que vivían en comunidades rurales, estos mensajes estaban relacionados con que las mujeres campesinas aprovecharan de los recursos naturales para la limpieza de su hogar y aseo personal. para más información véase: Gudiño, *Educación*, 2016, p. 79-81.

¹⁹⁴ González, *Educación*, 1943, pp. 133-134.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 135.

consideraba que en este horario era donde las mujeres escuchaban la radio para realizar las labores del hogar; asimismo se organizó un espacio en las radiodifusoras para programas dirigidos a niños, donde éstos podrían platicar con el locutor sobre temas de salud.¹⁹⁶

La propaganda también se llevó a cabo por medio de folletos, periódicos y los carteles que se distribuían a los campesinos, ya que se intentaba convencer y hacer ver a los mismos, que tenían que efectuar las recomendaciones sobre la limpieza personal y de sus hogares para así ser ciudadanos sanos física y mentalmente. Es por esto que se buscó que la información que se proporcionara en los folletos estuviera enfocada a la vida cotidiana de los lectores, así como tener un lenguaje accesible y sencillo.¹⁹⁷

En este aspecto, González Rivera explica que el folleto es uno de los medios de propaganda más usada, porque se enfoca en un tema en particular, así como por las características que contiene, ya que se diferencia del periódico y el volante, por tener un cierto número de hojas, la cantidad de información que puede proporcionar, así como el medio de propaganda más utilizada después que el periódico.¹⁹⁸

Pero, a pesar de ser un tipo de propaganda que se distribuía más en las campañas sanitarias, tuvo sus desventajas, ya que la mayoría de la población los tiraba o simplemente no los leían, aunado a que la mayor parte de las comunidades rurales eran analfabetas; por lo que se propuso la creación de calendarios con información sanitaria, así como la implementación de carteles que se enfocaron –al igual que los folletos– a tratar un tema en específico pero que eran más vistos, ya que contenían imágenes con temas sobre las enfermedades o la vacuna antivariolosa. Estos carteles se imprimieron con el apoyo de la Sección

¹⁹⁶ Uno de estos programas fue el que se transmitió en 1931 por el locutor “Manuel Bernal llamado el “Tío Polito”. También se integraron otras radiodifusoras estatales que estuvieron en convenio con la Sección de Propaganda. Gudiño, *Educación*, 2016, p.82-83.

¹⁹⁷ Otro tipo de propaganda que se utilizó fue la de los cuentos que escribían alumnos del doctor Manuel González Rivera cuando éste trabajaba como profesor en la Escuela de Salubridad, los cuentos se imprimían y se distribuían a la población, sobre todo a las comunidades rurales. Los cuentos hablaban sobre hábitos de higiene, por lo que tenían que ser elaborados por medio de vivencias de la vida cotidiana, para que se pudieran leer de manera sencilla. *Ibid.*, p. 86.

¹⁹⁸ González, *Educación*, s/f, p. 139.

de Propaganda e Higiene y algunas empresas privadas que colaboraron con la realización de la propaganda.¹⁹⁹

En cuanto a la prensa (periódicos y revistas) Manuel González explica que es uno de los medios más eficaces e importantes de publicidad y propaganda ya que cuenta con una gran amplitud y circulación que “en el predominan los temas de actualidad y su principal objetivo son la información y los anuncios”,²⁰⁰ a su vez, por medio del periódico la información puede llegar a miles de personas en un solo día, por lo que es considerado como el medio más rápido para la propagación de información pero a su vez, efímero, ya que es de corta duración. Dentro de la prensa también se encuentra la revista que se encarga de proporcionar información sobre temas actuales y puede llegar a ser de larga duración para algunas personas, ya que en algunas ocasiones, la revista llega a tratar temas informativos sobre temas en específico, como el caso de la salud y enfermedades.²⁰¹

Al respecto, los periódicos y revistas que se utilizaron para la propaganda sanitaria correspondieron al periódico quincenal el *Mensajero de la salud*, que era publicado por la SPH, dentro de su contenido se encontraban consejos higiénicos e historietas de personajes populares con temas relevantes a la vacunación y el aseo general. También se encontraba la revista *La Antorcha* y el semanario *La Tierra* que proporcionaban una de sus columnas al tema de la higiene. Otros periódicos que sirvieron como mediadores entre la SEP, el DSP y los campesinos y tuvieron un papel importante entre la comunidad fueron el *Sembrador* y *El Maestro Rural* que contenían consejos sobre la importancia de llevar una vida saludable lejos de los vicios.²⁰²

Además de la Sección de Propaganda e Higiene y del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar que fueron las principales instituciones, participó otro departamento que se creó en 1936 para llevar a cabo la labor

¹⁹⁹ Gudiño, *Educación*, 2016, p. 88.

²⁰⁰ González, *Educación*, s/f, p. 146.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 146.

²⁰² Gudiño, *Educación*, 2016, p. 86.

propagandística del gobierno, este correspondió al Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), instancia creada por el presidente Lázaro Cárdenas. Este Departamento se enfocó hacia la realización de carteles, por lo que en los años treinta, el cartel era considerado como una obra de arte por el diseño que se manejó y como un difusor de ideas, ya que este medio no necesitaba que la gente lo adquiriera, sino que se encontraba en las calles para ser vistos y proporcionar información a la población.²⁰³

Cabe mencionar que el Departamento estuvo inspirado en las formas de organización europea y americana, por lo que se buscaba que la elaboración de los carteles estuviera conformada por un vocabulario visual, ya que el jefe del DAPP indicaba que todos los carteles elaborados causarían en la población “atracción”, así como despertar el interés óptico. Por lo que durante el periodo de 1936-1939, los carteles que se produjeron en el Departamento se caracterizaron por:

Una factura y un diseño mucho más depurado que siguieron una serie de fórmulas visuales provenientes de la propaganda internacional. Estos carteles operaron como parte de una escenografía simbólica que tenía el objetivo de convencer y dominar el espacio mediante la repetición y la esquematización, ejes rectores de la publicidad moderna.²⁰⁴

Se intentaba que el cartel fuera, en cierto aspecto, una obra de arte que atrajera la atención con su diseño visual y modernista, que dentro de su literatura convenciera a los lectores de la información que en ella se proyectaba, es decir, que por medio de la repetición de los anuncios en los carteles, el mensaje se interiorizara en la población, por lo que se buscaba ser un atractivo visual para generar dicho propósito.²⁰⁵ Los carteles tenían diversas temáticas a tratar como la

²⁰³ Cruz, *Arte*, 2016, p. 71.

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 74.

²⁰⁵ Uno de los propósitos que se buscaba generar por medio del cartel, fue a nivel internacional, ya que por medio de este departamento se pretendía promover un cambio en la imagen del país en el extranjero demostrando el desarrollo económico y educativo que se estaba generando en la presidencia de Lázaro Cárdenas. Véase: Cruz, *Arte*, 2016, p. 74.

inserción de la nacionalidad en todos los ámbitos sociales; en cuanto a la salud e higiene, los temas eran sobre el estímulo a la educación y el deporte, medidas contra el alcoholismo, el fomento de la higiene y el cuidado del niño como futuro ciudadano. Aunado al Departamento, el gobierno cardenista creó las clínicas de conducta que tenían como principal propósito el apoyo al gobierno en la regeneración de la sociedad, por lo que se hacía énfasis en el cuidado de la infancia.²⁰⁶

Por último, otra de las acciones propagandísticas que se llevaron a cabo fue por medio del cine, en este aspecto Rosa María Gudiño explica que las primeras películas que se exhibieron en nuestro país fueron en 1920 con la realización de cortometrajes de la reestructuración del país después de la Revolución Mexicana, ya que con estos se intentaría mostrar un visión atractiva y contrarrestar la negativa que se tenía del México posrevolucionario. Por lo que se mostraría una sociedad en recuperación social, es por esto que en el tema de higiene, el gobierno en 1921 en la campaña de higienización que se llevó a cabo en Ciudad de México por el festejo de los cien años de la Independencia, se transmitieron 150 películas sobre el aseo personal y limpieza de las calles de la capital, en los hogares y la enfermedades venéreas. Por lo que el cine mexicano para 1931 se empezó a ver como:

Difusor de arte y cultura, era el único instrumento pedagógico capaz de cumplir una función social, porque las “historias en movimiento y sonoras” llegaban a la conciencia de niños y adultos analfabetas y, en consecuencia, tenían un mayor alcance pedagógico.²⁰⁷

Al respecto, el cine en nuestro país sirvió como medio de propaganda para mostrar a la población cuáles eran las ventajas de poner en práctica los hábitos de higiene ya que se consideró como un medio más factible en cuestión de propaganda y, con ayuda de la imagen, las clases populares –que en su mayoría

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 80.

²⁰⁷ Gudiño, *Educación*, 2016, p. 125.

se les consideraba como analfabetas— podrían entender las campañas con este tipo de propaganda acerca de las propuestas de higiene que se les intentaba insertar, por lo que se vio como un medio de educación, no solamente para los niños, sino para toda la población.

Para 1939 el gobierno cardenista retomó el cine-documental, no como un medio de educación en los adultos y en los infantes, sino que se distribuyó como un agente social, que en cuestiones de salud, pretendía alejar a los trabajadores, campesinos y a los niños de los males sociales como el alcoholismo que empeoraban sus condiciones de salud.²⁰⁸

Por lo que se puede ver, las acciones propagandísticas que se llevaron a cabo entre 1920 y 1940 en nuestro país fueron de suma importancia, ya que por medio de estas, se intentó regenerar a la sociedad a través de campañas de higiene por medio de la difusión propagandística, la cual fue el principal medio de divulgación sobre el cuidado de la salud y prevención de enfermedades que aquejaban a toda la sociedad mexicana. Cada uno de los medios propagandísticos desarrolló una función dentro de las campañas de salud e higiene que se dieron en nuestro país, los cuales sirvieron como medios de información y de educación, ya que en ellos se encontraban una gran cantidad de consejos sobre las prácticas de higiene, tanto para las madres de familia como para los trabajadores y campesinos. Esto tuvo gran relevancia para la implementación de la *Semana Nacional de Higiene* en 1937 donde los principales factores para su realización fue por medio de la propaganda que se elaboró, así como la información de actividades, conferencias y pláticas que se efectuaron a través del periódico *El Nacional*, ya que por medio de éste, se mantuvo informado a todo el país de la realización dicho evento.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 127.

III. La Semana Nacional de Higiene en 1937

La higiene infantil ha sido un tema de interés para varios autores, ya que se han realizado diversas investigaciones que se han abordado desde el ámbito social, el institucional y el educativo. Ejemplo de estos trabajos lo encontramos en Rafael Huertas que ha abordado el tema de “Niños degenerados. Medicina mental y *regeneracionismo* en la España del cambio de siglo” donde nos menciona las diversas políticas y acciones que se tomaron en este país a raíz de la problemática que se tenía respecto a los infantes con alguna deficiencia tanto mental, moral y física mencionando las diversas definiciones que se tenían al respecto del término y clasificaciones de los llamados “niños degenerados”. Por otro lado, Antonio Padilla Arrollo ha realizado trabajos sobre la infancia anormal entre el periodo de 1920-1940 donde realiza un análisis sobre la labor de las granjas-internados y otras instancias que se dedicaban al cuidado e instrucción de niños en situación de calle en la Ciudad de México y que ayudo a la disminución de niños infractores, texto que tiene como nombre “De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940”.

Otro autor importante que se ha dedicado al estudio del cuidado infantil corresponde a Alberto del Castillo y Troncoso donde en su texto “Concepciones e imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México 1880-1920” nos muestra cómo se llevaron a cabo ciertas políticas y trabajos respecto a la inserción de los médicos en las escuelas públicas para la preservación de la salud infantil por medio de la realización de importantes congresos que favorecieron no solamente a los infantes, sino a la población en general en materia de salud. Asimismo Claudia Agostoni en sus trabajos describe las situaciones de higiene y las problemáticas de salud que se vivían a finales del siglo XIX y principios del XX, la carencia que muchas comunidades enfrentaban y la aplicación de servicios que no favorecieron a toda la población, sino a ciertos grupos privilegiados

dejando fuera las necesidades de las clases populares. Finalmente a Mercedes Alanís que con su trabajo “La Atención Médica Infantil en la Ciudad de México. Discursos, imágenes e instituciones 1861-1943” nos abre un gran panorama respecto a las instituciones que se crearon a favor de las necesidades que se tomaron a partir de los ideales de ciudadanos sanos, fuertes y longevos que se pretendía insertar en la sociedad mexicana por medio de prácticas médicas e higiénicas que se llevaron al ámbito educativo.

Si bien, estos trabajos nos han ayudado a conocer y profundizar sobre qué acciones se han tomado a principios del siglo XX respecto al cuidado y preservación de la salud infantil, la realización de diversos e importantes congresos que tuvieron como tema fundamental el cuidado del niño desde su nacimiento y las acciones propagandísticas sobre la inserción de la higiene así como la creación de importantes instituciones de salubridad y educativas y preparación de personal para la atención materna e infantil.

Pero, cabe resaltar que hasta el momento, no se han realizado trabajos sobre el papel que realizaron –aparte de los médicos– los docentes, padres de familia, alumnos, organizaciones civiles y privadas y la población en general en las iniciativas realizadas por el Estado y las Instancias de Salubridad y de Educación de nuestro país; por lo que en este capítulo se pretende dar a conocer cómo se implementaron todas estas iniciativas y acciones en un solo evento que tuvo lugar en el periodo cardenista y que tuvo como propósito la inserción de prácticas y hábitos de higiene para la preservación de la salud en la sociedad mexicana, pero no desde el discurso político e institucional, sino desde la misma población, es decir, conocer de qué manera participaron los docentes como apoyo a los médicos en las escuelas en la labor de regeneración social, así como conocer de qué manera los alumnos y padres de familia contribuyeron a la realización del evento en cada una de sus comunidades y la participación importante que tuvieron las organizaciones civiles y privadas y autoridades municipales con donaciones de ropa, alimentos y ayuda monetaria así como de propaganda para la implementación de este importante evento en toda la República Mexicana.

La Semana Nacional de Higiene en el Distrito Federal

El General Lázaro Cárdenas del Río durante su mandato llevó a cabo políticas a favor de la población mexicana. Estas se vieron fuertemente influenciadas por el socialismo ruso y fueron implementadas por medio del Plan Sexenal aunado a los ideales revolucionarios, donde se buscaba el bienestar con la implementación de justicia social. Es por esto, que mediante estas políticas se buscaba la regeneración de la sociedad, ya que después del movimiento armado de 1910 el pueblo mexicano se encontraba en condiciones de precariedad, un ejemplo de esto fue la falta de servicios públicos en la capital y distintas comunidades de la República Mexicana que trajo consigo la generación de enfermedades y mortalidad, sobre todo, en niños menores de 2 años.

Al respecto, la mortalidad infantil fue una de las preocupaciones del gobierno revolucionario, ya que éste consideraba que en los niños se encontraban los futuros ciudadanos. Es por esto que el gobierno cardenista realizó la *Semana Nacional de Higiene* del 17 al 23 de octubre de 1937, en esta semana se desarrollaron diversas actividades en todo el país, en la cual, participaron médicos, docentes y alumnos de las escuelas públicas; también participaron algunas instancias como el Departamento de Salubridad Pública, el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la SEP y el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), así como las Autoridades Municipales de cada uno de los Estados y del Distrito Federal.

Para la realización de este evento se contó con una variedad de propaganda que sirvió como medio de difusión y divulgación; esta propaganda correspondió principalmente a folletos, carteles y volantes. Asimismo, la divulgación del evento y las actividades llevadas a cabo en algunos estados del país y en la capital mexicana se dieron por medio de *El Nacional*, prensa partidista del presidente Lázaro Cárdenas durante su mandato que fungió como una estrategia propagandística para crear una percepción del presidente Cárdenas de personalización y humanización que favoreciera la adhesión masiva de la

población popular que buscaba la cohesión y la unión nacional. Por otro lado, este periódico pretendía volverse un instrumento educativo de las masas, por lo que se encontraba compuesto por tres secciones: la parte informativa que se componía de dos secciones más: “Doctrina y Cultura” que se enfocaba al índice de pensamiento de izquierda y divulgación científica; así como la parte de “Acción Social” que estaba dirigida a jóvenes, obreros y campesinos para estructurar la mentalidad del proletariado e incentivarlos a la práctica del deporte. *El Nacional* también serviría como educador de las clases sociales populares donde la información llegara a ellas y no solamente a ciertos grupos de la élite mexicana; por lo que se concebía que este medio “ayudará al maestro rural, al revolucionario, al catedrático y al PNR a la difusión de la cultura; obreros y campesinos tendrán páginas especializadas para servir sus intereses, todo ello en un lenguaje sencillo para el alcance del pueblo”²⁰⁹ por lo que el periódico pretendía tres cosas: generar una imagen de “omnipotencia y humanización” del presidente Cárdenas, la unión nacional de las clases sociales y fungir como medio de educación para todo el pueblo mexicano así como base de información para las clases populares de acuerdo a sus necesidades e intereses.²¹⁰ La prensa fue uno de los medios de comunicación que mantuvo informada a toda la población sobre las acciones que se realizaban en temas de salud e higiene y todo lo acontecido en la *Semana Nacional de Higiene* desde su inauguración en la ciudad de México y los diferentes municipios de la República Mexicana.

Para el día sábado 16 de octubre de 1937 el periódico *El Nacional* incluía entre sus páginas una nota que hacía referencia a la inauguración de *La Semana Nacional de Higiene* que se llevaría a cabo el día 19 de octubre de ese mismo año en algunas de las escuelas públicas y Departamentos de sanidad; la nota tenía por título “INICIACIÓN DE LA SEMANA DE HIGIENE” donde las principales instancias encargadas de la organización del evento en todo el país estaría a cargo del Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Educación.

²⁰⁹ Covo, “Periódico”, 1996, pp.141.

²¹⁰ *Ibid.*, pp. 134,140-141.

Asimismo el día de la inauguración tendría por nombre “Día Antialcohólico” que estuvo a cargo de la Dirección General de la Campaña contra el Alcoholismo, organismo encargado de los Comités y Sub-Comités Antialcohólicos²¹¹ en todo el país. También se muestra el programa completo que describe los horarios y las actividades que se realizarían, como la participación de Radiodifusoras con la lectura de algunos pensamientos antialcohólicos; la asistencia de alumnos de cinco escuelas que corresponden a las secundarias #2 y #3, el Centro Escolar Revolucionario, el Colegio Franco Inglés y la Escuela “Hijos del Ejército” que participarían con sus respectivas “Bandas de Guerra” y una breve explicación de cómo se llevaría a cabo la Campaña Antialcohólica en el país, donde harían una visita al Departamento de Salubridad Pública.²¹²

La inauguración se efectuó en el Palacio de Bellas Artes²¹³ por el doctor Alfonso Priani²¹⁴ que era el Secretario General del Departamento de Salubridad Pública, el cual, en su discurso pidió la colaboración de todo el pueblo mexicano para que la Semana de Higiene pudiera desarrollar el programa en beneficio de la sociedad en general en tema de salubridad. Asimismo el presidente del DAPP el licenciado José Rivera Pérez Campos mencionó que dicho evento nació como un

²¹¹ Los Comités Antialcohólicos estaban compuestos por los Sub-comités que se conformaban en las Comisiones Asesoras Técnicas de la Campaña Antialcohólica, el Comité Permanente del Primer Congreso Nacional Antialcohólico y el Gran Comité Femenino de Acción Social Antialcohólica y la Policía de la Campaña Antialcohólica. *El Nacional*, 16 de octubre de 1937, “INICIACIÓN DE LA SEMANA DE HIGIENE”, p.1.

²¹² *Ibid.*, p. 1.

²¹³ A esta inauguración asistieron personajes y médicos importantes de la época –aparte del doctor Alfonso Priani– como el doctor Federico Villaseñor y Baltasar Izaguirre Rojo que eran representantes del Departamento de Salubridad Pública; el doctor Lauro Ortega que asistió en representación del Licenciado González Vázquez Vela que era el Secretario de Educación Pública; los doctores Salvador Ojeda, Guillermo Lechuga y Humberto Camacho como representantes del Departamento de Psicopedagogía e Higiene; y el Licenciado José Rivera Pérez Campos del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad y el Oficial Mayor y doctor Victorio Lorandi. . *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “Inauguración de la Semana...”, p.10.

En la página dos de *El Nacional* del día 20 de octubre se muestran dos fotografías sobre la inauguración de la Semana Nacional de Higiene en el Palacio de Bellas Artes donde se puede observar al doctor Alfonso Priani en uno de los palcos del Bellas Artes acompañado de los médicos mencionados anteriormente, presenciando el evento. Y en la segunda fotografía se muestra a la concurrencia que asistió al evento, la fotografía no se ve muy nítida, pero las personas que se encuentran en ella pertenecen a la clase media y bien vestidos, por otro lado, la mayoría de los asistentes que se muestran son personas adultas y sólo se llega a notar a dos niños entre los presentes. . *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “SEMANA DE HIGIENE”, p.2.

²¹⁴ El doctor Alfonso Priani nació en la Ciudad de México el 4 de octubre de 1888; se tituló en la Universidad de Odontología donde fue maestro 27 años y 9 años como Director; ocupó varios puestos públicos como Jefe de Psicopedagogía en la Secretaría de Educación Pública, Presidente del Patrono Rafael Donde, Subsecretario del Departamento General, Secretario de la Beneficencia Pública, entre otros puestos. Fue uno de los médicos que inserto la iniciativa de los desayunos escolares y ayudó a los niños desvalidos en el dormitorio llamado “La Soledad” donde se les proporcionaba comida, abrigo y limpieza. Asimismo participó como voluntario en la Cruz Roja donde editó un reglamento para la misma que, tiempo después, fue adoptado por los países iberoamericanos. Falleció el 27 de febrero de 1945 en la Ciudad de México. “HISTORIA DE NUESTRA PASIÓN POR LA HUMANIDAD” en *Cruz Roja Mexicana de la Juventud* [en línea] s/f. <<http://www.planetaj.cruzrojamexicana.org.mx>>. [Consulta: 06 de julio de 2017].

deber emanado de los ideales del Plan Sexenal con la colaboración de la SEP, el DSP y el DAPP; por lo que estas instituciones juntaron esfuerzos y colaboraron en brigadas de docentes y enfermeras para que dicho evento llegara a todos los rincones de la República Mexicana; así mismo mencionó que la finalidad de la *Semana Nacional de Higiene* consistía en:

La ratificación de una línea trazada para cumplir con el deber de lucha contra las enfermedades, para fortalecer el cuerpo y para sentir que solo en cuerpos fuertes puede anidar la gigantesca aspiración que alientan el pueblo y el Gobierno de México, de convertirlo en un pueblo verdaderamente fuerte y verdaderamente grande.²¹⁵

Por lo que, con la realización de esta Semana de Higiene se reflejaban los ideales del Plan Sexenal y se enfocaba en la regeneración de la sociedad donde uno de los medios para lograrlo consistía en el ámbito educativo, ya que por medio de este evento se intentaría insertar en la población la educación higiénica y física para lograr dicho ideal, por lo que se trataría de que, con esta Semana, el pueblo mexicano pudiera acercarse a estos ideales.

Asimismo el doctor Salvador Ojeda Sub-Jefe del Departamento de Psicopedagogía –en representación del Secretario de Educación Pública, el licenciado González Vázquez Vela– pronunció unas palabras de lo que significaba la *Semana Nacional de Higiene* para la Secretaría de Educación Pública, la cual corresponde a un símbolo de los esfuerzos que realizó el gobierno de la Revolución respecto a la inserción de la educación higiénica en los niños, ya que estos representarían a los futuros ciudadanos, asimismo esta semana era de suma importancia ya que se consideraba como una pequeña síntesis de los trabajos realizados por los escolares y docentes respecto a las prácticas de higiene que se habían llevado a cabo durante todo ese año. Al mismo tiempo hacía una reflexión sobre la enseñanza de la educación socialista, donde mencionaba que la labor del docente se había enfocado a la enseñanza como un

²¹⁵ *Ibid.* p. 10.

factor de transformación social, por lo que se consideraba que los alumnos eran el mejor medio de propaganda sanitaria entre la comunidad ya que –como se ha mencionado anteriormente– la educación higiénica se insertaría en los infantes para que éstos pudieran aplicarla en su familia y después se propagara a toda la comunidad donde vivían. Al final del discurso Salvador Ojeda felicitó a todos los docentes del país por su ardua labor en cada una de sus comunidades y de la capital.

Al respecto, también argumento que:

No escapará a los maestros la enorme trascendencia de seguir despegando su incansable labor con el mismo brío que hasta hoy lo han hecho, ya que ellos mejor que nadie están penetrados de la necesidad urgente de evolucionar las condiciones en las que vive nuestro pueblo, toda vez que la insalubridad y las enfermedades no sólo detienen el mejoramiento de nuestras clases proletarias sino que son agentes eficaces de retroceso.²¹⁶

Por lo que la Secretaría de Educación Pública ponía al docente²¹⁷ como el principal canal por el que tenía que transitar la enseñanza y la inserción de la educación higiénica para la mejora y transformación de la sociedad, para lo cual, se apoyaría de médicos y enfermeras que realizaban esa labor dentro y fuera de las escuelas con la creación y funcionamiento de policlínicas anexas a las mismas, así como las visitas realizadas a las madres de familia por las Enfermeras Visitadoras, que se encargaban de

²¹⁶ *Ibid.*, p. 10.

²¹⁷ Al respecto *El Nacional* el día 20 de octubre de 1937 publicaba una nota con el titular “LOS NORMALISTAS Y SU RESPONSABILIDAD EN EL MOMENTO ACTUAL” que hace referencia a la ayuda que se le proporcionaría a los estudiantes pobres de la capital y futuros maestros de la Escuela Nacional de Maestros con la creación de un Servicio Social, este consistía en servicio higiénico, alojamiento y sana comida por un monto de cincuenta centavos diarios. A su vez, el representante del Comité Organizador del Servicio Social a los Estudiantes Proletarios, les dirigió unas palabras a los alumnos de esta escuela respecto a la importancia y responsabilidad que se les otorgaba como futuros docentes y colaboradores del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, y el agradecimiento al Secretario de Educación Pública, el licenciado Gonzalo Vázquez Vela por atender al llamado de mejorar las condiciones de los estudiantes de esta institución. Al final de la nota se menciona la junta que se organizó en los salones de la Nacional de Maestros para obtener fondos para la Cooperativa de Alimentación, donde el Comité organizador fue felicitado por el éxito que se obtuvo de la recaudación de dichos fondos. *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “LOS NORMALISTAS Y SU RESPONSABILIDAD EN EL MOMENTO ACTUAL”, p.10.

propagar información sanitaria para el cuidado de los infantes, así como de todos los miembros de las familias mexicanas. Acciones que se reforzaron una vez más en la realización de este evento.

Una de las actividades que muestra el programa que se realizaría al día siguiente en la inauguración y que llama la embriagantes adulteradas que se llevaría a atención, corresponde al derrame de bebidas cabo a las 10:00 am, bebidas que habían sido recolectadas por la Policía Antialcohólica una semana anterior; el derrame de dichas bebidas las efectuarían Miembros del Ejército, el Comité de Padres y Madres de familia y el grupo de escolares mencionados anteriormente. Por otro lado, el Día Antialcohólico se llevaría a cabo en el Palacio de Bellas Artes a las 11:00 horas, donde se efectuarían distintas actividades, una de ellas era la presentación de música clásica, en la cual participarían la Banda de Guerra de la Policía, violinistas, cellistas, tenor y sopranos; a su vez, se recitarían poemas y pensamientos, discursos e informes a cargo de escritores, doctores y el director de la Campaña Antialcohólica.²¹⁸

Otra de las actividades que tendrían cabida en dicho evento fueron las deportivas que se desarrollarían en el Gimnasio, Teatro y Deportivo que llevaban por nombre “Venustiano Carranza”, éstas se componían de bailables y actuaciones de esgrima en el gimnasio; en el teatro se realizaría un discurso por el C. Oficial Mayor del Departamento de Educación Física; en cuanto al deportivo, se desarrollarían las actividades de futbol, un campeonato de Volley Ball y Basquetbol en el que participaron equipos deportivos del Departamento de Salubridad Pública.²¹⁹ Por último, se haría presente en este día la difusión y actividades del primer día de la *Semana Nacional de Higiene* por medio de las radiodifusoras del país, donde la estación XEK participaría con la trasmisión de mensajes contra el alcoholismo que se llevaría a cabo por el Secretario General del DSP, así como la interpretación de canciones, poemas, conciertos y la

²¹⁸ Los nombres de los participantes son: El violinista fue Ezequiel Sierra; el Cellista Jesús Camacho Vega; la soprano Esperanza Quezada de Franco y el tenor Carlos Mejía; la Banda de Policía fue dirigida por el maestro Velino M. Preza; los poemas fueron escritos y declamados por José Vázquez Méndez; el discurso se llevó a cabo por el doctor León F. Gual y el informe por el director de la Campaña Antialcohólica el ingeniero Luis G. Franco. *El Nacional*, 16 de octubre de 1937, “INICIACIÓN DE LA SEMANA DE HIGIENE”, p.3.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 3.

“Serenata Nacional Antialcohólica” que se transmitiría a partir de las 23 horas del mismo 19 de octubre.²²⁰

Como se puede observar, el programa del día 19 de octubre estaba compuesto por diversas actividades que el gobierno cardenista intentaba insertar para involucrar a toda la población, así como contar con la colaboración de las instancias de salubridad, el Departamento de Educación Física, las radiodifusoras con la realización de mensajes a la población respecto al tema del alcohol, la participación de las autoridades mexicanas en dicho evento y por último la inserción del ámbito educativo por medio de las participaciones de alumnos en dichas actividades. Cabe destacar que el gobierno cardenista empezaba con el pie derecho, ya que los ideales que se proclamaban en los discursos políticos, empezaban a hacerse realidad y se notaban en las actividades que se realizarían el primer día de esta Semana de Higiene, que tendrían como principal propósito inculcar la preservación de la salud en toda la población; como por ejemplo la exhibición del deporte que era uno de los posibles medios para alejar a los trabajadores y campesinos del consumo de bebidas embriagantes, los mensajes que se transmitían en los medios radiofónicos y el derrame de bebidas alcohólicas. Acciones que no solamente se quedarían en el discurso, sino que empezaban a realizarse por medio de este evento.

Respecto al Día Antialcohólico, el día domingo 17 de octubre *El Nacional* mostraba un artículo que hacía referencia a la divulgación repetitiva del daño que ocasionaba el consumo de alcohol, la nota tenía por título “El Pueblo Mexicano y el Alcoholismo” escrito por Adolfo Camacho; la nota hace referencia a las estadísticas obtenidas de *Annuaire International de Statistique Agricole* (1933-1934) y de la Dirección General de Estadística sobre la cantidad de consumo de alcohol por habitante en nuestro país durante el año de 1933, estas estadísticas se compararon con el consumo de alcohol de otros países de la Unión Europea como Francia, Dinamarca, Bélgica, Austria y España, entre otros. Al mismo tiempo se menciona que en dicha comparación se muestra que, a pesar de que

²²⁰ *Ibid.*, p.3.

México consume, exporta e importa bebidas alcohólicas, el consumo era menor que los países europeos, aunado a la cantidad de grados de alcohol que llegan a tener algunos vinos que son menores a los que se producen en nuestro país.²²¹

El autor comenta que México es consumidor de bebidas como la cerveza y el pulque (más que de otras bebidas como el tequila y el mezcal) por lo que el consumo de bebidas embriagantes no llegaba a ser tan alta como de los otros países. Por último, el pueblo mexicano consumía cantidades menores de alcohol a lo que se estimaba, el problema principal residía en que las bebidas producidas y consumidas en nuestro país eran de muy baja calidad, lo que provocaba grandes daños a la salud, asimismo se hacía hincapié en alejar a los ciudadanos del consumo de bebidas adulteradas y nocivas, así como hacer un esfuerzo por parte del gobierno en regular dicho negocio.²²²

Otro factor que propiciaba el alcoholismo era la ignorancia en la que vivía el pueblo mexicano, sobre todo, las clases sociales “desheredadas que, merced precisamente del alcoholismo, han sido sometidas a varios siglos de servidumbre, de explotación, de miseria, y desamparo”,²²³ donde los trabajadores son los principales consumidores de este tipo de bebidas –que muchas veces, eran de mala calidad y que formaban parte de su alimentación– ya que, de acuerdo a la nota que hace *El Nacional* sobre este tema, los patronos o hacendados en ocasiones facilitaban el acceso a los trabajadores a este vicio y que tenía como consecuencia la generación de la miseria entre su comunidad, por lo que se consideraba que la clase proletaria y campesina contaba con varias problemáticas que se resumían en tres factores como: el alcoholismo, el hambre y la ignorancia. Al mismo tiempo se refiere a que el trabajador al consumir este tipo de bebidas, no solamente afectaba su inteligencia, sino a toda su familia porque dejaba de lado sus labores como principal proveedor, que originaba la miseria familiar

²²¹ *El Nacional*, 17 de octubre de 1937, “El Pueblo Mexicano y el Alcoholismo”, p. 4.

²²² *Ibid.*, p.4.

²²³ *El Nacional*, 17 de octubre 1937, “MISERIAS E IGNORANCIA”, p. 8.

orillando a la madre a trabajar para poder cubrir las necesidades de sus hijos.²²⁴

Un aspecto que hay que resaltar es que se menciona que el alcoholismo era la principal causa de degeneración social, ya que los trabajadores viciosos del consumo de bebidas alcohólicas abandonaban sus labores, como el sustento económico familiar, por lo que en la nota se trata de justificar que la crisis que México vivía en esa época no se debía del todo al gobierno, ni a las instituciones comerciales o industriales del país,²²⁵ se culpaba al alcohol de ser el principal factor de marginación entre las familias mexicanas.

Asimismo se hace referencia a que la ignorancia era consecuencia del consumo de bebidas embriagantes, ya que éstas destruyen las facultades intelectuales así como los valores de los trabajadores, por lo que se consideraba que la educación pasaba a ser inservible mientras se contara con centros de vicio y prostitución. Al respecto, el Departamento de Salubridad Pública mencionaba que era necesario que éste y varias instancias sociales se unieran para combatir los tres problemas que aquejaban a la sociedad mexicana con estrictas pautas de conducta, las que ayudarían a eliminar, si no por completo, por lo menos a reducir el consumo del alcohol así como la pobreza en nuestro país.²²⁶

Cuando se lee la nota, se observa una cierta exageración entre sus líneas donde, en cierto punto, se intenta justificar la precaria situación en la que se encontraba la mayor parte de la población, ya que se da a entender que los trabajadores son los principales responsables de ese tipo de vida por sucumbir a los vicios y los cabarets dejando de lado sus obligaciones y propiciando pobreza en sus familias, por lo que la crisis que se vivía en el país, el gobierno no era el único responsable, también lo eran los factores sociales que tenían que ver con los malos hábitos con los que contaban las clases trabajadoras.

²²⁴ *Ibid.*, p. 8.

²²⁵ En este aspecto se entiende que las condiciones económicas de los trabajadores y campesinos no era solamente por cuestiones de malos salarios y explotación que sufrían los obreros y campesinos en dichas industrias, también tenían que ver otros factores que intervenían en las condiciones marginales en las que vivían las clases trabajadoras del país, como los vicios, que eran los principales males de la sociedad después de las enfermedades. Por otro lado, en dicha nota se intenta justificar por medio del alcohol la situación de pobreza en la que se encontraba la mayor parte de la población, ya que se menciona que si bien, los obreros y campesinos laboraban para la adquisición de la riqueza que producía su trabajo y terminaban gastándose ese dinero en las cantinas y el consumo de alcohol y otros vicios. *Ibid.*, p.8

²²⁶ *Ibid.*, p.8.

Por otro lado, el día martes 19 de octubre se incluía en *El Nacional* una página completa que correspondía a la sección de “La SALUD y la VIDA. PAGINA DE SALUBRIDAD Y CULTURA HIGIENICA POPULAR” que estuvo a cargo del Dr. Federico Villaseñor; los temas que componen la página corresponden a “LA INTOXICACIÓN POR BEBIDAS ALCOHOLICAS”, “FIESTA PARA LOS HOGARES DE INFANTES”, “LA SEMANA DE HIGIEN SE INICIO AYER”, “EL ALCOHOL EN EL MEDIO INDUSTRIAL”, “LA GIMNASIA Y EL DEPORTE” y “MAXIMAS DEL ASEO”. Al mismo tiempo, se menciona que el motivo de la realización de esta sección es por:

LA GRAN SEMANA DE HIGIENE NACIONAL

Con motivo de la inauguración de la Gran Semana Nacional de Higiene, EL NACIONAL, siguiendo su línea de conducta por lo que se refiere a la incansable tarea de difundir la cultura entre las masas y de llevar hasta los más apartados confines del país, la luz que disipe las sombras de la ignorancia, se siente profundamente complacido en aunar su esfuerzo al del Comité Organizador, dedicando, para tal efecto, su Página Especial de LA VIDA Y LA SALUD, repleta de juiciosas y benéficas informaciones, a las masas laborantes de la República, con una importante selección de material antialcohólico y de higiene y de aseo.²²⁷

Como se puede observar, la Semana Nacional de Higiene intentó divulgar los preceptos de salud e higiene en toda la población con la difusión de información sobre temas relacionados con dicho evento, un ejemplo de esto es que en esta sección, *El Nacional* intentaba mostrar algunas complicaciones del consumo del alcohol, así como proporcionar algunas prácticas de deporte y aseo para la preservación de la salud.

En lo que respecta al alcoholismo se hace referencia a los “Síntomas Mentales

²²⁷ *El Nacional*, 19 de octubre 1937, “LA GRAN SEMANA DE HIGIENE NACIONAL”, p. 3.

Delatores” por el doctor Fernando Rosales, integrante de la Campaña Antialcohólica del DSP, que explica las consecuencias que el consumo de bebidas alcohólicas provocan en los individuos desde una enfermedad mental con reacciones de “depresión, cambios de conducta, extravagancias, obsesiones, tendencias morbosas irresistibles, que sitúan al sujeto en el campo de la patología”,²²⁸ así como de euforia, reacciones que se ven reflejadas por la afectación del sistema nervioso, el cual al consumir esta sustancia, se encuentra en estado de embriaguez, estado que se considera como el principal factor de “la pérdida de juicio, de la dignidad y de la conciencia del individuo, conduciéndolo a la locura moral en la que aparecen instintos perversos, en sus diversas manifestaciones que lo conducen a la delincuencia y al suicidio”²²⁹ factores considerados como los principales causantes de la degeneración social entre las clases populares.

Por lo que el doctor Rosales hacía énfasis en que el alcohol afectaba las funciones intelectuales, ya que el estado de embriaguez ocasionaba que las ideas se mostraban más fácilmente en la mente de las personas, pero de manera totalmente desordenadas, se detiene la capacidad de autocrítica y la pérdida de control de sus acciones; por lo que también ocasionaba que se perdiera la capacidad de juicio y razón considerados como la característica principal de la inteligencia. Es por esto que al final del artículo el doctor Rosales menciona que el alcohol es el principal veneno de la inteligencia argumentado que “tiene las características de desequilibrio mental que se presenta en algunas formas de locura siendo considerado por el médico como un estado de enfermedad de la mente”²³⁰.

²²⁸ *El Nacional*, 19 de octubre 1937, “SINTOMAS MENTALES DELATORES. Destruye, sin Remedio, Todos los Tejidos del Organismo”, p. 3.

²²⁹ En el artículo también se hace énfasis en las investigaciones realizadas con respecto a las consecuencias mentales y físicas que tiene el consumo del alcohol en los individuos, por lo que resalta que estos trabajos demuestran que “las dosis más moderadas de alcohol, aún en individuos de sana naturaleza, provocan en su organismo un trastorno que no siempre es apreciable por nuestros sentidos, [...] las dosis más insignificantes de alcohol, modifican el juego normal de las facultades mentales [...]”. *Ibid.*, p.3.

²³⁰ Al respecto, se habla sobre las consecuencias y peligros que existían por el consumo de alcohol en el lugar de trabajo ya que “El alcohol, en efecto ingerido aún en pequeñas dosis, ocasiona perjuicios y estragos de consideración en el organismo humano. Menoscaba todas las facultades del individuo, vulnera el control de los nervios, determinando debilidad e inseguridad en los miembros al mismo tiempo, incapacidad para reconocer y sortear los peligros. Respecto a las

En este artículo se consideraba que el alcoholismo tenía consigo varias consecuencias que afectaba la condición mental y física de los consumidores pero, al mismo tiempo, afectaba a las familias mexicanas, en primer lugar por ser consumido en grandes cantidades y en todo momento, como en el trabajo o integrándolo en horas de comida, así como su consumo en los cabarets después de las jornadas laborales; por otro lado al considerarse uno de los factores de pobreza en las familias y de enfermedad genética –en caso de que el padre fuera alcohólico– posiblemente los hijos lo serían en determinado momento al crecer.

En cuanto a la nota de “MAXIMAS DE HIGIENE” se proporcionan más de 50 consejos de limpieza, desde como barrer y sacudir los muebles de la casa, pasando por información sobre animales y bichos que contagian al ser humano, enfermedades como la tifoidea, donde se proporciona información sobre sus consecuencias por medio de los piojos, se dan algunas recomendaciones sobre prácticas de higiene que la población puede realizar para evitar los brotes, la obtención del animal, contraer la enfermedad y se invita a la comunidad a cooperar en la Campaña contra el Tifo implementada por el Departamento de Salud Pública. A su vez, se aconseja la limpieza del hogar y de las calles aledañas, al mismo tiempo que se mencionan algunos consejos de aseo personal, sobre hábitos de higiene que ayudan a cuidar la salud de las familias pero, sobre todo, de los infantes, ya que la falta de prácticas higiénicas era causa de mortalidad.²³¹

Por otro lado se propone la utilización de baños públicos gratuitos, servicio proporcionado por el Departamento de Salubridad, donde se menciona que “No hay razón para que exista una sola gente, por pobre que sea, sin bañarse”²³² ya que en ellos se proporcionaba agua caliente, el jabón era gratuito, estaban

consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas durante la jornada laboral, se mencionaba que el individuo al estar en estado de embriaguez, perdía el control de los sentidos sin poder reaccionar de inmediato, por lo que podía generar graves accidentes. Asimismo, el alcoholismo tenía como consecuencia que el organismo de los individuos se volvieran más vulnerables a la adquisición de enfermedades ocasionadas por microbios como la “tisis”. Por último, se menciona que el alcohol destruye el organismo, disminuye la capacidad y eficiencia del trabajador y se considera como un vicio que perjudica a toda la familia hasta llevarla a la miseria y al mismo trabajador a la degradación o inclusive, a la muerte. *El Nacional*, 19 de octubre 1937, “EL ALCOHOL EN EL MEDIO INDUSTRIAL”, p. 3.

²³¹ *El Nacional*, 19 de octubre 1937, “LA GRAN SEMANA DE HIGIENE NACIONAL”, p. 3.

²³² *Ibid.*, p.3.

abiertos durante todo el día y se dan algunas recomendaciones sobre el uso de este servicio. Por lo que el día 22 de octubre se celebró el “Día del Aseo” donde se efectuaron diversas actividades como el aseo de las calles, mercados y plazuelas por medio de La Oficina de Limpia y Transportes; por otro lado, la Secretaría de Educación Pública²³³ realizaría festivales literarios en algunos cines de la capital con la presencia de alumnos de diversas escuelas y público en general. También se realizó difusión de prácticas de higiene por medio de algunas radiodifusoras donde, para llegar a toda la población, se instalaron bocinas en las plazas públicas. Para este día, los baños públicos de la capital implementaron un descuento del 50% a la tarifa de este servicio y, en algunos, se proporcionó de manera gratuita con agua caliente y, para colaborar con este día, algunas fábricas de jabón hicieron la distribución de su producto a las personas que asistieran a dichos establecimientos donde se proporcionaría gratuitamente. Algunos de estos baños públicos eran “El Ofelia”, “El Paraíso”, “El Jordán”, “El Chopo”, “La Providencia” y “La Florida”, por mencionar algunos.²³⁴

Esta iniciativa pretendía que los baños públicos pudieran estar al alcance de toda la población sin distinción alguna, ya que –como se ha mencionado con anterioridad– las clases populares no contaban con los recursos económicos suficientes para pagar dicho servicio, es por esto, que en la *Semana Nacional de Higiene* se dedicó un día especial para el aseo, ya que el objetivo consistía en que los trabajadores y sus familias adquirieran el hábito del aseo personal por medio de vivir la experiencia de la limpieza corporal al acudir a estos establecimientos.

Otro factor que muestra la sección “La SALUD y la VIDA...” como tema fundamental es “LA GIMNASIA Y EL DEPORTE. Cuestiones de Máxima Importancia Para Todos los Individuos, de Todas las Edades” donde se hace referencia a la educación física, ya que se menciona que ésta tiene como objetivo

²³³ Entre las instituciones que estuvieron a cargo de esta festividad fueron el Departamento de Prensa y Publicidad, el Departamento de Salubridad Pública y el Departamento del Gobierno del Distrito que estaba a cargo de La Oficina de Limpia y Transportes. *El Nacional*, 21 de octubre de 1937, “MAÑANA SERÁ DÍA DEDICADO PARA EL ASEO”, p. 3.

²³⁴ Otros baños públicos que habían en la capital eran “Doctor Lavista”, “El Niágara”, “Teresa”, “La Providencia”, “El Carmen”, “El Factor”, “San Antonio Abad”, “El Foco Azul”, “La Perla” y “Peralvillo”. *Ibid.*, p. 3.

principal:

El cultivo de las energías individuales y el fomento del desarrollo orgánico, de tal modo que mejora considerablemente todas las cualidades personales y logra seres más aptos para el trabajo más resistentes ante las causas de las enfermedades, y dan vida más prolongada y provechosa.²³⁵

Esta nota destaca que muchas de las enfermedades que son las principales causas de muerte, son adquiridas por la falta de prácticas deportivas; por lo que se propone que para que los trabajadores puedan ser hombres vigorosos y fuertes, es necesario que realicen algunos deportes que vayan acompañados con la práctica de la gimnasia así como ciertos hábitos alimenticios y, sobre todo, que acudieran al médico para la asignación de éstas actividades de acuerdo a su complexión. También se mencionan algunas recomendaciones que debía de realizar la población durante la práctica del deporte y la gimnasia, así como algunos de los deportes que pueden ser de interés de los obreros con una pequeña descripción de cada uno de ellos como: Fútbol, Ciclismo, Remo, Boxeo, Lanzamiento de disco, bala, Tennis, Frontón, Marcha, Carreras y Saltos.²³⁶

Esta nota pretende la inserción de los trabajadores a la práctica de deportes que tiene como objetivo, en primer lugar, el alejamiento de los obreros de los vicios que perjudicaban la salud así como la prevención de enfermedades que provocaban la mortalidad de muchos de ellos y que eran propagadas a la toda la población; por otra parte, generar trabajadores más sanos y fuertes para la realización de los trabajos manuales que éstos efectuaban en las diversas fábricas y, que en cierto punto, eran considerados como factores importantes para el crecimiento de la industria mexicana –mano de obra– que se buscaba durante el cardenismo. Asimismo se pretendía que la prensa nacionalista fungiera como promotor de la educación física entre los trabajadores de la ciudad que tendría

²³⁵ *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, "LA GIMNASIA Y EL DEPORTE", p. 3.

²³⁶ *Ibid.* p. 3.

principal apoyo de la recién creada Escuela de Educación Física un año antes, donde se promovía la organización de equipos y competencias deportivas para los trabajadores en los diversos deportes antes mencionados.

Respecto a la labor del gobierno cardenista por el cuidado infantil y las acciones que se llevaron a cabo para atacar la mendicidad en la capital a consecuencia del abandono de éstos por medio de las instancias de beneficencia pública, el 19 de octubre *El Nacional* publicó una nota sobre las festividades del Día del Niño celebrado el día 20 del mismo mes, donde se desarrollarían diversas actividades en los Centros de Asistencia y Hogares Infantiles,²³⁷ el evento estaría a cargo del Jefe de la Oficina de los Servicios en los Estados y Territorios del Departamento de Asistencia Social Infantil,²³⁸ donde se hace referencia a la importancia de este festejo poniendo de manifiesto que los infantes son el futuro de México así como demostrar el esfuerzo que el Gobierno de la Revolución realizaba en beneficio de los niños. Este festival también fue parte de la *Semana Nacional de Higiene*, por lo que dentro de sus actividades se encontraron la proyección de películas infantiles en el Cine, grupos musicales, bailables por los niños del Hogar Infantil #5 y canciones populares interpretados por los hermanos Vera; se recompensó con premios a las madres de familia que tuvieron mayor asistencia a los Centros y por llevar a cabo los consejos y prácticas de higiene que allí se les proporcionaba, se dieron pláticas demostrativas por las Enfermeras Visitadoras, conferencias por los doctores Jesús Lozoya y Pablo Gómez Salinas²³⁹ sobre los cuidados que se debían de tener en los recién nacidos, los

²³⁷ Al respecto, los Centros de Asistencia Social y Hogares Infantiles que funcionaban en 1937 eran trece en el Distrito Federal de los cuales nueve son los siguientes: "Eduardo Liceaga", "Manuel Domínguez", "Juan Duque de Estrada", "Francisco de P. Carral", "Manuel Gutiérrez", "Luis E. Ruíz", "Juan María Rodríguez", "Manuel Cárdenas de la Vega", "Luis Morquio". Los otros cuatro se encontraban en Tacuba, Villa Álvaro Obregón, Ixtapalapa e Ixtacalco [sic]. *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, "SE CELEBRARÁ HOY EL DÍA DE LOS PEQUEÑOS", p. 10.

²³⁸ Una de las labores que realizaba el Departamento de Asistencia Social Infantil, a parte de los servicios de higiene y educación, correspondía al servicio de alimentación que proporcionaba a los Centros de Asistencia infantil, un ejemplo de esto, es la repartición de más de 15,000 botellas de leche para los niños que albergaban los centros. En el periódico *El Nacional* se muestra la nota con dos fotografías; en la primera se puede observar a siete trabajadoras de la Provisión de leche del DASI, preparando y empacando las botellas que eran distribuidas en los Centros; las mujeres se encuentran con delantales y mantos en la cabeza color blanco. En cuanto a la segunda imagen, se puede observar a un grupo de niños y niñas en uno de estos Centros de Asistencia realizando una actividad de cantos y juegos y que eran algunos de los beneficiados de la leche que llegó a estas escuelas. Por lo que en las dos fotografías se muestran el trabajo que se realizaba en cuanto a la iniciativa que tuvo el gobierno junto con el Departamento de Asistencia Infantil para que los niños se desarrollaran sanos y fuertes con el consumo de estos alimentos. *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, "15,000 BOTELLAS DIARIAS DE LECHE PARA NIÑOS POBRES", p. 6.

²³⁹ *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, "EL DÍA DEL NIÑO SERÁ CELEBRADO", p. 3.

prejuicios que se tenía sobre el embarazo, las ventajas de la alimentación materna, la higiene pre y post-natal, la ropa adecuada que tienen que usar, entre otros temas de higiene maternal e infantil; así como otras actividades..²⁴⁰

Al respecto, los Centros y Hogares Infantiles también fueron sedes de la Semana de Higiene donde se dedicó un día a la infancia, por lo que se festejó el Día del Niño en la capital y los estados de la República el mismo 20 de octubre, donde se contó con la participación de las Enfermeras Visitadoras y los médicos que allí colaboraban. Lo que destaca de esta celebración es que a las madres de familia se les incentivo con premios por su recurrente asistencia a estas instancias así como llevar a cabo las predicciones y consejos de los médicos, ya que en muchas ocasiones las madres de sectores populares preferían implementar los consejos de vecinas y remedios caseros para curar a sus hijos y no asistir a los Centros, acciones que tenían como consecuencia que muchos infantes murieran por falta de asistencia médica. Por lo que se buscaba un acercamiento de la población a los servicios médicos y sanitarios, donde el médico y las enfermeras se convirtieran en personas de confianza para las madres en cuestión de salud y el cuidado de sus hijos.

Para el día 21 de octubre, *El Nacional* mostraba una nota de cómo se llevaron a cabo las festividades del Día del Niño en diversos Centros con cinco imágenes que correspondían a Los Hogares para niños, La Casa de Maternidad y el Centro Escolar Revolucionario. Aunque las imágenes no son muy nítidas, en la primera se muestra la merienda que se organizó en el patio del Centro Escolar Revolucionario para los niños que allí se encontraban, por lo que en la imagen se puede observar tres hileras de mesas que se encontraban alrededor y en el centro del patio donde se encuentran los niños consumiendo sus alimentos que se les proporcionó; asimismo se encuentra un grupo de personas en la parte central de una de las mesas, suponemos que se trata de las personas encargadas del Centro Escolar, los organizadores y las personas encargadas de servir los alimentos. En la segunda imagen aparecen tres niños –dos mujeres y un

²⁴⁰ *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “SE CELEBRARA HOY EL DÍA DE LOS PEQUEÑOS”, p.10.

varón—, las niñas se encuentran sosteniendo unas banderas blancas que representaban la limpieza e higiene, y el niño solo se encuentra en medio de ellas abrazándolas y mirando hacia la cámara, los niños correspondían a alguno de los Centros y fueron partícipes de los eventos que en éstos se llevaron a cabo. En la tercera imagen solamente se puede observar una fila de niñas que se encuentran mirando hacia distintos puntos, todas se encuentran bien vestidas y con abrigos, zapatos negros y calcetas blancas, aseadas y peinadas y algunas de ellas se encuentra sonriendo. En la cuarta imagen se puede ver una gran concurrencia de madres con sus hijos en brazos y mirando hacia la cámara, que al parecer, están esperando las palabras de un hombre con traje que se encuentra entre la multitud; si bien, no se alcanza a ver con nitidez la vestimenta y aspecto de estas madres de familia, pero suponemos que se trata de mujeres de la clase popular. Por último en la quinta imagen se puede apreciar a seis mujeres y cuatro niños —uno en brazos— y a un hombre sosteniendo una canastilla —que suponemos es una de las que obsequiaron por su constante asistencia al Centro— cada uno de los niños sostiene un banderín, se considera que pertenecen a la clase popular por su aspecto humilde.²⁴¹

En cuanto a estas imágenes, se hace una descripción de cómo se llevó a cabo esta celebración en cada uno de los Centros, por ejemplo, en los Hogares Infantiles se comenzó con los honores al Día de la Higiene del Niño con la bandera hecha en el Hogar; asimismo se impartió una conferencia sobre la higiene infantil y, al término de ésta, los niños en compañía de sus madres y maestras, regresaron a realizar sus actividades en sus salones de clases donde se hicieron dramatizaciones de títeres y marionetas que tuvieron como tema principal “la higiene”. Por otro lado, en el Centro de Higiene Infantil “Doctor Domínguez” se efectuó una bienvenida a las madres de los niños que acuden a este Centro y a las mujeres embarazadas con pláticas sobre higiene infantil y prenatal que estuvo a cargo del Director del Centro, el doctor Rafael Carrillo, también se dio una plática sobre normas de higiene y la importancia que tiene

²⁴¹ *El Nacional*, 21 de octubre de 1937, “CELEBRACIÓN ENTUSIASTA DEL DIA DE LOS NIÑOS”, p. 4.

seguir los consejos de los médicos de los Centros de Asistencia Infantil para mejorar las condiciones de sanidad de sus niños, esta plática estuvo a cargo del doctor Ángel Cifuentes; a su vez se les otorgaron premios dentro de canastillas para bebé que contenían ropa, juguetes y dulces para los niños, para las madres contenían libros de propaganda sobre consejos y prácticas de higiene.²⁴²

Afuera del Departamento de Asistencia Social Infantil los empleados, funcionarios y maestras de jardines de niños se reunieron para repartirles uniformes a los infantes que acuden a los Kindergarten de la ciudad de México; también se les entregaron dulces y regalos. Todo esto tenía como propósito hacer un homenaje de “simpatía y cariño” a los infantes de cuatro y cinco años. Uno de los aspectos que resaltan de esta nota es las actividades que realizaron los maestros para los niños ya que se entonó el Himno al Niño con música del maestro Manuel M. Ponce, se recitó y repartió un poema escrito por la profesora Luz María Serradell con motivo de la celebración.²⁴³

Asimismo, en Escuelas y Parques se hicieron varias actividades, una de ellas constó en entregar a los niños ropa y juguetes, principalmente a los hijos de los padres proletarios; tanto en la Alameda Central como en la Alameda de Santa María la Rivera, en la Plaza Río de Janeiro y en los parques Tacubaya y Balbuena, entre otros, se realizó un festival para los niños de escuelas primarias y Kindergarten. En la Escuela Primaria Vespertina “Por Cooperación” participó uno de los Redactores del periódico *El Nacional* para la entrega de ropa, útiles escolares y dulces que recolectaron docentes y padres de familia en las fábricas que se encuentran en la capital. Otra de las escuelas que participó en la festividad a los infantes donde también se les realizó un homenaje a cargo de los padres de familia, docentes y autoridades escolares, fue el Centro Escolar “David G. Berlanga”; al mismo tiempo, se organizó un desfile antialcohólico y deportivo en

²⁴² *Ibid.*, p. 4.

²⁴³ El poema era el siguiente: “Niño Mío: ¡Anhelo hecho caricia! / ¡Dolor hecho sonrisa! / Afanes y desvelos / que ya no son ensueños... / Realidad palpitante / que te impones triunfante; / capullito de rosa / que brotaste de la planta medrosa / crisálida, dormida / que tus alas abrirás a la vida; / la deuda que contigo contraje / pagaré con ternura constante / a tu cuerpo de raso / daré manos de sol y remanso; / a tu espíritu ansioso / la verdad y la luz de lo hermoso... / y llevarás mi vida / con tu sana alegría / y la dicha que el corazón anhela / me dará la caricia de tus manos de seda”. *El Nacional*, 21 de octubre de 1937, “SE CELEBRÓ EL DÍA DEL NIÑO”, p.4.

las calles aledañas al centro. Por último, en la nota se menciona el “Concurso del Niño Sano” que nació como iniciativa de las profesoras Elmira Rocha, Ofelia Pacheco y Carmen G. Basurto, en el concurso participaron varias madres de familia con sus hijos de la clase proletaria, el concurso se llevó a cabo en la Escuela “República de Cuba” que estuvo conformado por tres médicos, los cuales entregaron los resultados el día viernes 22 de octubre.²⁴⁴

Por último, el Secretario General del Departamento de Asistencia Infantil el doctor Federico Gómez pronunció un discurso en las estaciones XEDP y XEXA que dependen del DAPP sobre la iniciativa del gobierno en llevar a cabo una celebración y homenaje a los niños dentro de esta importante Semana, por lo que comentó algunos aspectos sobre la finalidad que ha tenido este Departamento desde su creación dos meses antes por orden presidencial. Dentro de dicho discurso alude a que su fundación constó de varias iniciativas que, en cierto aspecto y por no tener un organismo que las llevara a cabo, se llegó a la necesidad de la creación de esta instancia, ya que una de las preocupaciones del gobierno cardenista consistía en proporcionar protección a los sectores más pobres de la población mexicana, por lo que se consideraba que las madres y los infantes tendrían que ser los principales beneficiarios, es por esto que en el discurso argumento que:

La mujer mexicana que ha visto en la fundación de este Departamento la creación de un organismo dedicado a protegerla y a proteger a sus hijos, ha sufrido un profundo estremecimiento de entusiasmo y de manera tan amplia [...] con la rápida formación de clubs voluntarios de mujeres, de asociaciones de madres que tratan de resolver sus propios problemas con una mínima ayuda prestada por nuestras trabajadoras sociales, de asociaciones de obreras y de campesinas que desean saber cómo criar y hacer crecer a sus hijos sanos y fuertes y buscan aprendizaje y guía para

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 4.

ello.²⁴⁵

Asimismo hizo alusión a la cooperación que se obtuvo por parte de algunas instituciones privadas, las asociaciones de campesinos, asociaciones de obreros y los ejidatarios que realizaron para la fundación y funcionamiento del Departamento, así como el establecimiento de otros Centros de Asistencia en toda la República. Al respecto, el general del Departamento hizo énfasis en las acciones que se tomaron por parte del presidente Lázaro Cárdenas y su esposa en cuestión de la protección de la maternidad y la infancia, un ejemplo de esto se mostró en el estado de Chiapas, donde se buscó extender este servicio a todos los lugares del país, hasta el más remoto, por lo que expresó que con estas iniciativas, se ayudaría a bajar la mortalidad maternal e infantil. Por último el general menciona las actividades que se realizaron –y de las que ya se habló previamente– en los Centros de Asistencia, en los Hogares Infantiles y los Centros de Maternidad con respecto a esta celebración, así como las personas que participaron en ellas (médicos, enfermeras visitadoras, trabajadoras sociales, empleados en general, entre otros) a las cuales agradeció por su participación en dicho evento y, por supuesto, a las asociaciones privadas por su colaboración con el Departamento.²⁴⁶

Como se puede observar, el Día del Niño dentro de esta Semana de Higiene ayudó a niños y madres de familia de las clases proletarias de la ciudad de México, donde no solamente se dieron conferencias o pláticas de higiene, sino que, a su vez, se realizaron colectas de vestimenta, juguetes y dulces para entregar a los niños en las diversas actividades que se llevaron a cabo en los parques, plazas, escuelas y en el mismo Departamento de Asistencia Social Infantil, asimismo se repartieron uniformes a los niños de los jardines de niños y se proporcionó alimento en algunos Centros Escolares, aunado a esto, también se encontró la divulgación de la propaganda higiénica en cada una de las actividades efectuadas. Esta iniciativa sirvió para reafirmar los trabajos hechos en

²⁴⁵ *El Nacional*, 22 de octubre de 1937, "ORGANISMO DE ALTOS FINES: LA ASISTENCIA", p. 2.

²⁴⁶ *Ibid.*, p.2.

los Centros Escolares, escuelas e instancias públicas y autoridades gubernamentales sobre el cuidado y protección infantil, por lo menos, durante esta importante semana. Asimismo se puede observar que un factor importante en las iniciativas implementadas por el gobierno cardenista²⁴⁷ se encontraban las instituciones privadas, ya que eran las que “colaboraban” en las cuestiones económicas para la creación de instancias de salud y servicios sociales. En cuanto al Concurso del Niño sano, fue una de las actividades que no solamente se realizaron en la capital del país, sino que también se llevó a cabo en otros estados de la República Mexicana, el cual, se describirá en las siguientes páginas.

Otra de las iniciativas que tuvieron lugar en esta Semana es la del día 21 de octubre donde se realizó el Día de la Higiene de la Alimentación y una de las festividades se llevó a cabo en el Centro Escolar Miravalle donde se contó con la participación de los alumnos, de maestros y los padres de familia, así como de la Beneficencia Pública con la Orquesta Típica de la Casa del Niño. Las actividades constaron de dramatizaciones sobre “Los principales alimentos y los beneficios que prestan al hombre” interpretada por alumnos de sexto grado; asimismo se dio una conferencia enfocada a los niños sobre los peligros que éstos pueden adquirir en el consumo de dulces y golosinas hechas en la calle por personas humildes que no cuentan con las condiciones higiénicas que dicta el Departamento de Salubridad Pública para la elaboración de sus productos, esta conferencia fue

²⁴⁷ El gobierno de Lázaro Cárdenas en cuestión de salud, implementó por medio del DAPP, la creación de hospitales en distintos puntos del país para proporcionar asistencia médica a los trabajadores y sus familias. Estos hospitales corresponden a los de Puerto México, Campeche en las comunidades de Uayamón, San Dimas y Putunich, que contenían los llamados Puestos de Socorro Ambulante que se encontraban sobre la carretera. También se implementó un programa sanitario contra el paludismo y otras enfermedades transmisibles, que se llevó a cabo por medio de la implementación de la vacuna tífico-paratífica. ”, *El Nacional*, 22 de octubre de 1937, “Obra Colosal Hecha por la Revolución. BUEN SERVICIO MÉDICO”, p.2.

Por otro lado, en cuestión de higiene mental, en *El Nacional* se menciona una nota sobre la visita del Director del Manicomio la Castañeda sobre su visita al extranjero (Europa y Estados Unidos) donde se explica que el motivo de su viaje consistió en acudir como representante de la Beneficencia Pública de nuestro país al Segundo Congreso Internacional de Higiene Mental que se llevó a cabo en París, donde expuso una monografía sobre la Higiene Mental y la Asistencia Pública de México, así como la exposición de diversas fotografías sobre la labor que realiza la Beneficencia en el Manicomio General enfocada en la administración y la parte técnica de dicha institución. A su vez, se menciona que fue merecedor de varias distinciones durante el Congreso, una de ellas constó de su designación como miembro permanente del Comité Internacional de Congresos de Psiquiatría Infantil y del Comité Internacional de Higiene Mental, así como miembro asociado extranjero de la Sociedad Médica Psicológica de París donde se encuentran distinguidos investigadores y especialistas de este tema científico. Como se puede apreciar, para el gobierno cardenista y los médicos de la época, era de suma importancia la participación en los Congresos internacionales en materia de sanidad pública ya que esto permitía adquirir nuevos conocimientos en materia de salud e higiene así como la realización de nuevos estudios en materia de organización y técnica científica que permitirían la inserción e implementación de dichos conocimientos y estudios en nuestro país. *El Nacional*, 22 de octubre 1937, “REGRESÓ UN MÉDICO A LA METROPOLI”, p.2.

impartida por la doctora Margarita Lozano Garza que tuvo por título “La importancia de la alimentación sana”, colaboradora del mismo Departamento.²⁴⁸

Una de las actividades más importantes en este Centro fue el Decálogo de la Alimentación que fue leído por la alumna Isabel Martínez que contenía los siguientes diez puntos:

1o. –Comer siempre a horas fijas. 2o. –Tomar alimentos sanos, nutritivos y bien preparados. 3o. –Evitar los excesos en las comidas, tanto en la calidad como en la cantidad. 4o. – No comer nunca fuera de las horas de la comida. 5o. –Comer despacio, masticando bien. 6o. –No comer mucho en las noches. 7o. –No dedicarse a ningún trabajo intelectual fatigoso después de la comida, 8o. –Los vegetales que comes crudos, como lechugas, zanahorias y rábanos, debes lavarlos antes de comerlos con agua hervida o filtrada. 9o. –Beberás agua bien filtrada o hervida. 10. –No comerás carne de animales muertos por enfermedad, porque esta puede contagiarte.²⁴⁹

Al respecto, este Decálogo fue publicado por *El Nacional* el día 22 de octubre con el título “FESTIVALES EN ESCUELAS CAPITALINAS. Significativo Acto en pro de la Salud de las Nuevas Generaciones. MAGNIFICO DECALOGO, El de la Alimentación Sana fue Leído en el Centro Miravalle”,²⁵⁰ donde cabe destacar que en este decálogo no solamente se muestra las prácticas higiénicas y ciertas prevenciones que debe de tomar la población para el mejor consumo de los alimentos, sino que se hace énfasis en la inserción de hábitos alimenticios que toda la población debía de adoptar; es por esto que en este día se hacía referencia a las consecuencias que se tenían por una mala alimentación y los malos o nulos hábitos de higiene que se tenían en ese momento.

²⁴⁸ *El Nacional*, 22 de octubre de 1937, “SE CELEBRO EL DIA DE LA HIGIENE DE LA ALIMENTACIÓN”, p. 3.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 3.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 3.

A su vez, esta festividad también estuvo acompañada de bailables, cantos y cuenta cuentos por parte de los alumnos de la Escuela “López Cotilla” y de la Casa del Niño; así como el reparto de propaganda sanitaria a toda la concurrencia; por último se realizó una exposición de los trabajos realizados por alumnos de esta escuela bajo la dirección de la profesora Cuca Quintana, en la exposición se encontraron el Inspector Escolar de la zona el profesor Francisco César Morales y el doctor Camacho, el profesor Jurado que era el Director de la Escuela “Alberto Correa” y médicos y enfermeras visitadoras que estuvieron presentes en la festividad por parte del Departamento de Salubridad Pública.²⁵¹

Al respecto, en otra de las páginas de *El Nacional* se muestran dos fotografías referentes a las actividades escolares que se llevaron a cabo en la Casa del Niño de la Beneficencia Pública en el Centro Escolar “Miravalle” y La Escuela “Manuel López Cotilla”, por lo que en la primera fotografía se muestra a un grupo de alumnos que se encuentran con diferentes vestimentas para el festival (la imagen no es muy nítida, por lo que se alcanza a distinguir a niños vestidos de charros con sombreros y algunas niñas vestidas de “Adelitas”). En cuanto a la segunda imagen se alcanza a distinguir a los inspectores, doctores y profesores antes mencionados y entre ellos, una enfermera, un alumno del Centro y las profesoras organizadoras que se encuentran en un escritorio mostrando algunos trabajos referentes a la exposición antes mencionada.²⁵²

Aunado a este evento, también se desarrollaron actividades en establos, plantas pasteurizadoras y los expendios de leche establecidos en el Distrito Federal, en mercados, en los Rastros y en algunos hoteles, cafeterías y restaurantes donde se repartieron tablas calorimétricas sobre los alimentos de

²⁵¹ En *El Nacional*, al final de la nota se muestra la entrevista que se le realizó a la niña Laura Bosques que acude a dicho Centro y que es hija del Director-Gerente, el profesor Gilberto Bosques. Es curiosa esta nota porque la alumna responde a dos preguntas respecto a las enseñanzas obtenidas durante la *Semana Nacional de Higiene* la cuales contesta de la siguiente manera: “he podido observar la importancia que tiene en la vida de todos los seres humanos la observación de las reglas higiénicas, ya que cuando se cumplen cuidadosamente no es necesario recurrir al médico con frecuencia. El médico generalmente llega a las casas mal orientadas, donde no entra luz y donde no se usa mucho jabón y bastante agua. [...] Considero que la *Semana Nacional de Higiene* tiene gran trascendencia para los niños, para las nuevas generaciones porque prácticamente, en forma objetiva se nos ha demostrado los resultados que cualquier ser humano tiene observando las reglas higiénicas en la vida individual y colectiva”. La nota hace referencia al título “Una opinión infantil”. Y al evento asistió uno de los benefactores de este periódico. *Ibid.*, p. 3.

²⁵² “*El Nacional*”, 22 de octubre 1937 “Día de la Higiene de la Alimentación. p. 6.

más consumo en nuestro país; también se realizó una inspección en las pulquerías para detectar si las bebidas se encontraban adulteradas, de ser así, se realizaba el derramamiento de las mismas acompañado de pláticas sobre el daño que hacían estas bebidas a la población; al mismo tiempo se repartió una gran diversidad de propaganda (volantes, carteles, cine, radio, entre otros) y que estaría efectuada por 16 médicos, 22 veterinarios, 5 químicos y 100 oficiales sanitarios para la realización de dicha divulgación.²⁵³

Como se puede apreciar, el Día de la Alimentación no solamente se llevó a cabo en los centros educativos, también en los lugares donde se proporcionaban alimentos con la inspección de locales en mercados, presentación de conferencias o pláticas y distribución de propaganda; información que pretendía hacer reflexionar a la población en cuestión de los malos hábitos alimenticios y la adquisición de prácticas higiénicas en la preparación y consumo de alimentos.

Por otro lado, se realizaron campañas contra enfermedades infecciosas,²⁵⁴ una de ellas correspondió a la campaña contra la Viruela, donde el día 18 de octubre se celebró el día de la vacuna antivariolosa en los Centros de Prevención contra las enfermedades de transmisión en la capital, se dieron distintas conferencias sobre la necesidad de la vacuna y algunas recomendaciones de cómo prevenir la viruela. Asimismo se repartió propaganda a los barrios más cercanos a los Centros que contenía información de la enfermedad así como medios profilácticos. Por lo que en *El Nacional* se

²⁵³ La visita a los huertos, establos y pasteurizadoras se realizó a las 5:00 am por las autoridades sanitarias; en cuanto a los mercados se transmitieron mensajes sobre la alimentación higiénica que fueron reproducidos por micrófonos instalados en los mismos, posteriormente se dieron conferencias por médicos del Departamento de Salubridad Pública sobre la higiene de los alimentos. En lo que respecta a los Rastros, participaron veterinarios dependientes de los Servicios Sanitarios los cuales dieron conferencias sobre en qué consisten las condiciones higiénicas en la carne para que ésta pueda ser de consumo humano. *El Nacional*, 21 de octubre de 1937, "SE CELEBRÓ EL DÍA DEL NIÑO. HOY, DÍA DE HIGIENE DE LA ALIMENTACIÓN", p. 4.

²⁵⁴ Otra campaña realizada fue contra el Paludismo donde se mencionaba que la adquisición de esta enfermedad también tenía que ver con las condiciones geográficas ya que en la División de Puerto México, donde se hacía la construcción de líneas férreas, se estaba presentando la enfermedad en los trabajadores, por lo que, al obtener información de casos de paludismo, la Dirección del Servicio Médico de la Dirección General de Ferrocarriles, Tránsito y Tarifas envió personal de la campaña contra el paludismo para hacer un estudio de las condiciones en que se encontraban los trabajadores en los primeros 24 kilómetros y tomar las acciones y medidas necesarias para combatir la enfermedad y llevar a cabo la campaña antipalúdica. En el estudio que hizo el personal técnico de la campaña se menciona que la causa de la adquisición de la enfermedad correspondía a las características de la zona, ya que después de los primeros cuatro kilómetros se encontraba selva con montículos arenosos donde se formaban varios pantanos y charcas así como diversos arroyos que eran ocasionados por las lluvias, esto tenía como consecuencia, que durante la construcción de la línea, los trabajadores fueran adquiriendo la enfermedad. *El Nacional*, 16 de octubre 1937, "INTENSA LUCHA CONTRA EL PALUDISMO; EL CÓLERA NO INVADIRA NUESTRO PAÍS. Saneamiento de la División de Puerto México", p.1.

mencionó el éxito que tuvo la campaña contra la viruela en las llamadas “Semanas Blancas” entre la población, la nota tuvo como título “ÉXITO DE LA OBRA CONTRA LA VIRUELA. Semanas Blancas, sin Enfermos, se han Registrado Últimamente” donde, en el Centro Villa Madero que se ubicaba en la Delegación Gustavo A. Madero, se desarrollaron varias actividades con motivo del Día de la Vacuna contra la Viruela, en la que participaron la Orquesta de la Típica Policía, algunas escuelas, médicos y profesores.²⁵⁵

Aunado a la campaña contra la Viruela, el Departamento de Salubridad Pública insertó puestos de vacunación en varios establecimientos con el propósito de que la mayor parte de la población acudiera a estos centros para vacunarse, efecto que ocasionó la vacunación general en los cuarteles de la capital, por lo que en *El Nacional* se mencionó que con estas acciones, más del 90% de la población mexicana ya se encontraba vacunada. Dentro de la nota se muestra que el Dr. y general Humberto Alcázar, Jefe de la Oficina de Cooperación de Servicios Sanitarios, se dirigió a los asistentes con un discurso sobre la necesidad de que la población se acerque y participe en estas campañas, asimismo hace alusión a que estas actividades eran realizadas para la mejora de la sociedad con el acceso a los servicios médicos, ya que era un beneficio para la población y no para el Gobierno.²⁵⁶

Cabe mencionar que el gobierno de Lázaro Cárdenas, dio mucha importancia a la educación de las masas, es por esto que se buscaba dar gran énfasis en las iniciativas realizadas al ámbito educativo, es por esto que uno de los objetivos de la realización de este evento reside en la vinculación médico-pedagógica que se realizó en las escuelas públicas del país durante esta Semana de Higiene en el Distrito Federal, ya que el gobierno realizó diversas iniciativas así como la creación de instancias de educación para la atención infantil –mencionadas en el

²⁵⁵ Las actividades correspondieron a la interpretación del Himno del Deporte por los alumnos de las escuelas #225, 227, 229 y 239; se llevó a cabo el bailable “Chiapanecas” por las alumnas de la Escuela Presidente Sarmiento. En cuanto a las conferencias, éstas fueron dadas por los doctores Juan R. Martínez que fungía como Jefe del Centro, también los doctores Enrique Acosta y Antonio Noriega y los profesores Alberto Guevara y Francisco Durán Barranes, donde las conferencias tuvieron por tema: las ventajas de la vacuna, así como los peligros de no vacunarse y la profilaxis de las enfermedades transmisibles. *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “ÉXITO DE LA OBRA CONTRA LA VIRUELA”, p. 3.

²⁵⁶ *Ibid.*, página 3.

capítulo dos– y que estuvieron colaborando en dicho evento en las actividades que se realizaron en las escuelas públicas de todo el país.

Al respecto, el día 18 de octubre se realizaron conferencias en tres escuelas al norte de la ciudad, donde *El Nacional* entre sus páginas del día 19 de octubre, menciona una nota que tiene por título “LA SEMANA DE HIGIENE SE INICIO AYER. En Todas las Escuelas se Dieron Conferencias Sobre Temas Prácticos”, que habla de las conferencias que se llevaron a cabo sobre temas como “La importancia de la vacuna infantil” que fueron impartidas por médicos, enfermeras y los practicantes del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar y el DSP. También se refiere a la labor que desempeñaron los docentes durante las mismas, colaborando con las Sociedades de Padres de Familia que se componían en cada una de las escuelas.²⁵⁷ Las Escuelas donde se realizaron las conferencias contaron con la presencia de varios sindicatos de la zona norte de la ciudad, las escuelas que se mencionan son “República de Cuba”, la Escuela Primaria “López Cotilla” y la Escuela Prevocacional #5. Por último se indica que para el desarrollo de estas conferencias se acudió al DAPP para solicitar toda la propaganda impresa de la divulgación de la Semana de Higiene en las escuelas públicas.²⁵⁸

En cuanto a Educación *El Nacional* contenía una sección llamada Educación Socialista, donde el día 23 de octubre se publicó una nota al respecto de la “Importancia de la Higiene Escolar” haciéndose referencia a los eventos que se llevaron a cabo por la celebración de la *Semana Nacional de Higiene*. En la nota se intenta mostrar las labores que realizaba la Secretaría de Educación Pública por medio del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar en el Distrito Federal y en toda la República Mexicana en cuestión de asistencia médica infantil

²⁵⁷ Las Asociaciones de Padres de Familia durante el cardenismo, se encontraban afiliadas a la Federación de Agrupaciones de Padres de Familia del Distrito Federal. *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “LA SEMANA DE HIGIENE SE INICIO AYER”, p.3.

²⁵⁸ La realización de las conferencias estuvo a cargo del Comité Organizador de la *Semana Nacional de Higiene* que lo integraron los representantes de varias instancias como el Departamento de Salubridad Pública y el Departamento Autónomo de Propaganda y Publicidad y la Secretaría de Educación Pública que, en esta última, se efectuó por el Secretario de Educación el licenciado Gonzalo Vázquez Vela y los Departamentos de Enseñanza Primaria y Normal, de Enseñanza Técnica y de Enseñanza Secundaria del Distrito Federal que, a su vez, fueron los encargados de la petición de la propaganda del evento al DAPP. *Ibid.* p. 3

e higiene a partir de una entrevista al Jefe de este Departamento, el doctor Lauro Ortega Martínez.

En la entrevista, el doctor Ortega comentaba que una de las principales funciones del Departamento consistía en atender y cuidar la salud de los infantes, por lo que esta labor se tenía que realizar en las mejores condiciones posibles con doscientos médicos y enfermeras que se encargaban de llevar asistencia médica diariamente a niños de escuelas públicas, así como especialistas²⁵⁹ que se encontraban trabajando en las Policlínicas fijas y se encargaban de tratar a niños enfermos; a su vez, las Policlínicas ambulantes se encargaban de llegar a las comunidades para brindar asistencia a los niños y sus familia ya que por diferentes circunstancias, no les era posible acudir a las policlínicas fijas.²⁶⁰

Por otro lado, el doctor mencionaba que, entre las labores del Departamento, se encontraba vigilar el desarrollo mental de los escolares mediante el Instituto Nacional de Psicopedagogía; así como la Escuela de Recuperación Física que albergaba a todos los niños que se consideraban propensos a tener algún problema de trastorno de salud por circunstancias como la falta de alimentación o contar con alguna enfermedad, por lo que permanecían en esta Escuela hasta que fueran completamente curados; ya que una de las labores de la Secretaría de Educación Pública consistía precisamente en llevar a todos los niños en edad escolar todos aquellos servicios que fueran beneficiosos para ellos, ya que en esta etapa se consideraba que, por el gasto de energía y el tiempo empleado en la actividades intelectuales, se tenía que proporcionar más atención y cuidados. Por tal motivo, el Departamento buscó su ampliación en varios estados de la República así como extender esta labor a los maestros con cursos de orientación higiénica y cuidados infantiles. Al final de la entrevista el doctor Ortega hace un agradecimiento al gobierno del presidente Cárdenas y al Director del Departamento, el licenciado Vázquez Vela por el trabajo que se logró realizar al

²⁵⁹ El doctor Ortega menciona también mencionó que los médicos que laboraban en las Policlínicas fijas eran especialistas en enfermedades de ojos, nariz, oído y garganta, así como de piel, dentales y en farmacia. *El Nacional*, 23 de octubre de 1937, "Consideraciones al Margen de un Evento Importante Como el Suceso de Referencia", p.2.

²⁶⁰ *Ibid.* p. 2.

proporcionar este servicio a todos los alumnos posibles que lo necesitaron; por lo que la realización de la *Semana Nacional de Higiene*, reforzó todos aquellos trabajos que ya se habían hecho durante todo el año, tanto en la capital como en todos los estados.²⁶¹

Al respecto, en esta sección se muestran cuatro fotografías donde, en cada una de ellas, se puede observar alguna de las labores que menciona el doctor Lauro Ortega Martínez, ya que en la primera se muestra un camión que contiene al costado grabado “Departamento de Psicopedagogía e Higiene” y en la puerta el logotipo de la instancia y que, al parecer, es una de las policlínicas ambulantes con las que contaba este Departamento. En cuanto a la segunda fotografía se muestra a una maestra observando a sus alumnos mientras éstos toman nota y uno de los niños se encuentra escribiendo en el pizarrón; al parecer se encuentran en un lugar abierto, suponemos que esta fotografía intenta mostrar que éstos alumnos fueron algunos de los beneficiados en recibir los servicios de la policlínica ambulante de la primera fotografía. La tercera fotografía muestra a un grupo de alumnos de diferentes edades que visten uniformes y son inspeccionados por dos enfermeras dentro de la institución; mientras en la cuarta fotografía se muestra a un grupo de médicos dentales y enfermeras atendiendo a varios niños, al parecer el establecimiento donde se encuentran se trata de una de las policlínicas fijas con las que contaba el Departamento, ya que se puede observar instrumentos dentales y sillones estomatológicos o de dentista.²⁶²

Esto es solo un ejemplo de las políticas que se efectuaron durante el cardenismo en torno a la importancia de la preservación de la salud infantil y que se llevó a cabo durante la realización de esta iniciativa y de la inclusión de la actividad médica en las escuelas públicas de la capital y los estados del país. Cabe mencionar que las conferencias y pláticas no fueron exclusivamente a estudiantes, maestros y autoridades educativas, también se proporcionaron a padres de familia y trabajadores, ya que como se menciona en dicha nota,

²⁶¹ *Ibid.* p. 2.

²⁶² *El Nacional*, 23 de octubre 1937, “IMPORTANCIA SOCIAL DE LA HIGIENE ESCOLAR”, p.2.

formaron parte de la organización y audiencia en las conferencias que se llevaron a cabo; esto muestra que las actividades que se desempeñaron en las instituciones educativas no fueron a puerta cerrada, sino que se trataba de involucrar a toda la población en general, así como su participación y colaboración en las diversas actividades que se realizaron durante esta importante semana. Asimismo se encuentra la labor que realizó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y la Secretaría de Educación Pública al tratar de llevar los servicios médicos a toda la población infantil en edad escolar; por lo que las fotografías intentan mostrar esta labor por medio de estas instancias, así como en la entrevista al doctor Ortega, se recalca la labor que en conjunto el Departamento y la SEP lograron durante este importante evento, durante ese año y desde su creación.

Por lo que corresponde a la actividades realizadas en el Distrito Federal con respecto a la Semana Nacional de Higiene se encuentran dos Delegaciones que participaron en este evento, las cuales corresponden a Azcapotzalco y Benito Juárez, donde en cada una de ellas, a pesar de ser el mismo programa, desarrollaron sus actividades de acuerdo a su comité organizador.

La Semana Nacional de Higiene en la Delegación Azcapotzalco.

En la Delegación Azcapotzalco con motivo de la Semana de Higiene en distintas escuelas públicas se llevaron a cabo actividades que no solamente se efectuaron dentro de las instituciones educativas sino que, algunas de éstas, se desarrollaron en las calles aledañas a las mismas. Un ejemplo de esto fue el desfile de más de dos mil alumnos de algunas escuelas de la Delegación que salieron a las calles con propaganda sobre “la manifestación estudiantil de trabajo” donde el desfile partió de la Escuela “Vicente Alcaraz”. Este desfile se reflejó en una nota realizada por el periódico *El Nacional* del día 19 de octubre con el título “DOS MIL ALUMNOS DESFILARON AYER POR LAS CALLES DE LA DELEGACIÓN DE AZCAPOTZALCO”, en el artículo –aparte del desfile– se menciona otras

actividades realizadas el día 18 de octubre, las cuales correspondieron a la inauguración del dispensario médico que se encontraría anexa a la misma escuela por el doctor Alfonso Priani que era el Secretario General del Departamento de Salubridad Pública; por otro lado, la nota menciona que como representante del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar participó el doctor Pablo Longi, el cual otorgó un discurso que consistió en reconocer la labor de todos los participantes en la realización del evento, como los padres de familia y docentes; por último el doctor Longi hace un agradecimiento a la colaboración de los encargados de la organización del evento.²⁶³

El periódico *El Nacional* fungía como medio de información, por lo que en él se puede notar que dentro de las actividades desarrolladas en las escuelas se insertaba una vez más el discurso cardenista respecto a la introducción de servicios que favorecieran a la sociedad en general, ya que se menciona la inauguración de la clínica anexa –o policlínica– a la escuela, una de las tantas que se intentaron hacer por medio del Departamento de Psicopedagogía e Higiene desde su creación en 1925 –tanto en la capital como en comunidades rurales del país– y que no solamente atendería a la comunidad escolar, sino a todas las personas que vivían cerca de dicha clínica. Al mismo tiempo se muestra que las autoridades mexicanas también eran partícipes en los eventos.

Al respecto, la información que proporciona la prensa cardenista se puede constatar con el informe que la Directora de la escuela “Vicente Alcaraz” la Profesora Trinidad Madero envió al Servicio de Higiene Escolar, este informe tiene por asunto: “Se rinde informe del trabajo desarrollado durante la Semana de Higiene” que fue dirigida al Director Humberto Camacho que fungía como Jefe del Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar el día 23 de octubre del mismo año, donde se muestra el programa de las actividades que se llevaron a cabo en dicha escuela durante la Semana de Higiene en sus instalaciones. El informe comienza con las siguientes palabras:

²⁶³ Los organizadores, en este caso, correspondió al Jefe de los Servicios Sanitarios de la Delegación el doctor David Martínez, a José de la Vega que era el Inspector de la Zona Escolar; así como a las doctoras Ignacia Moreno y Leopoldina Azcoaga. *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “DOS MIL ALUMNOS DESFILARON AYER POR LAS CALLES DE LA DELEGACIÓN DE AZCAPOTZALCO”, p. 3.

La Dirección de la Escuela Vicente Alcaraz se complace en expresar a usted el profundo agradecimiento del personal docente así como de las Sociedades de Madres de Familia y Alumnos, por el interés y ayuda efectiva que prestó usted como Jefe del Servicio de Higiene Escolar para los trabajos que durante la Semana de Higiene se desarrollaron, contribuyendo en esa forma para el éxito alcanzado.²⁶⁴

Cabe mencionar que la *Semana Nacional de Higiene* empezó sus actividades en toda la República del 17 al 23 de octubre de 1937, pero en las instituciones educativas, se llevó a cabo a partir del día lunes 18 de octubre. Al respecto, en el informe se menciona la “manifestación” de los más de 2,000 alumnos que caminaron en las avenidas principales de la Delegación; esta manifestación o desfile –como lo menciona *El Nacional*– tuvo como propósito, observar las condiciones higiénicas de calles y comercios, por lo que se pedía a las autoridades mexicanas que trabajaran en las irregularidades higiénicas que en las mismas existían. A su vez, se realizaron Brigadas Sanitarias por parte de la escuela hecha por alumnos, enfermeras y maestros, estas brigadas se efectuaron en calles y mercados cercanos a la escuela, donde se trató de difundir la educación higiénica con la repartición de propaganda implementada por el DAPP y, a su vez, se hizo un reconocimiento a la labor al Comité de Primeros Auxilios de la Cruz Roja que desempeño en la misma escuela, tal reconocimiento fue hecho por el doctor Alfonso Priani.²⁶⁵

Respecto a la inauguración del Dispensario Médico que tuvo por nombre “Dr. Manuel Flores” fue atendido por la Dra. Leopoldina Azcuaga, donde se atenderían a padres de familia, obreros y campesinos, y por supuesto, a los alumnos de dicha institución. Asimismo el oficio hace referencia a las conferencias²⁶⁶ que se

²⁶⁴ Informe del trabajo desarrollado durante la Semana de Higiene, México, 23 de octubre 1937, en AGN, Depto. Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 3.

²⁶⁵ INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA “VICENTE ALCARAZ”, ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA NACIONAL DE HIGIENE COMPRENDIDA ENTRE EL 18 Y 23 DEL PRESENTE, México, 23 de octubre de 1937, en AGN, Depto. Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 4.

²⁶⁶ Las conferencias se efectuaron durante toda la semana donde los temas que se abordaron fueron sobre la importancia de la vacuna –como lo menciona *El Nacional*– impartida por el Médico Sanitario, asimismo se crearon brigadas sanitarias

efectuaron en la escuela por los la Dra. Ignacia Moreno que fungía como Médico Escolar y el Dr. Martínez que era el Jefe del Servicio de Prevención de Enfermedades Transmisibles; estos médicos correspondían a la zona de Azcapotzalco; asimismo se menciona la labor que realizaron un grupo de Trabajadoras sociales que se encontraban a cargo de su Directora Julia Nava y Ruíz Sánchez respecto a las actividades prácticas con las alumnas del plantel junto a las madres de familia, el nombre de estas Trabajadoras Sociales corresponden a Dolores Alvarado, Ana María y Soledad Moreno.²⁶⁷

Es interesante observar que en dicho oficio, se menciona que durante todo el año escolar se trabajó con los alumnos sobre educación higiénica enfocada al aseo personal, por lo que en la Semana de Higiene se reforzó dicha enseñanza y práctica con pláticas y actividades donde se les hacía recomendaciones a los niños sobre algunos productos de utilidad para el aseo personal y que la cooperativa de la escuela tenía a la venta. Otra de las actividades a las que se hace mención es sobre el comedor comunitario con el que contaba la escuela y que la prensa también menciona; al respecto, estaba destinado ayudar en cuestión de alimentación a los niños de la comunidad en general donde, para brindar este servicio, participaban alumnos, docentes y las madres de familia.²⁶⁸ Por último se hace un agradecimiento a las autoridades por su desinteresada colaboración así como a todos los participantes que hicieron posible la organización y práctica del evento, a su vez, se deseaba que las acciones realizadas en un futuro ayudaran a los infantes y adolescentes a crecer sanos y fuertes, así como generaciones útiles para la nación y que nuestro país “llegará a colocarse junto a las naciones más adelantadas del mundo, no sólo en materia de

infantiles que eran acompañadas por las enfermeras que pertenecían al Departamento de Psicopedagogía e Higiene y el DSP para que los niños aprendieran y practicaran la vacuna antivariolosa diariamente; también se efectuó una conferencia sobre Instrucciones de primeros auxilios impartida por un médico y enfermera del DSP; otra conferencia fue sobre enfermedades como la tosferina, sarampión, difteria, entre otras y fueron impartidas por el médico del DSP; la conferencia sobre el cuidado a los niños recién nacidos por la Dra. Ignacia Moreno del Departamento de Psicopedagogía e Higiene; también se abordó el tema de higiene personal y las habitaciones que fue impartida por un médico de Psico-Pedagogía. Por último se dio una plática sobre la importancia del dispensario que se estableció en dicha escuela y que fue implementado por el Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar, la cual fue impartida por un representante del Sindicato Socialista de Trabajadores de la Enseñanza. *Ibid.*, fs. 8-10.

²⁶⁷ *Ibid.*, fs. 5-6.

²⁶⁸ *Ibid.*, f. 6.

educación, higiénica, sino también en la cultura”.²⁶⁹

El oficio muestra de manera general las actividades realizadas durante la Semana de Higiene en la escuela “Vicente Alcaraz”, pero como se puede observar, también trata de dar a conocer que estas actividades se efectuaron en la escuela como parte de la educación que se impartía, donde se insertaba educación higiénica y que, se llegó a intensificar y reforzar con la realización de este evento, a su vez se muestra otra de las acciones del discurso cardenista respecto a la alimentación infantil con la creación de comedores anexos a la escuelas públicas con el fin de eliminar la desnutrición infantil, que también se perfilaba como una de las causas de mortalidad entre la población de la época, asimismo se muestra la colaboración en dichas acciones por parte de los Departamentos correspondientes, las autoridades de la Delegación y la ayuda de las madres de familia en las labores del comedor público que proporcionaba desayunos diariamente. Por lo que con estas acciones se puede encontrar una vez más el ideal del niño sano con la creación de comedores, dispensarios o policlínicas, enseñanza de educación higiénica donde se hacía énfasis en el *Plan de Estudios* que la enseñanza y práctica de la higiene se tenía que implementar en educación básica, por lo que este evento llegó –como bien dice el oficio– a reforzar dicha enseñanza en todas las escuelas y en la sociedad en general.

Aunado al oficio se encuentra el programa completo de las actividades desarrolladas por día en la escuela, un aspecto que se menciona es que, para la divulgación de las actividades que se llevarían a cabo a partir del lunes respecto a la Semana de Higiene, el día domingo 17 de octubre se realizó una asamblea de alumnos, padres de familia y autoridades educativas para repartir propaganda del programa de la escuela y de distintos lugares del Distrito Federal donde se llevaría a cabo la Semana de Higiene. Por otro lado, algunas de las otras actividades que se desarrollaron y que no se mencionan en el oficio ni en la prensa oficial, correspondieron a la fabricación por parte de los alumnos de pastas dentífricas, grasas y jabones para el aseo personal; también se proyectaron

²⁶⁹ *Ibid.*, f. 7.

películas sobre higiene y se realizaron varias actividades deportivas. En cuanto a las brigadas que se realizaron con las Trabajadoras Sociales, no solamente tuvieron como tema principal la vacunación, sino que también se crearon las brigadas “sanitarias y de asistencia social” que tenía como propósito el recorrer los establecimientos más cercanos de la escuela con el fin de hacer observaciones higiénicas en los puestos de los mercados, las lecherías, expendios de masa, tortillerías, entre otros locales, para así poder mejorar las condiciones de higiene en los mismos, así como la distribución de propaganda que contenía información sobre enfermedades y prácticas de higiene para evitarlas, por lo que con esta difusión, también se invitaba a la población a que asistiera a los baños públicos para el aseo personal y el concurso de higiene infantil que estuvo organizada por el “Club de Higiene” de la escuela.²⁷⁰

Por lo que se puede observar, en la Delegación Azcapotzalco se llevaron diversas actividades en varias escuelas públicas y que tuvieron sede en la escuela Vicente Alcaraz; este evento sirvió para difundir y llevar a cabo la educación higiénica, no solamente a los niños en edad escolar, sino que también, a las madres de familia y los trabajadores; por otro lado, se muestra la implementación de las clínicas anexas a las escuelas y los servicios de comedores públicos que brindaban desayunos diariamente a toda la población, pero principalmente, estaba enfocado a brindar alimentos a las madres y niños para terminar con la problemática de la desnutrición infantil así como brindar servicio médico a las clases populares, ya que estos servicios no lograban llegar a toda la población por la falta de recursos económicos.

La Semana Nacional de Higiene en Mixcoac, Benito Juárez.

Como se mencionó anteriormente, La Semana de Higiene se realizó en varias delegaciones del Distrito Federal, una de ellas correspondió a la Delegación Benito Juárez en el barrio de Mixcoac, donde participó la Escuela M-IV-12-224

²⁷⁰ *Ibid.*, f. 10.

“República de Paraguay”, la cual el día 25 de octubre el Director de la escuela Marciano E. León envió un oficio dirigido al Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene y al Jefe del Departamento de Salubridad Pública con el informe de las actividades desarrolladas en la *Semana Nacional de Higiene*.²⁷¹

Uno de los programas que se anexa corresponde al día domingo 17 de octubre de 1937. El programa de actividades contiene fecha del día 15 de octubre del mismo año firmando La Comisión de dicha escuela. El programa estuvo compuesto por cinco actividades a desarrollar y que tendrían comienzo a partir de las 10:00 am, las cuales constaron de la interpretación del “Vals de Schubert” que sería interpretada por los violinistas: la Profesora Alicia Elizondo y Federico Ramos Hess. Posteriormente se dirigirían algunas palabras por el Director del plantel que fungía –dentro del evento– como Presidente del Comité de Higiene, se practicarían algunos deportes como el Voly-ball [*sic*] y se haría la inauguración de una fuente dentro de la escuela.²⁷²

En el programa del 22 de octubre las únicas dos actividades que se realizaron es la muestra de trabajos hechos por los alumnos de la escuela durante la Semana de Higiene y la repartición de propaganda higiénica que se realizaría posteriormente; a su vez se menciona que durante la clausura se dio una conferencia sobre el Paludismo y la Tuberculosis²⁷³ por el Dr. Rigoberto Aguilar correspondiente del Departamento de Psicopedagogía e Higiene; también se realizó una visita a un asilo de enfermos alcohólicos por los alumnos de tercer grado. El programa del día 23 de octubre, donde el evento tuvo comienzo a las 11 horas, es interesante que de las siete actividades efectuadas, cuatro fueran realizadas por alumnos de quinto y sexto año. Estas actividades correspondieron a dos pláticas sobre el aseo y el agua; hubo una interpretación de canciones por

²⁷¹ Programas desarrollados con motivo Semana de Higiene, durante la inauguración y clausura de la misma, México, 25 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 16.

²⁷² PROGRAMA que se desarrollará el próximo domingo 17 del actual, a las 10 horas, con motivo de la inauguración de la “Semana de Higiene” en la Esc.M-IV-12-224 “Rep. de Paraguay”, México, 15 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 17.

²⁷³ Para 1937 la Tuberculosis se consideraba una de las enfermedades infecciosas que más aquejaba a la población, por lo que en el diario *El Nacional* se realiza una breve nota de esta enfermedad, donde se menciona que “La tuberculosis ha matado durante los meses que van transcurriendo de ese año, más de ochenta mil personas en México. Durante la *Semana Nacional de Higiene* que se efectuará del 17 al 23 de octubre, se divulgará la forma de combatir este terrible mal. (DAPP.-141)”. *El Nacional*, 22 de octubre 1937, p. 6.

alumnos y la profesora Castelina Olivares y se efectuó la clausura del evento por el Presidente del Comité de Higiene de la Secretaría de Educación.²⁷⁴

Si bien, el oficio nos muestra una vez más las actividades que se efectuaron en la escuela del barrio de Mixcoac y, a pesar de que no muestra el programa completo, solo unas cuantas actividades que se realizaron en dicha escuela, se puede notar que los alumnos fueron los principales participantes de las festividades que allí se hicieron, ya que algunas de las pláticas que se dieron correspondieron a los alumnos de quinto y sexto año y, a diferencia de la escuela de Azcapotzalco, se puede mostrar que se realizaron canciones y visitas a los asilos para enfermos de alcoholismo y, por supuesto, la realización de actividades deportivas, que eran las que más se trataron de difundir durante esta importante semana. Cabe mencionar que, desde nuestro punto de vista, las visitas que se realizaban, servían para que los alumnos pudieran comprender más acerca de la importancia de la difusión de la educación higiénica, ya que ésta no solamente tenía que llegar a la escuela y a sus hogares, sino a toda la población y que uno de los propósitos del cardenismo y que se encontraba plasmado en el *Plan de Estudios* era precisamente las visitas a los hogares y trabajos de los obreros para comprender más su estado de vida, así como a las estancias de beneficencia, todo esto con el propósito de poder mejorar la situación de los sectores populares de la sociedad.

²⁷⁴ PROGRAMA bajo el cual se llevará a cabo la clausura de la "Semana de Higiene", en la Esc. M-IV-12-224 "Rep. De Paraguay", a las 11 horas del 23 del actual, México, 22 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 18.

La Semana Nacional de Higiene en los estados de la República Mexicana

En los estados de la República Mexicana la *Semana Nacional de Higiene* en 1937 se vivió como una iniciativa que ya se venía gestando en algunas comunidades con la creación de las policlínicas que prestaban servicios de salud a toda la población, principalmente a la clase obrera y campesina, así como a sus familias, donde se llevaba a cabo la divulgación de información sanitaria y de higiene por medio de acciones propagandísticas, así como se proporcionaba recomendaciones a las madres sobre el cuidado infantil y medidas profilácticas para la prevención de enfermedades.

Asimismo se organizaban las Semanas de Higiene en cada una de las policlínicas existentes donde se buscaba la cooperación en la organización de estos eventos de la comunidad, así como de médicos, enfermeras, autoridades municipales, maestros y alumnos. Es por esto que la realización de la Semana de Higiene a nivel nacional, ayudó a reforzar todos estos trabajos que se habían llevado a cabo durante este año por medio de las instancias de salubridad. A continuación se explica cómo se efectuó este importante evento en algunas comunidades de los estados de Chihuahua, Hidalgo, Colima, Sinaloa, Michoacán, Estado de México, entre otros; por medio de carteles, oficios y la prensa que se encargó de dar a conocer de qué manera se realizaba este evento en cada una de estas comunidades.

La Semana Nacional de Higiene en Chihuahua.

Este estado también fue sede de la *Semana Nacional de Higiene* que se realizó en nuestro país en 1937 del 17 al 23 de octubre. De este importante evento se pudieron localizar cuatro municipios que participaron con diversas actividades dentro de sus comunidades y en las escuelas públicas; cabe mencionar que en cada uno de estos municipios, a pesar de ser el mismo programa, se vivió de

diferente manera. Por lo que ahora, se hablará de cómo se desarrollaron las festividades correspondientes en este estado. Al respecto, se recibió un oficio con los programas pertenecientes a cada municipio firmado y enviado por el Director de Educación Federal del estado de Chihuahua, el C. Rafael Hernández Aguirre el día 25 de noviembre de 1937 y que fue dirigido al Jefe del Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la SEP.²⁷⁵

El primer programa corresponde al Municipio de Cd. Jiménez que fue realizado por el Jefe de los Servicios Sanitarios y comienza con una introducción sobre la organización de la Semana de Higiene a partir del informe que se dio en la Prensa sobre la realización de esta festividad en todo el país; asimismo se menciona que, dentro de los preparativos, se tomó en cuenta la realización del evento en los cuarenta y dos pueblos que se encontraban dentro de la jurisdicción de ese Centro de Higiene tomando en cuenta a las Escuelas semi-urbanas y rurales. Al respecto, se envió un circular a los presidentes municipales, a los presidentes de los Comisariados Ejidales, a los Directores de las escuelas y las autoridades del estado para pedir su colaboración en la realización de la Semana de Higiene, así como proporcionar los materiales de propaganda y de vacunación por parte del Departamento de Salubridad Pública y el DAPP.²⁷⁶

En cuanto a la propaganda que se solicitó, correspondió a más de tres mil folletos que contenían información sobre enfermedades infectocontagiosas como la Sífilis, Fiebre Tifoidea, Gripe y Sarampión; también se abordó el tema de la vacunación antivariolosa, la Tosferina y la Lepra, así mismo se realizó un programa de los principales temas que se abordarían en las pláticas o conferencias que se llevarían a cabo, como el Paludismo, la Blenorragia, Tuberculosis, Higiene de la respiración, Higiene de la Piel, Higiene de la Alimentación, sarampión, Difteria, Aguas Potables y el Alcoholismo. También se menciona la cantidad de vacunas que fueron suministradas durante esta semana

²⁷⁵ Documentación relativa a la Semana Nacional de Higiene, México, 25 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 19.

²⁷⁶ Propaganda y Educación Higiénicas. Segunda Semana Nacional de Higiene, México, 25 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 23.

y que correspondió a 13, 870 dosis, así como gotas para los ojos para combatir la conjuntivitis epidémica e instructivos para prevenir y combatir la sarna entre la población.²⁷⁷

Por último se menciona una fiesta social –que no se encuentra en el programa– organizada por las Damas de la Sociedad en la Quinta “Carolina” el día jueves 21 de octubre para la recaudación de fondos para la compra de ropa (225 piezas), dulces y galletas (200 paquetes) y jabones (50) a los niños pobres, acto que se realizó el sábado 23 de octubre. Y se agrega el nombre de los pueblos participantes en cada uno de los cuatro municipios cercanos al Centro de Higiene; los municipios son: Municipio Jiménez con doce pueblos; Municipio de López con nueve pueblos; Municipio de Coronado con tres pueblos y Municipio de Allende con catorce pueblos.²⁷⁸

El programa principal correspondió a un cartel que se propagó en los pueblos antes mencionados, este cartel empieza con la siguiente leyenda:

SEMANA NACIONAL DE HIGIENE EN CIUDAD JIMENEZ,
CHIH.

El Centro de Higiene de esta Ciudad, las Autoridades Civiles y el Personal Docente de las Escuelas Oficiales Núm. 192 y Art. 123, con la cooperación de los Sindicatos Obreros, las Agrupaciones Ejidales y otras Sociedades Particulares, celebran solemnemente, del 17 al 23 del actual, la Segunda Semana Nacional de Higiene, conforme al siguiente.²⁷⁹

El programa empieza con el día 17 de octubre donde se realizó una manifestación antialcohólica que partió de la Plaza de la Constitución, en la cual

²⁷⁷ *Ibid.*, f. 23.

²⁷⁸ Los pueblos que participaron por municipio son los siguientes: Jiménez, El Cordereño, Escalón, Estación Carrillo, Dolores, El Águila, San Felipe, San Pedro, Saucillo Nuevo, Tierra Blanca, San Isidro de Abajo y el Mercurio; estos corresponden al Municipio de Jiménez. Para el Municipio de López son Villa López, Corrales, El Cairo, El Porvenir, Iturralde, Salaices, Escuela Regional Campesina de Salaices, Santa Ana de Abajo y Santa María. En el Municipio de Coronado los pueblos son Villa Coronado, Guadalupe de Bagues y San Andrés. Y en el Municipio de Allende fueron Villa Allende, EL Durazno, Estación Adela, Estación Dorado, Estación Morita, La Porreña, La Concepción, Pueblito de Allende, Rancho Blanco, Rancho de Don Florencio, San Juan, Santa Cruz de Neyra, Talamantes y Emiliano Zapata. *Ibid.*, fs. 23-24.

²⁷⁹ *Semana*, 1937, f. 26.

participaron alumnos y docentes de las diversas escuelas del Municipio y personal del Centro de Higiene así como varios Sindicatos, empleados del Estado y otras Agrupaciones,²⁸⁰ los oradores de esta manifestación fueron el doctor Manuel González Rivera, jefe del Centro de Higiene; el señor José A. Rodríguez en representación de la Cámara Regional Obrera y el señor José Tiscareño, Comisario Ejidal. Al mismo tiempo, en el Deportivo Ferrocarrilero se llevaron a cabo eventos deportivos donde participaron alumnos de la Escuela Oficial Núm. 192 y Artículo 123; también participaron elementos del 24 Regimiento en carreras de cosacas, carreras planas y carreras Quincanas; y se dio un encuentro de básquetbol entre dos quintas de la localidad; el Floreo de las carreras estuvo a cargo del señor José de Anda.

Para el día 18 de octubre, las actividades constaron de pláticas que impartieron los maestros a sus alumnos sobre temas de higiene en general en sus salones de clases respectivos; por la tarde se dieron conferencias sobre enfermedades transmisibles más comunes entre los niños que se encuentran en edad escolar, esta conferencias estuvieron a cargo del doctor Manuel González Rivera y fueron dadas a los docentes de las escuelas asistentes. Al finalizar el día se organizó un festival donde se impartieron otras conferencias, los temas principales eran “Las Enfermedades Venéreas” que fueron impartidas por el doctor Tito Rivera Cortés y se hizo una exhibición cinematográfica. Cabe resaltar que este festival tenía por nombre “EXCLUSIVAMENTE PARA HOMBRES” en el Teatro “Mariano Jiménez”; por lo que el tema de las conferencias tenía como tema principal “Las Enfermedades de Trasmisión Sexual” y el evento se llevó a cabo a partir de las 20:00 horas.²⁸¹

Para los días martes 19 y miércoles 20 de octubre, se organizó un festival para la madres de familia, la primera tuvo sede en la Escuela Oficial No. 192 y la segunda fue en la Escuela Art. 123; en cuanto a las conferencias, éstas trataron

²⁸⁰ Entre los sindicatos y agrupaciones que participaron en la manifestación se encuentran el Honorable Ayuntamiento, el Sindicato de Ferrocarrileros, Sindicato de Artes y Oficios Varios, Sindicato de Molineros, el Sindicato de Panaderos, la Logia Masónica “Oasis”, la Honorable Junta Patriótica, personal de la Cámara de Comercio, la Cámara de Ganadería y las Agrupaciones Agrarias. *Ibid.*, f. 26.

²⁸¹ *Ibid.* f. 26.

temas sobre la Higiene de la Alimentación y la importancia del Certificado Prenupcial; para el miércoles, la conferencias trataron el tema de la Higiene Mental del Niño y se leyeron cuentos sobre Higiene; dichas conferencias fueron impartidas por los doctores Tito Rivera Cortés y Manuel González Rivera; por último, se efectuó la inauguración de los servicios de higiene en la Escuela Art. 123 por parte del Centro de Higiene de este Municipio. El día jueves 21, en sus salones de clases, los docentes impartieron pláticas a sus alumnos sobre la higiene de la alimentación, esto con el propósito de que los alumnos conocieran más sobre las prácticas higiénica al momento de elaborar o consumir algunos alimentos; por la tarde se hizo un enseñanza intuitiva sobre este tema y se acudió a algunos establecimientos donde se elaboraban o vendían alimentos o algunas bebidas, los alumnos estuvieron acompañados en su visita por el Oficial Sanitario del Centro de Higiene, el señor Abraham Pope Rivera.²⁸²

El viernes 22 de octubre fue uno de los días donde se desarrollaron más actividades, ya que se hizo una campaña de aseo donde se intentó que participara toda la población, así como en las escuelas por parte de los maestros y alumnos; esta iniciativa estuvo apoyada por las Autoridades Municipales. Por otro lado en el Teatro “Mariano Jiménez” el programa estuvo conformado por música, bailables, recitación de pensamientos por alumnos de las escuelas participantes, canciones y la presentación de la comedia “Levantar Muertos” y se dedicaron unas palabras a los asistentes por el Sr. José Acosta Rivera.²⁸³

Una de las observaciones que se puede hacer en cuento a las actividades desarrolladas en el Teatro “Mariano Jiménez”, es que estaban pensadas para los padres y madres de familia, donde se especificaba –al menos en las actividades del día viernes 22 de octubre– que no se permitía acceder al lugar con menores de cinco años; al respecto, se puede notar que los festivales para los adultos fueron realizados en este recinto y contenían conferencias o pláticas con temas muy específicos, como las enfermedades de transmisión sexual, el Certificado

²⁸² *Ibid.* f. 26.

²⁸³ *Ibid.* f. 26.

Pre-nupcial o la higiene mental de los infantes, en cuanto a los niños, las pláticas y enseñanza sobre higiene se realizaba por las mañanas en los salones de clases y eran impartidas por los docentes.

Para finalizar el programa, el día sábado 23 de octubre se realizó una visita al Abastecimiento de Agua Potable de la Ciudad a cargo de una comisión organizada por el presidente del Comité Pro-Semana de Higiene; y por la tarde se efectuó la clausura de la Semana de Higiene en la Escuela Oficial No. 192 donde se realizó el reparto de ropa a los niños de esa institución por parte del Grupo de Damas de la Sociedad.²⁸⁴

Como se puede observar, todas las actividades se realizaron en dos escuelas de la Ciudad de Jiménez como en el Teatro “Mariano Jiménez”; donde se impartieron conferencias, pláticas, hubo algunas actividades como bailables, canciones y obras de teatro, así como festividades donde, no solamente se enfocaron a la importancia del cuidado infantil, sino que también a las madres de familia con algunos festivales dedicadas a ellas donde también se les impartió información relevante y una actividad desarrollada a los padres de familia con pláticas y proyección de películas, donde se les intentaba hacer reflexionar sobre malos hábitos como el consumo de alcohol y otras prácticas sexuales que perjudicaban la salud como la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, consideradas una de las causas de degeneración social.

Para el caso del Municipio de Julimes, se recibió en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene el día 25 de noviembre del mismo año, un informe sobre las actividades desarrolladas en la *Semana Nacional de Higiene* en la Escuela Federalizada Número 485, informe que fue realizado por el Director Joaquín E. Herrera. El programa es el siguiente:

El día 17 de octubre fue destinado al Día del Deporte donde se organizaron diferentes juegos entre los grupos de alumnos de los últimos grados de la

²⁸⁴ *Ibid.* f. 26.

escuela, asimismo se hizo una manifestación antialcohólica que, por cuestiones económicas de la escuela y la población, no se hizo la impresión de propaganda, por lo que solamente se organizó una Liga Antialcohólica Infantil durante dicha manifestación. El día 18 de octubre se dedicó a el Día de la Vacunación, por lo que en esta escuela se realizó una campaña de vacunación para los alumnos y se invitó a las madres de familia a llevar a sus hijos a dicha campaña para que fueron vacunados; un aspecto que resalta en este día, es que se esperaba proporcionar la vacuna a la mayor parte de la comunidad, no solamente a los infantes, pero por la gran cantidad de niños que asistieron y la poca cantidad de vacunas que impartió las autoridades municipales por insuficiencia de fondos, las vacunas fueron insuficientes, dejando a varios adultos sin vacunar.²⁸⁵

Por otro lado, el día 19 de octubre, los Servicios Sanitarios Coordinados proporcionaron propaganda impresa (folletos) para que ésta fuera repartida por los alumnos de la escuela a toda la comunidad, los temas que contenía la propaganda era sobre el paludismo, enfermedades Venéreo-Sífilis y tuberculosis así como se impartió una plática sobre estas enfermedades. En cuanto al día 20 de octubre se organizó el Día del Aseo del Niño (Higiene) donde se les impartió una plática a todos los niños de la escuela sobre las prácticas de higiene corporal, de la vestimenta y de los útiles escolares; y para su mejor entendimiento, se les pidió que acudieran los más posible aseados y poder vincular la información proporcionada con la práctica. De la misma manera se vivió el Día de la Higiene de la Alimentación el 21 de octubre, donde se impartió una plática a los alumnos de esta institución sobre los procedimientos de higiene que se tienen que hacer para la adquisición y consumo de los alimentos así como el tiempo mínimo de consumo de cada uno de ellos, donde se hizo hincapié en que si no se llevan correctamente las prácticas higiénicas estipuladas y necesarias, esto tenía como consecuencia la adquisición y generación de diversas enfermedades.²⁸⁶

²⁸⁵ Informe que rinde la ESCUELA FEDERALIZADA Número 485, de la localidad de Julimes, Dto. Camargo, Estado de Chihuahua, acerca de las actividades desarrolladas por la misma, durante la SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, ordenada por el Departamento de Salubridad de la Secretaría de Educación Pública, México, 25 de noviembre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 14.

²⁸⁶ *Ibid.*, f. 14.

El día 22 de octubre fue un día particular en esta comunidad, ya que realizó un baño “masivo” –por así decirlo– con los alumnos de la escuela y vecinos en algunos manantiales de aguas termales llamados “Ojos” donde se trató de hacer entender a los niños que el baño es fundamental para la preservación de la salud por medio de esta práctica higiénica, además de que se hacía énfasis en que el agua termal era beneficiosa para los niños con síntomas de reumatismo y el baño se tornaría menos “violento” como se consideraba que era con el agua fría. Respecto a la utilización y cuidado del agua, al siguiente día 23 de octubre se impartieron pláticas por parte del director de la escuela sobre enfermedades y padecimientos de origen hídrico que se originaban principalmente por la mala calidad del agua proveniente de los pozos y de ríos por el lavado de ropa en ellos contaminándolos.²⁸⁷

Al final del informe el director menciona que en las actividades que se desarrollaron en esta escuela durante esta semana, incluidas las pláticas, la mayor parte de los asistentes eran alumnos, ya que la asistencia de los padres de familia y de toda la población, fue poca; aún con esta poca asistencia y poco interés de la comunidad por el evento, la escuela puso el mayor esfuerzo para poder llevar a cabo el programa y cumplir con las autoridades sanitarias del estado.

Otro Municipio que participó en esta importante Semana de Higiene en Chihuahua es Nuevo Casas Grandes, donde el día 30 de noviembre de 1937 se envió un memorándum al Jefe del Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar el informe de las actividades desarrolladas en esta semana por el Director General Rafael Méndez Aguirre de la Escuela Rural Federal núm. 358.²⁸⁸

Para la realización de la Semana de Higiene en este Municipio, se organizó una reunión para la conformación del Comité Directivo en el que participaron médicos, docentes, un representante del Comité de Padres de Familia, un representante

²⁸⁷ *Ibid.*, f. 14.

²⁸⁸ Cada uno de los informes que enviaron las escuelas de los estados de la República Mexicana al Departamento de Psicopedagogía y Médico Escolar del Distrito Federal, pertenecían a la Dependencia de la Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios. Memorándum #59499, México, 30 de noviembre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 147.

del Comité Regional Campesino y el Presidente Municipal, el señor Manuel Vázquez,²⁸⁹ las personas que quedaron a cargo del Comité fueron: el Profesor Juan C. Madera como presidente, Alfonso Lemus Carbajal, el señor J. Retana como tesoreros y como Vocales el Doctor Eduardo Corona y María G. viuda de Dávila.

Al tener conformado el Comité Directivo se procedió a la organización del programa del evento, el cual fue el siguiente: el día 17 de octubre estuvo dedicado al Día del Deporte y contra el Alcoholismo; el día 18 fue el Día de la Vacunación contra la Viruela y Enfermedades Trasmisibles; el día 19 se llevó a cabo el Día del Paludismo, Venéreo-Sífilis y Tuberculosis; el día 20 fue el Día de la Higiene del Niño; el día 21 estuvo dedicado al Día de la Higiene de la alimentación; el día 22 estuvo a cargo del Día del Aseo y el día 23 de octubre fue el Día del Agua y Padecimientos de Origen Hídrico. En cada uno de estos días se llevaron a cabo diversas actividades como la interpretación de canciones, corridos y bailables así como de pensamientos alusivos a cada uno de los temas en cada día de la semana; se impartieron pláticas, monólogos y recitaciones por los alumnos de la escuela de tercer y cuarto grado así como conferencias por parte de los doctores Eduardo Corona y Pérez que era el Jefe del Centro de Higiene escolar y el doctor Martín del Campo; la interpretación de piezas musicales por Alfonso Almanza y su discípulo Luis Flores; números de boxeo por algunos alumnos de la escuela y la repartición de premios de los concursos realizados en esta semana.²⁹⁰

Otras actividades que se desarrollaron y que no son menos importantes, fue que el día de la inauguración se alzó la bandera de la Higiene con los colores rojo y blanco la cual fue donada por el presidente de la Sociedad de Padres y

²⁸⁹ Para la organización el Comité primero se reunieron las siguientes personas en la Presidencia Municipal para designar a las personas que lo conformarían y se encargarían de la organización de la *Semana Nacional de Higiene* las cuales fueron: el Doctor Eduardo Corona que era el Jefe del Centro de Higiene Rural; Enrique Acosta, señor General del Comité Regional Campesino del Dto. Galeana; José Retana, Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de las escuelas #358; el Profesor Alfonso Lemus Carbajal, Inspector Escolar de la Zona; Ramón Ramírez Aldama, Agente de Sanidad dependiente del Centro de Higiene; la señora María G. viuda de Dávila, Directora de la Escuela #308; personal docente de la escuela #358. Rinde informe de las actividades desarrolladas con motivo de la Semana Nacional de Higiene, México, 30 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 148.

²⁹⁰ RELACIÓN DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE LA SEMANA NACIONAL DE HIGIENE LLEVADA A CABO POR LA ESCUELA 358 DE N. CASAS GRANDES, CHIH., México, 30 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 151-153.

Maestros de la escuela; también se donaron cartelones alusivos a los temas de higiene por la señora María G. Vda. de Dávila, los cuales fueron exhibidos durante esta semana; por otro lado el día 21 de octubre la Respetable Logia Masónica “Luz del Norte” #33 ofreció una merienda a los niños pobres de la comunidad en las instalaciones de esta institución. Asimismo se realizó el concurso del Niño Sano donde participaron treinta y cinco niños, el concurso se efectuó en dos categorías, la primera era de niños de 1 a 12 meses de edad, mientras que la segunda categoría fue de 13 a 24 meses de edad y se conformó un jurado calificador por el doctor Eduardo Corona y Pérez, la enfermera Catalina Sandoval Vda. de García, Manuel Vázquez, el profesor Alfonso Lemus Carbajal, la señora María Márquez Vda. de Nevárez y el señor Pamfilo Rodríguez. Los premios de los niños triunfantes en cada una de las categorías fueron otorgados por el doctor Eduardo Corona y el Presidente Municipal el señor Manuel Vázquez donde se dieron los nombres, peso y talla de los niños triunfantes en cada una de las categorías, los cuales fueron: el niño Guadalupe Flores de 2 meses de edad con 7 kilos de peso y 50 centímetros de talla para la primera categoría; en la segunda categoría resulto triunfante la niña María Iris Ornelas de 18 meses de edad con 11 y medio kilos de peso y 79 centímetros de talla.²⁹¹

Asimismo, en el informe se encuentra anexa una fotografía de la inauguración donde se puede apreciar una manta en la entrada de la escuela en color blanco con las palabras de “Semana Nacional de Higiene”; los alumnos de diversas edades, donde a los alumnos y alumnas más grandes, se encuentran vestidos de blanco –algunos, no todos– con gorros de enfermeras; las niñas más pequeñas que se encuentran en la parte central de la fotografía, muestran algunas pancartas alusivas a la higiene, ya que éstas no se alcanzan a apreciar con nitidez; asimismo se puede apreciar algunas maestras y maestros al centro de la fotografía así como a un maestro a la orilla de ésta; por último en la parte central se encuentra el Comité Directivo encargado de la organización del evento en esta

²⁹¹ El informe se encuentra firmando por el Presidente de la Comisión organizadora, el profesor Juan C. Madera y está dirigido al Jefe del Departamento de Salubridad Pública, al Jefe Autónomo de Prensa y Publicidad, el Director Federal de Educación de Chihuahua y el Inspector Federal de Educación. ASPECTOS SOBRESALIENTES EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, México, 30 de noviembre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 149.

escuela. Un aspecto de la fotografía es que no solamente se encuentran alumnos de la escuela, ya que éstos se encuentran uniformados, mientras que en la parte derecha se puede observar varios niños de distintas edades con aspecto humilde y sin uniforme alguno, por lo que se considera que estos niños fueron parte de los asistentes a los eventos organizados con motivo de esta Semana y que eran parte de la comunidad.²⁹²

Los programas presentados sobre este importante evento en cada uno de los Municipios, no solamente nos muestra cuáles fueron las actividades que se desarrollaron en cada uno de ellos, sino que, también nos permite conocer cómo cada una de las localidades –a pesar de ser el mismo programa– efectuó el evento de acuerdo a sus posibilidades, condiciones y características de su población y presupuesto, ya que en algunos de ellos, la propaganda impresa y algunas cuestiones económicas para la organización de las actividades, así como la poca proporción de vacunas que se mandaron a las localidades, no fueron suficientes o incluso llegaron a ser nulas, o inclusive trataron de aprovechar los recursos naturales para la implementación de algunas actividades, como el uso de los manantiales para el día del aseo, el cuidado del agua y las pláticas de enfermedades de origen hídrico. Y por supuesto, el uso de la fotografía que nos permite observar a los maestros, el Comité Directivo y los alumnos de la Escuela Rural Federal núm. 358, así como los niños de la comunidad que participaron en esta importante Semana dedicada a la higiene y la salud.

La Semana Nacional de Higiene en Colima.

La realización de la *Semana Nacional de Higiene* en este estado se efectuó en la Ciudad de Manzanillo en la 3ra Zona Federal a cargo de la Delegación Sanitaria Federal. El Memorándum del programa de las actividades fue enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene el día 25 de octubre de 1937 por el Secretario Particular de la Secretaría de Educación Pública el señor José C.

²⁹² Un Aspecto de la Inauguración de la Semana Nacional de Higiene en Nuevo Casas Grandes, Chih., México, 30 de noviembre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 157.

Prieto.

Para el desarrollo de esta semana en las comunidades de Colima²⁹³ y el Puerto de Manzanillo, se realizó un Comité Organizador que tuvo como presidente al doctor Max Linares M. que era el Delegado Sanitario Federal, con un Vice-Presidente que estuvo a cargo del General J. Jesús Franco Casillas que fungía como Comandante de la Guarnición de la Plaza; como Secretario se asignó al Profesor J. Jesús H. Mora; como Tesorero el Presidente Municipal Carlos Magallón y como Pro-Tesorero el Administrador de la Aduana Julián Terminel; y como vocales: Manuel Lozano Capitán del Puerto, Manuel Ortiz Plaza Jefe de la Oficina de la Población, Guadalupe Rivas Rojo Administrador de Correos y Telégrafos, Zeferino León Secretario del Tercer Comité Agrario Regional, Ernesto Valdés Jefe de la Oficina Subalterna Federal de Hacienda, Jesús Pacheco que era el representante de la Unión de Estibadores y Jornaleros y Manuel Álvarez representante de la Unión de Trabajadores de Mar y Tierra.²⁹⁴

Asimismo se hace referencia en el folleto que la Semana de Higiene fue un acto de reafirmación a todos los trabajos que se estuvieron realizando durante todo ese año por parte de las instancias de salubridad, de educación y de propaganda que estaban bajo el cargo del gobierno cardenista; por lo que se hace énfasis en el esfuerzo que el Gobierno de la Revolución por las acciones que éste realizó para el bienestar de la población en materia de salud con acciones para la prevención de enfermedades; asimismo se asumió que la educación formo parte importante de este bienestar, ya que se consideró que:

La escuela es el eje de la comunidad para determinar las diversas actividades de índole de mejoramiento de las gentes, aseguramos una profunda huella en la Comarca Geográfica para dar vigoroso impulso a los hábitos de higiene que son,

²⁹³ Las comunidades que también participaron en la Semana Nacional de Higiene correspondieron a: Coyutlán, Campos, Coalata, Colmos, Santa Rita, Huizcolote, San Pedrito, Salagua, Santiago, Colonia Pacífico, Chandiablo, Otates, El Naranjo, La Central, Las Juntas, Las Parotas, El Chavarín, El Charco, El Centinela, Tapeixtes, Jalipa, Punta de Agua, El Ciruelito, Camotlán, El Veladero, El Camichín, Los Cedros, Las Lajas, Canoas, El Limoncito, El Arrayanal, Miramar y Tepehuajes. *Semana*, 1937, f. 68.

²⁹⁴ *Ibid.*, f. 68.

seguramente, la base de donde desprender la cultura de los pueblos.²⁹⁵

Con lo dicho anteriormente, se efectuó la organización de esta semana en el Puerto de Manzanillo que tendría sede en la Escuela Federal y en las otras comunidades por parte del Comité Organizador para el desarrollo de las actividades según el programa del 17 al 23 de octubre. Por lo que el programa fue el siguiente:

Para la celebración del día 17 de octubre que estuvo dedicado al Día del Deporte y contra el Alcoholismo, un día antes, el 16 de octubre se hizo el cierre de todas las cantinas desde las 13 horas hasta el día 18. Para el 17 se hizo el alza de la Bandera de Higiene donde también se dejaron en todas las casas posibles, banderas de higiene por parte de la organización de 40 brigadas de higiene, todo esto fue hecho durante las primeras horas de la mañana. Por la tarde se desarrolló la inauguración de la *Semana Nacional de Higiene* por parte del Profesor Miguel Ceballos Durán que era el inspector de la 3ra. Zona Federal de Educación en el Estado. Acto seguido, se entonó el Himno de la higiene, se dio una conferencia por parte del doctor Max Linares; después se hizo una manifestación antialcohólica donde participó la policía infantil, las comisiones de trabajadores como la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico, los Empleados Federales del Estado y Municipales y Comunidades Agraria, así como el pueblo en general, donde al final, se dirigieron algunas palabras por parte de los representantes del Sector Obrero y Campesino.²⁹⁶

Para el día 18 se celebró el Día de la Vacuna contra la Viruela y Enfermedades Trasmisibles donde se establecieron puestos de vacunación en varias partes del Puerto, las cuales fueron atendidas por las brigadas de Agentes de la Delegación Sanitaria, maestros y alumnos en la cual, la Policía Infantil se encargó de llevar a la población a dichos puestos. Una actividad que se realizó por la tarde, fue la exposición de dibujos de personas con alguna discapacidad (ciegos, paralíticos,

²⁹⁵ *Ibid.*, f. 67.

²⁹⁶ *Ibid.*, f. 70.

cacarizos, entre otros) que intentaba mostrar las consecuencias de la adquisición de enfermedades contagiosas y después se impartió una conferencia sobre el tema por el doctor Manuel Renero; al final se efectuó un coro de alumnos alusivo a ser un niño sano y se hizo la repartición de propaganda. Para el día 19 se dedicó al Día del Paludismo, Venéreo-Sífilis y Tuberculosis, por lo que se dieron diversas conferencias sobre cada uno de estos temas por parte del doctor Manuel Renero, el médico municipal Alfredo García Silva y Raúl Palma Pedroza, Agente de la Delegación Sanitaria Federal.²⁹⁷

Por otro lado, el día 20 se llevó a cabo el Día de la Higiene del Niño donde se dieron pláticas y demostraciones de cómo los niños deben de asearse por parte de la enfermera visitadora Consuelo C. Vda. de Gordon; también se realizaron la medición de datos antropométricos y la edad de los niños, dándoles atención médica a los niños que se encontraron en condiciones precarias de salud. Al respecto, se hizo el concurso del Niño Sano donde se invitó a participar a todas las madres de familia de la comunidad con sus hijos de seis a doce años de edad, al primer lugar se dio un premio y un diploma por su participación. El día 21 que fue dedicado al Día de la Higiene de la Alimentación, se organizó un desayuno para todos los niños de la localidad y se impartieron diversas pláticas sobre la importancia que tiene la higiene en los alimentos de consumo, así como las prácticas higiénicas que deben de emplearse para la producción de estos alimentos, la importancia del desayuno y las consecuencias que tiene el estar los niños en ayunas y asistir así a las clases; las pláticas fueron impartidas por las profesoras María J. Hernández y Rosa Muñoz, la enfermera Consuelo C. Vda. de Gordon y los profesores J. Jesús H. Mora y Anastasio Celis. Por último se realizó la distribución de propaganda, la exposición de carteles sobre este día y la quema de basura en la localidad. Se invitó a los padres de familia a asistir a las pláticas que se impartieron por la tarde en esta escuela, ya que una de estas pláticas se impartió exclusivamente a los obreros sobre la higiene de la alimentación y todo lo

²⁹⁷ *Ibid.*, fs. 71-72.

referente al tema.²⁹⁸

El día 22 de octubre estuvo dedicado al Día del Aseo, en el cual, se hizo en la Escuela Primaria Federal una revisión a los alumnos de aseo personal, al igual que en las organizaciones proletarias se haría esta práctica donde se vigilaría que los trabajadores cumplieran con el aseo corporal adecuado; se impartieron diversas pláticas sobre el aseo personal, de la vestimenta y de prácticas de higiene; además se invitó a la toda la población del Puerto de Manzanillo a acudir a los baños del Rompeolas a partir de las 17 horas; por último se impartió la enseñanza de la creación de jabones y dentífricos a los padres de familia y alumnos por parte de los maestros de la escuela y se amplió la exposición con carteles sobre el aseo y la repartición de propaganda y vigilancia de limpieza en los hogares y lugares públicos en la comunidad por parte de las Brigadas de Policía Infantil del Puerto.²⁹⁹

El 23 de octubre se celebró el Día del Agua y Padecimientos de Origen Hídrico en el cual, se dio una conferencia por parte del doctor Max Linares sobre los padecimientos más comunes de la región y la forma de cómo prevenir estas enfermedades; se hizo una visita a los tanques de distribución de agua potable donde los maestros se dedicaron a dar explicaciones sobre el cuidado del agua y sus beneficios; por último se llevó a cabo la clausura de la Semana Nacional de Higiene en Manzanillo por lo que se entonó el Himno a la Higiene, los alumnos de estas escuela entonaron coros alusivos a la higiene, bailables, se dieron los resultados de las actividades realizadas durante esta semana así como el informe de las Bridadas de Policía Infantil sobre las actividades que llevaron a cabo y se declaró la clausura de esta semana por el doctor Max Linares.³⁰⁰

El programa enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene sobre las actividades desarrolladas durante la *Semana Nacional de Higiene* en el Puerto de Manzanillo nos permite conocer cómo se llevaron a cabo y cómo por medio del

²⁹⁸ *Ibid.*, fs. 73-74.

²⁹⁹ *Ibid.*, fs. 75.

³⁰⁰ *Ibid.*, fs. 76.

Comité Organizador así como la organización de una Brigada de Policía Infantil, se pudo convencer y atraer a la población para que asistieran a las diversas pláticas y conferencias que se dieron con información relevante al cuidado de la salud, la higiene y la prevención de enfermedades, así mismo se puede observar la labor de los médicos, los maestros y alumnos para que se pudiera llevar a cabo el evento lo mejor posible; al mismo tiempo se puede notar que no solamente intervinieron los médicos, alumnos y maestros, sino que, también se notó la colaboración de las organizaciones de trabajadores, ya que éstos impartieron algunas pláticas a la comunidad y a los alumnos así como la realización de algunas actividades en sus lugares de trabajo como la vigilancia y práctica del aseo durante sus jornadas laborales.

Por lo que se puede notar que en este estado –aunque no se tiene el informe de las otras comunidades donde se llevó a cabo la Semana de Higiene– se colaboró con el cumplimiento del programa, así como el reforzamiento de las iniciativas que anteriormente se estaban implementando en el estado por parte de las instancias de salubridad y el gobierno cardenista en cuestión de salud.

La Semana Nacional de Higiene en Durango

En cuanto al estado de Durango la *Semana Nacional de Higiene* se desarrolló en el Municipio de San Bernardo en la Escuela Rural Federal de las Auras, donde las actividades comenzaron el día 18 de octubre por falta de tiempo para la organización de las actividades para el día 17 de octubre, ya que el circular sobre la realización del evento en esta comunidad fue recibida dos días antes.

Las actividades que se realizaron del 18 al 23 de octubre fueron las siguientes: en cada uno de los días del evento lo primero que se hizo fue el alza de la Bandera de Higiene donde los alumnos entonaban coros alusivos; por otra parte se organizó una brigada de la Policía Infantil que se dedicaba a visitar los hogares de la comunidad para que la población realizara prácticas de aseo y realizaban la quema de basura y participaron en el recorrido por las calles del Municipio con los

alumnos y maestros hacia el Teatro al aire libre de la comunidad donde se dio inicio a diversas actividades, entre ellas, la explicación de la realización del evento por parte de la Maestra de la escuela.³⁰¹

Se impartieron varias pláticas y conferencias sobre el alcoholismo, la prevención de enfermedades contagiosas, los peligros del paludismo, la tuberculosis y a los padres de familia se les hizo hincapié en los beneficios de contar con el Certificado Pre-Nupcial, las ventajas de la alimentación por medio de alimentos sanos y las consecuencias del consumo de alimentos caducos; se impartió una plática a las madres de familia sobre la elaboración de los productos de la región –las prácticas de higiene en su elaboración– y una conferencia sobre el cuidado del agua y las medidas preventivas para su consumo; se explicó a los alumnos sobre la importancia de tomar el desayuno y la forma correcta de la preparación de los alimentos.³⁰²

Otras actividades desarrolladas fueron la propaganda antialcohólica donde se pegaron carteles en lugares visibles; se contaron cuentos, anécdotas y coros sobre higiene; se organizó una merienda para los niños, madres y padres de familia y vecinos de la región; cantos y recitaciones; se realizó una revisión de aseo a los niños y demostraciones higiénicas corporales (lavado de cabeza, cara, cuello, etc.); se aplicó vacunas a 121 personas y se llevó a cabo el concurso del Niño Sano, el cual se obsequiaron juguetes y dulces a los tres primeros lugares: el primer lugar fue la niña María Elvira Saldaña; el segundo lugar fue el niño Fernando Quiñones y el tercer lugar correspondió al niño Gerardo Herrera; y se repartió propaganda impresa con información sobre la viruela, la tosferina, sífilis y difteria, propaganda que fue proporcionada por la Oficina del Servicio Sanitario. Para finalizar, se llevó a cabo el día 23 de octubre la clausura de esta Semana de Higiene, el programa consistió en los bailables “Las Muñequitas Aseadas” y los “Inditos”; recitaciones y coros por los alumnos de la escuela y una plática sobre

³⁰¹ INFORME de las actividades desarrolladas durante la Semana Nacional de Higiene en la Escuela Rural Federal de Las Auras, Mpio. de San Bernardo, Dgo., México, 2 de noviembre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 52-53.

³⁰² *Ibid.*, fs. 52-53.

sífilis y la viruela y la interpretación de piano por la Directora de la Escuela, donde al final se hizo la Declaratoria de clausura por la misma donde se encontraron presentes la Directiva de la Sociedad de Padres de Familia y el Cuerpo de la Policía Infantil.³⁰³

Las actividades desarrolladas en esta comunidad es sólo un ejemplo de cómo se llevó a cabo esta iniciativa en este estado de la República, a pesar de los inconvenientes que se presentaron por falta de tiempo, los docentes y Directora de la Escuela Rural Federal “Las Auroras” trató de llevar a cabo el programa establecido y procuró en todo momento que las actividades se efectuaran lo mejor posible, por lo que nos permite saber de qué manera se realizó, los esfuerzos y colaboración con la que contó la escuela por parte de los padres de familia, los docentes, alumnos y la comunidad en general.

La Semana Nacional de Higiene en el Estado de México.

La Semana Nacional de Higiene inició en Amecameca, Estado de México del 17 al 24 de octubre, fue organizada por la señorita María Guadalupe Tirado que fungía como visitadora especial del Departamento de Salubridad Pública en colaboración con las autoridades municipales;³⁰⁴ lo que se puede rescatar de las actividades que se llevaron a cabo para esta semana, fue la del día 19 de octubre que estuvo dedicado al día de la Vacuna Antivariolosa con una campaña para vacunar a toda la comunidad así como a los trabajadores que llevaban a sus hijos de otras comunidades para que los vacunaran, a las madres campesinas y los camiones de pasajeros que llegaban de la Ciudad de México y del estado de Morelos; la campaña de vacunación estuvo a cargo del Comité Organizador y una brigada de alumnas de las escuelas del municipio. Y, con el apoyo del presidente del Comité Deportivo el señor Juan Caballar, se realizó la compra de juguetes para repartir entre los niños pobres que asistían al evento y a la comunidad en

³⁰³ *Ibid.*, fs. 52-53.

³⁰⁴ *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “SEMANA DE HIGIENE EN AMECAMECA, MEX.” *El Corresponsal*, p. 2.

general.³⁰⁵

Al respecto, *El Nacional* el día 23 de octubre publicó cuatro fotografías sobre este acto, en dicha nota se hace referencia a la primera fotografía sobre la participación de los alumnos en una manifestación antialcohólica donde se muestra a varios alumnos vestidos de blanco con algunas banderas en compañía de maestros caminando por las calles de la comunidad de Amecameca; en cuanto a la segunda fotografía se hace mención de las Visitadoras Sanitarias y un grupo de niñas de la Escuela Emilio G. Báez para ser vacunadas, las cuales también se encuentran vestidas de blanco y gorros de enfermeras rodeando una pequeña mesa que contiene los instrumentos de vacunación y posando para la fotografía. A su vez, se encuentra en la tercera fotografía a una madre de familia de aspecto humilde y con su hijo en brazos en un puesto de vacunación con un hombre, también de aspecto humilde –suponemos que es el padre– y la Visitadora Sanitaria aplicándole la vacuna al infante, por lo que la nota hace referencia a “una campesina sonriente, al ver que le aplican a su hijo la vacuna antivariolosa”.³⁰⁶ Por último, se menciona que los trabajadores también acudieron a los puestos de vacunación gustosos a recibir la vacuna contra las enfermedades contagiosas, por lo que en la cuarta fotografía, se encuentran varios trabajadores recibiendo la vacuna por una Visitadora Sanitaria y uno de ellos con su hijo esperando a ser vacunados.³⁰⁷

Aunque no se encontró el programa completo de este evento, se puede observar que se llevó una gran campaña de vacunación en toda la comunidad de Amecameca, donde no solamente benefició a su población, ya que con las brigadas y la campaña de vacunación que se organizó, se intentó llegar a las

³⁰⁵ *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “COOPERACIÓN PROVECHOSA EN LA SEMANA DE LA HIGIENE.” *El Corresponsal*, p. 3.

³⁰⁶ *El Nacional*, 23 de octubre de 1937, “Gráfica de la Semana Nacional de Higiene en Amecameca, México.”, p. 3.

³⁰⁷ A su vez, las campañas de vacunación en el Estado de México propició que el gobierno y los Departamentos de Salubridad tomaran acciones ante las enfermedades infectocontagiosas, ya que en el Municipio de Zumpango se registró –durante esa semana– un brote de Tifo afectando a más de cuarenta personas, por lo que el personal de la Delegación Sanitaria de dicho municipio a cargo del doctor Ángel Mendoza, realizó visitas de inspección en los lugares afectados por la enfermedad hasta lograr la eliminación del brote epidémico. La nota fue publicada el día 20 de octubre. *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “HA BROTADO UNA EPIDEMIA DE TIFO EN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO”, p. 6.

comunidades más cercanas, así como a la gente que llegaba en los camiones de los estados aledaños al Estado de México. Así mismo *El Nacional* se encargó de propagar la campaña por medio de sus páginas, donde también se informó a toda la nación sobre cómo se llevó a cabo esta Semana en dicha comunidad y algunas de las actividades que se realizaron referente al día antialcohólico y de qué manera participaron alumnos, maestros, madres de familia, campesinos y trabajadores, así como la labor que realizaron médicos, las Visitadoras Sanitarias y las Autoridades Municipales.

La Semana Nacional de Higiene en Guanajuato.

La *Semana Nacional de Higiene* se vivió en dos Municipios del estado de Guanajuato donde se celebraron diversas actividades en cada uno de ellos por medio de los informes enviados por los Directores de las escuelas que se encontraban bajo la Dependencia de la Dirección General de Educación Primaria Urbana y Rural en los Estados y Territorios y la Secretaría de Educación Pública; así como la divulgación de la misma por medio de carteles con el programa completo de las actividades del 17 al 23 de octubre de 1937 y la repartición de folletos con información sobre varias enfermedades trasmisibles y la convocatoria al concurso del Niño Sano que se hizo por medio de folletos y en la prensa de la época. Por lo que a continuación se explicará cómo se llevó a cabo esta Semana de Higiene en las comunidades de Apaseo e Irapuato del estado de Guanajuato.

El día 5 de noviembre de 1937 se recibió un oficio en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene que contenía el informe de las actividades efectuadas en la *Semana Nacional de Higiene* en la Escuela Elemental del Municipio de Apaseo, el cual estaba dirigido, principalmente, al Secretario de Educación Pública donde se hace mención sobre los programas adjuntos y la cooperación que se obtuvo durante la organización del evento por las autoridades Municipales y Sanitarias del estado. El oficio se encuentra firmado por el Director del plantel el

señor Ismael Estrella.³⁰⁸

En el programa del Municipio de Apaseo se desarrollaron las siguientes actividades: en el parque deportivo “Los Sabinos” se llevó a cabo la inauguración de la Semana de Higiene el día 17 de octubre por el Presidente de la Junta de Administración, el señor Antonio Jiménez Orozco, también se realizaron encuentros deportivos entre los jóvenes de la localidad y pláticas sobre “el juego y los beneficios del deporte” así como el reparto de propaganda higiénica. Durante toda la semana se impartieron diversas pláticas y conferencias donde se abordaron los temas de “El juego y los Beneficios del Deporte”, “El consumo del alcohol y sus consecuencias” por el señor Ismael Estrella, una plática sobre “La Viruela y la Difteria a cargo del doctor Enrique Graue Jr., sobre “El Paludismo y la Tuberculosis” por el doctor Carlos Severo Cuenca, también sobre “La Higiene del Niño” que fue impartida por el doctor Urbano Esquivel, “La Higiene de la Alimentación” que la impartió la profesora Catalina Ramírez, otro tema fue sobre las enfermedades “Venéreo-Sífilis” por el doctor Carlos Severo Corona y una plática sobre “El Agua y enfermedades de Origen Hídrico impartida por el doctor Enrique Graue Jr.³⁰⁹

Además se hicieron recitaciones del “Juramento Antialcohólico”, “La Cabeza mal Peinada”, “La Carita limpia”, “Los Dientes Limpios”, “Caballito”, “La Tos de la Muñeca”, “Las dos hermanas”, “Los tres Amiguitos”, “La Casita Rural” y “El Pañuelo Limpio”; se entonaron coros sobre temas como “La Ciencia”, “La Bandera”, “La Alimentación Sana”, “El Charro” y “La Indita” por los alumnos de la escuela. Por otro lado, se realizó la quema de basura y desperdicios y una inspección en las calles para observar que la población estuviera cooperando con actos de limpieza como barrer, regar y quitar los charcos que se hacían en las banquetas; se hizo una revisión a los alumnos sobre su aseo personal donde se premió con un diploma al niño más limpio; se dio una demostración práctica sobre

³⁰⁸ Remite Programas con que se celebró en este Plantel la SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, México, 5 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 56.

³⁰⁹ SEMANA NACIONAL DE HIGIENE. Programa del día 17 y 18 de octubre de 1937, México, 5 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 57-63.

las distintas formas de aseo a cada uno de los grados que conforman el plantel, demostración que fue hecha por el director de la escuela. Un evento importante que se realizó en día 23 de octubre fue que los alumnos y docentes de la escuela hicieron una “recolección” de mendigos para llevarlos a la Casa Municipal donde se les proporcionó los servicios de baño y corte de pelo y barba, estos servicios fueron proporcionados por las Autoridades Municipales, el Comité Organizador y participaron los peluqueros de la localidad.³¹⁰

Para finalizar el programa el día 23 de octubre se llevó a cabo la clausura donde se efectuó una plática de temas prácticos como la quema de basura, petrolización de agua estancada, la desecación de charcos y la destrucción de hormigueros. Por otro lado se hicieron recitaciones, se entonaron coros y se dio algunos premios a los niños y niñas asistentes al evento; por último el Presidente de la Junta de Administración Civil el señor Antonio Jiménez Orozco declaró la clausura de la *Semana Nacional de Higiene* en esta localidad. Cabe mencionar que al final de cada una de las actividades en cada día de la semana, se realizó por parte de los alumnos el reparto de propaganda higiénica en toda la población.³¹¹

Se puede observar que en esta comunidad, si bien, se efectuaron actividades alusivas al programa establecido con un gran esfuerzo y de acuerdo a sus posibilidades, ya que todas las actividades fueron realizadas en la escuela con actividades hechas por los alumnos, el oficio hace referencia solamente a lo que la escuela hizo pero no se muestra la participación o cooperación y asistencia de la población a pesar de las pláticas impartidas durante esta semana. A pesar de esto, se muestra la participación de los médicos y Autoridades Municipales así como de algunos trabajadores como los peluqueros para que las actividades se desarrollaran de la mejor manera posible.

³¹⁰ *Ibid.*, fs. 57-63.

³¹¹ SEMANA NACIONAL DE HIGIENE. Programa del día 23 de octubre de 1937, México, 5 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 63.

Por otra parte en la Ciudad de Irapuato, la *Semana Nacional de Higiene* fue realizada por medio de un Comité Organizador a cargo del Presidente Efectivo, el Profesor e Inspector Escolar Federal el señor Juan Muñoz Ramírez, como Secretario el Profesor Agustín Gutiérrez Zaragoza y como vocales el Profesor José Contreras Vizcarra, el doctor Julio Arreguín Lozano y el doctor Francisco Carrillo Ruíz.³¹² Para la realización del programa se contó con la H. Junta de Administración Civil, el Centro de Higiene, el Centro de Asistencia Social Infantil y el personal docente de las Escuelas Federales; para la realización del evento se hizo la cooperación de fondos para financiarlo, se empezó con la divulgación por medio de propaganda la cual estuvo conformada por carteles murales,³¹³ programas de mano, cartulinas, volantes y folletos.

Por lo que las actividades fueron las siguientes: se dieron diversas conferencias por parte de los médicos y enfermeras de las instancias sanitarias antes mencionadas así como docentes de las Escuelas Federales, las cuales consistieron en abordar temas relacionados con “Las enfermedades venéreas”, “La importancia del deporte”, “La viruela”, “El consumo del alcohol”, “Enfermedades trasmisibles”, “Higiene de la alimentación” y “Enfermedades de origen hídrico” y sobre “La importancia de la higiene infantil”. Un aspecto importante de estas conferencias es que no solamente se impartieron en las instalaciones de las escuelas, sino que algunas de ellas se dieron en la cárcel de la localidad, en los cuarteles y centros de trabajadores así como en la plaza principal y en los mercados.³¹⁴

Para intentar obtener la atención de la población y hacer que la misma acudiera a las conferencias y demás actividades se organizaron bailables, canciones, dramatizaciones y audiciones musicales a cargo de los alumnos de las Escuelas

³¹² Cada uno de los personajes que integraron el Comité Organizador pertenecían a distintas corporaciones como el Profesor Agustín Gutiérrez Zaragoza que era el Director de la Escuela Rural Federal “Insurgentes”, en cuanto al Profesor José Contreras Vizcarra trabajaba como Secretario General de la Sección Octava del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza en este estado; el doctor Julio Lozana era el Jefe del Centro de Higiene y el doctor Francisco Carrillo Ruíz que el Jefe del Centro de Asistencia Infantil de la localidad. Informe de la Semana de Higiene celebrada en esta ciudad, México, 25 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 27.

³¹³ Al final de esta investigación en la parte de Anexos se incluye los dos carteles murales encontrados sobre esta importante semana en este estado, los cuales contienen los programas completos.

³¹⁴ *Ibid.*, f. 28.

Federales y las Escuelas Superiores, estos eventos estuvieron a cargo del Profesor Agustín Gutiérrez Zaragoza y Carmen Ríos Rogerio. En estos eventos se contó con más de 2,000 asistentes pertenecientes a la clase trabajadora. Y, aparte de la colaboración de los médicos antes mencionados y que pertenecían a al Comité Organizador, también se contó con la colaboración de los médicos Carlos M. Vela, Miguel Torres, José Briones Pérez, Antonio Gil Alonso; de las enfermeras María Trinidad Arenas, María Gómez y María Socorro Hernández; así como la cooperación de los profesores José Contreras Vizcarra, Ángela Quezada, Angélica Muñoz Vergara, Micaela Muñoz e Isaura Sánchez G.³¹⁵

Otras de las actividades importantes fue la organización de dos concursos, el primero corresponde al Concurso del Puesto más Aseado que se llevó a cabo el día 22 de octubre dedicado al Día del Aseo en el Mercado Aquiles Serdán donde se convocó a todos los comerciantes que laboraban dentro y fuera del mercado, para este concurso se contó con un Jurado Calificador el cual estuvo conformado por los Presidentes de la H. Junta de Administración Civil, el Jefe del Centro de Higiene, un Agente del Control Técnico Escolar, del Inspector Escolar Federal y Cuerpo de Enfermeras del Departamento de Salubridad Pública donde al final se repartieron premios a los puestos mejor aseados y adornados y se entonaron canciones honoríficas a los trabajadores del mercado.³¹⁶

En cuanto al Concurso del Niño Sano se hizo una convocatoria por medio de la prensa del estado, la cual fue organizada por el Centro Social de Asistencia Infantil; algunos de los requisitos de la inscripción consistió en que los niños fueran menores de dos años y que acudieran lo más aseados posibles aunque la vestimenta fuera humilde.³¹⁷ En cuanto al programa, se brindó una plática sobre Higiene Infantil por el doctor Francisco Carrillo Ruíz y la enfermera y profesora en Obstetricia la Srita. María Trinidad Arenas; se realizaron dos bailables por los alumnos de la Escuela Federal “Álvaro Obregón” y la Escuela Federal “Insurgentes”, piezas musicales por la Banda Municipal, se dirigieron unas

³¹⁵ *Ibid.*, f. 28.

³¹⁶ *Semana*, 1937, f. 40.

³¹⁷ *Convocatoria*, 1937, f. 38.

palabras al público asistente por el Sr. Licenciado Julio Amado Martínez y finalmente se entregaron los premios correspondientes a los tres primeros lugares. El concurso se llevó a cabo el día 20 de octubre a las 17 horas en el Jardín Hidalgo frente al Palacio Municipal del Irapuato.³¹⁸

La Semana de Higiene en estos dos Municipios de Guanajuato nos muestra que el Comité Organizador, las instancias de salubridad y las Autoridades Municipales no solamente se preocuparon por llevarla a cabo en las escuelas públicas, sino que, también se preocuparon por que las actividades y, sobre todo, la información que se impartiera llegara a toda la población en general, una muestra de esto es que inclusive en la cárcel, los cuarteles y en el mercado se impartieron tanto conferencias, concursos, algunos bailables y representaciones alusivas a los temas de higiene que lograron captar la atención de la población donde se demostró el interés de inculcar los hábitos de higiene en todos los ámbitos sociales y específicamente en las clases populares. Esto denota una vez más los esfuerzos que se efectuaron en cuestión de salud e higiene en este estado.³¹⁹

³¹⁸ INVITACIÓN AL CONCURSO DEL NIÑO SANO, México, 25 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 32-33.

³¹⁹ Al respeto de los esfuerzos que se hicieron en Guanajuato en cuanto al cuidado maternal e infantil, uno de ellos correspondió a la iniciativa que implementó el gobierno de Lázaro Cárdenas en este mismo año y que constó de la implementación de los “Ocho puntos en Pro de la Niñez que necesita ayuda”, este programa constó de proporcionar veinticinco camas más a la instancia de maternidad existente en Guanajuato, ya que ésta, sólo contaba con diez camas; asimismo de proporcionar servicios de laboratorio, botica, provisión de leche, y subsidio necesario para alimentación. Otro punto tenía que ver con la creación de un Centro de Asistencia en la ciudad de León y que a su vez contaría con un Hospital Infantil que proporcionaría los servicios completos, tanto el Centro como el Hospital quedarían a cargo del Departamento de Asistencia Social Infantil. En cuanto a la Sala de Maternidad que se encontraban en Ciudad González, el gobierno proporcionaría todo lo necesario para su funcionamiento así como el Departamento con el personal, como un médico y enfermera para la asistencia en la misma; lo mismo sucedería con el Centro de Asistencia en San Luis de la Paz. Por otro lado en el Municipio de Acámbaro se implementaría un asilo que estaría subsidiado por el Ayuntamiento y el Departamento de Asistencia Infantil que enviaría a dos educadoras para dicho asilo. También se crearían cinco Hogares Infantiles en Irapuato, en cuanto a esta labor, el Gobierno del Estado abriría otros tres Hogares por cada uno que implementara el gobierno cardenista. Finalmente se fundaría la “Casa del Huérfano del agrarista” en Irapuato, esto con el motivo del asesinato de varios campesinos a manos de los “Guardias Blancas” que dejaban a muchas familias desamparadas. Por lo que la realización de esta iniciativa –aparte del gobierno cardenista– se llevaría a cabo por el Gobernador Constitucional del Estado, el licenciado Luis I. Rodríguez y los Jefes del Departamento de Asistencia Social Infantil. *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, “OCHO PUNTOS EN PRO DE LA NIÑEZ QUE NECESITA AYUDA” El Corresponsal, p. 2.

La Semana Nacional de Higiene en Hidalgo.

La *Semana Nacional de Higiene* en el estado de Hidalgo no fue completamente diferente a los demás estados de la República Mexicana; en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar llegó el oficio con el informe de las actividades desarrolladas en el Municipio de Cima de Togo así como la lista de vacunación con los nombres, peso y estatura de las personas que recibieron la vacuna. Por otro lado, en la prensa nacional se presentó una nota de cómo se llevó a cabo este evento en el Municipio de Ixmiquilpan. Por lo que ahora, se explicará cómo se desarrolló la Semana de Higiene en cada uno de estos municipios.

En el Municipio de Cima de Togo se efectuaron distintas actividades con motivo de la Semana de Higiene que tuvo sede en la Escuela Rural Federal de este Municipio; la inauguración comenzó el día 17 de octubre con la entrega de la bandera de Higiene por los alumnos de la escuela al Presidente del Comité Infantil y después se procedió a la alza de la misma. Continuando con el programa, se realizó un desfile con cartelones por las calles de la comunidad en contra del consumo de alcohol donde participaron los alumnos, docentes, el Comisario Ejidal, el Juez Auxiliar y los vecinos de la localidad. Al término del desfile se dio una conferencia por uno de los maestros de la escuela a los asistentes sobre los perjuicios y las consecuencias en la salud que genera el consumo de bebidas embriagantes; asimismo se organizaron competencias deportivas por los alumnos de los turnos matutino y vespertino de la escuela, las competencias fueron de brinco de longitud y brinco de altura; en cuanto a los juegos, éstos fueron el de Carrera de los plátanos, Carrera de los golosos y la Carrera de las agujas, durante la presentación de las competencias y los juegos, se incentivó a los campesinos a la práctica del deporte y sus beneficios. Por último, a las 20 horas, se presentó un Sainete Cómico titulado “El Campesino

Actual” interpretada por los mismos alumnos.³²⁰

En cuanto al 18 y 19 de octubre, estos dos días estuvieron dedicados a la vacunación contra la Viruela y el Día del Paludismo, donde se realizó la vacunación de niños y adultos;³²¹ asimismo se dieron pláticas por un maestro de la escuela donde se explicó las causas por las cuales se adquieren estas enfermedades, la importancia de la vacuna y cómo poder prevenirlas. Por otro lado, el día 20 de octubre, se celebró el Día de la Higiene del Niño en el cual se formó un Comité de Higiene Infantil por la misma escuela y que se dedicó a la visita de los hogares cercanos a la comunidad por la mañana para la revisión de los mismos y asearlos así como la recolección y quema de basura; por la tarde en la institución educativa se hizo la revisión de alumnos donde se verificó su estatura y peso y, para finalizar las actividades del día, por la noche se dio una plática a los padres de familia que tuvo como tema principal “El cuidado infantil y la importancia del aseo de los infantes para la prevención de enfermedades”. El Día 21 de octubre, que fue dedicado al Día de la Higiene de la Alimentación, por la mañana en las clases se les impartió pláticas a los niños sobre el cuidado del agua así como la importancia de hervirla para su consumo y por la tarde se impartió una plática a los padres de familia sobre algunas medidas de higiene que deben tener en los alimentos para su mejor consumo y evitar los alimentos en mal estado. El 22 de octubre se efectuó el Día del Aseo donde, por la mañana en esta escuela, se dieron demostraciones de prácticas de aseo personal, un aspecto importante es, que aunque no se resalta en el informe, es que la demostración se realizó con cuatro niños de la escuela, los cuales asistían con la ropa limpia pero no aseados completamente del cuerpo. Asimismo se habló de la formación de un gabinete que se encargaría de efectuar el aseo de los niños de la escuela, de contar con un botiquín de primeros auxilios y de contar con agua para el uso de los baños.³²²

³²⁰ Oficio que contiene los programas y lista de vacunación de la Semana Nacional de Higiene en Cima de Togo, Hidalgo, México, 29 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1. f. 80.

³²¹ En cuanto a la vacunación, en el apartado de anexos de este trabajo, se muestran las listas de este Municipio.

³²² *Ibid.*, f. 80.

Por último, el día 23 de octubre se hizo un festival para celebrar el cierre de la *Semana Nacional de Higiene*, por lo que los alumnos participaron con la interpretación de canciones como: “Estrellita Marinera” y “Por esas sierras de Chiapas”, se recitó “La Fuente”, “La mejor bebida es el agua” y “El niño Indio”; también se hicieron dos diálogos llamados “El papachema” y “El rosal”; se mencionaron algunas palabras por el maestro de la escuela y al final se entonó el Himno Nacional por los alumnos de la escuela y los asistentes al evento.³²³

El informe en esta comunidad del estado de Hidalgo nos muestra que a pesar de las pocas actividades y concurrencia al evento, una de las más importantes tuvo que ver con el día de la Viruela y la vacunación que se llevó a cabo el domingo 18 y 19 de octubre, ya que se adjuntaron las listas de las personas que fueron vacunadas, las cuales contienen los nombres de las personas, sexo, el nombre de los padres, la ocupación y el domicilio. El total de personas que se muestran en la lista son 66 que figuraron entre los 4 meses de edad hasta los 35 años, cabe mencionar que la mayoría de las personas que aparecen en la lista corresponde a niños, pocos son los adultos que fueron vacunados. También se adjunta la lista de los niños que fueron revisados en cuanto a su estatura y peso el día 20 de octubre, la lista comprende a 35 niños entre los 6 y 15 años de edad.

A pesar de la poca o mucha organización que se tuvo en este municipio de Cima de Togo, se asignó una gran importancia donde se intentó involucrar a la comunidad, sobre todo a los padres de familia, ya que a pesar de las pocas pláticas y nulas conferencias, se intentó hacer conciencia en los padres para la implementación de hábitos y prácticas de higiene, tanto en el hogar, el personal, de la alimentación así como de los recursos naturales (el cuidado del agua) y, el cuidado y aseo infantil, ya que a pesar de que se trataba de llevar a los niños “limpios” a la escuela, la falta de algunos servicios como de agua potable, evitaba que no se llevara a cabo el aseo de la higiene personal.

La Semana de Higiene también se llevó a cabo en el Municipio de Ixmiquilpan, la cual fue organizada por el doctor Gabriel Parrodi, Jefe de la Brigada Medico-

³²³ *Ibid.*, f. 81.

escolar del Departamento de Psicopedagogía e Higiene en esta región en la que los médicos y enfermeras que colaboran en la brigada, fueron un factor importante en las actividades desarrolladas en la comunidad, en la organización y en las actividades de esta semana.

Las actividades de la *Semana Nacional de Higiene* comenzaron desde las 10 horas de la mañana el día 17 de octubre, donde se hizo la inauguración del evento por el doctor Gabriel Parrodi en el Teatro del Municipio, así mismo se llevó acabo la declamación de un grupo de alumnos de educación primaria y un bailable protagonizado por los niños de párvulos del Municipio y se impartió una conferencia sobre el alcoholismo por el doctor Juan González Herrejón. Por la tarde se efectuó un Desfile Atlético por parte del Departamento de Educación Física y se organizaron algunos encuentros deportivos en el Parque principal de Basquetbol femenil y varonil, la muestra de una tabla gimnástica y la interpretación de piezas musicales para los asistentes.

Para el lunes 18 se realizó una brigada de vacunación en el Municipio así como en las comunidades cercanas por médicos y enfermeras, la vacunación en las escuelas estuvo a cargo de los maestros y por la tarde se impartió una plática sobre las enfermedades más comunes por el doctor Gabriel Parrodi y sobre tosferina que fue impartida por el doctor José Arroyo y un bailable por las alumnas de las primarias; en cuanto al día 19 la brigada junto con profesores, alumnos y vecinos asistieron a los lugares pantanosos donde se explicó que estos lugares eran los principales criaderos de moscos que provocaban el paludismo, por lo que se dieron algunas recomendaciones profilácticas para evitar dicha enfermedad, después de la demostración, por la tarde se dio una conferencia donde se abordaron temas referentes a los padecimientos venéreos, tuberculosis y la importancia de realizarse los estudios del Certificado Pre-nupcial, un punto importante de estas pláticas, es que no se llevaron a cabo en un punto en específico, sino que la Brigada Sanitaria distribuyó a su personal para que las

pláticas llegaron a toda la población.³²⁴

Para el día 20 y 21 de octubre se impartieron varias pláticas sobre Higiene Prenatal por el doctor E. Flores, la Higiene postnatal y natal a cargo del doctor Segismundo Durand y la Higiene bucal por el doctor José Pérez G.; los alumnos de la Escuela Primaria realizaron algunas declamaciones alusivas a la higiene y la presentación de una Comedia donde también participaron profesores de la misma; a su vez, el día 20 se realizó el concurso del Niño Sano con su respectiva premiación; por otro lado el día 21 se organizó un desayuno a los alumnos y se hizo una visita a las escuelas primarias para explicar cuáles son los beneficios de tener una buena alimentación. El viernes 22 se realizó en todas las escuelas el aseo de los salones de clases, en cuanto a la población se incentivó el aseo personal con una visita a los lugares más cercanos –suponemos que en ríos o lagunas– para que la población se aseara; posteriormente se hizo otra visita a los expendios de comestibles y refrescos y se obsequió pastas dentífricas y cepillos de dientes a los alumnos. Para el día 23 de octubre se llevó a cabo la declaración de la clausura de la *Semana Nacional de Higiene* por el doctor Emmanuel Palacios, al mismo tiempo, se dio una plática sobre las enfermedades de origen hídrico por el doctor Carlos Arriaga; los alumnos de la escuela hicieron recitaciones y un bailable y, finalmente se entonó el Himno de la Higiene.³²⁵

A comparación del Municipio de Cima de Togo, en Ixmiquilpan la organización no solamente estuvo a cargo de la Escuela Primaria donde tuvo sede la *Semana Nacional de Higiene*, también se contó con la participación del personal médico y de enfermeras de las instancias de salubridad Pública, así como del Departamento de Psicopedagogía e Higiene del lugar que, en todo momento, se contó con su colaboración; ya que en Cima de Togo todas las actividades, incluyendo las pláticas, fueron organizadas y desarrolladas por el personal docente así como la vacunación corrió a cargo de los mismos profesores.

Una vez más nos podemos dar cuenta, que a pesar de las vicisitudes y

³²⁴ *El Nacional*, 23 de octubre de 1937, "SEMANA DE HIGIENE EN EL VALLE OTOMÍ" El Corresponsal, p. 3.

³²⁵ *Ibid.*, p. 3.

condiciones de las regiones en las que se desarrolló esta semana, los Municipios intentaron llevar a cabo el programa del evento y propiciar en la comunidad su participación en las actividades así como propiciar prácticas de higiene en la población en general, si bien, las actividades, pláticas y las visitas a algunos lugares para dar ejemplos y explicar la generación de algunas enfermedades así como para el aseo, permitieron el interés y un mejor entendimiento de la información que se trató de dar a los asistentes, sobre todo a los padres de familia que se consideraban los principales en inculcar los hábitos de higiene en los infantes.

La Semana Nacional de Higiene en Michoacán

La *Semana Nacional de Higiene* en el estado de Michoacán se desarrolló en dos Municipios, los cuales corresponden a Tanhuato y Yurécuaro, las actividades tuvieron sede en las Escuelas Rurales, donde la organización se llevó a cabo el día 16 de octubre al recibir el oficio del Departamento de Psicopedagogía e Higiene; por lo que los Comités Organizadores llevaron la tarea de hacer el programa para la realización del evento. A continuación se explica cómo se efectuaron estos programas en cada uno de los Municipios antes mencionados.

En cuanto al Municipio de Tanhuato el Comité Organizativo del festejo correspondió al Presidente Municipal el señor Espiridion Gallegos, el jefe de la Unidad Sanitaria el doctor Melchor Ruíz, la profesora Josefina Rodríguez Ch. y el profesor J. Guadalupe Lara.

Los festejos del día 17 de octubre empezaron por parte de las Autoridades Municipales por la mañana con el aseo de las calles y fachada de las casas, después se hizo la inauguración con el alza de la Bandera de la Higiene por el Jefe de la Policía Infantil que estuvo acompañada de pirotecnia y música seguido de la entonación del Himno a la Higiene por los alumnos de la Escuela Federal y la Escuela Oficial; por la tarde se celebraron diversas actividades deportivas por ambas escuelas; al finalizar el día, a las 20 horas en el Zócalo de la Plaza

Principal se llevó a cabo una Serenata, pláticas y conferencias sobre temas de Higiene, el Deporte y el Alcoholismo, impartidas por el doctor de la Unidad Sanitaria y algunos maestros de las escuelas antes mencionadas.³²⁶

El resto de la semana estuvo compuesto por acciones que realizaron las Brigadas Infantiles como la aplicación de la vacuna anti-variolosa donde estuvieron recorriendo las calles del Municipio para su aplicación así como inspecciones en los hogares y calles principales para la disecación de charcas; también se impartieron pláticas y conferencias donde se abordaron temas referentes a la Viruela y Enfermedades transmisibles por el doctor Melchor Ruíz y los maestros de la Escuela Oficial y Federal, las pláticas se estuvieron alternando entre coros y canciones. A su vez, en el festejo del Día del Niño se hizo un examen médico a los alumnos de estas escuelas, el corte de cabello gratuito por los peluqueros del Municipio y se llevó a cabo el Concurso del Niño Sano; además para la celebración del Día de la Alimentación, se obsequió un platillo mexicano a los niños que tenía como propósito enseñarles la preparación de los alimentos así como las medidas higiénicas para su preparación. Para finalizar el festejo, se organizaron excursiones los días 22 y 23 de octubre al Río de las Nutrias y a la Comunidad de Tarimoro con el objetivo de que los alumnos conocieran la fuente de aprovisionamiento de agua del lugar y conocer la forma de aprovechamiento y goce de sus aguas. Por la noche del día 23 de octubre, se efectuó el cierre de la *Semana Nacional de Higiene* con un programa especial que no es especificado en el cartel.³²⁷

Como se puede observar, el cartel nos muestran los trabajos que se hicieron durante esta semana y que estuvo acompañada del esfuerzo de docentes, alumnos, personal médico de la Unidad Sanitaria y las autoridades del Municipio que, desde el primer día, se unió a los trabajos de limpieza de la población, también el trabajo y participación constante de los maestros para llevar a cabo todas las actividades desarrolladas dentro y fuera de la escuela y, por supuesto,

³²⁶ INVITACIÓN, 1937, f. 146.

³²⁷ *Ibid.*, f. 146.

de los alumnos de las dos escuelas participantes que cooperaron en la inspección de las calles y hogares para el aseo de los mismos, así como en la brigada de vacunación.

Por otro lado, en el Municipio de Yurécuaro las actividades empezaron a partir del día 18 de octubre con la organización de un Comité Infantil de Aseo y Limpieza por alumnos de la Escuela Rural el cual, se encargó de la supervisión y revisión del aseo general que se hizo en la misma y, al término de la limpieza del plantel, los alumnos asistieron a los arroyos más cercanos para asearse; por la noche el maestro del plantel convocó a una reunión a todos los vecinos para compartir con ellos el programa que se llevaría a cabo con motivo de la Semana de Higiene y al finalizar se realizó la quema de basura recolectada durante el aseo de la escuela en presencia de los allí presentes. Para el 19 de octubre, por la mañana el maestro junto con alumnos, algunos padres de familia y el Comité Infantil hicieron una visita a los hogares de la población con el propósito de hacerles ver las necesidades de limpieza que cada familia en su hogar tenía que aplicar y ayudaron a limpiar y tapar las charcas descubiertas en los patios y calles de la comunidad; un aspecto importante de este día es que durante la visita de inspección de limpieza, la comunidad empezó a realizar actos de aseo en sus hogares y en las calles, por lo que la basura recolectada durante la limpieza del día fue quemada por todas las familias que ayudaron a la limpieza de su comunidad. Después de la quema de basura, se hizo la convocatoria del concurso del Niño Sano que se llevó a cabo el día viernes 22 de octubre.³²⁸

El día 20 y 21 de octubre se realizó la vacunación contra la viruela y se dio una plática sobre las enfermedades venéreo-sifilíticas y la tuberculosis; a su vez, se dio una plática profiláctica a las madres de familia y se hizo una clase muestra para la preparación de pomadas a base de azufre para combatir la sarna y enfermedades de la piel que en ese momento aquejaba a la población y se llevó a cabo otra revisión por el maestro y el Comité Infantil en los hogares para supervisar que se siguieran llevando a cabo las prácticas de limpieza en los

³²⁸ Informe relativo a la celebración de la Semana Nacional de Higiene, 12 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 142-143.

mismos. El cuanto al día 22, por la mañana se organizó toda una festividad para llevar a cabo el concurso del Niño Sano ya que, por la tarde, se realizó un desfile de alumnos por las calles principales del Municipio con la bandera de Higiene al frente y los niños vestidos de color blanco y, al término de éste, se llevó a cabo el concurso en el cual, se proporcionaron los diplomas a los niños elegidos; a su vez, el maestro impartió una plática a las madres de familia sobre la importancia del cuidado y aseo infantil para tener niños más fuertes y sanos así como enaltecíó a las madres por la labor que éstas hacen al procurar a sus hijos; por último se entonó el Himno Nacional, se hizo la quema de pirotecnia y se hicieron sonar las campanas. Para el día 23 de octubre solamente se hizo por la mañana un recuento de todo lo acontecido y los resultados que se obtuvieron en la celebración de esta importante semana, tanto en las Escuelas Rurales como en todo el Municipio.³²⁹

En el mismo informe –enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene– se menciona que el programa desarrollado durante esta semana también se efectuó en los Municipios de Vista Hermosa, Ixtlán, Pajacuarán y Tanhuato. Al mismo tiempo se menciona al Comité Organizador en este Municipio de Yurécuaro el cual estuvo conformado por la Directora de la Escuela Primaria Federal Mixta Josefina Rodríguez Ch. y el Director de la Escuela Oficial J. Guadalupe Lara T., asimismo se menciona que durante esta semana se hizo la difusión del evento por medio de propaganda de higiene y la utilización de un megáfono para atraer a la comunidad con los festejos que se realizarían. Otra actividad que se llevó a cabo y que no se menciona en el informe, fue las serenatas que se dieron todos los días y el festival que se realizó el día 23 de octubre y del cual no se menciona en dicho informe. Por último, se hace un agradecimiento al Jefe de la Unidad Sanitaria Ejidal por su colaboración para la realización del evento.³³⁰

Si bien, la organización de la *Semana Nacional de Higiene* en este Municipio –

³²⁹ *Ibid.*, f. 143.

³³⁰ *Ibid.*, f. 145.

aunque apresurada su organización– trató de llevarse a cabo de acuerdo al programa establecido por las autoridades sanitarias del país, por lo que se vio reflejado en el trabajo que se hizo durante esta semana donde se logró la cooperación de toda la población, un ejemplo de esto, son los trabajos de limpieza que se hicieron en las escuelas, pero también, en los hogares y calles de la comunidad así como la asistencia al desfile, los festejos y pláticas que se impartieron dentro y fuera de las escuelas; por lo que se puede notar que esta semana, a pesar de no contar con la colaboración del personal médico –por lo menos no se mencionan en este informe– pudo realizarse satisfactoriamente.

La Semana Nacional de Higiene en Nuevo León

Para el 12 de octubre de 1937 el profesor Fidencio Cantú González que fungía como inspector de la zona, envió a los Directores de las Escuelas Federales e Incorporadas a la octava zona de la Ciudad de Anáhuac, N.L. (que pertenecían al Departamento de Psicopedagogía e Higiene) un circular que contenía el programa por día de las actividades que se efectuarían del 17 al 23 de octubre con motivo de la *Semana Nacional de Higiene*.

Entre sus actividades se muestra –en la inauguración el día 17– el alza de la bandera de la Higiene que sería de color blanco, así como un pequeño discurso sobre la importancia que tuvo dicho evento, el cual terminaría con coros respectivos del evento y algunos eventos deportivos. Por otro lado, el día 18 estaría dedicado al “Día de la vacuna contra la Viruela y Enfermedades Trasmisibles”, donde se darían pláticas a la comunidad estudiantil sobre las enfermedades de la viruela y la tifoidea y cómo combatir el alcoholismo; al mismo tiempo, se realizaría entre los alumnos una asamblea general para la impartición de las pláticas, coros de higiene y el relato de anécdotas y cuentos; a su vez, la organización de las llamadas “ESTRELLA ROJA” que correspondía a brigadas de vacunación, por lo que se pedía la cooperación de los vecinos para dicha campaña, y se crearía la policía estudiantil que saldría de las aulas para recorrer

las calles aledañas a la escuela e invitar a la población a acudir a los puestos de vacunación donde estarían apoyados por las Autoridades Municipales. Otra de las actividades que tenían que ver con el tema de las enfermedades era el Día del Paludismo, Venéreo- Sífilis y Tuberculosis; al respecto se impartiría información a los alumnos de distintas escuelas pero, sobre todo, a los padres de familia con recomendaciones de cómo poder combatir estas enfermedades y la importancia de la obtención del Certificado Pre-Nupcial.³³¹

En cuanto al ideal del “Niño Sano” que se encontraba vigente entre la población mexicana y propagado por medio del gobierno de la Revolución, se convocaría el día 20 de octubre –Día proporcionado a la Higiene del Niño– a las madres de familia para que participaran en el concurso del Niño Sano, donde sólo participarían niños de 2 a 8 meses de edad, por lo que se organizaría un festival para proporcionar los premios correspondientes a los niños ganadores que estarían a cargo de las Autoridades y Comerciantes de la comunidad; aunado a esto, se pedía la cooperación de la comunidad para proporcionar juguetes y dulces para regalar a los niños asistentes al festival. Respecto al cuidado infantil, se realizarían varias acciones las cuales corresponden a que, los niños considerados como los más débiles o desnutridos, el personal de la Unidad Médica Sanitaria les proporcionaría atención necesaria correspondiente a cada problema con los que contaban los infantes. Por último, a la población en general, se darían consejos sobre el Aseo personal (baño diario, higiene dental, el corte y cuidado del cabello y el aseo de la vestimenta).³³²

También se menciona el Día de la Higiene de la Alimentación, al respecto, en esta comunidad el día 21 de octubre estaría dedicado a este tema, donde se darían pequeñas pláticas a los padres de familia –pero sobre todo a las madres– sobre la importancia que tiene que los niños consuman sus alimentos durante el desayuno y las consecuencias que padecen los niños cuando acuden a la escuela en ayunas; consejos para mantener los alimentos en buen estado y su

³³¹ Circular No. 15, México, 12 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 129.

³³² *Ibid.*, f. 129.

limpieza antes de ser consumidos –en este aspecto, a los niños se les mostraría las consecuencias que se obtiene al consumir alimentos podridos o que aún no se encuentran maduros– y cómo evitar la contaminación de los mismos por la infección de moscas.³³³

Para el día 22 de octubre estaría dedicado al Día del Aseo, donde se realizaría una revisión a todos los niños asistentes y se les otorgaría un diploma a los niños más limpios; se impartirían conferencias sobre la importancia que tiene la limpieza personal a pesar de las condiciones de precariedad que se pudieran tener, por lo que se menciona que “ser aseado no cuesta nada; que el vestido aunque esté remendado; pero limpio, es aceptable en la higiene de la ropa; que el niño descalzo pero con los pies aseados, es tolerable desde el punto de vista higiénico”,³³⁴ por lo que, para que los asistentes pudieran comprender más sobre el aseo personal, se realizarían demostraciones sobre el aseo personal. Por último se haría una inspección en las escuelas y se llevaría a cabo el “Concurso de Aseo”. En lo que corresponde al día 23, se haría la clausura de la *Semana Nacional de Higiene* en las escuelas de esta comunidad, este último día estaría dedicado a Día del Agua y padecimientos de Origen Hídrico, por lo que darían pláticas alusivas a las enfermedades que más se padecen en la región como la disentería y la tifoidea, por mencionar algunas; y otras pláticas donde se abordaría el tema de la purificación del agua, y algunas otras actividades como declamaciones y coros interpretados por los alumnos de las escuelas sobre el Día del Agua.

Por último, se adjuntó otro circular con el nombre de las Escuelas que médicos y Enfermeras de la Unidad Sanitaria visitarían con sus respectivos horarios y la dirección de cada una de ellas durante esta semana que serían sede de las actividades realizadas en el programa, por lo que estas escuelas fueron: La Escuela Primaria Est. Rodríguez para el día 17 de octubre; las Escuelas Regentes No. 6, 3 y 11 en la mañana y por la tarde en las No. 3 y 4 para el día 18 de

³³³ *Ibid.*, f. 129.

³³⁴ *Ibid.*, f. 129.

octubre; para el día 19 la sede se llevaría a cabo en las Escuelas Regentes No. 2, 9 y 25 por la mañana y en la tarde las actividades se desarrollarían en las No. 8 y 12; para el día 20, participarían las Escuelas Regentes 10, 16, 29, 19 y 26 así como la escuela Sifón Villanueva; por lo que corresponde al día 21 serían sede las Escuelas Regentes 27, 15, 23, 33 y 14; el día 22 estarían participando las No. 24, 17, 1 y 33; por último el día 23 participarían las No. 30, 29 y 34. Las actividades empezarán en cada una de las escuelas desde las 9:00 am hasta las 13:00 horas por la mañana y en la tarde serán desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas de la tarde.³³⁵

Lo que destaca de este circular es que a pesar de no ser una programa tan extenso nos da la posibilidad de percibir cómo se vivió la Semana de Higiene en esta comunidad del estado de Nuevo León, ya que resalta los temas importantes que se tratarían durante el evento así como la participación de la comunidad y, por supuesto de los alumnos de cada una de las escuelas participantes, pero al mismo tiempo, dentro de las actividades en las que más se hace énfasis, es en los temas de las enfermedades transmisibles como el paludismo o la viruela pero, sobre todo, en las enfermedades venéreas, plática que se impartió a los padres de familia donde se resaltó la importancia del Certificado Pre-Nupcial –ya que era importante que antes de contraer matrimonio, las parejas realizaran los estudios pertinentes para que las mujeres no contrajeran estas enfermedades por medio de los hombres ya que se consideraba que los mismos eran los principales transmisores de estas enfermedades por acudir a los cabarets, por lo que terminaban contagiando a sus esposas al llegar a casa–, al respecto, alumnos participaron en la organización de asambleas y brigadas –con apoyo de las enfermeras visitadoras– para recorrer las calles de la comunidad y convencer a la población de vacunarse así como la transmisión de información sobre su importancia. Así como insertar en la comunidad hábitos y prácticas de higiene. También resalta la labor de las enfermeras visitadoras durante esta semana, ya que fueron un puente importante entre la brigada de alumnos fuera de las

³³⁵ Circular No. 16, México, 12 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 130.

instituciones con toda la población, que a su vez, fueron factores importantes para llegar a los hogares de las madres mexicanas con información para el cuidado maternal e infantil.

En cuanto al Municipio de Dr. Arroyo, se recibió en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar un informe de trabajo con fecha de 5 de noviembre de 1937, sobre las actividades realizadas durante la *Semana Nacional de Higiene* por el doctor Hermenegildo Chapa y el profesor Jesús Béjar R. que fungía como Secretario del Comité Pro-Semana Nacional de Higiene, documento que estaba firmado por el Director General el señor Rafael Méndez Aguirre y sellado por la Secretaría de Educación Pública.³³⁶

Durante esta semana se realizó la apertura de la misma el día 17 de octubre con un desfile en las calles del municipio por alumnos de distintas escuelas públicas donde estuvo presente el presidente municipal Juan E. Gaytán, durante el desfile se escucharon coros alusivos al tema sobre el alcoholismo así como pancartas y cartelones. También se realizaron obras de teatro y actos artísticos por alumnos y se impartió una conferencia sobre los efectos del vicio del alcohol por el profesor Alfonso Aréchiga. Asimismo, en la plaza 5 de mayo se efectuaron algunos encuentros deportivos y juntas atléticas por alumnos de nivel Primaria y Secundaria. Para el día 18, se realizó la campaña de vacunación contra la viruela y otras enfermedades transmisibles; se logró vacunar en primer lugar, a 350 alumnos, después se organizó una brigada de vacunación de médicos, enfermeras y maestros para salir a las calles y poder vacunar a toda la población.³³⁷

Al respecto, el día 19 de octubre estuvo dedicado al Día del Paludismo, venéreo-sífilas [sic] y tuberculosis; se dieron conferencias por el doctor

³³⁶ En relación con la Semana Nacional de Higiene, México, 5 de noviembre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 102.

³³⁷ Para la realización del programa que se llevaría a cabo en la Semana de Higiene en este municipio, se organizó un Comité, el cual estuvo conformado de la siguiente manera: Presidente el Dr. Hermenegildo Chapa, Jefe del Centro de Higiene Rural; como Secretario el profesor Jesús Béjar R., doctor de la Escuela Superior para niños "Cosine Aramberri"; como Tesorera la profesora Anita C. de Rosales, Directora de la Escuela Superior para Niñas "Leona Vicario"; y como Vocal el profesor Alfonso Aréchiga Q., Director de la Escuela Secundaria "Ignacio Ramírez". Informe de los trabajos desarrollados durante la SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, México, 24 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 103.

Hermenegildo Chapa sobre estas enfermedades y las formas de cómo combatirlas; se organizó en el Teatro de la ciudad un festival con algunas actividades por los alumnos de las escuelas del municipio. Para el día 20 –como en el Distrito Federal y otras entidades federativas– se llevó a cabo el festejo del Día de la Higiene del Niño, en el cual se llevó a cabo el concurso del Niño Sano donde se repartió una gran cantidad de propaganda que cumplió con el cometido, ya que asistieron las madres de familia con sus pequeños para formar parte del concurso con una inscripción de 34 niños. Lo importante de este informe, es que nos muestra a los tres primeros lugares con los nombres de los pequeños a los cuales, se les premio con Mención Honorífica, mientras que a las madres se les otorgó un estímulo que consto de premios y diplomas. Los nombres de los niños que resultaron ganadores son: la niña M. Guadalupe Obregón como primer lugar; la niña Margarita Montoya como segundo lugar y la niña Amparo García Márquez como tercer lugar. Los obsequios fueron donados por la H. Cámara Local de Comercio, Industrial y de Minería.³³⁸

La Semana Nacional de Higiene en Oaxaca

Uno de los estados que tuvo mayor actividad durante la *Semana Nacional de Higiene* correspondió al estado de Oaxaca, ya que se encontraron varios oficios con los programas desarrollados en cuatro Municipios, los cuales son Ixtaltepec, Miahuatlán, Oaxaca de Juárez y Tlacolula. Aunque en cada uno de ellos el programa fue el mismo –al igual que para todos los estados de la República Mexicana– la Semana de Higiene no se desarrolló de igual manera, ya que, en ciertas comunidades solamente se llevaron a cabo algunas actividades por la falta de recursos para realizar todo el programa oficial hecho por el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, la SEP, el DAPP y el Departamento de Salubridad Pública.

Para la realización de esta Semana de Higiene en Ixtaltepec, se contó con el

³³⁸ *Ibid.*, f. 104.

apoyo del Presidente Municipal de esta localidad del estado de Oaxaca, así como con el apoyo en las actividades desarrolladas por el doctor Gonzalo Granados Miranda y, por supuesto, el evento estuvo a cargo del Profesor y Director de la Escuela “Ignacio Ramírez” donde se desarrolló el evento, el señor Abraham Vázquez. Los trabajos realizados estuvieron completamente apegados al programa oficial, por lo que no se contó con un programa muy extenso.

Las pláticas fueron las que más tuvieron lugar durante esta semana, éstas fueron impartidas por el doctor Gonzalo Granados Miranda, la profesora Lambertina Benítez, la profesora ayudante de la escuela Dominga Guzmán, la profesora ayudante Gloria Echazarreta, el profesor ayudante Pino Solorza M. y el profesor Abraham Vázquez; los temas tratados fueron: “El Alcohol y sus prejuicios”, “La Viruela”, “El Paludismo”, “Enfermedades Venéreas”, “La Tuberculosis”, “La Higiene del Niño en su primera, segunda y tercera Infancia”, “La Higiene de los Alimentos”, “La Alimentación del Niño y del Adulto”, “Las ventajas del Aseo General” y “Las Enfermedades más contagiosas”. En cuestión de eventos deportivos se llevó a cabo el día 17 de octubre, dedicado al Día del Deporte, el juego de fútbol entre la Quita de la Escuela “Ignacio Ramírez” y la Quinta del Club Deportivo Ixtaltepecano con motivo de la inauguración.³³⁹

Las actividades que realizaron los alumnos fueron diversas ya que se llevaron a cabo recitaciones de los trabajos hechos por alumnos de sexto grado los cuales tuvieron por título: “Como se forma un Atleta”, “La Vacuna”, “EL mosco”, “El aseo”, “Medios de combatir la Viruela” y “Como deben alimentarse los niños”. También se entonaron coros como “Las moscas” por alumnos de primer año y “Los mosquitos” por un grupo de niños de la escuela. Para el día 18 de octubre se efectuó la vacunación contra la viruela a todos los alumnos de la escuela y a los niños de la comunidad; y para el día 22 de octubre, se organizaron comisiones de alumnos y de personal del Ayuntamiento para realizar la inspección de las casas de la comunidad con el fin de verificar si los vecinos habían cumplido con las prácticas de aseo de sus hogares así como de las calles que se les recomendó

³³⁹ Informe de la SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, México, 23 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, fs. 97-98.

durante las pláticas implementadas en la semana. Por último, el día 23 de octubre se hizo una fiesta de clausura que estuvo conformada por Piezas de Música por la Banda del Municipio, se impartió una plática sobre Higiene por el profesor Abraham Vázquez y la plática sobre “Padecimientos de Origen Hídrico” por el doctor Gonzalo Granados Miranda; los alumnos de primer y segundo grado interpretaron los bailables “Lamento Tehuano”, “los Inditos”; y “Sombrero Jarano”; por último se entonaron las canciones “Zonecito”, “Los Dos Reales” y “Campirana” por alumnos de tercer y cuarto grado.³⁴⁰

Como se puede observar, la Semana de Higiene en esta comunidad estuvo enfocada en proporcionar información sobre todas aquellas enfermedades que aquejaban a la sociedad en ese momento, por lo que las pláticas fueron las que más sobresalieron durante dicho evento; por otra parte, en cuanto a las demás actividades se muestra el trabajo de los alumnos de la escuela de todos los grados que participaron en las otras actividades que se impartieron en esa semana, sobre todo, en los trabajos de recitación sobre enfermedades y los factores que las provocan así como la participación de los maestros, el Director y el doctor Gonzalo Granados Miranda, el apoyo del Presidente Municipal y del personal del Ayuntamiento y de la población que asistió a los eventos y por los cuales, la Semana de Higiene en esta comunidad pudo llevarse a cabo.

En cuanto al Municipio de Miahuatlán la *Semana Nacional de Higiene* se festejó en el pueblo de Miguel de Yogovana en la Escuela Rural Federalizada que estuvo a cargo de un Comité Pro-Semana de Higiene y el Director de la escuela, el profesor Genaro Jiménez López que contó con el apoyo de las Autoridades Municipales, del Comité de Padres de Familia, alumnos y vecinos de la comunidad. Pero un aspecto que hay que resaltar es, que a pesar de la organización previa que se hizo del evento³⁴¹ a partir del comunicado que se

³⁴⁰ *Ibid.*, fs. 97-98.

³⁴¹ Al respecto, el día 15 de octubre se envió un oficio con el programa de inauguración al Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar que contenía las actividades que se llevarían a cabo el día 17 de octubre y que correspondían a la organización de un desfile por las calles principales del pueblo, la visita al río más cercano para la toma de un baño de toda la concurrencia, se impartiría una pequeña conferencia a cargo del Director de la escuela –a falta de un médico en la zona– sobre “La utilidad del Baño y los prejuicios que existen en contra de él”, así como un festival que se efectuaría en Corredor Municipal a partir de las 15:00 horas que estaría conformado por música, recitaciones alusivas a la

recibió por parte del Departamento de Psicopedagogía e Higiene para llevarlo a cabo y la invitación que se le hizo al pueblo en general, los días 17 y 18 de octubre no se realizaron actividades por falta de concurrencia.

Por lo que, para el día martes 19 de octubre se efectuó la inauguración de la *Semana Nacional de Higiene* así como se llevaron a cabo actividades de los días 17, 18 y 19 de octubre las cuales fueron: a las 10.00 am se hizo el alza de la Bandera de Higiene, se organizó el grupo de Policía Infantil; después se invitó a todos los asistentes a tomar un baño en el río con el que contaba la comunidad, a los niños que no se encontraban aseados, se bañaron y lavaron sus ropas sucias, al mismo tiempo, se les dio una explicación a la población –que la mayor parte de ellos eran de origen indígena– sobre la importancia del baño, ya que los habitantes de esta localidad consideraban que el baño era la causa de algunas enfermedades, por lo que no llegaban a asearse, a lo cual, se les dio algunas recomendaciones del aseo personal y del vestido. Por la tarde se organizó un evento en el cual se realizaron algunas recitaciones por los alumnos de la escuela, piezas de música y se entonaron algunas canciones alusivas a la salud e higiene.³⁴²

En lo que respecta a las pláticas, estas fueron impartidas por el Director de la escuela ya que la comunidad no contaba con doctor alguno. Las pláticas fueron las siguientes: “Utilidad práctica del Baño y del Aseo en General”, “Utilidad de la Vacuna y Prejuicios que existen con relación a ella”, “El zancudo o mosquito, propagador del Paludismo y manera de exterminar sus larvas”, “El Alcoholismo como causa primordial de la Degeneración de la Raza”, “Las verdades y las mentiras del Alcohol según el Profesor Gregorio Torres Quintero”. Al término de las pláticas, se impartieron clases prácticas del uso del cepillo de dientes, jabón y

higiene por parte de los alumnos y se entonaría el Himno a la Higiene. En el programa se invitaba a la población en general a asistir a dicho evento, así como a las Autoridades Municipales y a los padres de familia. El oficio se encuentra firmado por el Director de la escuela y el Comité Organizador. Pero a pesar de la organización previa, el programa no se pudo llevar a cabo por falta de concurrencia los dos primeros días de esta semana. Copia del Programa bajo el cuál de desarrollo el ACTO SOCIAL DE INAUGURACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE HIGIENE..., México, 15 de octubre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 117.

³⁴² INFORME de las actividades desarrolladas por el Plantel a cargo y el Comité que presidió en la semana comprendida en los días 17 al 23 de octubre de 1937, México, 24 de octubre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 113.

peine a los alumnos de la escuela.³⁴³

Para el día 20³⁴⁴ y 21 de octubre se retomaron algunas de las pláticas impartidas el día anterior a los alumnos de la escuela del turno matutino y a los alumnos del Centro Cultural Nocturno durante sus clases, ya que el día 19 se aprovechó la concurrencia para impartir las pláticas propuestas para estos dos días, por lo que no se contó con otras actividades. Para el 22 de octubre las actividades correspondieron al aseo general de la Escuela Rural Federalizada y el Centro Cultural Nocturno, los alumnos, con ayuda del profesor, realizaron la construcción de cuatro letrinas con varas y carrizos, dos para los varones y dos para mujeres; se les pidió a los alumnos que llevaran a la escuela los cepillos de dientes, jabones y peines que se les había proporcionado anteriormente, esto con el fin de verificar cuantos niños habían cumplido con las recomendaciones de aseo personal donde se les dio varias explicaciones sobre su uso; también se empezó con la organización del desfile de clausura para el día siguiente, por lo que los alumnos se dedicaron a hacer cartelones y la repartición de propaganda. Por último, las actividades culminaron con la asistencia al velorio de una alumna fallecida un día antes, donde los alumnos llegaron con flores naturales cortadas del jardín de la escuela, también llamado “El Jardín de la Ciencia”.³⁴⁵

En la manifestación del 23 de octubre, que estuvo amenizada por la Banda de Música de la localidad, se llevó a cabo en las calles importantes de la comunidad, que se aprovechó para hacer una visita –por parte de la Policía Infantil– a los hogares para la revisión de limpieza e impartir la vacuna contra la viruela, a las casas que se encontraron limpias se les puso una bandera blanca de higiene, mientras que a las casas que se encontraron en condiciones de suciedad, se les

³⁴³ *Ibid.*, f. 113.

³⁴⁴ En lo que respecta al día 20 de octubre, en el poblado de Sebastián Coatlán que pertenece a este Municipio de Miahuatlán, también se realizó la *Semana Nacional de Higiene* donde solamente se envió al Departamento de Psicopedagogía de Higiene un informe sobre la inspección general de los niños, en los cuales se identificaron los padecimientos con los que contaban algunos de ellos que eran: caries dentarias, caspa y mesquinos [*sic*]. En cuanto a los adultos las enfermedades que los aquejaban eran Tuberculosis y Sífilis. Por lo que en el mismo informe se solicitó la ayuda del Departamento para recibir instrucciones de cómo poder combatir estas enfermedades. El oficio se encuentra firmado por el Director de la Escuela Rural Federalizada de la comunidad, el profesor Lino de J. Loaeza. Informe de las enfermedades que padecen los Educandos de esta Escuela..., México, 30 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 87.

³⁴⁵ *Ibid.*, f. 114.

puso una bandera negra haciendo notar que no cumplieron con las prácticas y recomendaciones de higiene impartidas durante la semana. El total de casas de la comunidad correspondía a 55, solamente a una se le dio bandera negra –según el informe– por lo que se consideró que *La Semana Nacional de Higiene* se llevó con éxito en esta comunidad a pesar de los inconvenientes que se presentaron durante su realización.³⁴⁶

A pesar de la poca concurrencia e interés de los indígenas que pertenecen a este pueblo, del poco o mucho apoyo por parte del Comité Organizador, de los padres de familia y de las Autoridades Municipales, así como de la falta de médicos en la comunidad, el arduo trabajo del maestro y Director de la escuela y la participación y trabajo de los alumnos se llevó a cabo el festejo en esta comunidad, asimismo se logró que la población pudiera contribuir y atender a las pláticas y prácticas de higiene y aseo que se impartió, sobre todo en los niños, ya que por medio de ellos se logró que los padres y demás vecinos de la comunidad asistieran a los eventos. Por lo que nos podemos dar cuenta de la gran labor que realizó el Profesor y Director de la escuela, ya que el convencer a la población, tratándose de una comunidad completamente indígena, el maestro pudo cumplir con el programa. Por último, aunque no se explica la causa de muerte de una de las alumnas, este informe nos da una muestra más de la mortalidad infantil que en 1937 se encontraba latente en nuestro país.

En cuanto a la Ranchería de Río Blanco en el Municipio de Oaxaca de Juárez, la Semana de Higiene se realizó de una manera sencilla, donde el Comité Organizador estuvo conformado por el Maestro Rural Bruno Martínez, el señor Gregorio Cortés, el señor Ciro Hernández y el señor Luis Ortiz.

El programa estuvo conformado por la Inauguración el día 17 de octubre donde se alzó la Bandera de Higiene y se entonó el Himno a la Higiene en presencia del Comité Organizador, el Comité de Educación, alumnos, docentes y vecinos de la comunidad; se organizó un desfile que terminó frente al Campo Deportivo donde

³⁴⁶ En el mismo informe del día 23 de octubre, se muestra el total de niños y adultos aseados y vacunados, los cuales son los siguientes: en la actividad de aseo personal participaron en los baños: 38 niños, 29 niñas y 67 adultos y el total de personas vacunadas correspondió a 101 niños y 73 adultos. *Ibid.*, f. 116.

se celebró un encuentro deportivo entre dos equipos locales y se finalizó con una plática sobre “Las ventajas del Deporte y los perjuicios y miserias que ocasiona el Alcohol”. Para el día 18 de octubre, se impartió una plática a los alumnos y vecinos sobre las enfermedades trasmisibles y la forma de evitarlas. Para el día 19 de octubre se implementaron pláticas a los alumnos y padres de familia sobre el Paludismo y la forma de evitar la enfermedad; se organizó una visita a los lugares donde se encontraban charcos de agua, se hizo la petrolización de los mismos y se dio una explicación sobre la consecuencia que tiene la generación de mosquitos en los charcos.³⁴⁷

El Comité Organizador efectuó el Concurso del Niño Sano el día 20 de octubre donde se premió a los tres primeros lugares con ropa y jabones. Por otro lado, se impartió una plática a los alumnos y demás asistentes sobre la Higiene de la Alimentación el día 21 de octubre. Por parte del Comité Organizador, se hizo el aseo de las calles principales de la comunidad en la que participaron alumnos y vecinos, con el fin de hacer una demostración a la población sobre prácticas de higiene. Por último, el día 23 se hizo un recorrido a las fuentes de agua potable para su aseo y la puesta de un rótulo con la recomendación del cuidado y aseo de las mismas para evitar su contaminación y la generación de microbios.³⁴⁸

Un aspecto importante que se menciona en el informe es, que por falta de recursos tanto materiales como económicos, no se pudo llevar a cabo el programa oficial dictado por los Departamentos de Salubridad, de Educación Pública y por el DAPP, por lo que solo se llevaron a cabo las pocas actividades que estuvieron al alcance del Comité Organizador y de la escuela; al mismo tiempo, la vacunación no se pudo efectuar, ya que la comunidad no contaba con el material suficiente así como la falta de médicos en la localidad, aspectos que son fundamentales, no solamente para la realización del evento, sino para proporcionar cuidados y atención médica a la población, así como poder evitar enfermedades y la mortalidad en dicha comunidad; ya que este era uno de los

³⁴⁷ Programa General (De Higiene) de La Semana Nacional, Año de 1937, México, 24 de octubre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 14.

³⁴⁸ *Ibid.*, f. 14.

objetivos principales de la implementación de la Semana de Higiene y que en este Municipio no se pudo concretar por completo.

Para el Municipio de Tlacolula, dos fueron los pueblos que participaron en la Semana de Higiene de acuerdo a los informes enviados al Departamento de Psicopedagogía e Higiene los cuales son el pueblo de Guelavía y Villa de Mitla; en cada uno de ellos, los festejos tuvieron lugar en las Escuelas Rurales Federales, las actividades trataron de llevarse a cabo de acuerdo al Programa Oficial efectuado por el Departamento de Salubridad y la SEP. Y, en el caso del pueblo de Guelavía, los festejos se realizaron hasta el día 24 de octubre con una sencilla clausura por parte de los alumnos de la Escuela Rural.

En la comunidad de Guelavía, las actividades comenzaron a partir del día 14 de octubre con el nombramiento del Comité Pro-Semana Nacional de Higiene que se encargó de la organización de los festejos para la semana del 17 al 24 de octubre, el cual estuvo conformado por el Director de la Escuela Rural Federal, el profesor Juan A. Tapia y como vocales los señores Heladio García, Alfonso Urvieta, Antonio García y Juan Vázquez. Para la inauguración de esta semana, se empezaron las actividades con una gran manifestación por la mañana en la que participaron personal del Ayuntamiento, del Comité de Educación, del Comité Agrario, Clubs Deportivos de la comunidad, docentes, alumnos y vecinos que caminaron por las principales calles gritando consignas contra el Alcoholismo. La manifestación terminó en el Teatro al Aire libre de la localidad. Por la tarde, se hizo la inauguración del Campo de Béisbol por el Licenciado Jorge Meixueiro en una ceremonia donde también dirigieron algunas palabras el Director de la Escuela Rural, el Profesor Guillermo Bonilla que sería el Director del Campo y el Presidente del Comité Agrario Arcadio López y, para finalizar, se llevó a cabo un partido entre los dos nuevos equipos llamados “Agrario” y “Revolución” que estuvo amenizado por la Banda de Música local.³⁴⁹

La vacunación se llevó a cabo el día 18 de octubre a los alumnos de la escuela

³⁴⁹ Informe que rinde el Prof. Juan A. Tapia Director de la Escuela Rural Federal del Pueblo de Guelavía, como Presidente del Comité Pro-Semana Nacional de Higiene..., México, 25 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 49.

y después se recorrieron las calles del pueblo con el fin de proporcionar la vacuna a todos los niños, al finalizar, se impartió una conferencia sobre el Niño Sano, el Beneficio que aporta la Vacuna y las consecuencias de no contar con ella. Los trabajos de inspección de limpieza en los hogares fue realizado por el Comité Pro-Semana Nacional y los alumnos de la Escuela Federal el día 19 de octubre, el objetivo era poder tapar los charcos de agua pútrida que se hacía en los hogares para taparlos ya que en estos se originaban los mosquitos trasmisores de enfermedades. Al término de la inspección, en la escuela se impartió una pequeña conferencia sobre la Sífilis, la Tuberculosis y el Paludismo, sus causas y consecuencias.³⁵⁰

En lo que respecta al Concurso del Niño Sano, se pidió a las madres de familia que llevaran a los niños completamente aseados y se premió a los tres primeros lugares; después se realizó un aseo general a todos los niños presentes, sobre todo, de la cabeza con el corte de cabello y la eliminación de piojos y liendres; estas actividades se realizaron el día 20 de octubre. Para el Día de la Alimentación que correspondió al día 21, en la escuela se organizó la preparación de algunos alimentos, acto en el cual se proporcionó una explicación a los alumnos sobre la importancia del consumo de alimentos sanos y las prácticas de higiene que conlleva su preparación, al mismo tiempo se impartió una plática por la profesora María Elena Guerrero. Para la preparación de los alimentos se contó con el apoyo del Comité de Educación y el Comité Organizador. El día 22 de octubre se efectuó el Día del Aseo en el cual, se realizó la limpieza general de la escuela, los hogares, las calles, jardines de la comunidad, el Campo Deportivo y demás lugares de la localidad.³⁵¹

Se hizo una limpieza general el día 23 de octubre de todos los pozos con los que cuenta la comunidad y por la tarde se realizaron pláticas sobre enfermedades de origen hídrico a cargo del Comité Organizador, personal del Ayuntamiento y docentes. En cuanto al día 24 se efectuó la clausura de la Semana de Higiene en

³⁵⁰ *Ibid.*, f. 50.

³⁵¹ *Ibid.*, f. 50.

esta comunidad donde las actividades correspondieron a encuentros deportivos de béisbol y basquetbol; se efectuaron recitaciones por parte de los alumnos; para finalizar, se dirigieron algunas palabras a la concurrencia por parte del profesor Juan A. Tapia dando un recuento de las actividades y pláticas realizadas durante esa semana, así como recalcó la importancia de los hábitos y prácticas de higiene; también se contó con las palabras del Presidente del Comité Agrario que elogió el trabajo de todos los participantes en la realización de este importante evento así como de la Secretaria de Educación Pública y del Presidente de la República.³⁵²

Con el trabajo y empeño que los Comités de Organización y Educación, de la Autoridad Municipal, alumnos, docentes y vecinos, las labores efectuadas durante esta semana pudieron realizarse satisfactoriamente, pero una vez más, cabe resaltar que en esta localidad la falta de centros de atención médica, doctores y enfermeras propiciaba que los habitantes carecieran de información sobre enfermedades trasmisibles, de transmisión sexual y el alcoholismo así como de falta de hábitos higiénicos, tanto en la población infantil como en los adultos; y en los docentes recaía el trabajo de informar, educar e insertar hábitos en la población para la mejora de la comunidad.

Por otro lado, en el pueblo de Villa de Mitla se organizó una reunión en el Hogar Infantil para formar el Comité Organizador, en la reunión participaron el Presidente Municipal Joaquín Pérez García, el Director de la Escuela Primaria Semi-Urbana el profesor Pedro Calderón y la Directora del Hogar Infantil y la Presidenta del Comité Pro-Infancia; al finalizar la sesión y realizado el programa que se llevó a cabo del 17 al 23 de octubre en esta comunidad, el Comité Organizador quedó conformado por el profesor Pedro Calderón como Presidente y como vocales los señores Ignacio Bautista, Rafael Toro, Delfino Ruíz y Lorenza López.

Las labores que se organizaron para el evento quedaron totalmente apegadas al Programa Oficial, por lo que el día lunes 17 de octubre se empezaron las

³⁵² *Ibid.*, f. 51.

actividades con una gran manifestación por las calles del poblado que tuvo como tema principal el “Alcoholismo” en la cual, se contó con la presencia de los diversos Comités de Educación, de trabajadores y de las Autoridades Municipales,³⁵³ alumnos de la Escuela Primaria Semi-Urbana y alumnos del Hogar Infantil; la manifestación terminó en el Teatro al Aire Libre de la localidad donde el profesor Fidel Quero impartió una conferencia sobre “Los Beneficios del Deporte”, por lo que la jornada finalizó con varios encuentros deportivos entre las dos escuelas participantes del evento. Las actividades realizadas los siguientes días, del 18 al 22 de octubre, constaron de diversas pláticas sobre “La Vacuna y los peligros de las enfermedades trasmisibles”, “Puericultura”, “La importancia que tienen las plantas de Hortaliza y las Frutas en la alimentación, los cuidados y precauciones que se deben tener al preparar los alimentos” y “La importancia del aseo”; las pláticas y conferencias se impartieron por el profesor Eliseo Reyes Soriano, la profesora Luz A. Calderón, la profesora y Directora del Hogar Infantil María Rosa Arrieta y el profesor Pedro Calderón.³⁵⁴

Las campañas de vacunación se realizaron los día 18 y 19 de octubre, el primer día se vacunó contra la viruela a 289 niños y también se dio atención médica a los infantes que presentaron padecimientos de Tiña, giotes [sic] y sarna; en lo que respecta al segundo día, se realizó la vacunación contra el paludismo a 100 personas entre niños y adultos y se vacuno contra enfermedades de gripa y tos y se proporcionó medicamentos a las personas enfermas por parte del Hogar Infantil. Cabe mencionar que en estas campañas de vacunación participaron el personal del Comité Pro-Semana Nacional de Higiene, el Comité de Higiene y Salubridad Pública y el Comité Pro-Infancia, así como personal del Hogar Infantil.³⁵⁵

Por otro lado, el Concurso del Niño Sano se efectuó el día 20 de octubre, en el

³⁵³ Los Comités que participaron en la manifestación correspondieron a: Comité Pro-Semana Nacional de Higiene, Pro-Infancia, Anti-alcohólico, de Educación, Autoridad Municipal, Comité Agrario, Comité de Higiene y Salubridad Pública y el Comité Pro-Agua Potable. INFORME relacionado con la SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, México, 24 de octubre de 1937, en *AGN*, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 110.

³⁵⁴ *Ibid.*, fs. 110-111.

³⁵⁵ *Ibid.*, f. 110.

concurso se premiaron a 11 niños con telas de vestir que fueron donadas por toda la comunidad, el Comité Pro-Infancia y algunas personas de asociaciones particulares; el concurso contó con la inscripción de 150 niños entre 1 a 12 meses de edad, al mismo tiempo, a todos los participantes que no ocuparon un puesto entre los 11 primeros lugares, se les obsequió dos prendas de ropa, la tela de las prendas fue donada por la esposa del Presidente Lázaro Cárdenas del Río.³⁵⁶

Con ayuda del Comité Pro-Infancia, así como de los demás Comités participantes, se proporcionó un desayuno para los alumnos de las dos escuelas participantes, la cual estuvo compuesta por una ensalada de frutas y legumbres por el día de la Alimentación que fue festejado el día 21 de octubre. Asimismo se realizó otro concurso sobre la “Casa más Aseada”, por lo que se hizo un largo recorrido por todos los hogares de la comunidad y se repartieron diplomas a los hogares que se encontraron en condiciones de limpieza; también se realizó el día del aseo en el cual, se bañaron a 310 niños pertenecientes a las dos escuelas, y por la noche se hizo la quema de basura recolectada durante el día.³⁵⁷

Para finalizar las labores en este Municipio, el viernes 23 de octubre, se llevó a cabo un festival de clausura, los festejos estuvieron constituidos por una excursión al Tanque de Captación de agua y al Filtro de Agua –organizada por el Comité de Agua Potable– se impartió una plática sobre “Los Beneficios del Agua y los peligros del Agua Impura” y se dio una breve explicación del papel importante que desempeña este mecanismo para el consumo de agua limpia de la comunidad. Más tarde todos los asistentes se dirigieron al Mercado Público, allí se celebró la clausura con unas palabras que dirigió el profesor Pedro Calderón y la profesora María Rosa Arrieta, para finalizar, se presentó el Baile Infantil de Disfraces que tuvo una duración de cuatro horas y se hizo entrega de regalos a los 11 niños triunfantes en el Concurso del Niño Sano, con lo que se declaró la clausura de la Semana Nacional de Higiene en esta comunidad.³⁵⁸

³⁵⁶ *Ibid.*, f. 111.

³⁵⁷ *Ibid.*, f. 111.

³⁵⁸ *Ibid.*, f. 112.

Un aspecto importante de este pueblo, es que no solamente se contó con el apoyo de las Autoridades Municipales, sino de los Comités de campesinos que colaboraron para llevar a cabo este evento y, por supuesto de las instituciones de salubridad que colaboraron con todas las labores realizadas durante esta semana así como de la participación de la comunidad y se pudo efectuar el programa completo, a diferencia de otras localidades del estado, que la participación y apoyo fue muy poco y además de que no existen centros de asistencia médica u Hogares Infantiles como el en caso de esta comunidad y que llegaba a atender un número considerable de alumnos, así mismo, se demostró el apoyo de la esposa del señor Presidente, apoyo que en otros estado de la República no llega a mencionarse.

La Semana Nacional de Higiene en Puebla

En el Municipio de Zongozotla en el estado de Puebla, se efectuó la Semana Nacional de Higiene con un gran cartel que se desarrolló del 17 al 23 de octubre, el Comité Organizador de los festejos durante esta semana estuvo a cargo de las profesoras Ofelia Ramírez, Emma Manzano, Celia Ruíz, Eutimia Uribe y el profesor y Director de la Escuela Rural Federal Anexa al Centro de Educación Indígena Juan E. Xalteno.

Las festividades comenzaron el día 17 de octubre a partir de las 10:00 horas de la mañana con la inauguración de la Semana de Higiene y la formación del cuerpo de Policía Infantil seguido de la alza de la Bandera de Higiene mientras se entonaba el Himno de la Higiene por alumnos, maestros y asistentes al evento; después, comenzó el Desfile de la Policía Infantil y la concurrencia hacia el Campo Deportivo de la Escuela en el cual se desarrolló un festival con cantos, bailables, recitaciones y dramatizaciones sobre el alcoholismo; también se hizo la demostración de Gimnasia Rítmica por las alumnas; se impartió una plática por el profesor Juan E. Xalteno sobre “Los beneficios del deporte y las consecuencias que provoca el consumo del alcohol” y competencias deportivas infantiles,

femeniles y mixtos de Básquet-bol.³⁵⁹

En cuanto al día 18 se implementó la vacunación contra la viruela a 85 alumnos y a los vecinos de la localidad, la vacunación estuvo a cargo de los maestros rurales y alumnos de la Policía Infantil; se impartió una plática sobre la importancia de la vacunación a las madres de familia por la maestra Isabel Suárez; se obtuvo la cooperación de la Cruz Roja y el Comité de Salubridad para dar asistencia médica a niños y a la población que se encontrara con algún padecimiento y se realizó una representación del cuento “Odio a la Vacuna” por un miembro de la Policía Infantil.³⁶⁰

El día 19 se realizó una exposición de carteles sobre la generación de enfermedades por las moscas y mosquitos, se implementó una plática sobre insecticidas como la cal y el cisco del carbón y a los niños se les explicó sobre los males que tiene el agua estancada que se encuentra cerca de los hogares; por último, se impartió una conferencia sobre la forma de evitar enfermedades como la tuberculosis y de transmisión sexual por el profesor Juan Xalteno. En lo que respecta al día 20 se dedicó exclusivamente al aseo de los niños, ya que se realizó una revisión de vista, padecimiento de oídos, de la piel y del cabello y se dio una breve explicación por parte de la maestra ayudante de la escuela sobre la prevención de enfermedades con ayuda de carteles que los mismos alumnos dibujaron sobre los piojos, la sarna y la tiña; al mismo tiempo, la Brigada Sanitaria de la escuela proporcionó asistencia a sus compañeros con mezquinos y jotes proporcionándoles tés de hierbas medicinales y, para finalizar la jornada de aseo de este día, se efectuó el corte de cabello a todos los alumnos presentes y se les dio una práctica de aseo bucal y de oídos por parte del Comité de Aseo, por lo que después se hizo el Concurso del Niño Sano y se entonó el Coro a la Salud por los mismos alumnos.³⁶¹

El Día de la Alimentación se celebró el 21 de octubre, las actividades

³⁵⁹ SEMANA NACIONAL DE HIGIENE, México, 23 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 131

³⁶⁰ *Ibid.*, f.131.

³⁶¹ *Ibid.*, f. 132.

desarrolladas se enfocaron a pláticas sobre “La importancia de la toma del desayuno y el consumo de alimentos nutritivos” y la demostración de alimentos sanos y alimentos caducos que impartió la maestra ayudante; asimismo en la cocina se impartió una clase a las alumnas que prepararon una sencilla y nutritiva comida y fue servida en el comedor de la escuela para el resto de sus compañeros, en la comida se contó con la presencia de las autoridades locales; por la tarde, la Brigada de la Policía Infantil, alumnos y maestros, salieron a las calles principales para hacer la limpieza de los hogares y calles principales y la basura recolectada fue quemada por la noche. Otras actividades que se llevaron a cabo tuvieron lugar el día 22 que estuvo dedicado al Aseo, ya que al inicio de clases se hizo una revisión de limpieza a todos los alumnos, a los que se presentaron en condiciones de suciedad de se les implementó el aseo de cabeza, cara, cuello, aseo bucal, manos y se les cortó, en este acto, colaboraron los integrantes de la Policía Infantil. Al respecto, la maestra ayudante explicó que, aunque utilicen ropa usada o humilde, siempre se tiene que procurar el aseo corporal y asistir limpios a la escuela. Al término del aseo, se organizó una excursión al río “Tapula” para practicar el aseo general de los alumnos, por lo que se separó a las mujeres las cuales estuvieron a cargo de la maestra Isabel Suárez y los varones estuvieron a cargo del profesor Juan Xalteno. Al regresar a la escuela por la tarde, se hizo una exposición de productos de limpieza del hogar y corporal y, para finalizar, se hizo el aseo de la escuela y se agregó cartelones sobre el tema del aseo a la exposición ya puesta anteriormente.³⁶²

Para el cierre de actividades en la Semana de Higiene en esta escuela, se organizó un desfile por parte de los alumnos y maestros, la Brigada de la Policía Infantil se mantuvo al frente con cartelones alusivos a temas de salud e higiene; al finalizar el desfile, el profesor Juan Xalteno impartió una plática a los padres de familia sobre “Las enfermedades de la disentería, tifoidea y parásitos intestinales” enfermedades que se consideraban las más comunes en la región; se hizo una visita a las Fuentes de Agua Potable y se explicó a los asistentes sobre el

³⁶² *Ibid.*, f. 132.

procedimiento de purificación para el consumo de agua, al regreso de la visita, se alzó la Bandera de la Higiene y por la noche se llevó a cabo un festival de clausura donde se contó con la presencia de la Brigada de la Cruz Roja que presentó una explicación sobre prácticas de higiene; a su vez, el Secretario del Ayuntamiento y el profesor Herminio Guzmán deleitaron a la población con la entonación de una canción que fueron acompañados con la guitarra por el maestro de la escuela; las alumnas de primer año realizaron los bailables “Las Muelas”, “Bailen Palomitas” por alumnos de tercer y cuarto grado y una pareja de alumnos interpretó el baile “Deja el veje del alcohol”; se recitó el “Remedio de Don Pancho”, “La Cafiaspirina” y “La Fuente” por las alumnas Aimé Lozano y Celia Luis; asimismo se entonó una canción ranchera por un grupo de alumnos y, finalmente, el profesor Herminio Flores pronunció un discurso sobre las acciones que se llevaron a cabo durante esta semana en la comunidad y en toda la República Mexicana respecto a la Semana Nacional de Higiene y, acto seguido, se declaró la clausura del evento por el rector de la escuela, el profesor Juan Xalteno por lo que se entonó el Coro a la Salud y el Himno de la Higiene.³⁶³

El programa desarrollado en este Municipio de Puebla nos permite conocer cómo se llevó a cabo, las personas que participaron y qué acciones se hicieron en cuestión de salud e higiene, asimismo se puede observar que las acciones que se realizaron fueron a favor del aseo infantil, ya que –sin mencionarlo específicamente– el grupo de personas que vivían en este Municipio carecían de hábitos y prácticas de higiene, por lo que los niños asistían sucios a la escuela y, algunos contaban con algún padecimiento, por lo que se contó con la participación de la Brigada de la Cruz Roja de la localidad; por otra parte las pláticas y pequeñas conferencias fueron impartidas por docentes de la escuela, así como la realización de excursiones y todas las actividades que tuvieron lugar durante la semana, acciones que, si bien, hubiera podido implementar el personal de las instancias de salubridad que no se llegan a mencionar en el informe y que, gracias a la colaboración y compromiso de los docentes, alumnos, vecinos, el

³⁶³ *Ibid.*, f. 133.

personal de la Cruz Roja y las autoridades locales, el programa un poco extenso, pudo llevarse eficazmente.

La Semana Nacional de Higiene en Tamaulipas.

El Departamento de Psicopedagogía e Higiene recibió con fecha del 29 de octubre el oficio con los informes de las actividades desarrolladas en la Semana Nacional de Higiene en la Ciudad de Nuevo Laredo y Tampico del estado de Tamaulipas en el que se obtuvo la participación de docentes, alumnos y personal médico para llevar a cabo las conferencias y pláticas alusivas a la implementación de hábitos y prácticas de higiene y enfermedades transmisibles. Si bien, los festejos en cada una de las ciudades de este estado se vivieron de diferente manera a pesar de contar con el mismo programa implementado por el Departamento de Psicopedagogía e Higiene.

Un ejemplo de esto es que en la ciudad de Nuevo Laredo la organización y participación en el programa estuvo a cargo por personal administrativo y profesores de la Inspección Escolar, el personal de la Secundaria, Delegaciones Sanitarias, y algunas dependencias federales del Estado y Municipal, así como de organizaciones obreras y campesinas. De acuerdo al Comité Organizador, la inauguración tuvo la participación de la Policía Infantil que hizo el alza de la Bandera de Higiene en presencia del Presidente Municipal, asimismo se impartió una plática referente a la importancia de la implementación de esta semana a nivel nacional por el profesor Francisco Robledo; también se dio una plática sobre tópicos de Higiene y Salud que estuvo a cargo del doctor Roberto del Valle y una plática sobre el Alcoholismo por la profesora Otila G. Vda. de Alba que fungía como la Directora de la Escuela “Aguiles Serdán”, y se dirigieron unas palabras a la concurrencia por el Secretario de Asuntos Técnicos de la C.T.M., el señor Manuel Castañeda en representación de su organización y colaboración en esta importante semana. Las siguientes actividades fueron la entonación de los Himnos al Deporte y el Himno Nacional; la presentación de bailables, corridos y

Mariachis por los alumnos de las escuelas Lauro Aguirre, Aquiles Serdán, Miguel Hidalgo, Colonia Roma y Portes Gil; y la participación de la Banda Municipal con la entonación del Himno Nacional.³⁶⁴

Las actividades del 18 al 22 de octubre correspondieron a pláticas a los alumnos, padres y madres de familia y a la población en general, por lo que las pláticas abordaron temas sobre: “Enfermedades contagiosas como la viruela y tifoidea”, “Las causas y consecuencias del Paludismo” y “La importancia de la alimentación de los infantes” (el desayuno); las Brigadas de la Policía Escolar de cada una de las escuelas se encargó de hacer una vigilancia en la ciudad para la detección de enfermedades en la zona y notificar al Departamento de Servicios Sanitarios y Autoridades Administrativas para brindar ayuda a las personas con alguna enfermedad, así como visitar los alrededores de las zonas escolares con el objetivo de obligar a los comerciantes a que vendan sus productos de manera higiénica y adecuada, también ayudaron a la desecación de los charcos en las calles por lo que contaron con la ayuda de las autoridades locales y realizaron la quema de basura en la que participaron alumnos de sus respectivas escuelas.³⁶⁵

Otras actividades que tuvieron lugar en esta semana fue la exposición de carteles y distribución de propaganda alusivos a las prácticas de higiene; se realizó el Concurso del Niño Sano el día 20 de octubre en cada una de las escuelas, se tomó el peso y medida de los niños inscritos y se otorgaron los reconocimientos a las madres de los niños participantes por los médicos de los Servicios Sanitarios, por último, se entonó coros a la salud. En los siguientes días se hizo la revisión de aseo en los niños, se llevó a cabo una práctica de lavado de cabeza, manos, cara, boca, oídos en los alumnos y se realizó el aseo general de las escuelas (salones, muebles, patios, etc.). Y para el día 23 de octubre se efectuó la clausura de la Semana de Higiene con una visita a la Planta de Agua de la ciudad en la que se impartió una plática por los Inspectores de la misma sobre los padecimientos de origen hídrico a los alumnos de las escuelas

³⁶⁴ Informe, México, 22 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 86.

³⁶⁵ *Ibid.*, f. 87.

participantes. Por la tarde se realizó la clausura en el Parque principal donde se desarrollaron diversas actividades.³⁶⁶

Aunque no se tiene un informe detallado de cómo se vivió esta semana en esta ciudad respecto a las labores y cooperación que se obtuvo de las organizaciones de obreros y campesinos, se puede observar el apoyo de las mismas para la realización del evento, asimismo, la colaboración, participación y sincronización que se tuvo entre las escuelas participantes, ya que en el mismo informe se menciona que las actividades no se desarrollaron en una sola escuela, sino que, en cada día se realizaban en una escuela en particular, por lo que, con esto, se pudo obtener la participación de todos los alumnos, así como un mejor desempeño y supervisión por parte de las Brigadas de la Policía Infantil en la detección de población con algunos padecimientos y la canalización de las instancias de salud para brindar atención médica correspondiente.

Respecto a la Ciudad de Tampico, el informe que se obtienen por parte del Departamento de Psicopedagogía e Higiene corresponde a la Escuela Preparatoria de esta localidad en la cual, la organización se realizó desde el día 16 de octubre por la Brigada Sanitaria y se convocó a una Asamblea General de alumnos proporcionándoles una explicación sobre la importancia de llevar a cabo este evento. A partir del día 17 de octubre empezaron los festejos con la inauguración de la Semana Nacional de Higiene en la Plaza de Toros por el profesor José María Hernández Almeida el cual, después de la ceremonia, dio un discurso sobre el alcoholismo. Para el siguiente día, la Brigada Sanitaria visitó varias primarias de la ciudad para impartir la vacuna a los alumnos contra la viruela al igual que en la Preparatoria se vacunaron a 130 estudiantes. El día 19 de octubre se celebró el Día del Paludismo, Venéreo-Sífilis y Tuberculosis, por lo que se impartieron dos conferencias al respecto por los doctores Gonzalo F. Paniagua y Alfredo M. Gochicoa.³⁶⁷

³⁶⁶ *Ibid.*, f. 87.

³⁶⁷ PREPARATORIA DE TAMPICO. SEMANA NACIONAL DE HIGIENE., México, 31 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 95.

A diferencia de todas las escuelas del país que el día 20 de octubre celebraron el Día del Niño en las escuelas primarias que fueron sede de la Semana de Higiene, en esta ciudad de Tampico –y por ser desarrollado el programa en la escuela Preparatoria– se celebró el Día del Adolescente en el que se impartió una Asamblea donde se abordaron los temas de “Higiene Física” por el doctor Alfonso J. Jurado, “La Higiene Mental” que impartió el profesor Artemio Villafaña e “Higiene Moral” a cargo del profesor J. María Hernández A.; para finalizar la jornada, el día 23 se llevó a cabo el Día del Aseo por lo que se realizó la limpieza general de la escuela y una clase práctica sobre Higiene de la Vista a todos los alumnos por el oculista el doctor Enrique Gándara Yáñez.³⁶⁸

Aunque no se realizó un gran festejo como en el resto de las escuelas en el país, la escuela Preparatoria así como la Unidad Sanitaria trataron de llevar a cabo lo mejor posible esta celebración; un aspecto importante es, que la realización de las actividades fueron de acuerdo a la edad e intereses de sus alumnos, ya que se enfocaron en la organización de asambleas con el objetivo de informar a los adolescentes sobre temas importantes de higiene, sobre todo en el aspecto físico, mental, moral y de enfermedades de transmisión sexual.

La Semana Nacional de Higiene en Veracruz

La Semana Nacional de Higiene en el estado de Veracruz fue para algunos Municipios un motivo de celebración, por lo que no se hizo distinción alguna de clases sociales, ya que la población trató de colaborar en cada una de las actividades desempeñadas durante esta importante Semana de Higiene. Este es el caso de la Ciudad de Orizaba donde, con motivo de la inauguración el día 17 de octubre, se llevó a cabo una gran festividad a partir de las 9:00 am con campanas y otras manifestaciones de regocijo como la implementación de juegos pirotécnicos para dar anuncio al inicio de la Semana de Higiene.

En este día los trabajos constaron de un desfile en contra del Alcoholismo que

³⁶⁸ *Ibid.*, f.95.

partió de la explanada del Palacio Municipal en la que –a parte de la participación de alumnos y profesores– se contó con la presencia de autoridades civiles, militares y personal de las instancias sanitarias; el desfile estuvo acompañado por música de la Banda de Guerra de la Policía Municipal, el tercer Batallón y la Banda del Sindicato del Yute. Además, con motivo de la celebración del Día del Deporte en el programa, se organizaron eventos deportivos por la tarde y noche en los campos deportivos de algunas organizaciones de trabajadores. El día lunes 18 se llevó a cabo el Día de la vacuna contra la viruela donde se hizo una campaña de vacunación por personal médico, agentes sanitarios, enfermeras del Centro de Higiene y del Centro de Asistencia Infantil, así como de la colaboración de alumnos de algunas escuelas de la ciudad;³⁶⁹ en cuanto a las pláticas que se impartieron sobre vacunación y enfermedades transmisibles –causantes por las condiciones de la región– fueron proporcionadas por los profesores de las escuelas en sus respectivas clases; asimismo, se organizó otra campaña contra la parasitosis del cuerpo, ropa y cuero cabelludo en la que se canalizaron a los niños que contaban con dichos parásitos al Centro de Higiene #2 de la localidad.

Para el día 19 de octubre que correspondió al Día del Paludismo, Venéreo-Sífilis y tuberculosis, se impartió una conferencia en el Cine “Anáhuac” sobre estos temas y parasitosis, lo peculiar de este evento, es que fue exclusivamente para alumnos varones de sexto grado y obreros que fue impartida por un médico del Centro de Higiene y el Salón de actos del Centro Educativo Obrero y, para las mujeres, la conferencia se impartió en el Cine “Salón Rosa”. El día 20 de octubre se hizo un programa especial a cargo del Centro de Asistencia Social Infantil y se dieron pláticas sobre temas de puericultura por parte de los maestros de las escuelas participantes; las pláticas se repitieron al siguiente día 21 de octubre sobre la higiene de la alimentación, del vestido y el hogar en general.³⁷⁰

Se formaron grupos de alumnos para la organización de Brigadas de

³⁶⁹ Los alumnos que participaron en la campaña de vacunación correspondían a las escuelas Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Agustina Ramírez, Sor Juana Inés de la Cruz, las escuelas de Tipo Federal. También participaron enfermeras de la Beneficencia Pública, de la Cruz Roja y la Escuela de Enfermeras y Parteras de la localidad. *El Nacional*, 20 de octubre de 1937, “JORNADAS DE HIGIENE EN ORIZABA, VERACRUZ”, *El Corresponsal*, p. 2.

³⁷⁰ *Ibid.*, p. 2.

Inspección de limpieza que se realizó el día 22 de octubre en mercados, jardines públicos, mesones, hoteles y casas de huéspedes, lotes vacíos, puentes, muladares, entre otros espacios públicos con la intención de reportar a las autoridades sanitarias las irregularidades encontradas en materia de higiene para que el Consejo Municipal se encargara de su limpieza; por otro lado, las peluquerías y baños públicos cercanos a las escuelas proporcionaron sus servicios de manera gratuita para la población de bajos recursos; también se expidió una orden por parte del Ayuntamiento sobre el blanqueo de las fachadas de las casas de la ciudad y se estipuló que cada uno de los vecinos barriera todos los días el frente de su casa. Por la mañana del día 23 de octubre se organizó una visita a las obras de introducción de agua potable por los alumnos de las escuelas, allí se les impartió una plática sobre los padecimientos de origen hídrico por el ingeniero Batiza Peimbert, encargado de las obras; éstas pláticas también se impartieron en las escuelas Secundaria y Preparatoria donde, además, se dieron una serie de conferencias en estos niveles todos los días de la semana sobre temas referentes a la higiene por alumnos y profesores de las mismas. El Comité de Organización lo conformaron los doctores Germán Rueda Magro y Francisco Canalé y el Presidente Municipal Horacio Xochihuac.³⁷¹

Un aspecto importante en esta celebración es que, desde la difusión del programa, se hizo una invitación a los sindicatos de trabajadores y asociaciones patronales, a la sociedad de padres de familia y al público en general para su asistencia y participación en las actividades que se desarrollaron durante la Semana de Higiene, ya que se mantuvo un gran entusiasmo por parte de las autoridades municipales y escolares, así como de los alumnos por llevar a cabo este importante evento en su localidad, ya que se generó un gran entusiasmo desde la organización del programa. Por otro lado, se muestra que las conferencias –al igual que en el estado de Tamaulipas– no solamente comprendió las escuelas primarias sino, también, los niveles superiores. Otro aspecto que se muestra en el programa y que llama la atención, son las pláticas sobre las

³⁷¹ *Ibid.*, p. 2.

enfermedades de transmisión sexual, las cuales se realizaron de manera separada, por un lado a alumnos de grados superiores y trabajadores, y por el otro, a las madres de familia y alumnas.

Con tanto entusiasmo se logró concretar la Semana de Higiene en esta ciudad en la cual, también se contó con el apoyo de la Asistencia Pública del estado con la colaboración de su personal médico para llevar a cabo todas las actividades en las que se contó con su participación. Por último se notó la colaboración de algunos establecimientos públicos que apoyaron a la realización del evento con la gratuidad de sus servicios de higiene personal, como fue el caso de los peluqueros y los baños públicos de la localidad. Trabajos que ayudaron a la población más vulnerable a poder acercarse a estas prácticas de higiene.

En cuanto a la colaboración que tuvo el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en el estado, *El Nacional* publicó una nota el día 23 de octubre que menciona los trabajos que realizó del 27 de septiembre al 5 de octubre en las localidades de Córdoba y Orizaba así como en la *Semana Nacional de Higiene* durante su celebración en la semana del 17 al 23 de octubre. La Brigada Médico Psicopedagógica contó con el siguiente personal: 4 médicos, 4 enfermeras, 3 dentistas, 5 psicoanalistas, un psicoanalista delegado del estado de Veracruz y un delegado del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal; la Brigada se encargó de realizar trabajos profilácticos en las escuelas primarias, en los hogares proletarios, en las Comunidades Agrarias y en los Centros Fabriles.³⁷²

El informe dio a conocer siete puntos de las necesidades que se detectaron en cuestión de salud en las dos localidades del estado y que fueron punto de partida para mejorar en materia de salud; las necesidades que formaron parte de los siete puntos correspondieron a: La atención médica dental y la práctica de exámenes dentales que permitían la detección de niños “anormales”, por lo cual, se hacía la clasificación de los escolares, por lo que se pedía la implementación de un curso detallado sobre pruebas mentales así como la cooperación del Departamento de

³⁷² *El Nacional*, 23 de octubre de 1937, “COOPERACIÓN EN VERACRUZ. Informe de la Brigada Psicopedagógica que Trabajó Recientemente en Orizaba y Córdoba, Resolviendo los Asuntos Médicos”, *El Corresponsal*, p. 2.

Psicopedagogía de la SEP para brindar el material necesario para la distribución e implementación de las pruebas.³⁷³

Estos puntos, estaban basados principalmente en la detección y atención de “anormalidad” en los niños en edad escolar y esto con el fin, de que se pudieran canalizar a al Departamento de Psicopedagogía y Médico escolar de Veracruz para su atención; asimismo se hace hincapié en la exigencia de un curso – suponemos que los cursos incluían a los docentes– sobre la aplicación de los exámenes mentales para hacer más eficiente la labor del Departamento y del sistema educativo en materia de higiene y salud mental de los infantes.

La Semana Nacional de Higiene en Zacatecas

Concepción del Oro fue uno de los Municipios que fueron sede de la Semana Nacional de Higiene por el Profesor Humberto Gómez M. y el Director General Rafael Méndez Aguirre así como también por las Autoridades Municipales a cargo del Presidente Municipal el señor Andrés Briones, el Centro Rural de Higiene por el doctor Francisco Castro J., el Comité Antialcohólico con el señor Mariano Durón, la Escuela Juárez con el profesor Idelfonso Martínez y la Escuela del Estado por la profesora Rosenda Cepeda Ramos.

El programa sólo se llevó a cabo los días 17, 22 y 23 de octubre; el día 17 se realizó la inauguración de la Semana de Higiene por el doctor Francisco Castro, eventos deportivos en la Cancha de la Escuela Ignacio Zaragoza y se hizo la convocatoria del Concurso del Niño Sano que se efectuaría el día 22 de octubre. La convocatoria tuvo como principales requisitos que los niños participantes fueran menores de dos años y ser registrados en las Oficinas del Centro Rural de Higiene que se encontraban en el Palacio Municipal.³⁷⁴

Para el día 22 de octubre, las actividades constaron de la organización de una

³⁷³ *Ibid.*, p. 2.

³⁷⁴ *SEMANA*, 1937, f. 100.

Manifestación infantil en contra del Alcoholismo en la que participaron los alumnos de las escuelas antes mencionadas y el personal docente, por la tarde se impartió una plática a las madres de familia sobre los hábitos y prácticas de higiene. Para el día 23 se organizó un festival en el Teatro Progreso con motivo de la clausura en la cual, se dieron conferencias sobre temas de higiene impartidas por médicos del Centro Rural de Higiene; los alumnos participaron con recitaciones, lecturas y cantos alusivos y se llevó a cabo el Concurso del Niño Sano y se otorgaron premios a los niños que resultaron elegidos en los tres primeros lugares.³⁷⁵

El número de niños participantes fueron 41 entre los 25 días de nacido hasta los dos años de edad, los tres primeros lugares correspondieron a los niños: Esther Pérez con un mes de edad que ocupó el primer lugar, el niño J. Luis Mazatlán con cinco meses de edad y que ocupó el segundo lugar, y para el tercer lugar fue para la niña Esther Rodríguez con tres meses de edad. En el informe enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar, se hizo llegar la lista de los 41 niños registrados al concurso que contiene el nombre, edad, peso, estatura y domicilio.³⁷⁶

El programa que se llevó a cabo estos tres días durante la Semana de Higiene se encuentra en el cartel que se propagó por la comunidad para invitar a todos los vecinos a asistir a dichas actividades las cuales se mencionan en el oficio enviado al Departamento de Psicopedagogía e Higiene, pero solamente se menciona que se adjunta el cartel y la lista del registro del concurso. A pesar de no ser recibido un informe completo –como en los otros estados– se puede notar que se llevó a cabo una buena organización del evento y que contó con la participación de la comunidad, ya que esto se puede notar por el número de niños registrados en el concurso así como la organización de eventos deportivos, las recitaciones, cantos y demás actividades que atrajeron la atención de la población y, especialmente, de las madres de familia con las conferencias impartidas por los doctores de la comunidad.

³⁷⁵ *Ibid.*, f. 100.

³⁷⁶ REGISTRO DE NIÑOS PARA EL CONCURSO DEL "NIÑO SANO", México, 22 de octubre de 1937, en AGN, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, exp. 1, f. 100.

Como se puede observar, La Semana Nacional de Higiene en todo el país conto con un Programa oficial implementado por las distintas dependencias de Salubridad, de Educación y el DAPP, el propósito principal de este evento consistía en impartir a todos los niños en edad escolar educación higiénica con diversas actividades que constaron de pláticas, conferencias, encuentros deportivos, cantos, bailables, recitaciones, entre otras; así como clases prácticas de aseo personal; actividades que no solamente se impartirían en las escuelas, sino en toda la población, ya que una de las intenciones del gobierno cardenista constaba en la inserción de la educación higiénica en toda la población, por lo que se buscó que, en la implementación de esta iniciativa, se incluyera a toda la población, especialmente a las madres de familia, ya que las pláticas y conferencias trataban temas sobre el cuidado e higiene infantil así como prácticas de higiene en el hogar y personal, así como enseñanzas de fabricación de algunos productos de higiene con la finalidad de que, por su precaria situación económica, ellas pudieran fabricarlas sin la necesidad de gastar un centavo.

Por otro lado en el mismo evento se realizó una gran Campaña Antialcohólica en todo el país ya que durante la época, el alcoholismo era considerado como el mayor factor de degeneración social, sobre todo en los trabajadores y campesinos que eran los que más consumían bebidas alcohólicas y que tenía graves consecuencias de salud y en la sociedad; por lo que el primer día de este evento se dedicó al Día contra el Alcoholismo en el cual, las actividades constaron del derrame de bebidas embriagantes así como de grandes desfiles organizados por alumnos, docentes y padres de familia en todas las Entidades Federativas y que contó con la participación de Comités y Organizaciones de Trabajadores importantes así como de Organizaciones Privadas, de las Autoridades Municipales y del Distrito Federal e inclusive del Ejército en algunas localidades y, por supuesto, de la Beneficencia Pública, el Departamento de Salud Pública y de la Secretaria de Educación Pública.

No hay que dejar de lado la higiene corporal, ya que una de las problemáticas que se tenía durante 1937 –y que se ha mencionado a lo largo de este trabajo– es

la falta servicios públicos, por lo que en los oficios que en los informes sobre cómo se llevó a cabo este importante evento, se menciona que la mayoría de los alumnos –si no es que todos– asistían a la escuela en condiciones de suciedad, tanto personal como en sus ropas, otros contaban con alguna enfermedad y otros tantos con problemas de piojos y liendres; por lo que en esta iniciativa se enfocó a implementar prácticas y hábitos de higiene por medio de pláticas y conferencias por medio del Día del Aseo, en el cual tenía como propósito la implementación del baño, por lo cual en la ciudad de México incluso participaron los dueños de los baños públicos con descuentos y obsequios de jabones para que éstos estuvieran al alcance de toda la población, en cuanto a las comunidades de los Estados, se aprovecharon recursos naturales como ríos y lagunas para que los niños y adultos que asistían a los eventos de esta semana pudieran conocer los beneficios y la experiencia del baño, así como el cuidado de estos recursos naturales para el beneficio de la comunidad. Acciones que se complementaron con el Concurso del Niño Sano o más Aseado y el Concurso del local más limpio del mercado, concursos que trataron de motivar a la población a la práctica de la limpieza e higiene.

Al mismo tiempo, la implementación de la vacuna contra la viruela fue una de los factores que beneficiaron a la población ya que tenía como finalidad terminar con esta enfermedad que era una de las causantes de la mortalidad de la sociedad así como otras enfermedades, por lo que en cada una de las conferencias que se realizaban por parte de médicos, enfermeras y docentes se hacía hincapié en las prácticas de higiene que la población debía llevar a cabo para prevenirlas. Estas y otras acciones reflejan el esfuerzo que docentes, alumnos, y demás Instancias y Departamentos, Autoridades mexicanas realizaron para llevar a cabo La Semana Nacional de Higiene del 17 al 23 de octubre de 1937 y que, a pesar de las incidencias mencionadas en cada uno de los Estados, se pudieron realizar favorablemente.

Conclusión

La salud y cuidado infantil fue un tema de suma importancia en nuestro país a finales del siglo XIX y principios del siglo XX a partir de la preocupación de médicos importantes de la época que se interesaron en la salud y el cuidado infantil, preocupación que fue influenciada por los diversos congresos e iniciativas que se realizaron en la Unión Europea sobre este tema a causa de la alta tasa de mortalidad y las precarias condiciones de higiene que afectaba a toda la población, en especial, a los infantes. Por lo que esta influencia propició la implementación de importantes congresos en México que reunió no solamente a médicos influyentes, sino a diversos profesionales que se interesaron en este tema y que fueron sede de debate para la búsqueda de soluciones a las problemáticas con las que contaba el sector de la población más vulnerable, la infancia.

Estos importantes congresos corresponden a los Congresos Higiénico-Pedagógicos de 1882, los Congresos Nacionales de Instrucción Pública en 1889, 1890 y 1891 y el Primer Congreso Mexicano del Niño en 1921, así como los Congresos Panamericanos del Niño que en nuestro país se celebraron en 1935. Estos foros de discusión tuvieron como conclusión la implementación de medidas de higiene, la mejora de condiciones de manufactura y estructura de las escuelas públicas así como la introducción de un certificado médico, esto con la finalidad de frenar la propagación y contagio de enfermedades, ya que la escuela se consideraba como el principal medio de infección.

Asimismo, estas conclusiones llevaron a la creación de Instituciones y Departamentos de asistencia materna e infantil a partir de 1896 como la Inspección Médica Higiénica; el Departamento de Inspección Médica, la Academia de Pedagogía y el Hospital General en 1908 así como otras instituciones que fueron parte de la Beneficencia Pública que estuvieron a cargo de los hijos de las madres trabajadoras, huérfanos y niños en situación de calle, donde los últimos, eran considerados como niños infractores, ya que al ser abandonados por sus padres a causa de falta de sustento económico, realizaban

actos delictivos en la ciudad, por lo que en 1924 se creó la Primera Junta Federal y Protección a la Infancia y el Tribunal Administrativo para menores. Al respecto, en 1925 se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene que estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública y que más tarde se convertiría en el Instituto Nacional de Psicopedagogía (1936) donde sus funciones constaban de brindar atención a niños con problemas de aprendizaje, niños “anormales” y con deficiencias mentales y físicas.

Estas Instituciones fueron un gran parteaguas para bajar la alta tasa de mortalidad infantil que se encontraba latente en la primera mitad del siglo XX que correspondía a un 56% y que afectaba principalmente a niños menores de 15 años, pero sobre todo, a los infantes menores a los 2 años de edad. Si bien, las acciones tomadas por estas instancias de salubridad infantil proporcionaron que tanto médicos como pedagogos se interesaran cada vez más en los problemas que aquejaban a esta población, pero a causa de la lucha armada en 1910, estas iniciativas y servicios dejaron de funcionar como lo venían haciendo.

Después de la Revolución Mexicana surgen los nuevos ideales de un México más equitativo en cuestión de la riqueza, bienestar y justicia social, ideales que fueron fuertemente influenciados por el socialismo ruso que trató de implementar el nuevo gobierno mexicano a cargo de los caudillos de la Revolución, uno de ellos correspondió al General Lázaro Cárdenas del Río que tomo la presidencia de México de 1934 a 1940, el cual, su gobierno estuvo caracterizado por acciones sociales a favor de las clases trabajadoras, obreros y campesinos que conformaban la mayor parte de la población mexicana, que se tradujeron en la creación de sindicatos y cooperativas para el apoyo a los obreros, la repartición de tierras a los campesinos por medio de los ejidos; el apoyo a las industrias y empresas nacionales, así como la expropiación de los ferrocarriles, de la industria de electricidad y la inesperada expropiación petrolera que no se encontraba en los planes del gobierno cardenista.

Otra de las iniciativas que realizó el gobierno de Lázaro Cárdenas correspondió a la Educación, donde se intentó implementar la educación socialista que

correspondió a la impartición de una educación en la que no se tenía bien definido lo que significaba este tipo de enseñanza, pero que el gobierno y los encargados de la implementación de esta educación así como el Comité encargado de la modificación al Artículo 3° Constitucional y la realización de la Reforma Educativa, los Trabajadores de la Enseñanza, Sindicatos y Organizaciones de Educación y Trabajadores coincidían en que se trataba de una educación enfocada a la inserción de valores por medio de la conciencia de clases sociales entre los alumnos, el trabajo colaborativo y la inserción de una educación por medio de la ciencia y la razón; educación que se enfocaba a los ideales del socialismo ruso, pero que el gobierno revolucionario de Cárdenas intentó implementar de acuerdo a la idiosincrasia de la sociedad mexicana que no buscaba la “explotación del hombre por el hombre” y que se enfocó hacia la educación de la clase proletaria y campesina –principalmente– y que se implementó a pesar del rechazo de algunos grupos sociales, como el clero, algunos padres de familia, grupos de intelectuales y maestros y estudiantes de la Universidad Autónoma de México.

En lo que respecta a la salud infantil, el gobierno cardenista también tomó medidas al respecto, ya que durante su mandato se incrementó el gasto público destinado a servicios de salubridad como al Hospital General y la Escuela de Medicina, la cual, realizó los primeros Servicios Sociales por parte de los alumnos en 1936 para que éstos pudieran implementar sus conocimientos en el último año de la carrera con el préstamo de sus servicios a las comunidades en los Estados de la República, acciones que favorecieron a las comunidades más alejadas, ya que la mayoría no contaba con Instituciones de Salud y médicos, ya que la mayoría de éstos se concentraban en la capital, así mismo, se realizaron diversas campañas contra el alcoholismo que era considerado como el mayor mal de la sociedad y que afectaba principalmente a los trabajadores, por lo que se hizo la difusión de la práctica del deporte con la creación de campos deportivos anexos a las fábricas y se creó en 1937 la Escuela Normal de Educación Física.

A su vez, se realizó una gran difusión de campañas contra enfermedades infecto-contagiosas y campañas de vacunación las cuales fueron difundidas por

medio de propaganda impresa que estuvo a cargo del recién creado Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad en 1936 que se encontró en constante colaboración con el Departamento de Salubridad Pública y el Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar de la SEP las cuales, cada una de estas instancias contaba con un área de propaganda sobre consejos profilácticos para la prevención de enfermedades y consejos de higiene y cuidado infantil.

Acciones que se reforzaron en iniciativas como en la *Semana Nacional de Higiene* celebrada los días 17 al 23 de octubre de 1937, en la cual, se pudo conocer cómo se llevó a cabo el programa oficial –implementado por las instancias mencionadas anteriormente– en cada una de las escuelas públicas de la capital y de los Estados de la República; los personajes que formaron parte de cada uno de los Comités de Organización, los docentes que participaron y estuvieron a cargo de los alumnos en cada una de las actividades desarrolladas, las Organizaciones civiles, privadas y de trabajadores; las autoridades tanto del D.F. como de los municipios en los que se efectuaron los festejos, el personal de los Departamentos de salubridad y la población en general que fue participe de este importante evento, así como de los médicos y enfermeras que fueron un factor sumamente importante para la impartición de pláticas y conferencias en cuestión de salud e higiene.

Un aspecto importante que vale la pena resaltar es, que nos podemos dar cuenta de que si bien, en el D.F. como en los pueblos más importantes de cada uno de los estados, en la organización e implementación de los festejos y actividades de esta semana, se contó con la participación de médicos y enfermeras de las instituciones de salud que allí se encontraban, pero, respecto a las otras comunidades más alejadas, no se pudieron llevar a cabo las actividades como se estipulaba en el programa oficial por falta de servicios y personal médico, donde los docentes y alumnos fueron los que realizaron las pláticas sobre temas de higiene y salud y la campaña de vacunación, si bien, en cada uno de los oficios se hacía llegar la petición de un botiquín médico para atender pequeños

accidentes que se pudieran presentar en las escuelas. Asimismo se puede constatar que estas comunidades carecían de servicios públicos y la precariedad en la que vivían así como la falta de hábitos y prácticas de higiene, ya que los alumnos asistían en condiciones de suciedad y con algún padecimiento.

Por lo que la implementación de la *Semana Nacional de Higiene* llegó a reforzar los esfuerzos que el gobierno y las Instancias de salubridad y educación venían realizando por medio de las policlínicas fijas y ambulantes anexas a las escuelas públicas, ya que por medio de estas, se logró dar atención médica, no solamente a los alumnos y docentes, sino a toda la población con la realización de las pequeñas Semanas de Higiene en cada una de las escuelas y comunidades, así como en el Distrito Federal, por lo que podemos constatar que esta iniciativa no solamente logró convocar a docentes y médicos por medio de la divulgación de propaganda del programa, sino que, a partir de los congresos, creación de Instituciones e iniciativas como la *Semana Nacional de Higiene*, se propició la relación médico-pedagógica en las escuelas públicas del país, donde se logró insertar la educación higiénica en los niños de las distintas edades que asistían a las instituciones educativas, así como a la población en general a partir de la inserción de estas policlínicas, objetivos que fueron planteados a partir de 1882 y que se fueron logrando por medio de estas iniciativas.

Si bien, cabe resaltar en este trabajo que el gobierno de Lázaro Cárdenas dio gran importancia a la preservación de la salud por medio del fomento de prácticas de higiene a la población en general. Esto se vio reflejado, no solamente en la creación y apoyo a los Departamentos de salubridad pública como el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, el Hospital General y la Escuela de Medicina, ya que se puede observar la implementación de un gobierno socialista que intentaba buscar en beneficio de la población en general en todos los ámbitos sociales y, que en el ámbito educativo, se reflejó en la organización de campañas y actividades a favor de la salud por medio de la organización de esta importante iniciativa: *La Semana Nacional de Higiene*.

Este evento se realizó en todos los estados de la República por medio de

actividades, conferencias, pláticas, entre otras; donde se buscaba la participación de las clases populares en dichas actividades, ya que se impartió diversidad de prácticas y recomendaciones higiénicas por medio de propaganda sanitaria. A su vez, se efectuó la divulgación de este evento por medio del periódico *El Nacional* que mantuvo informado al país de las actividades realizadas en las comunidades y municipios de los Estados y el Distrito Federal ya que, por medio de la prensa nacionalista, la población podía saber cómo se llevaba a cabo así como los personajes que participaron e hicieron posible el desarrollo del programa en los Comités de Organización, las pláticas y conferencias que se impartieron y los servicios gratuitos que se proporcionaron –como los baños públicos– para la práctica de limpieza y aseo personal. Iniciativas que no solamente se quedaron en el discurso político, sino que realmente se pudieron llevar a cabo.

Cabe mencionar que si bien, es un tema estudiado por varios autores que fueron mencionados durante la realización de este trabajo, pero, aún falta mucho por investigar y conocer, ya que hasta el momento, se han enfocado a la historia de las instituciones , políticas y prácticas de manera general, es por esto que este trabajo de investigación es un parteaguas para conocer realmente cómo se llevaron a cabo estas iniciativas, pero no desde las instituciones, sino desde la implementación de las mismas en la sociedad.

Referencias

Archivos

- AGN Archivo General de la Nación, México.

Folletos:

- Semana de Higiene, Irapuato, Guanajuato, 1937, en AGN, exp. 1, f. 40.
- Semana Nacional de Higiene en Ciudad Jiménez, Chih., Chihuahua, 1937, en AGN, exp. 1, f. 26.
- Convocatoria, Irapuato, Guanajuato, 1937, en AGN, exp. 1, f. 38.
- 1937 Semana de Higiene, Puerto de Manzanillo, Colima, 1937, en AGN, exp. 1, f. 68.
- Invitación, Semana Nacional de Higiene, Michoacán, Imprenta Ever Zepeda, 1937, en AGN, exp. 1, f. 146.

Referencia Hemerográfica

- PNR. *El Nacional. Diario Popular*, 1937.

Referencia bibliográfica.

- Agostoni, Claudia, “Las delicias de la limpieza”, en Gonzalbo, Pilar, *Historia de la vida cotidiana en México*, (ed). México, ed. FCE, 2012, pp. 563-589.
- Aguilar, Camín, Meyer Lorenzo, *Del Caudillo al Maximato 1920-1934*. En *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, ed. Aguilar, León y Cal editores. 1990.
- Alanís, Mercedes, *La atención médica infantil en la Ciudad de México. Discursos, imaginarios e instituciones 1861-1943*, México, Ed. UAEH, 2016.
- Arteaga, Belinda, *La Institucionalización del magisterio (1938-1946)*, México, ed. UPN, 1994.

- Arteaga, Belinda, *Los caminos de Clío*, s/f.
 - Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, ed. Ediciones Era, 2010.
 - Cruz, Dafne, *Arte, propaganda y diplomacia cultural a finales del cardenismo, 1937-1940*, México, ed. SER/Acervo Histórico Diplomático, 2016.
- Del Castillo, Alberto, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la ciudad de México, 1880-1920*, México, ed. El Colegio de México A.C., 2006.
- Del Castillo, Alberto, *Imágenes y representaciones de la niñez en México en el cambio del siglo XIX a XX. Algunas consideraciones en torno a la construcción de un historial cultural*, México, Revista Cuicuilco Nueva Época, 2003.
 - Foucault, Michael, *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada clínica*, México, ed. Siglo XXI, 2004.
 - Foucault, Michael, *Los anormales. Curso del College de France (1974-1975)*, Madrid, ed. Akal. 2004.
 - González, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*, México, ed. El Colegio de México A.C., 2005.
 - González, M., *Educación Higiénica*, México, ed. Ocampo Hnos., 1943.
 - Gudiño, María Rosa, *Educación higiénica y cine de salud en México 1925-1960*, México, ed. El Colegio de México, 2016.
 - Larroyo, Francisco, *Historia comparada de la educación en México*, México, ed. Porrúa, 1973.
 - Lerner, Victoria, *La educación socialista*, México, ed. El Colegio de México, 1979.
 - Medin, Tzvi, *Praxis e ideología política de Lázaro Cárdenas*, México, ed. Siglo XXI editores, 2014.
 - Padilla, Antonio, *Arquetipos, memorias y narrativas en el espejo: infancia anormal y educación especial en los siglos XIX y XX*, México, ed. UAEM, 2012.

- Sharpe, Jim, “Historia desde abajo” en Burke, Peter, *Formas de hacer historia*, Madrid, ed. Alianza, 1991.
- Sola, Juan, *Higiene escolar. De acuerdo con los programas de enseñanza normal*, México, ed. Trillas, 1980.

Tesis

- Martínez, Omar, “La Educación Socialista en México en el Programa de Educación Primaria de 1934-1940: Desde una Perspectiva Pedagógica”, tesis de Licenciatura, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2016.
- Negrete, Alejandro, “Del discurso médico a la práctica estatal. La labor del Departamento de Psicopedagogía e Higiene y Médico Escolar (1925-1941) en la Educación, Higiene y Salubridad de la Infancia Posrevolucionaria Mexicana.”, Tesis de Maestro en Historia Internacional, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 2016.

Trabajo de Red

- Alanís, Mercedes, “La niñez desvalida y las campañas contra la mendicidad en la ciudad de México en la década de 1930” en *Boletín oficial del INAH, Revista de Antropología* [en línea] Escuela Nacional de Antropología e Historia << <https://revistas.inah.gob.mx>>>. [Consulta: septiembre 2016].
- Aréchiga, Ernesto, “Dictadura sanitaria, educación y propaganda higiénica en México Posrevolucionario, 1917-1934” en *Dynamis. Acta Hisp. Med. Ssi. Hist. Illus.*, <<http://www.revistadynamis.es>>> [Consulta: diciembre-enero 2017].
- Aréchiga, Ernesto, “Educación, propaganda o “Dictadura Sanitaria”. Estrategias discursivas de higiene y salubridad pública en el México posrevolucionario, 1917-1945”, en *UAEM redalyc.Org*. [en línea], México, enero-junio 2007, <<http://www.redalyc.org/html/941/94120261003/>> [Consultada: noviembre 2017].
- Ballín Rodríguez, Rebeca, “Médicos y Preceptores: Los Protagonistas del Congreso Higiénico-Pedagógico 1182”, en *UMSNH, Área Normas y Prácticas en la Historia de la Educación* [en línea], <http://www.somehide.org/images/articulos/documentos/ponencias/09_rebeca_balln.pdf> [Consultada: julio 2017].

- Caprizo, Jorge, “La Reforma Constitucional en México. Procedimiento y Realidad.” en *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*. [en línea], México, febrero de 2011, <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/4689/6040>> [Consultada: mayo de 2017].
- Chávez, Mónica, “Gimnasia e higiene escolar para las mujeres mexicanas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”, *El Colegio de San Luis*. [en línea], México, 2004, <http://www.somehide.org/images/articulos/documentos/ponencias/19_mnic_achavez.pdf>. [Consultada: junio de 2017].
- Colotla, Victor, “*Rafael Santamarina y los orígenes de la Psicometría en México*”, *Revista de Historia de la Psicología* 1984, Vol. 5, Núm. 4, 101-189. < <https://www.revistahistoriapsicologia.es/revista/1984-vol-5-n%C3%BAm-4-1/>> [Consulta: Mayo 2017].
- Covo, Jaqueline, “*El Periódico al servicio del Cardenismo: El Nacional, 1935*”, *Universidad Charles de Gaulle-Lille III* [en línea], http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/46TSF11668XLMEI1K79JNXQSXK4QB3.pdf [Consulta: Junio 2017].
- Di Liscias, María, “*Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940*”, en *UAEM redayc.org* [en línea], enero-junio 2005, < <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34401305>> [Consultada: agosto 2017].
- Enesco, Ileana, “*El concepto de Infancia a lo largo de la Historia*” [en línea], <<http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/4865/1/514517%20historia.pdf>> [Consultada: agosto 2017].
- González, Clara, Silvia González, “*La Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias Durante el Siglo XX*”, México, marzo, 2008. <<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v6n14/a06.pdf>>, [Consulta: Mayo 2017].
- Huertas, Rafael, “*Niños degenerados. Medicina mental y regeneracionismo en la España del cambio de siglo*”, en *Dynamis. Acta Hisp. Med. Ssi. Hist. Illus.*, <<http://www.revistadynamis.es>>> [Consulta: Marzo 2017].
- Moral, Sandoval, “*El Socialismo Español en el contexto internacional de la Primera a la Segunda Internacional (1864-1889)*”, Tesis de F.F. de cc. Políticas y Sociología, s/f, Universidad Complutense de Madrid, 1994, [en línea] < <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1013201.pdf>> [Consulta: Marzo 2017].

- Rodríguez, Cecilia, Martha Rodríguez, “Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX, en *Histo. cienc. saude-Manguinhos* vol.5 no.2 Rio de Janeiro July/Oct. 1998, <<file:///C:/Users/user/Desktop/Nueva%20carpeta/Historia%20de%20la%20Salud%20Pública%20en%20México%20y%20Eduardo%20Liceaga.htm>> [Consulta: Mayo 2017].
- Suárez, Laura, Rosaura Ruiz, “Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario” en *Ciencias 60*. [en línea], México, octubre-marzo 2001, 80-86, <<http://www.revistaciencias.unam.mx/es/95-revistas/revista-ciencias-60/810-eugenesia-y-medicinal-social-en-el-mexico-posrevolucionario.html>>. [Consulta: 1 de junio de 2017].
- “V. EVOLUCIÓN JURÍDICA DEL ARTÍCULO 3 CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN A LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” [en línea], México, 5 de febrero, 1917, <<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>> [Consulta: 11 de mayo de 2017.]
- ”*Real Academia Española* [en línea], < <http://dle.rae.es>>. [Consulta: 21 de abril 2017.

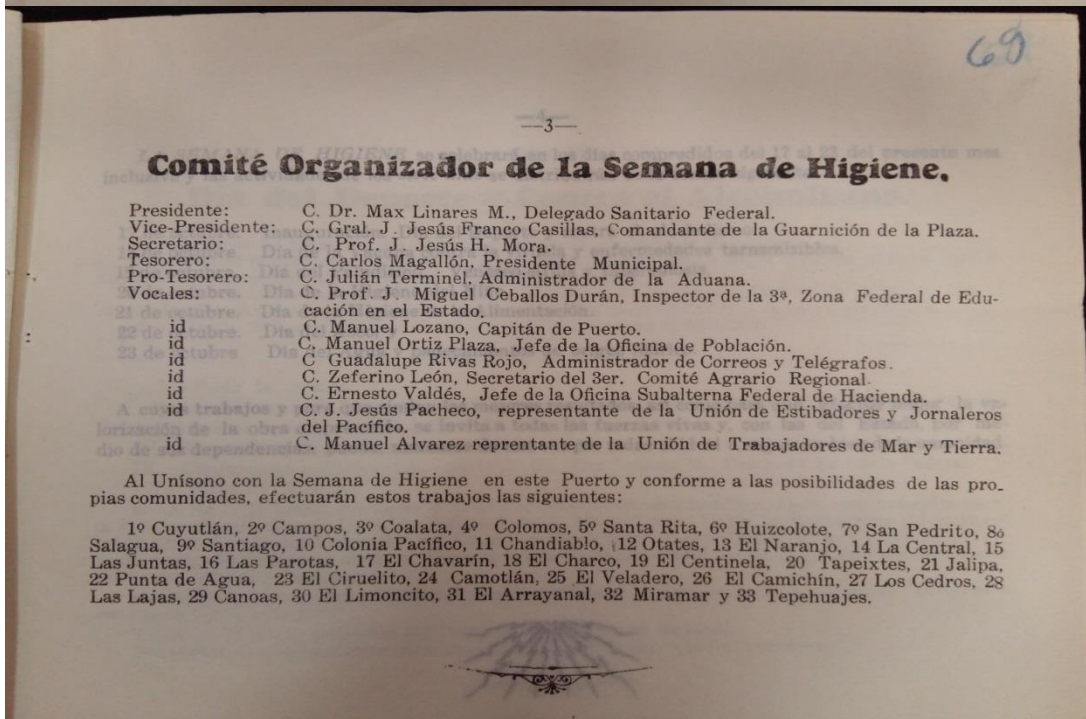
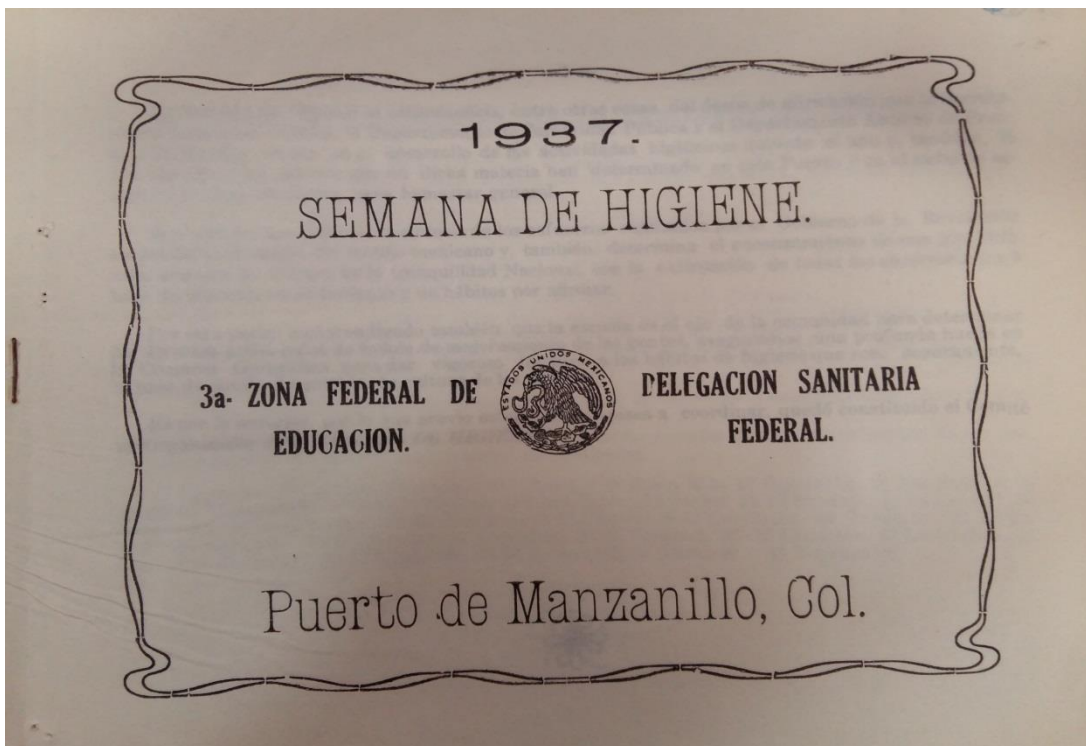
Anexos



Anexo 1.- “Un aspecto de la inauguración de la *Semana Nacional de Higiene* en Nuevo Casas Grandes, Chih., octubre de 1937” en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.



Anexo 2.- "Programa Oficial de la *Semana Nacional de Higiene* en Ciudad Jiménez, Chihuahua, octubre de 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.



Anexo 3.- "Programa Oficial de la *Semana Nacional de Higiene* en el Puerto de Manzanillo, Colima, octubre de 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

LA ALEGRÍA DEL VIVIR, EL IMPULSO PARA TRIUNFAR Y LA BASE DEL BIENESTAR, NO SE OBTIENEN SIN LA SALUD.

SEMANA DE HIGIENE

DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DE 1937.

Salud, tú eres la Mejor Amiga de la Humanidad, pero tu peor Enemigo es el Alcohólico!

INVITACION

La Comandancia de la 16a. Zona Militar, La Presidencia de la H. Junta de Administración Civil, Centro de Higiene, Delegación del Departamento Académico de Asistencia Infantil y la Sección Oficina del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza del Estado de Guanajuato, deseando cooperar a la realización del Plan de Mejoramiento Cultural de las clases productoras de nuestra Patria, convoca por medio del presente a todos los habitantes de esta ciudad, a la realización de la SEMANA DE HIGIENE, que se celebrará en esta ciudad, durante los días comprendidos del 17 al 23 del presente, de conformidad con el siguiente:

PROGRAMA:

Domingo 17. Día del Deporte y Contra el Alcoholicismo.

A LAS 10 HORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SEMANA DE HIGIENE por el Sr. Francisco Urea, Presidente de la H. Junta de Administración Civil.

III. Pista de Fútbol.
IV. Pistas sobre Higiene. Por el Prof. Juan María Rodríguez, Secretario General del Centro de Higiene.
V. Pista de Fútbol.
VI. Pistas sobre Asistencia. Por el Sr. Carlos M. Yula.

VII. Pistas sobre Deportes. Por el Prof. Agustín Gutiérrez Zamora, Director de la Sección Fútbol. "Compartido".
VIII. Canto a la Higiene. Por algunos de los Escuelas Obreras, acompañados por la Sección Recreación.
IX. Conferencia de Fútbol sobre medidas de la localidad.

Lunes 18. Día de las Enfermedades Transmisibles.

A LAS 10 HORAS EN EL GRAN CINE RIALTO.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. Conferencias Transmisibles. Pistas por el Sr. José Manuel Pérez.
III. Pista de Fútbol.
IV. Conferencia sobre medidas de la Escuela Federal "Compartido".
V. "Los Niños". Pistas por algunos de la Escuela Federal "Compartido".
VI. Exhibición Cinematográfica. Conferencia de la Escuela "Educa".

Martes 19. Día de las Campañas Anticorrupción.

A LAS 11 HORAS EN LA CÁRCEL MUNICIPAL.

Pistas alfabéticas por el Cuartel de Detención del Centro de Higiene.
A LAS 10 HORAS EN EL CUARTEL MILITAR.
Conferencia "Corruptores".

A LAS 10 HORAS EN EL SINDICATO DE FERRICARRILES.
Conferencia por la Sección Municipal sobre medidas de la localidad.
Miércoles 20. Día de la Higiene del Niño.
A LAS 10 HORAS EN EL JARDÍN SIDAALDO.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. Conferencia del Niño. Pistas sobre medidas de la localidad por algunos de los Escuelas Obreras.
III. Conferencia sobre medidas de la Sección Recreación.
IV. Pistas sobre Higiene Infantil por el Sr. Francisco Urea.

Jueves 21. Día de la Higiene de la Alimentación.

A LAS 10 HORAS EN EL GRAN CINE RIALTO.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. Pistas por la Sección de Fútbol en el Estadio de Fútbol.
III. Pista de Fútbol.
IV. Conferencia sobre medidas de la Escuela Federal "Compartido".
V. Pistas por algunos de la Escuela Superior "Compartido".
VI. Exhibición Cinematográfica. Conferencia de la Escuela "Educa".

Viernes 22. Día del Ases.

A LAS 11 HORAS EN EL MERCADO AQUELES SERDAN.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. Pistas por el Prof. J. Carlos Díaz Rodríguez.
III. Conferencia del Partido más Ancho en el Mercado, acompañados a todas las secciones del partido y a todos los señores que con ellos se relacionan. En el Mercado se celebrará un concurso de Higiene. Asesorado por el Sr. Juan de Alarcón, "Compartido".
IV. Conferencia sobre medidas de la Sección Recreación.
V. Conferencia de Higiene. Conferencia del Departamento de Asistencia Infantil.

Sábado 23. Día del Agua y Padecimientos de Origen Hídrico.

Fiesta de Cámara.

A LAS 10 HORAS EN EL GRAN CINE RIALTO.

I. Charlas por la Sección Municipal.
II. Conferencia sobre padecimientos de Origen Hídrico, por el Sr. Julián Campesino López.
III. Pista de Fútbol.
IV. Pistas sobre Deportes, por la Sección Recreación de la Sección Municipal.
V. "La Asistencia". Pistas por algunos de la Escuela Federal "Compartido".
VI. Conferencia sobre medidas de la Sección Recreación.
VII. Conferencia sobre medidas de la Sección Recreación.
VIII. Conferencia sobre medidas de la Sección Recreación.
IX. "La Asistencia". Pistas por algunos de la Sección Recreación.
X. "Compartido". Pistas por algunos de la Sección Recreación.
XI. Pista de Fútbol.
XII. DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SEMANA DE HIGIENE por el Sr. Francisco Urea, Presidente de la H. Junta de Administración Civil.

EL COMITÉ ORGANIZADOR:

PRESIDENTES HONORARIOS: C. Luis J. Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado, Sr. Gen. Gabriel E. Gutiérrez, Jefe de la 16a. Zona Militar y C. Francisco Urea, Presidente de la H. Junta de Administración Civil. **PRESIDENTE EFECTIVO:** C. Prof. Juan María Rodríguez, Secretario Gen. Fed. **SECRETARIOS:** C. Prof. Agustín Gutiérrez Zamora, "Compartido" José Carlos Díaz Rodríguez, Jefe del Centro de Higiene, Dr. Julio Arroyago López, Jefe del Centro de Asistencia Infantil, Dr. Francisco Carlos Ruiz.

Anexo 4.- "Programa Oficial de la Semana Nacional de Higiene en Irapuato, Guanajuato, octubre de 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

USE - SIEMPRE - LA - ROPA - DE - MEZCLILLA
"Flecha Roja"
 Preferida por obreros y campesinos!
 PEDRO GONZALEZ LUNA. Norte Mercado Irapuato, Gto.

C A F E
"EL NUEVO JAPON"
 Donde le Servirán con Esmero y Limpieza
 Visítelo Ud. y será un cliente más
 Alfonso M. Saito Frente al mercado lado Norte Irapuato, Gto.

¡MUCHO ESTO DIBUJO EN LA CUBIERTA Y TERCERA!
"La Puerta de Oriente"
 Examínese la mejor ropa fresca y sana
 Anador Camra y lino.
 (al lado del Banco)

"EL - TUNEL"
 Miscelánea Completa
 Precios Justos,
 En Hilado e Insuperables Calidad.

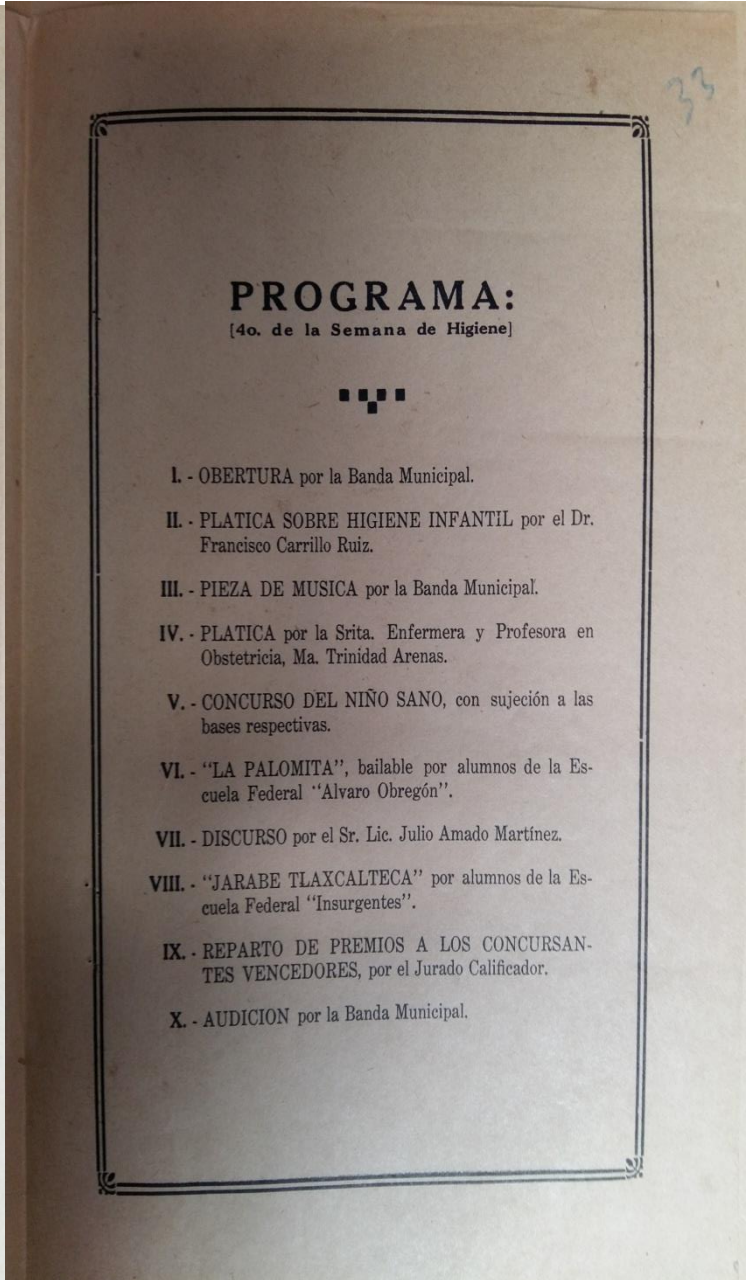
LIGA IRAPUATENSE DE
Basket-Bol
 Cancha presidencia Mpl.
DOMINGO 17 de OCTUBRE
 Como preliminar del día del deporte que
 se va a celebrar en la tarde de este día, se celebrará
 un partido de Basketball entre los siguientes equipos:
 A las 10 horas retida Preliminar
"DRAGONES"
 VS.
"AGUILA"
 A LAS 11 HORAS GRAN PARTIDO ESTRELLA
"EVOLUCION"
 VS.
"1er. Batallón"
ENTRADA GRATIS!
 Los partidos serán patrocinados por el Jefe de Policía
 Comandante Juan Treviño de la Secretaría de Higiene y
 en SEMANA DE HIGIENE

¡SIEMPRE NOS IMITAN! - ¡NUNCA NOS IGUALAN!
SITIO  **"FLECHA ROJA"**
 EL MEJOR POR SU HONRADEZ
 TELEFONO No. 9 IRAPUATO, GTO.

¿QUIERE Usted Llevar Camisa un Sello de Distinción y Buen GUSTO?
 USE LA FAMOSA CAMISA MARCA
"NACIONAL"
 HERALDO DE CALIDAD Y ECONOMIA!

Anexo 5.- "Cartel 'Día del Deporte' en Irapuato, Guanajuato, octubre de 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

El cartel muestra las actividades deportivas que se realizaron el día 17 de octubre en la cancha municipal por los equipos de la Liga Irapuatense de la localidad de Irapuato con motivo de la celebración del Día del Deporte y contra el Alcoholismo estipulado en el Programa Oficial de la *Semana Nacional de Higiene* en octubre de 1937.



Anexo 6.- "Folleto y Programa del Concurso del Niño Sano, Irapuato, octubre 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

INVITACION:

La Escuela en cooperación con la Unidad Sanitaria y Autoridades Municipales de este lugar, interpretando los nobles anhelos de mejoramiento social del actual gobierno representado dignamente por el íntegro revolucionario C. GRAL. DE DIV. LAZARO GARDENAS, tienen el alto honor de invitar al público en general a la serie de actos que con motivo de la

SEMANA NACIONAL de HIGIENE

se llevará a cabo en los días comprendidos del 17 al 23 de los corrientes bajo el siguiente

PROGRAMA:

17 de octubre.

DIA DEL DEPORTE Y CONTRA EL ALCOHOLISMO.

(a) A las 8 hs. Ases general de la vía pública y fachadas de las casas por intervención municipal.

(b) A las 10 hs. se izará la Bandera de la Higiene por el Jefe de la Policía Infantil, con repiques, cohetes y música.

(c) Los alumnos de ambas Escuelas cantarán un Himno a la Higiene.

(d) A las 16 hs., encuentro de BOLIDO y juegos organizados por alumnos de ambas Escuelas.

(e) A las 17 hs., sensacional encuentro deportivo de BASKET-BALL entre las bien entrenadas Quintas: "FIRATAS", de Zamora, y "P. N. R.", de este lugar en la Cancha "ERIDO".

(f) A las 20 hs., en el Zócalo de la Plaza Principal GRAN SEMENATA con intervenciones de Pálpares y Conferencias a cargo del Dr. de la Unidad Sanitaria y Maestros de la localidad, tomando como temas la Higiene del Deporte y los peligros del alcoholismo.

18 de octubre.

DIA DE LA VACUNA CONTRA LA VIEUELA Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

(a) A las 10 hs., las Brigadas Infantiles recorrerán el pueblo aplicando la Vacuna Anti-Variolosa.

(b) A las 20 hs., ESCÁNICAS alusivas al día, por el Dr. Melchor Ruiz y Maestros de ambas Escuelas, intercalando canciones, coros, etc.

19 de octubre.

DIA DEL PALUDESMO.

Durante el día Brigadas de alumnos inspeccionarán el pueblo, haciendo trabajos de desinfección y petrolización de charcos.

Por la noche se desarrollará un programita especial en la Plaza de Armas.

NOTA. Durante la Semana, los actos serán amenizados por la orquesta del lugar.

Tanhuato, Mich., a 16 de octubre de 1937.

EL COMITE ORGANIZADOR.

Por la Presidencia Municipal,
ESPIRIDION GALLEGOS.

Por la Escuela Federal,
PROFA. JOSEFINA RODRIGUEZ CH.

20 de octubre.

DIA DE LA HIGIENE DEL NIÑO.

El médico del lugar auxiliado por los maestros, hará un minucioso examen individual a los niños de la escuela.

Cooperación de los peluqueros en el corte de pelo de los niños.

Por la tarde se organizará un festival con motivo del "Coserio del Nifo Saco" para cargar el premio al vencedor, conforme a las convocatorias especiales.

21 de octubre.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

Este día se obsequiará a los niños un platillo mexicano con el objeto de preparar y darlos conocimientos prácticos sobre conservación y forma higiénica de tomar los alimentos.

22 de octubre.

DIA DEL ASEO.

Este día los niños asearán los Edificios Escolares de ambas escuelas, organizándose después una excursión al Rio de las Nutrias donde disfrutarán de la dulzura de sus aguas.

23 de octubre.

DIA DEL AGUA Y PADECIMIENTO DE ORIGEN HIDRICO.

Se organizará amigable excursión a la Comandancia de Terrenos por encontrarse allí la fuente de agua potable.

Por la noche se organizará el festival de clausura de la Semana Nacional de Higiene, con programa especial.


Por la orquesta del lugar.

Imp. Esc. Fed. Tanhuato, Mich.

Anexo 7.- "Programa Oficial de la Semana Nacional de Higiene en Tanhuato, Michoacán, 1937" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

36

SERVICIOS SANITARIOS COORDINADOS
EN EL ESTADO DE GUANAUATO



HIGIENE DE LAS
ENFERMEDADES
VENEREO-
SIFILITICAS

●

APENDICE AL REGLAMENTO DE LA
PROSTITUCION EN GUANAJUATO.

TERCERA EDICION.

Anexo 8.- "Folleto informativo sobre la 'Higiene de las Enfermedades Venereo-Sifiliticas'" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

El folleto contiene información sobre historia de la profilaxis de las enfermedades venéreas desde la imposición de la circuncisión de carácter religioso, la reglamentación de la prostitución en Grecia y Roma así como su reglamentación en Francia en el siglo XII y sobre las nuevas investigaciones científicas que surgieron a partir de la preocupación sobre la cantidad de personas con enfermedades de transmisión sexual. Por lo que se explica que es la sífilis, la gravedad de esta enfermedad y las grandes consecuencias que éste tipo de enfermedades provocaba a nivel social y el periodo evolutivo de la misma; a su vez, se dan algunas recomendaciones y prácticas profilácticas para prevenir la enfermedad y se mencionan algunos tratamientos.

Por último se mencionan algunas estadísticas sobre la mortalidad a causa de esta enfermedad en nuestro país y el porcentaje de enfermos en 1937 y que correspondía al 60% de la sociedad mexicana, la cual, el 30% eran jóvenes entre 15 y 25 años de edad, también se menciona que, para ese años, el número total de mujeres que practicaban la prostitución correspondía a 20,000. En cuanto a los hospitales el 70% de los enfermos internados padecían la enfermedad y en los manicomios el 38% de los internos padecían casos de locura por contar con la enfermedad.

EL TIFO

LA TRANSMISION DEL TIFO.

El tifo es una enfermedad contagiosa, producida por un microbio que existe en la sangre del enfermo. Si un piojo llega a picar al paciente, al aspirar un poco de su sangre lleva con ella los microbios del tifo. El piojo cargado de microbios de tifo puede pasar hasta una persona sana, a la que pica y con su picadura le produce escozor. La persona que ha sido picada por un piojo, se rasca y al rascarse se hace algunas excoeraciones en la piel, sobre las que se depositan los excrementos del piojo y a veces hasta fragmentos del cuerpo del mismo. De esta manera los microbios del tifo, que llevaba el piojo, penetran en el organismo, se desarrollan en él y producen la enfermedad.

Los microbios del tifo viven fácilmente en las ratas. Las pulgas de las ratas pueden también transmitir la enfermedad, como los piojos. Lo mismo sucede con las chinches y con las garrapatas. Sin embargo, en la mayoría de los casos la transmisión del tifo se hace por medio de los piojos.

PARA EVITAR EL TIFO.

Bastaría acabar con los piojos para acabar con el tifo. Los piojos de la cabeza y sobre todo, los de la ropa, son los transmisores más eficaces del tifo. Los piojos viven generalmente en las personas desaseadas, pero hasta la persona más cuidadosa de su limpieza puede llevar accidentalmente un piojo, que ha subido a su cuerpo desde el de una persona sucia, con la que ha tenido contacto en un vehículo público, en un templo, en un mercado, en dondequiera que haya aglomeración. Un solo piojo que lleve microbios del tifo es suficiente para transmitir la enfermedad.

El aseo es el mejor recurso contra los piojos. El aseo del cuerpo combate a los piojos de la cabeza; el aseo de la ropa combate a los piojos blancos, que en ella se refugian; el aseo de la habitación y de los muebles evita el desarrollo de las pulgas, de las chinches y de las ratas. Aseo, en todas sus formas, es el enemigo más eficaz del tifo.

No es bastante con que usted esté siempre aseado. Es menester que también lo estén las personas con quienes usted vive y con las que usted trata. El día en que todos tengan buen cuidado de su limpieza, ese día no quedará del tifo sino el recuerdo.

Para evitar el riesgo de tener el tifo, si llegare accidentalmente a sufrir la picadura de algún piojo, tiene usted todavía un recurso eficaz: la vacunación preventiva contra el tifo. La vacuna contra el tifo se aplica en inyecciones, de las que hay que administrar tres a cada persona. Esta vacuna la proporciona y la aplica gratuitamente el Departamento de Salubridad Pública.

PROTEJASE USTED CONTRA EL TIFO

De usted depende seguir expuesto al contagio del tifo. Si usted quiere puede ponerse a salvo de ese grave peligro. Está siempre bien aseado; haga que en su casa no haya ratas ni parásitos; procure que las personas que habitualmente lo rodean estén siempre aseadas. Haga que le apliquen la vacuna contra el tifo.

PARA BENEFICIO DE LOS DEMAS Y PARA PROVECHO PROPIO, DIVULGUE USTED ESTOS CONSEJOS.

Habiéndose registrado algunos casos de tifo en esta ciudad se recomienda al público observar las precauciones anteriores, así como dar aviso a la Oficina Sanitaria cuando se tenga conocimiento de enfermos o casos sospechosos a fin de aplicar las medidas profilácticas para evitar su propagación.

Anexo 9.- "Folleto informativo sobre 'El Tifo'" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

El Tifo era una de las enfermedades que más aquejaba a la población infantil por la falta de cuidado en los primeros años de los menores así como la poca importancia que se le daba a higiene por lo que se generaba la infección de piojos en las escuelas públicas, es por esto que se imprimieron diversos ejemplares con información sobre cómo prevenir esta enfermedad entre la población mexicana.

INTERESANTE AL PUBLICO

Habiéndose registrado en esta población algunos casos y defunciones ocasionados por VIRUELA, se recomienda a los vecinos la lectura de este aviso y la práctica de las siguientes indicaciones, tendientes a evitar que el mal siga propagándose y causando más víctimas:

I.—NO OLVIDE USTED QUE LA VIRUELA PUEDE DEJARLO CIEGO O “CACARIZO” PARA TODA SU VIDA.

II.—DEBE UD. SABER QUE LA VIRUELA ES UNA DE LAS ENFERMEDADES MAS CONTAGIOSAS QUE HAY.

III.—SI NO ESTA USTED VACUNADO CONTRA LA VIRUELA, OCURRA A ESTA OFICINA LOCAL DE SALUBRIDAD EN DONDE SERA ATENDIDO GRATUITAMENTE.

IV.—Si hay enfermos de viruela en su casa, cuide que dichos enfermos sean aislados en una sola pieza, recomendando que los demás niños de la casa se abstengan de entrar a la mencionada pieza. Impedirá usted también que los anima-

les domésticos, como perros, gatos, etc., se acerquen al enfermo.

V.—Procure la destrucción sistemática de las moscas y de los demás insectos voladores, por ser éstos animales los que con mayor frecuencia transmiten la viruela.

VI.—Si tiene usted animales en el corral de su casa, amontone los estiércoles en un rincón, a efecto de que disminuya la superficie de criadero de moscas; o llévelos inmediatamente a donde puedan servir de abono.

VII.—Procure que la ropa y pañuelos de los enfermos sean hervidos durante media hora y después lavados y planchados.

VIII.—Si sabe usted de algún caso de viruela, debe, como hombre culto y ciudadano honrado, dar parte inmediatamente a esta Oficina.

Lo anterior enseña a usted que la VIRUELA es una enfermedad asquerosa y peligrosa, que hay que evitar a todo trance. La mejor manera de lograrlo es vacunarse cuando menos cada dos años contra esta enfermedad, y practicar los sencillos consejos que se han enumerado.

OFICINA LOCAL DE SALUBRIDAD

Anexo 10.- “Folleto informativo sobre ‘La Viruela’” en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

La viruela también fue una de las enfermedades que más aquejaban a la población mexicana, por lo que se distribuyeron diversos folletos que contenían información profiláctica para la prevención de esta enfermedad así como la importancia de la vacunación, sobre todo, de los infantes.

SEMANA DE HIGIENE

Obsequio a la Clase Proletaria Irapuatense,
de la Sección Octava del
S. U. T. E. G.

¡COMO SUFRE!

Canción Higiénica. :: Música de "Mire Nomás"

Mire nomás
cómo sufre con el vino
mire nomás
cómo se está Ud. atrasando,
mire nomás
ya por ahí andan contando
que si sigue Ud. bebiendo
que si sigue Ud. tomando,
mire nomás
no lo querrán.

Ya hasta hay quien diga
que en vino todo malgasta
que por tomarlo, se olvida
hasta de su casa,
mire nomás
ya también andan contando
que por ese horrible vicio
muy enfermo está quedando,
oiga nomás
cuánta verdad.

Mujercita Campesina

Canción Higiénica. .- Música de "El Limoncito"

Mujercita campesina,
de higiene vengo a cantarte,
voy a decirte unas cosas,
y espero no molestarte.
Tén tu casita barrida
y sin ninguna humedad,
y verás cómo con esto
no llega la enfermedad.
Tu cocina retirada
de donde pases la noche,
para que nunca recibas
de tu marido un reproche.
Nunca duermas en el suelo,
porque eso te perjudica;
procura dormir en cama,
sí nó, el animal te pica.
Tu metate siempre en alto
o sobre alguna mesita,

para que no se te ensucie
con la tierra, tu masita.
A todos tus animales
fórmales un corralito,
para que éstos no le lleven
enfermedad a tu hijito.
Las basuras de tu casa
procura siempre alejar,
porque las inmundas moscas
te traerán enfermedad.
Un jardín frente a tu casa
debes siempre cultivar,
para que nunca te falten
las flores para adornar.
Ya con esta me despido,
pero pronto estaré aquí,
para ver si ya cumpliste
los consejos que te dí.

Anexo 11.- "Propaganda Higiénica" en AGN, fondo SEP, Serie/Sección Departamento de Psicopedagogía e Higiene, caja 35473, exp. 1.

La propaganda impresa de higiene correspondió a la distribución de información higiénica, pero también por medio de pequeños consejos y canciones alusivas a la importancia de la higiene, por lo que éste ejemplar es uno de los miles que se distribuyeron en todas las escuelas y comunidades del país y el Distrito Federal.

México, D. F., Octubre 19 de 1937

EL NACIONAL

TERCERA PARTE—TERCERA EDICIÓN

La SALUD y la VIDA

PAGINA DE SALUBRIDAD Y CULTURA HIGIENICA POPULAR

CON LA COLABORACION DEL DEPTO. FEDERAL DEL RAMO "a cargo del Dr. FEDERICO VILLASENOR"

LA INTOXICACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS

SINTOMAS MENTALES DELATORES

Dr. Juan de Dios Ramírez, Ex-Director de los Hospitales de la Secretaría de Salubridad y Protección Social

En el curso de la intoxicación por alcohol, el individuo sufre una serie de alteraciones mentales que se manifiestan en forma de síntomas delatores. Estos síntomas son: irritabilidad, ansiedad, insomnio, pérdida de memoria, confusión mental, etc.

LA GRAN SEMANA DE HIGIENE NACIONAL

Con motivo de la inauguración de la Gran Semana Nacional de Higiene, EL NACIONAL, órgano de la Secretaría de Salubridad y Protección Social, publica una serie de artículos que tienen por objeto dar a conocer a la población los principios de la higiene y de llevar a cabo las más importantes medidas de salubridad.

LA SEMANA DE LA HIGIENE SE INICIO AYER

En todos los Estados se dieron comienzo a las Fiestas Prácticas de la Semana de la Higiene Nacional.

FIESTA PARA LOS ROGARES DE INFANTES

En la zona de la Gran Ciudad se dio inicio a la Fiesta de los Rogares de los Niños.

LA GIMNASIA Y EL DEPORTE

EFECTOS DE MÁXIMA IMPORTANCIA PARA LA SALUD

El deporte es una actividad física que tiene un gran valor higiénico y terapéutico. Ayuda a fortalecer el cuerpo, a mejorar el estado de ánimo y a prevenir enfermedades.

MAXIMAS DEL ASEO

EL ALCOHOL EN EL MEDIO INDUSTRIAL

El consumo de alcohol en el medio industrial es una grave amenaza para la salud de los trabajadores. Puede causar accidentes, enfermedades y problemas sociales.

AVISO IMPORTANTE

A los Agentes y Representantes Foráneos de EL NACIONAL:

Toda la correspondencia y salidas relacionadas al Departamento de Circulación, deberá ser consignada a nombre del señor gerente GILBERTO BOGOSIN, Director General de EL NACIONAL.

México, D. F., 18 de octubre de 1937.

Anexo 12.- "La Salud la Vida: sección de salubridad y cultura higiénica popular" en *El Nacional*, 19 de octubre de 1937, Hemeroteca Nacional de México.

TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SE QUEJAN DEL SERVICIO DE LOS CAMIONES DE CUAUHTILMÁN

Una Comisión Promotora de Amparo Vio a Efraín López con el Fraccionamiento de Cuauhtilmán

CONFERENCIAS AGRONOMICAS



Los expertos en Agricultura y Zootecnia se reúnen en conferencia.

FORMULAN UNA SOLICITUD LOS TRABAJADORES DE ATLIIXCO

Se han dirigido a la Cámara de Diputados pidiendo la intervención de la Comisión de Trabajo para que se resuelva el conflicto de los trabajadores de Atlixco

VIDA Y OBRA DEL MAESTRO

El Sr. Juan José Bautista, en su Congreso de Excmo. Sr. Don José de la Cruz y don José de la Cruz

AMPARO POR AUMENTO DE SALARIO A MAESTROS "123"

PETICION DE OBREROS DE B. CALIFORNIA

Colaborar en Acción en México para la Federación de Trabajadores de la Industria del Automóvil en California

VIENEN A UNA CONVENCION



Representantes de los sindicatos de maestros y obreros en un momento de la convención.

QUEJAN DE CHECADORES DE TUXPAN

El S. T. M. Formosa una Promotora por el Amparo que han solicitado pidiendo la expedición del Plazo

EL PRESIDENTE DE "EL DOGADO" EN EXCELSO

El Sr. López en su discurso pronunciado en la Convención de la Federación de Trabajadores de la Industria del Automóvil en California

UNIFICACION DE OBREROS

Se ha celebrado una reunión de obreros de diferentes industrias para discutir la unificación

15.000 BOTELLAS DIARIAS DE LECHE PARA NIÑOS POBRES



Los niños pobres de la ciudad de México reciben diariamente 15.000 botellas de leche.

SENTENCIA NO INTERPRETADA

Los señores Guebara y el Sr. Guebara en el Tribunal de Comercio "La Unión" de Sonora

UN COMPAÑERO A T. Y SALVADO DE LA PERA CAPITULO

El Compañero Salazar en su Congreso de Excmo. Sr. Don José de la Cruz y don José de la Cruz

EL PROTAGONISTA EN UN MOMENTO DE SU VIDA

El Sr. López en su discurso pronunciado en la Convención de la Federación de Trabajadores de la Industria del Automóvil en California

CLASIFICA EN SU JARDIN LAS PLANTAS QUE FIRMARAN EN CUERPO

El Sr. López en su discurso pronunciado en la Convención de la Federación de Trabajadores de la Industria del Automóvil en California

Anexo 13.- "15,000 botellas diarias de leche para niños pobres" en El Nacional, 20 de octubre de 1937, Hemeroteca Nacional de México.

CELEBRACION ENTUSIASTA DEL DIA DE LOS NIÑOS



SE CELEBRO EL DIA DEL NIÑO

En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

TRASMISION AL SALVADOR

REFORMAS A LA LEY DE AMPARO

40 MILLONES DE IMPUESTO A LA GASOLINA



Trasmisión al Salvador... En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

AGLORACION ENTRE EL REQUETE DEL BARRIO Y HUNTER

Agloración entre el Requete del Barrio y Hunter... En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

Reformas a la Ley de Amparo... En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

PRESENTARON CREDENCIALES

Presentaron credenciales... En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

40 MILLONES DE IMPUESTO A LA GASOLINA

40 millones de impuesto a la gasolina... En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

MARIA LIEVANS VDA. DE ZAMORA
 Se vende...
 En un momento de gran entusiasmo se celebró el día del niño en la ciudad de México, con un desfile de niños en sus escuelas, en el que se exhibieron los trabajos realizados por ellos durante el año. Los niños desfilaron en sus escuelas, portando banderines con los nombres de sus maestros y escuelas, y portando los trabajos realizados por ellos durante el año.

EL NACIONAL tiene 26 secciones especiales escritas por especialistas; por eso interesa a todos.

Anexo 14.- "Celebración entusiasta del Día de los Niños" en *El Nacional*, 21 de octubre de 1937, Hemeroteca Nacional de México.



VIDA DE LOS ESTADOS

JORNADAS DE ORIENTACION SOCIALISTA EN CULIACAN

La Universidad del Sur de Sinaloa continúa en su campaña de "Educación Socialista".
EFICIENTES ACTOS
En las Jornadas de Orientación Socialista en Culiacán, Sinaloa, se han desarrollado eficientemente los actos programados para el día sábado 20 de octubre. Los actos se iniciaron a las 8 de la mañana con un desfile por las principales calles de la ciudad, encabezado por el profesor de la Universidad del Sur de Sinaloa, Dr. Juan José Martínez, acompañado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Filosofía y Letras. Los actos se concluyeron a las 12 del día con un discurso del Dr. Martínez, en el que se hizo un análisis de la situación social y económica de Sinaloa, y se exhortó a la población a la lucha por la liberación social.

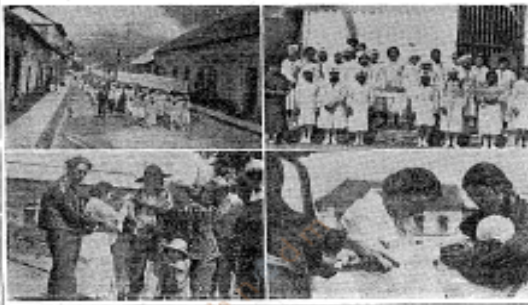
INTENSA LABOR PRO-HIGIENE SE ESTA REALIZANDO EN MAZATLAN

Resolución Integral del Problema Otomí

LA SALUD DEL PUEBLO COMO UNICA MIRA

Los Vendedores de Comida y de Panadería Están Previendo el Mejoramiento de sus Condiciones de Vida.
PLAZA PISO
El ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, está realizando una campaña de pro-higiene en la ciudad, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población. La campaña se inició con la colocación de pisos en las principales plazas y calles de la ciudad. Los trabajos se están realizando con gran actividad, y se espera que pronto se concluyan. Además, se están realizando trabajos de limpieza y desinfección en las calles y plazas, con el fin de evitar la propagación de enfermedades.

Grupos de la Semana Nacional de Higiene en Amatenango, México.—Algunos de los escuelas alcohólicas de la localidad para enseñar a los niños la importancia de la higiene.—La Planchadora Sencilla y un grupo de niños de la Escuela No. 10, todos para ser examinados.—Una campesina examinada, al ser que la aplican a su hijo la vacuna antituberculosa y la tuberculosis, previniendo así a su hijo de esta enfermedad contagiosa.



La Elección Económica y Social del Grupo para Indígenas es la Base de Esforzos Laborales

SISTEMA EMPLEADO El Convenio con la Esfuerzo con los Elementos Puntos en Juego para Estos Trabajos

Por María Elena G. RODRIGUEZ
En el estado de México, el grupo indígena ha logrado una importante victoria en la elección económica y social. Este triunfo se debe a la acción conjunta de los elementos indígenas y de los trabajadores, quienes han logrado imponer un sistema de trabajo que garantiza los derechos de los indígenas. Este sistema incluye el pago de salarios justos, la provisión de servicios sociales y la participación en la toma de decisiones. Este sistema es la base de los esfuerzos laborales para mejorar las condiciones de vida de la población indígena.

CONFLICTO EN LA TELEFONICA

Los Trabajadores de la Telefonía en México se oponen a la Propuesta de la Empresa para la Reducción de Salarios.
La Empresa se Negó a Dialogar con el Sindicato de la Telefonía en México.
Los trabajadores de la telefonía en México se encuentran en un conflicto con la empresa por la propuesta de reducción de salarios. La empresa ha insistido en su propuesta, pero los trabajadores se oponen firmemente. Los trabajadores exigen que la empresa dialogue con el sindicato y que se respeten los derechos laborales.

EXAMENES EN LAS ESCUELAS

El Examen de Higiene y Alimentación en el Estado de México se Realizó el Día de Hoy.
Se Realizó con Gran Éxito.
El examen de higiene y alimentación en el estado de México se realizó el día de hoy con gran éxito. Los resultados muestran que la población tiene un nivel de higiene y alimentación adecuado. Sin embargo, se identificaron algunas áreas de mejora, como la falta de agua potable en algunas zonas y la necesidad de mejorar las condiciones de higiene en las escuelas.

SEMANA DE HIGIENE EN EL VALLE OTOMI

Brillante Programa de Fiestas Alisteras se Realizó en Cabo para Divulgación de las Prácticas Sanitarias Útiles.
Se Realizó con Gran Éxito.
El programa de fiestas alisteras en Cabo para la divulgación de las prácticas sanitarias útiles se realizó con gran éxito. Durante las fiestas se realizaron actividades de pro-higiene, como la colocación de pisos y la limpieza de las calles. Además, se realizaron charlas y conferencias para educar a la población sobre la importancia de la higiene.

INSTRUCCION A LABORANTES

Clase de Desinfección que Sigue Encomendándose con Clase en Guerrero.
Se Realizó con Gran Éxito.
La clase de desinfección que sigue encomendándose con clase en Guerrero se realizó con gran éxito. Durante la clase se enseñó a los laborantes las técnicas correctas de desinfección y la importancia de mantener un ambiente limpio y saludable.

LUCCIDOS FESTIVALES DE LA SEMANA DE LA HIGIENE EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Los festivales de la semana de la higiene en la ciudad de Cuernavaca se realizaron con gran éxito. Durante los festivales se realizaron actividades de pro-higiene, como la colocación de pisos y la limpieza de las calles. Además, se realizaron charlas y conferencias para educar a la población sobre la importancia de la higiene.

PRESENCIA NUNCA EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, OAX.

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
La presencia nunca en el municipio de Gómez Palacio, Oaxaca, se realizó con gran éxito. Durante la presencia se realizaron actividades de pro-higiene y se educó a la población sobre la importancia de la higiene.

MEJOR VIGILANCIA SE VA A ESTABLECER EN PDLTHATA, VERACRUZ

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Se va a establecer una mejor vigilancia en PDLTHATA, Veracruz. Esto se logrará mediante la colocación de pisos y la limpieza de las calles, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

PROPOSITOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTEPEC, OAX

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Los propósitos del presidente municipal de Ixtepec, Oaxaca, se centran en mejorar las condiciones de vida de la población mediante la realización de obras de pro-higiene y la promoción de actividades educativas.

RECURSOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN CONSULTAS, VER.

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Los recursos materiales que se emplean en las consultas en Veracruz se utilizan para la realización de actividades de pro-higiene y la promoción de actividades educativas.

ACUERDOS APROBADOS POR EL CONGRESO DEL E.D.O. DE QUERETERO

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Los acuerdos aprobados por el Congreso del E.D.O. de Querétaro se centran en mejorar las condiciones de vida de la población mediante la realización de obras de pro-higiene y la promoción de actividades educativas.

CUATRO HERIDOS A CAUSA DE UNA APARATOSA COLISION

Se Realizó con Gran Éxito.
Se Realizó con Gran Éxito.
Cuatro personas resultaron heridas a causa de una aparatosa colisión. Los heridos fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

AVISO IMPORTANTE A LOS AGENTES Y REPRESENTANTES FORA-NEOS DE "EL NACIONAL"

Toda la correspondencia y trabajos relativos al Departamento de Circulación, deberán ser dirigidos a nombre del señor profesor Gilberto Buitrago, Director-Gerente de EL NACIONAL.
México, D. F., 19 de octubre de 1937.

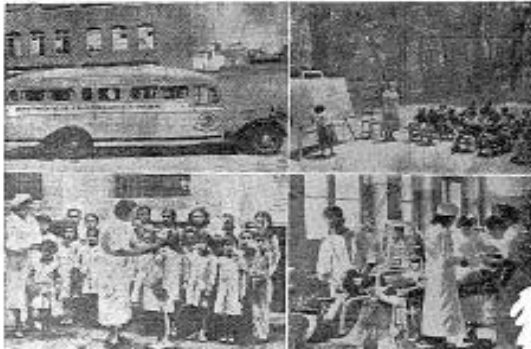
Anexo 15.- "Intensa labor Pro-Higiene se está realizando en Mazatlán" en *El Nacional*, 23 de octubre de 1937, Hemeroteca Nacional de México.

Los alumnos que ingresan a Escuelas... (Small text in top left corner)

EDUCACION SOCIALISTA

Consideraciones la personalidad... (Small text in top right corner)

IMPORTANCIA SOCIAL DE LA HIGIENE ESCOLAR



Consideraciones al Margen de un Evento Importante Como el Suceso de Referencia

En el día de hoy, cuando se celebran los festejos de la Revolución Mexicana...

Constructivo Resultado de Esfuerzos Juveniles

SUGESTIONES PARA LOS MAESTROS DEL D.FEDERAL

Mejorar el nivel de la enseñanza... (Text under 'SUGESTIONES PARA LOS MAESTROS DEL D.FEDERAL')

UNA ESCUELA INDUSTRIAL EN CERRILLO

Se inaugura una escuela industrial... (Text under 'UNA ESCUELA INDUSTRIAL EN CERRILLO')

ACTIVIDADES DE ENVIADOS DE EL NACIONAL

El grupo de los señores... (Text under 'ACTIVIDADES DE ENVIADOS DE EL NACIONAL')

COOPERACION EN VERACRUZ

Se inaugura la Unidad de... (Text under 'COOPERACION EN VERACRUZ')

UN CONSEJO CONSULTIVO SECUNDARIO

Se establece en San... (Text under 'UN CONSEJO CONSULTIVO SECUNDARIO')

DEFINICION DE UN PLAN

El Comisario de... (Text under 'DEFINICION DE UN PLAN')

DE ADDICIONALES A LOS REQUISITOS DE GRAN INTERES

Los de Villa Damián y... (Text under 'DE ADDICIONALES A LOS REQUISITOS DE GRAN INTERES')

JARAS ACORTADAS

El Comisario de... (Text under 'JARAS ACORTADAS')

EL COMISARIO DE PLAN

Se ha de... (Text under 'EL COMISARIO DE PLAN')

PLAZO PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS

El Grupo de la... (Text under 'PLAZO PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS')

AVISO

El grupo de la... (Text under 'AVISO')

CLASURADO DE LA SEMANA DE LA VIGOR



Anexo 16.- "Importancia de la Higiene Escolar" en El Nacional, 23 de octubre de 1937, Hemeroteca Nacional de México.